

PBF PROJECT PROGRESS REPORT
COUNTRY: Guatemala
TYPE OF REPORT: SEMI-ANNUAL, ANNUAL OR FINAL:
ANNUAL
YEAR OF REPORT: 2021



Project Title: Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q'eqchi' y mestizas											
Project Number from MPTF-O Gateway: IRF 00118848											
If funding is disbursed into a national or regional trust fund: ☐ Country Trust Fund ☐ Regional Trust Fund Name of Recipient Fund:	Type and name of recipient organizations: RUNO Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ONU Mujeres (Convening Agency) RUNO Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC RUNO Organización Internacional del Trabajo										
Date of first transfer: 25 de noviembre 2019 Project end date: 25 de noviembre 2021 Is the current project end date within 6 months? YES											
Check if the project falls under one or more PBF priority windows: ☒ Gender promotion initiative ☐ Youth promotion initiative ☐ Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions ☐ Cross-border or regional project											
Total PBF approved project budget (by recipient organization): <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 60%;">Recipient Organization</th> <th style="text-align: left;">Amount</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ONU Mujeres</td> <td>\$ 977,733.00</td> </tr> <tr> <td>UNODC</td> <td>\$ 181,879.00</td> </tr> <tr> <td>OIT</td> <td>\$ 340,387.89</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total: \$ 1,500,000.00</td> </tr> </tbody> </table> Approximate implementation rate as percentage of total project budget: 68% *ATTACH PROJECT EXCEL BUDGET SHOWING CURRENT APPROXIMATE EXPENDITURE*		Recipient Organization	Amount	ONU Mujeres	\$ 977,733.00	UNODC	\$ 181,879.00	OIT	\$ 340,387.89	Total: \$ 1,500,000.00	
Recipient Organization	Amount										
ONU Mujeres	\$ 977,733.00										
UNODC	\$ 181,879.00										
OIT	\$ 340,387.89										
Total: \$ 1,500,000.00											
Gender-responsive Budgeting: Indicate dollar amount from the project document to be allocated to activities focussed on gender equality or women's empowerment: 100% Amount expended to date on activities focussed on gender equality or women's empowerment: US\$949,938.87											
Project Gender Marker: GM3 Project Risk Marker: MEDIUM Project PBF focus area: 2.3 Conflict Prevention/Management											

Report preparation:

Project report prepared by: Karol Ponciano Godoy

Project report approved by: Adriana Quiñones

Did PBF Secretariat review the report: Yes

PART 1: OVERALL PROJECT PROGRESS

Briefly outline the **status of the project** in terms of implementation cycle, including whether preliminary/preparatory activities have been completed (i.e. contracting of partners, staff recruitment, etc.) (1500 character limit):

El proyecto cuenta con avances sustantivos en su implementación. Con un registro del 2% de metas superadas; 41% alcanzadas y 18% en proceso y 39% pendientes, siendo esto considerable a partir del tipo de resultados y entregables esperados en el marco del proyecto que requieren de una temporalidad significativa para su alcance y recolección de evidencia que respalde los logros obtenidos.

La armonización del proyecto con los planes institucionales del Organismo Judicial fue una estrategia exitosa para potenciar la sociedad obteniéndose el dictamen técnico favorable por parte de SEGEPLAN para la implementación del resultado tres, componente Organismo Judicial.

El contexto de COVID-19 impactó significativamente el avance de las acciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Nuevas autoridades en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social han solicitado hacer una revisión de las actividades planteadas, para que estas fueran reenfocadas a promover acciones de políticas públicas que promuevan una rápida recuperación de las mujeres antes los efectos de la crisis sanitaria. Se están adelantado cambios en las actividades y alcances; sin embargo, no se ha concretado el plan de trabajo final para realizar la petición formal de cambio.

Please indicate any significant **project-related events anticipated** in the next six months, i.e. national dialogues, youth congresses, film screenings, etc. (1000 character limit):

- Presentación análisis de sentencias emitidas por Juzgados, Tribunales y Salas de la Corte de Apelaciones especializadas en Delitos de Femicidio (Apoyo metodológico y técnico elaboración del estudio que contribuye al análisis de la actuación de los Órganos Jurisdiccionales).
- Presentación Informe de Justicia Especializada en Delitos de Femicidio (Apoyo metodológico y técnico elaboración del estudio que contribuye al análisis de la actuación de los Órganos Jurisdiccionales).
- Encuentro Nacional Sistema de Atención Integral - SAI
- Lanzamiento e implementación de las plataformas de interoperabilidad.
- Dotación de equipo tecnológico especializado para la Policía Nacional Civil.
- Curso para investigadores de DICRI: Introducción de búsqueda e Investigación de Mujeres Desaparecidas.
- Curso de introducción investigación del ciberdelito y manejo de indicios digitales para fiscalías especializadas del MP.
- Curso de Métodos OSINT para Búsqueda de Mujeres Desaparecidas para fiscales del MP

FOR PROJECTS WITHIN SIX MONTHS OF COMPLETION: summarize **the main structural, institutional or societal level change the project has contributed to**. This is not anecdotal evidence or a list of individual outputs, but a description of progress made toward the main purpose of the project. (1500 character limit):

La búsqueda de alternativas y soluciones por parte de la Policía Nacional Civil -PNC-, evidencia el compromiso y cambio institucional para dar respuesta a las demandas de acceso a la seguridad y justicia de las mujeres. Se ha aumentado la capacidad de respuesta de la unidad de cibercrimen para asesoría, preservación de la evidencia digital y activación de ruta de denuncia con las lideresas. Del mes de abril 2020 y abril 2021 la Unidad de cibercrimen presentó un aumento de 62%.

Adicional, se está contribuyendo al cambio de la cultura institucional de la Policía Nacional Civil y Ministerio Público para establecer enfoques diferenciado y especializado en la investigación de las tácticas emergentes de la violencia contra la mujer a través de la inclusión de 50 herramientas forense de fuentes abiertas para la investigación de casos de mujeres desaparecidas violencia contra las mujeres en el ciberespacio y discurso de odio con el objetivo de reducir informes forense subjetivos¹, eliminando prejuicios y estereotipos de género en la investigaciones.

Actualmente se están generando acciones que permitan evidenciar el cambio en el imaginario colectivo de las lideresas sobre los servicios que presta la unidad de cibercrimen que cuenta con procedimientos victimológicos y comunitarios, reduciendo la victimización secundaria.

In a few sentences, explain whether the project has had a positive **human impact**. May include anecdotal stories about the project's positive effect on the people's lives. Include direct quotes where possible or weblinks to strategic communications pieces. (2000 character limit):

Se está contribuyendo a potenciar el auto reconocimiento del liderazgo y capacidades de incidencia de las mujeres, posicionándolas ante actores locales lo que ha dado como resultado su incorporación en espacios de diálogo y toma de decisión, así como dentro de la institucionalidad pública.

Por ejemplo, tres beneficiarias del proyecto se han insertado dentro de la institucionalidad publica en puestos clave como directoras (Dirección Municipal de la Mujer en Santa Cruz, Dirección de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Tactic) y parte de equipos técnico (técnica DMM de Santa Cruz). Adicional, se ha logrado la integración de 25 lideresas en estructuras organizativas de toma de decisiones: en Alta Verapaz 9 a nivel de COCODES, 6 a nivel de COMUDES, 2 a nivel de CODEDE y 2 a nivel del COREDUR; en Chimaltenango 5 lideresas a nivel de COCODE y 4 a nivel del COMUDE: y en Guatemala 1 en COCODE.

“...llevaba años de ser lideresa, pero siempre me habían dejado de último, cuando iba a las reuniones me preguntaban ¿Qué vas a poder decir? Y me quedaba callada; alguien (...) me dijo “deja de estar caminando por las gradas porque ese no es tu camino”, ahora entiendo que era una forma de atacar mi liderazgo, me sentía de menos, con miedo; (...) lo que he aprendido gracias al proyecto lo he compartido con mi comunidad, ya no tengo miedo” - Carolina Coc, lideresa Alta Verapaz.

PART II: RESULT PROGRESS BY PROJECT OUTCOME

¹ Se estará incorporando medios de verificación en el informe final del proyecto que evidencia la mejora y cambio institucional

Outcome 1: Las mujeres indígenas y mestizas, constructoras de paz y pioneras, son empoderadas como protagonistas para interrumpir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas.

Rate the current status of the outcome progress: On Track

Progress summary: (3000 character limit)

Iniciativas promovidas por las mismas lideresas como la creación de una escuela de formación en incidencia, la gestión gratuita de programas radiales para generar corrientes de opinión sobre el discurso de odio y la violencia contra las mujeres en el ciberespacio, así como la gestión a nivel local de la respuesta institucional a las necesidades de acceso a servicios básicos de sus comunidades, que de no abordarse pueden desencadenar conflictos, da indicios del cambio y resultados del Proyecto en la vida de las mujeres, entre quienes según los resultados de la línea de base, únicamente el 63.5% se percibían como tenedoras de derechos.

El desarrollo de procesos para la escalabilidad de las acciones para el avance de los compromisos de los Acuerdos de Paz ha contribuido en la generación de alianzas sororarias intergeneracionales entre constructoras de paz y pioneras (procesos de mentoría 180°) dando como resultado la generación de estrategias de incidencia colectiva y el incremento de la participación de las mujeres en espacios y puestos de toma de decisión, habiéndose integrado 25 lideresas en estructuras organizativas a nivel local (SISCODE) quienes son parte de las 92 lideresas de Chimaltenango, Alta Verapaz y Guatemala que a la fecha han incrementado sus capacidades en análisis de conflictos, planificación estratégica, incidencia y liderazgo, abordaje del discurso de odio y alfabetización digital.

Se ha propiciado la coordinación entre organizaciones de mujeres y la MIMPAZ para el seguimiento del cumplimiento de la Resolución 1325 y el Plan de Acción Nacional, de esta cuenta se generaron 5 espacios de intercambio (3 en Guatemala, 1 Alta Verapaz, y 1 en Chimaltenango) para la identificación de buenas prácticas en su implementación y monitoreo que pudieran ser empleadas como referencia por parte de las lideresas en sus propios procesos de incidencia.

Se ha contribuido al incremento de las capacidades de las lideresas para interrumpir los impulsores de conflicto, quienes apropiándose de su rol como constructoras de paz se han apropiado del tema impulsado iniciativas transformadoras, intergeneracionales y multiculturales para el discurso de odio y violencia contra las mujeres en el ciberespacio. De esta cuenta se está desarrollando iniciativas como “ENLAZATE” diseñada la cual facilita información acerca de los tipos de violencia cibernética, prevención y atención; campaña “#Aliadas” orientada a fortalecer la sororidad entre mujeres, promoción de su liderazgo y participación en espacios de toma de decisión, incluye componente dirigido a hombre “aliados”²; adicional 107 lideresas y representantes de las Direcciones Municipales de la Mujer han fortalecido sus conocimientos en ciberviolencia y mecanismos de protección digital, proceso de formación en coordinación la Unidad de Ciberdelincuencia de PNC.

² Otras iniciativas en desarrollo se detallan en la matriz de indicadores.

Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women's Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:

Todas las acciones desarrolladas en el marco de este proyecto conducen al empoderamiento de las mujeres en Guatemala

Outcome 2: El liderazgo de las mujeres indígenas y mestizas en la construcción de la paz se mejoró a través de una mayor autonomía económica y oportunidades de empleo

Rate the current status of the outcome progress: On Track

Progress summary: (3000 character limit)

Se ha avanzado con la identificación, por parte de las autoridades, de la necesidad de contar con una Estrategia Nacional para la Formalización. La cual se enmarcara dentro del proceso de relanzamiento de Política Nacional de Empleo Digno, relanzamiento que se espera realizar en el mes de Octubre y que se estaría enmarcando dentro del Producto 2.2 dirigido al Ministerio de Trabajo. Por otra parte, se espera poder concretar con la nueva Directora de Empleo acciones de implementación rápida para el fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo (que incluye Orientación Laboral, Formación y Capacitación para el Empleo, Intermediación Laboral).

La firma de un convenio con la Universidad Landívar de Guatemala (URL) permitirá la operativización de las actividades de promoción para el empoderamiento económico de las mujeres a través de la formación de formadoras en la metodología de emprendimiento GET Ahead de la OIT, y asesoren técnicamente a los grupos de emprendedoras, para la mejora de sus procesos acorde a la naturaleza de sus negocios.

De acuerdo a la planificación realizada en conjunto con la Universidad Rafael Landívar los resultados podrán ser alcanzados en los meses restantes del proyecto. Para esto la URL ha conformado un equipo de trabajo que se encargara de las distintas actividades planteadas (fomento del emprendimiento para el autoempleo, estudios de generación de evidencia entre el empleo y el mantenimiento de la paz, y acciones para de encuentros entre mujeres representantes de Organizaciones de Empleadores y Mujeres Empresarias Indígenas).

A su vez, se encuentran en proceso de elaboración dos documentos de investigación encaminados a rebelar el aporte de las mujeres en el mundo del trabajo, y generar evidencias entre el empleo de mujeres y el mantenimiento de la paz. Para esto se cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio de Guatemala.

Se han tenido retrasos en el alcance de este resultado, debido a los continuos cambios de autoridades dentro del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Durante los acercamientos la nueva administración ha solicitado que las acciones planteadas en el proyecto sean reenfocadas para apoyar iniciativas de políticas dirigidas a la recuperación económica y empoderamiento de las mujeres que han sido mayormente afectadas por la pandemia.

Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women's Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:

Todas las acciones desarrolladas en el marco de este proyecto conducen al empoderamiento de las mujeres en Guatemala.

Outcome 3: Las instituciones estatales previenen y responden mejor a los impulsores de los conflictos y las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos, incluidos los delitos cibernéticos y los delitos contra las mujeres habilitados por internet

Rate the current status of the outcome progress: On Track

Progress summary: (3000 character limit)

Se ha contribuido a la generación de mecanismos de asociación entre instituciones y lideresas, esto ha dado como resultado la generación de herramientas para fortalecer el actuar institucional. Se cuenta con mesas de coordinación interinstitucional y multisectorial (MP, OJ, PNC/DEIC, lideresas) en Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala las cuales han generado productos concretos: Chimaltenango la ruta de actuación para delitos de violencia contra las mujeres cometidos por medios cibernéticos y en el caso de Guatemala la elaboración del formato de denuncia integrando elementos para los casos que ocurren a través del ciberespacio.

En cuanto al fortalecimiento del Organismo Judicial se han iniciado acciones orientadas a incrementar sus conocimientos en violencia cibernética y la habilitada por internet a través de ciclos de conferencia sobre manejo de indicios digitales en coordinación con la Escuela de Estudios Judiciales. Adicional, se está en el proceso de revisión del protocolo de actuación del SAI para fortalecer el enfoque victimológico en actuar institucional.

En cuanto al desarrollo de estrategias por parte de la PNC y MP para investigar y perseguir distintas formas de violencia contra las mujeres, se está contribuyendo en fortalecer los servicios de atención y respuesta del Departamento de Atención a la Víctima -DAV de la Policía Nacional Civil y de la Unidad de Análisis del Ministerio en la atención de alertas de la línea de emergencia 1572 y del botón de Pánico a través de consultorías especializada para la mejora de sus protocolos y procedimientos de atención. A su vez, se está contribuyendo al fortalecimiento de la coordinación y actuar interinstitucional para reducir los tiempos de respuesta institucionales a través de la interoperabilidad del proceso de denuncia entre PNC y MP, interoperabilidad del proceso de PNC con el Organismo Judicial para que este pueda determinar si hay medidas de seguridad y se informe a PNC acerca de la misma.

Se ha contribuido a ordenar el flujo de entrada de las solicitudes de investigación a los diferentes departamentos de la SGIC para mejorar el seguimiento de estos, generar análisis criminales y fortalecer la persecución penal al tener un sistema interoperable con el MP. El detalle de las plataformas se encuentra en la matriz de indicadores. Adicional se ha contribuido en la organización y conservación de los espacios físicos de archivo de DEIC Zaragoza 19.20mts archivo 2003-2021; DEIC Alta Verapaz 42.85mts archivo 1990-2021; Fiscalía Alta Verapaz 46mts archivo 1998-2009.

En cuanto al incremento de conocimiento en investigación de violencia en el ciberespacio, se han capacitado a 200 funcionarios de la Policía Nacional Civil y del Ministerio Público

y 140 profesionales del equipo multidisciplinario de la PGN de la región central y regional incluyendo en el uso de 50 herramientas forenses de fuentes abiertas.

Indicate any additional analysis on how Gender Equality and Women's Empowerment and/or Youth Inclusion and Responsiveness has been ensured under this Outcome:

(1000 character limit)

Todas las acciones desarrolladas en el marco de este proyecto conducen al empoderamiento de las mujeres en Guatemala.

PART III: CROSS-CUTTING ISSUES

<u>Monitoring:</u> Please list monitoring activities undertaken in the reporting period (1000 character limit) Acciones de monitoreo: misiones de acompañamiento a actividades territoriales, reuniones de seguimiento con socias implementadoras e instituciones contrapartes.	Do outcome indicators have baselines? Sí Has the project launched perception surveys or other community-based data collection? Realizado a través de un proceso participativo con las socias y potenciales beneficiarias, el levantamiento de la línea base del proyecto, encuesta de percepción, contribuyó a dotar de sentido los resultados del proyecto a través de la operacionalización conjunta de los indicadores entre todas las socias implementadoras permitiendo promover discusiones en cuanto al impacto transformador y la sostenibilidad de las intervenciones a desarrollar a través de la construcción de redes de trabajo hacia objetivos comunes. Los resultados reflejan que el 63.5% de las beneficiarias del proyecto se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz; el 54.7% perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blancos de violencia y el 39.3% confía en que las instituciones estatales dan respuesta a las tácticas emergentes y continuas de la violencia en su contra (Informe anexo).
<u>Evaluation:</u> Has an evaluation been conducted during the reporting period? No	Evaluation budget (response required): 30,000.00 If project will end in next six months, describe the evaluation preparations (1500 character limit): Se ha iniciado el proceso de documentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto a nivel territorial; lo que a su vez ha permitido reconstruir la historia de lo que ha sucedido y el impacto en la vida de las mujeres constructoras de paz y pioneras a partir de su participación en el proyecto.

Catalytic effects (financial): Indicate name of funding agent and amount of additional non-PBF funding support that has been leveraged by the project.	Efecto catalítico directo: Policía Nacional Civil \$12,500 Aportes en asignación de personal especializado en Ingeniería en sistema para la sostenibilidad de las plataformas, Mano de obra para la instalación de redes, torre de recepción de señal para la interconexión de las estaciones priorizadas dentro del marco del proyecto. Asignación de especialista en ciberseguridad para la transferencia de conocimiento en las comunidades y seguimiento de coordinación interinstitucional. Efecto catalizador indirecto: Autoridades de Campur, \$2,000 Aporte en el marco de los planes de incidencia de las mujeres beneficiarias y sus capacidades de agencia para la demanda de sus derechos en el territorio de Campur, Alta Verapaz.
Other: Are there any other issues concerning project implementation that you want to share, including any capacity needs of the recipient organizations? (1500 character limit)	

PART IV: COVID-19

Please respond to these questions if the project underwent any monetary or non-monetary adjustments due to the COVID-19 pandemic.

1) Monetary adjustments: Please indicate the total amount in USD of adjustments due to COVID-19:
\$ N/A

2) Non-monetary adjustments: Please indicate any adjustments to the project which did not have any financial implications:

El proyecto desde su concepción integró el abordaje de la violencia contra las mujeres en el ciberespacio y la habilitadas por el internet, así como el acceso y uso seguro de las mujeres a las nuevas tecnologías de comunicación e información, lo cual permite abordar la situación generada por la crisis COVID-19.

Los esfuerzos orientados al incremento de la autonomía económica de las mujeres en coordinación con el Ministerio de Trabajo han sido reenfocados para la promoción de

acciones de política pública a fin de promover una rápida recuperación de las mujeres ante los efectos de la crisis sanitaria.

3) Please select all categories which describe the adjustments made to the project (*and include details in general sections of this report*):

- ☐ Reinforce crisis management capacities and communications
- ☐ Ensure inclusive and equitable response and recovery
- ☐ Strengthen inter-community social cohesion and border management
- ☒ Counter hate speech and stigmatization and address trauma

- ☐ Support the SG's call for a global ceasefire
- ☐ Other (please describe):

If relevant, please share a COVID-19 success story of this project (*i.e. how adjustments of this project made a difference and contributed to a positive response to the pandemic/prevented tensions or violence related to the pandemic etc.*)

PART V: INDICATOR BASED PERFORMANCE ASSESSMENT

Using the **Project Results Framework as per the approved project document or any amendments**- provide an update on the achievement of **key indicators** at both the outcome and output level in the table below (if your project has more indicators than provided in the table, select the most relevant ones with most relevant progress to highlight). Where it has not been possible to collect data on indicators, state this and provide any explanation. Provide gender and age disaggregated data. (300 characters max per entry)

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
Resultado 1: Las mujeres indígenas y mestizas, constructoras de paz y pioneras, son empoderadas como protagonistas para interrumpir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la	Indicador de Resultado 1 a: Porcentaje de mujeres beneficiarias directas del proyecto que se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz. (desagregado por edad, etnia y localidad)	0%	80%	60%	En proceso Los resultados del índice de empoderamiento sociopolítico (IES) desarrollado para la medición de este indicador refleja que el 63.5% de las beneficiarias del proyecto se perciben como tenedoras de derechos y protagonistas en el sostenimiento de la paz IES por grupos de edad Jóvenes <25: 62.2% Adultas >25: 64.6% IES por grupo étnico Ladina/mestiza: 60.6% Kaqchikel: 58.6% Q'eqchi': 76.2%	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
violencia y las tácticas represivas.						
Producto 1.1 Las mujeres indígenas y mestizas son apoyadas para innovar y escalar sus acciones para avanzar en la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz para el avance de los derechos humanos de las mujeres.	Indicador de producto 1.1.1: Número de mujeres indígenas y mestizas con nuevos conocimientos adquiridos sobre el análisis de conflictos con perspectiva de género y planificación estratégica (desglosado por edad, origen étnico y ubicación).	0	50	20	92 <u>Alcanzado y superado</u> Fortalecidas las capacidades de 92 mujeres lideresas en análisis de conflictos con perspectiva de género, planificación estratégica, y vocería en (33) Chimaltenango, (24) Alta Verapaz y Ciudad de (35) Guatemala.	
	Indicador de producto 1.1.2 Número de estrategias para fortalecer la	0	3	3 borradores	3 <u>Alcanzado</u> En proceso de documentación.	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
	escalabilidad de las acciones de innovación de las mujeres, para incrementar su participación e incidencia colectiva					
Producto 1.2 Iniciativas transformadoras intergeneracionales y multiculturales creadas para interrumpir el discurso de odio y promover estrategias de protección	Indicador de Producto 1.2.1 Número de mujeres indígenas y mestizas que desarrollan iniciativas para transformar el discurso de odio y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética. (desagregado por edad, etnia y localidad)	0	90	40	51 <u>En proceso</u> 51 mujeres indígenas lideresas adultas y jóvenes desarrollaron y están gestionando iniciativas para transformar el discurso de odio y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética.	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
urbana, rural y cibernética.	Indicador de producto 1.2.2 Número de ciberprotecciones innovadoras, plataformas seguras e iniciativas transformadoras lideradas por mujeres implementadas	0	6	3 diseñadas	5 <u>En proceso</u> - Plataforma segura diseñada por el Colectivo Chiviricuarta de Guatemala, llamada “ENLAZATE” esta herramienta digital permite generar espacios de protección; así como facilitar información acerca de los tipos de violencia cibernética, las formas de prevención, las vías de denuncia y las formas de atención a las víctimas. - Campana “Aliadas” orientada a fortalecer la sororidad entre mujeres y la promoción de su liderazgo y participación en espacios de toma decisión la cual integra un componente dirigido a hombres “aliados” para la transformación de masculinidades y contrarrestar el discurso de odio; Las publicaciones a la fecha han alcanzado 2,742 interacciones, 2,228 reacciones, y fueron compartidas 308 veces.	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
					• Campaña #Dale volumen al respeto y la paz, orientada a transformar el discurso de odio, • Dos iniciativas en alianza con Vital Voices y el Programa Ella Impacta: (1) Empodero mi historia, que aborda la desigualdad de género que vive las y los jóvenes al querer expresarse. (2) Amo ser yo misma, que espera informar a los jóvenes sobre ciber violencia	
Resultado 2: El liderazgo de las mujeres indígenas y mestizas en la construcción de la paz se mejoró a través de una mayor autonomía económica y	Indicador de Resultado 2 a: Porcentaje de mujeres beneficiarias que perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blanco de violencia y aumenta su liderazgo como	0	30%	15%	<u>En proceso</u> Los resultados de la línea de base reflejan que el 54.7% de las beneficiarias del proyecto perciben que su autonomía económica reduce su vulnerabilidad como blancos de violencia	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
oportunidades de empleo	constructoras de paz y pioneras.					
Producto 2.1 Las mujeres indígenas y mestizas son provistas de conocimientos y herramientas para mejorar su cohesión social, resiliencia y autonomía económica.	Indicador de Producto 2.1.1 Número de mujeres indígenas y mestizas con nuevos conocimientos adquiridos para mejorar su cohesión social, resiliencia y autonomía económica e inscritas en oportunidades de inicio (desagregado por edad, etnia y localidad)	0	60	20	<u>En proceso</u>	Se cuenta con la metodología para llevar a cabo el proceso de formación sobre promoción de emprendimientos. El proceso de convocatoria para formadoras está próximo a realizarse.
	Indicador de Producto 2.1.2 Número de trabajos creados en	0	60	20	<u>Pendiente</u>	Dificultades generadas por la pandemia y el cambio de autoridades del Ministerio de Trabajo han limitado el avance de este producto

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
	negocios/cooperativas nuevas o existentes (desagregado por edad, etnia y localidad).					
Producto 2.2 El Ministerio de Trabajo es apoyado para promover oportunidades económicas para mejorar y / o generar asignación de empleo para mujeres.	Indicador de Producto 2.2.1 Número de colocaciones laborales realizadas (desagregado por edad, etnia y localidad)	0	100	30	<u>En proceso</u>	Nuevas autoridades en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social han solicitado cambios en las actividades y alcances; sin embargo, no se ha concretado el plan de trabajo final para realizar la petición formal de cambio. Se han iniciado consultas con actores tripartitos para la elaboración de propuesta para la promoción del tránsito a la economía formal y decente para las mujeres.
	Indicador de Producto 2.2.2 Número de oportunidades para cadenas de valor vinculadas a	0	10	3	<u>En proceso</u>	Nuevas autoridades en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social han solicitado cambios en las actividades y alcances; sin embargo, no se ha concretado el plan de trabajo

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
	programas de microempresas y cooperativas rurales comunitarias de mujeres					final para realizar la petición formal de cambio. Se han iniciado consultas con actores tripartitos para la elaboración de propuesta para la promoción del tránsito a la economía formal y decente para las mujeres.
Resultado 3: Las instituciones estatales previenen y responden mejor a los impulsores de los conflictos y las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las	Indicador de Resultado 3 a: Porcentaje de casos reportados de violencia contra la mujer en el ciberespacio y habilitada por internet en el debido curso de acción por las autoridades relevantes ³ .	0	15%	10%	<u>En proceso</u> Se está documentando el curso de acción que se ha tomado para cada uno de los casos para verificar porcentaje de medición	
	Indicador de Resultado 3 b:	0%	25%	15%	<u>En proceso</u>	

³ Organismo Judicial, Policía Nacional Civil y Ministerio Público

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
mujeres relacionadas con los conflictos, incluidos los delitos cibernéticos y los delitos contra las mujeres habilitados por internet	Porcentaje de incremento de la confianza de las mujeres en las instituciones estatales en dar respuesta a las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres relacionadas con el conflicto en el ciberespacio y habilitada por internet				Los resultados del índice de confianza en las instituciones de seguridad y justicia (ICI) desarrollado para la medición de este indicador refleja que el 39.3% de las beneficiarias del proyecto confía en que las instituciones estatales dan respuesta a las tácticas emergentes y continuas de la violencia en su contra. ICI por grupos de edad Jóvenes <25: 37.5% Adultas >25: 40.8% ICI por grupo étnico Ladina/mestiza: 35.6% Kaqchikel: 41.8% Q'eqchi': 43.6%	
Producto 3.1 Planificación estratégica y mecanismos de asociación entre las	Indicador de Producto 3.1.1 Número de estrategias replicables innovadoras	0	3	3 borradores	3 <u>Alcanzado</u> En proceso de documentación. 3 estrategias de coordinación interinstitucional (1 en Guatemala - municipal-, 1 en Alta Verapaz y 1 en	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
instituciones estatales y las mujeres creados y/o fortalecidos para una respuesta informada a las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionada con el conflicto	desarrolladas por instituciones estatales en asociación con mujeres para responder a tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres				Chimaltenango) entre representantes del Ministerio Público, el Organismo Judicial, la PNC y DEIC y las mujeres organizadas Kaqchiquel, Q'eqchi' y mestizas, como estrategias replicables e innovadoras para responder a tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres, así como aumentar su diálogo con organizaciones y movimientos de mujeres.	
	Indicador de Producto 3.1.2 Número de instituciones con marcos de políticas sensibles al género para responder a las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos	0	3	2	2 <u>En proceso</u> • Policía Nacional Civil, fortalecimiento y actualización de los servicios de atención del Departamento de Atención a la Víctima -DAV;; (i) Actualización del protocolo de atención; para fortalecer el proceso de atención y respuesta a las personas víctimas, principalmente las mujeres. (ii) Actualización tecnológica del sistema de información de atención a víctimas que permita	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
					automatizar la función de la Dirección de Atención a la Víctima. Ministerio público, mejorar la atención de alertas, de la línea de emergencia 1572 y del botón de Pánico de la Unidad de Análisis mediante (i) capacitación en el abordaje a víctimas con enfoque de género, (ii) asistencia técnica para desarrollar los procedimientos de atención y (ii) elaboración protocolo de la atención.	
Producto 3.2 El Organismo Judicial es apoyado para desarrollar estrategias para responder a tácticas emergentes y continuas de	Indicador de Producto 3.2.1 Número de plataformas tecnológicas, herramientas y programas para responder a las tácticas emergentes y continuas de violencia contra	0	2	Propuestas	<u>En proceso</u>	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
violencia contra las mujeres relacionada con el conflicto.	las mujeres relacionadas con el conflicto.					
	Indicador de Producto 3.2.2 Número de funcionarias/os del Organismo Judicial que han incrementado sus conocimientos para el manejo de casos relacionado con tácticas emergentes y continuas de violencia contra mujeres.	0	90	40	44 En proceso Se han desarrollado ciclos de conferencias orientadas a incrementar los conocimientos del personal judicial en materia de ciberviolencia.	
Producto 3.3 La Policía Nacional Civil y el Ministerio Público son apoyados	Indicador de Producto 3.3.1 Número de funcionarios de la Policía Nacional Civil y del Ministerio Público	0	200	100	200 <u>Alcanzado</u> En proceso de documentación. Funcionarios de la Policía Nacional Civil y del Ministerio Público adquirieron conocimientos para investigar y perseguir las tácticas	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
para desarrollar estrategias para investigar y enjuiciar las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres relacionadas con los conflictos	con conocimientos adquiridos para investigar y enjuiciar las tácticas emergentes y continuas de violencia contra las mujeres (desagregado por edad, etnia y localidad)				emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres, relacionadas con el conflicto. Delegaciones conformadas por Guatemala 104 participantes, Chimaltenango 40 y Alta Verapaz 56.	
	Indicador de producto 3.3.2 Número de plataformas tecnológicas, programas herramientas y metodologías desarrolladas para el análisis criminal, de riesgos y de daños y monitoreo de	0	6	3	5 <u>En proceso</u> Actualización del sistema de información de atención a la víctima SIAV que interopera con las unidades de investigación de DEIC, unidades de análisis y estadística y Fiscalías especializadas del Ministerio Publico para brindar una mejor atención a la víctima. Interoperar el proceso de	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
	violencia contra las mujeres en el espacio cibernético y delitos habilitados por internet contra las mujeres instalados o mejorados con el apoyo del proyecto.				denuncia entre PNC y MP, el proceso con el Organismo Judicial para que este pueda determinar si hay medidas de seguridad y que se informe a PNC acerca de la misma. - Modulo Si2- MP-Investigación Interoperable, módulo de solicitud de investigación criminal del Si2 interoperación del MP con las unidades de OAV, DEIC y OJ. - Desarrollo del sistema de información de investigación criminal Si2, flujo de entrada de las solicitudes de investigación a los diferentes departamentos de la Subdirección General de Investigación Criminal para poder ordenar los casos, mejorar su seguimiento, generar análisis criminales y fortalecer la persecución penal al tener un sistema interoperable con el Ministerio Público. - Módulo SIAV para interoperatividad entre Organismo Judicial (OJ)-	

	Performance Indicators	Indicator Baseline	End of project Indicator Target	Indicator Milestone	Current indicator progress	Reasons for Variance/ Delay (if any)
					Policía Nacional Civil (PNC) para las medidas de seguridad, facilitar la emisión de medidas de seguridad por parte del OJ para que estas se reciban en PNC y reducir el tiempo para que se atienda a la víctima. - Gestor documental y archivo electrónico, se realizó el rescate, estabilización y conservación de documentos. Especificaciones, requerimientos y criterios de aceptación de software, revisión de protocolo, análisis de campos, programación de sistema y pruebas del sistema.	

0. METODOLOGÍA_MÓDULOS_Escuela de Influencia	2
1.1 DENUNCIA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	118
1.2 Estrategia Posicionamiento_Chimaltenango	123
1.3 Estrategia Posicionamiento_Cobán	137
1.4 Estrategia Posicionamiento_Guatemala	150
1.5 Informe Implementación_Plan Mentoría Chimaltenango	167
1.6 Informe Implementación_Plan Mentoría Guatemala	182
1.7 Informe Implementación_Plan Mentoría_Coban	192
1.8 ALIADAS Reporte de monitoreo de campaña	209
2.2 Ruta de Actuación_Delitos desde internet_socializada	224
3.1 Fortalecimiento de la investigación criminal	225
3.3.1 Intro al proceso de investigación	236
3.3.1 Metodología OJ _ Aporte tecnico	241
3.3.2 Plataforma SAV	248
3.3.2 Archivo	258
3.3.2 DERCAS SIAV	277
3.3.2 MINGOB DERCAS SIAV	331
3.3.2 Plataforma OJ - Medidas	342
DERCAS SAV V1	352



Módulos de estudio

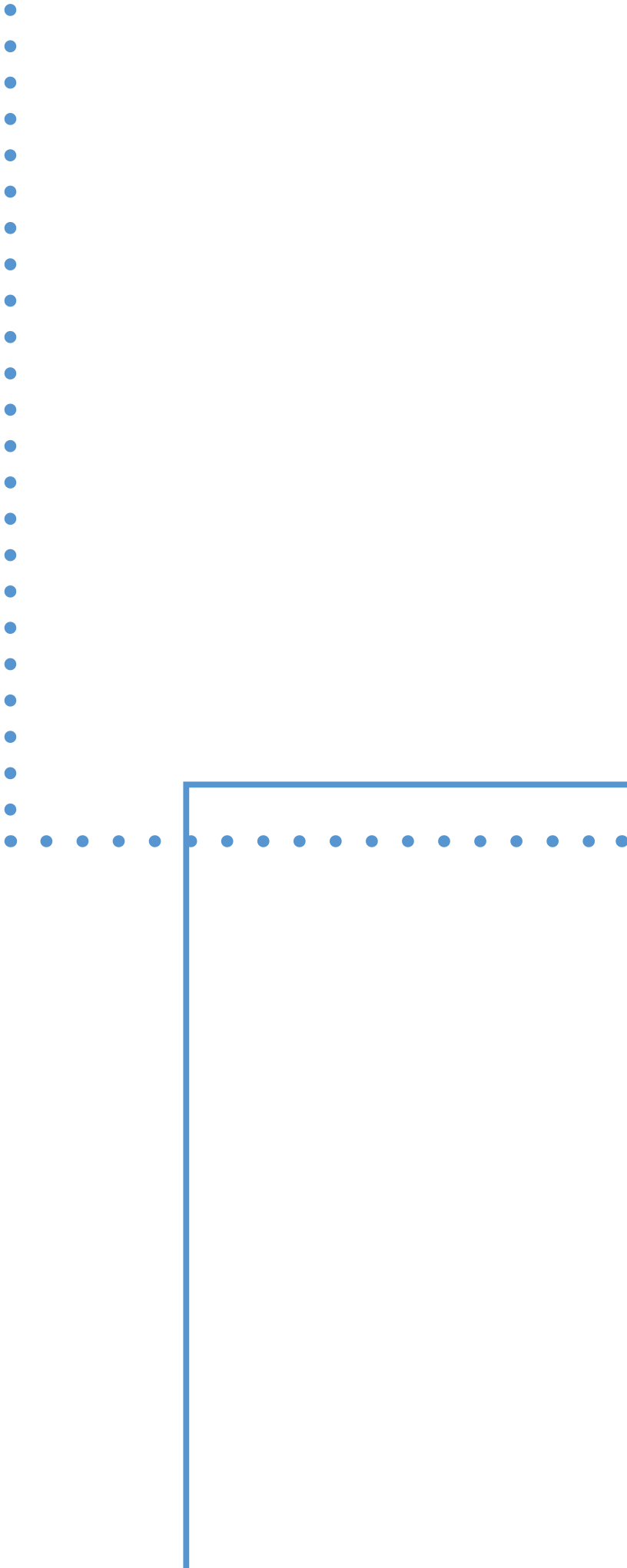
Creando nuevas avenidas de resiliencia para
sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel,
Q'eqchi' y Mestizas

Módulos de estudio

Creando nuevas avenidas de resiliencia
para sostener la paz desde las mujeres
Kaqchikel, Q'eqchi' y Mestizas



Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes



RESCATANDO NUESTRA HISTORIA Y CONCEPTUALIZANDO LA INFLUENCIA DESDE LAS MUJERES

MÓDULO I

AGENDA

1. Inscripción de las participantes y entrega de material (cuaderno de notas, lápiz y lapicero).
2. Bienvenida a las participantes/Reflexión sobre la energía del día y presentación de las presentes.
3. Presentación del Proyecto.
4. Presentación del proceso de formación.
5. Expectativas que tienen del taller.
6. Presentación del Módulo I y el objetivo del taller.
7. Acuerdos de trabajo autorregulación del taller.
8. Desarrollo del Módulo I.
9. Tarea del Módulo I.
10. Firma de Carta de Compromiso.
11. Evaluación al final del taller.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

- 1** Fortalecer conocimientos teóricos básicos, estrategias, procesos y acciones relacionados a la influencia e incidencia política desde las mujeres.
- 2** Conocer y reflexionar sobre la metodología de influencia e incidencia política desde las mujeres, como una herramienta de cambio.
- 3** Fortalecer los liderazgos, para impulsar diversas iniciativas innovadoras contra el discurso de odio, y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética.



Trabajando para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo; así como por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, y en la paz y seguridad”.

BIENVENIDA



Bienvenida:

(cartel con el texto “bienvenida” escrito en español e idioma Maya).

Reflexión de día según el calendario maya, colocandose de forma circular cada quien toma un objeto simbólico sobre las luchas de las abuelas ancestras.

Dinámica:

Se hará un círculo para reconocer las diversas luchas de la vida de muchas mujeres. Cada una se presentará con nombre, donde viene y que le gusta hacer en su vida, esto será de importancia para la espiral de la memoria (Collar).

Objetivo:

Dar la bienvenida a las lideresas.

Materiales:

Vela blanca en vaso de vidrio y flores alrededor. Dar una breve explicación sobre el significado del mismo, pedir que alguna voluntaria encienda la vela.

Procedimientos:

- La facilitadora - Solicita al grupo formar un círculo con todas las participantes.
- Enfatizará la importancia de poder recordar a nuestras ancestras y abuelas en momento por sus aportes a las luchas.

PRESENTACIÓN DEL PROCESO

Módulo I :	Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.
Módulo II :	Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.
Módulo III :	Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.
Módulo IV :	Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica:

Flor de cuatro pétalos.

Objetivo:

Conocer el contenido de los módulos.

Materiales:

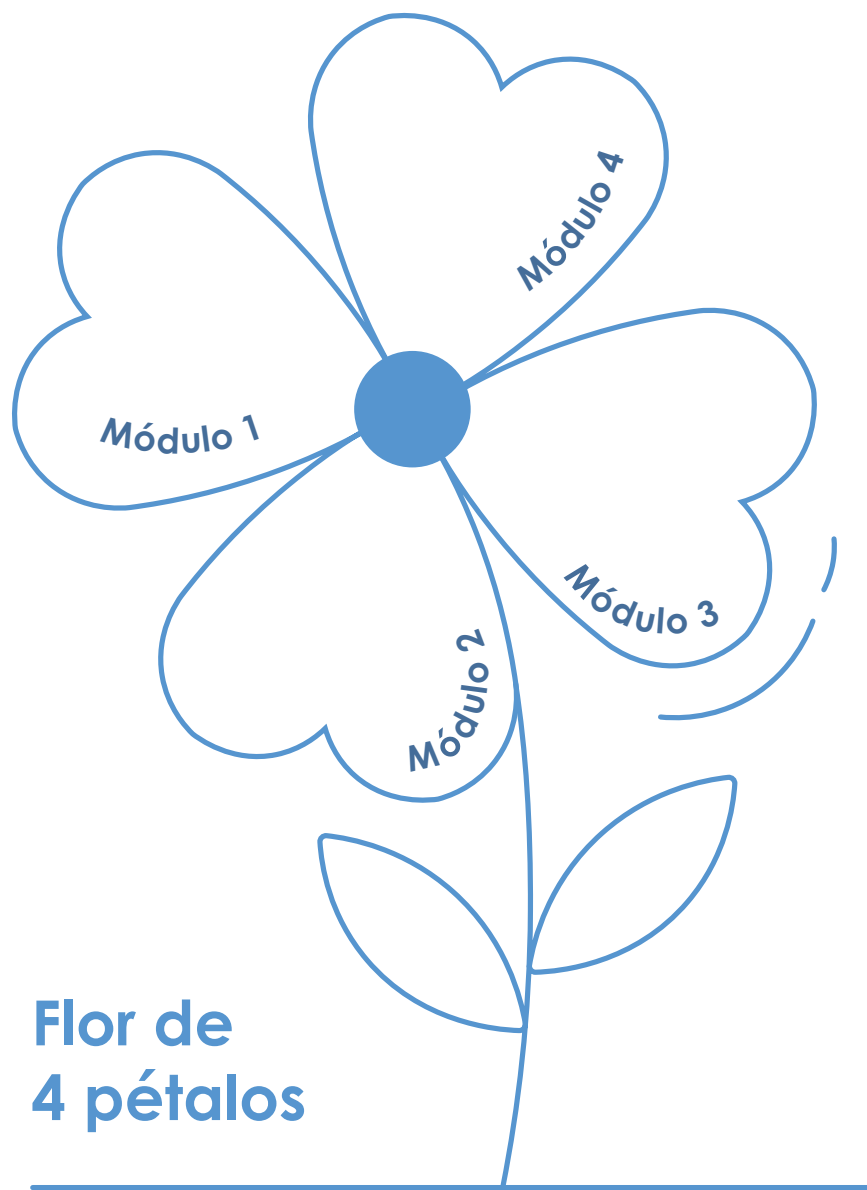
Cartulina, pegamento, marcadores, papel arcoíris y masking tape.

Procedimientos:

- La facilitadora forma cuatro grupos, le da a cada grupo un módulo.
- Luego cada grupo lee el contenido del mismo.



Actividad para trabajar la Presentación de los módulos de estudio



EXPECTATIVAS DEL MÓDULO I

Módulo I : Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.

Objetivo:

Explorar las expectativas de aprendizaje del grupo con respecto al Módulo I.

Materiales:

Hoja de expectativas y lapiceros.

Procedimientos:

- La facilitadora forma grupos por colores, entregando a cada grupo un papelógrafo y un marcador para que en conjunto respondan a las siguientes preguntas:

¿Qué conocimientos quiero recibir?

¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

¿Qué dudas quisiera resolver?

Se debe nombrar una vocera o bien cada integrante responde a una pregunta.

- Al finalizar se solicitará que compartan en plenaria las respuestas a las preguntas.



Actividad para trabajar las **Expectativas del módulo I**

- ¿Qué conocimientos quiero recibir?

- ¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

- ¿Qué dudas quisiera resolver?

OBJETIVOS

MÓDULO I



Módulo I : Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.

La facilitadora: Comparte los objetivos a cumplir con el Módulo I y los coteja con las expectativas presentadas por el grupo para revisar las que podrán ser resueltos.

Materiales:

Cartulina, pegamento.

Desarrollo: Presentar los objetivos del Módulo I

- Fortalecer los conocimientos teóricos básicos, estrategias, procesos y acciones relacionados a la influencia e incidencia política desde las mujeres.
 - Conocer y reflexionar sobre la metodología de influencia e incidencia política desde las mujeres, como una herramienta de cambio.
 - Fortalecer los liderazgos, para impulsar diversas iniciativas innovadoras contra el discurso de odio, y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética.
- 

ACUERDOS DE TRABAJO

MÓDULO I



Módulo I :

Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.

La facilitadora: Comparte los objetivos a cumplir con el Módulo I y los coteja con las expectativas presentadas por el grupo para revisar las que podrán ser resueltos.

Materiales:

Cartulina, pegamento.

Desarrollo: Presentar los objetivos del Módulo I

- Fortalecer los conocimientos teóricos básicos, estrategias, procesos y acciones relacionados a la influencia e incidencia política desde las mujeres.
- Conocer y reflexionar sobre la metodología de influencia e incidencia política desde las mujeres, como una herramienta de cambio.
- Fortalecer los liderazgos, para impulsar diversas iniciativas innovadoras contra el discurso de odio, y promover estrategias de protección urbana, rural y cibernética.

PREPARO MÍ DISCURSO Y MIS APORTES A UNA VIDA JUSTA

Objetivo:

Valorar el aporte personal de cada participante a la vida de otras mujeres y de su comunidad.

Dinámica:

Dividir a las participantes en grupos y asignarles un número.

Materiales:

Papelógrafo, masking tape, marcadores y tijeras. Se prepararán carteles con palabras relacionadas a los derechos de las mujeres y se pegarán en la pared. Ej. (alegría, fuerza, equidad, etc.). Cada participante preparará un discurso de 1 minuto.

Procedimiento:

La facilitadora debe darles a conocer que digan:

- **Mi nombre es... Soy defensora de...** (mencionando su lucha, los derechos de las mujeres, los ríos, de los bosques, etc). **Yo soy...** (definición de sí misma, soy mujer, kaqchikel, Q'eqchi', madre, etc). **Mi lucha ha aportado a...** escribir o dibujar (si no sabe escribir) los aportes que considera dar a la sociedad o colectividad día con día.

Se darán 10 minutos para preparar su hoja, luego se realizará una ronda en forma de entrevista. Cada persona tendrá 1 minuto para presentarse. Seguidamente se colocarán al lado de alguna imagen o palabra de las que están pegadas en la pared, a manera de formar un mural.



Actividad para trabajar la
Preparo mí discurso y mis aportes a una vida justa

Foto o dibujo de mi.

Mi nombre es...

y tengo... años

Vivo en...

Soy defensora de...

Yo soy...

Mi lucha ha aportado a...

RECORDANDO RECONOCIENDO A MIS ANTECESORAS LUCHADORAS

Objetivo:

Reconocer y visibilizar los aportes de varias mujeres luchadoras a través de la historia.

Dinámica:

Colgar fotografías de ancestras en un lazo sostenidas por ganchos de ropa, buscando que las fotografías puedan visualizarse a modo de exposición y cuidando queden al nivel de la vista de las participantes.

Materiales:

Tres lazos de tres metros cada uno y cincuenta ganchos de ropa.

Procedimiento:

La facilitara les indicaran a las mujeres

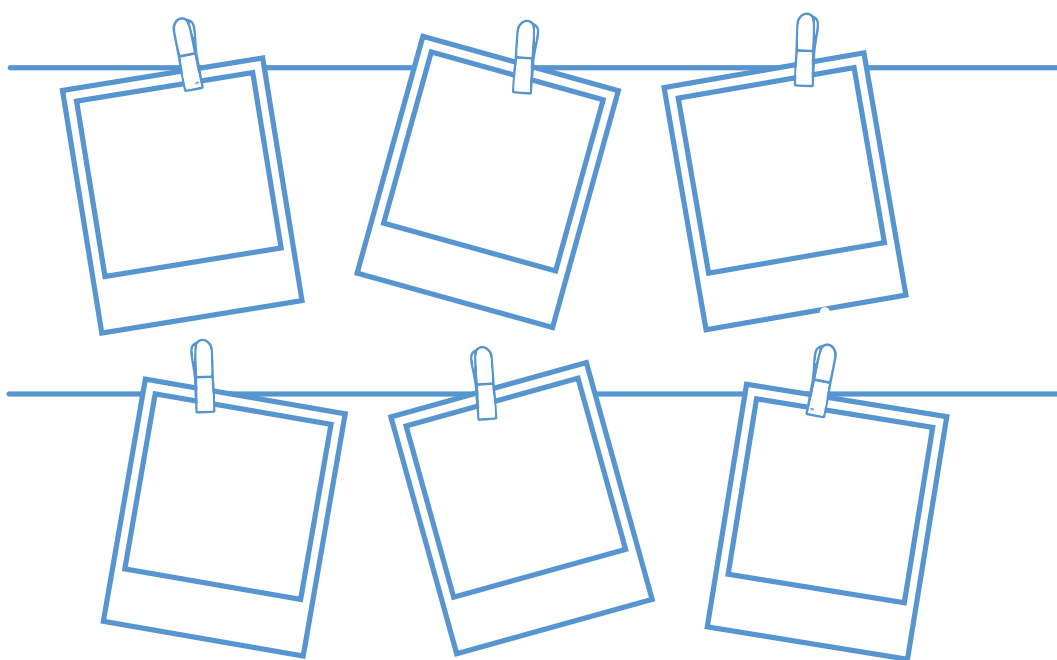
- Se colocará música de fondo, para luego solicitarles que caminen y observen cada una de las fotografías.
- Luego, en círculo, estando paradas o sentadas (cómodamente), se realizarán algunas preguntas generadoras.
- Se colocarán de 13 a 20 fotografías de mujeres con sus respectivas historias y su lucha en la historia en Guatemala.

¿Qué conozco de las mujeres de las fotos? ¿Qué me hace sentir lo que conozco de la historia de las mujeres? ¿Hay elementos en estas fotos que me hacen retomar fuerza desde las ancestras o antecesoras y sus luchas?

Es importante reconocer las luchas que han realizado diversas mujeres, dónde han tenido logros o dónde han tenido dificultades y que les ha obligado a tomar otro camino de lucha. (Se cierra el momento haciendo mención de que todo es parte de una historia y lo que hacemos hoy repercute en la vida de otras mujeres del mañana).



Actividad para trabajar la Recordando reconociendo a mis antecesoras luchadoras



¿Qué conozco de las mujeres de las fotos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué me hace sentir lo que conozco de la historia de las mujeres?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Hay elementos en estas fotos que me hacen retomar fuerza desde las ancestras o antecesoras y sus luchas?

.....

.....

.....

.....

RECORDANDO / LÍNEA DEL TIEMPO VIVIENCIAL

Objetivo:

Recordar los momentos importantes de su lucha, dónde han tenido logros o dónde han tenido dificultades y que les ha obligado a tomar otro camino de lucha.

Dinámica:

Se hace una tira larga de papel y cada mujer pasa a colocar la tarjeta donde corresponda, dándole un orden cronológico, mientras dice algo que les provoque al respecto: A) Un sentimiento alegre; b) Un sentimiento triste; c) Una frase de lucha. La facilitadora interviene para colocar las fechas que preparó.

Materiales:

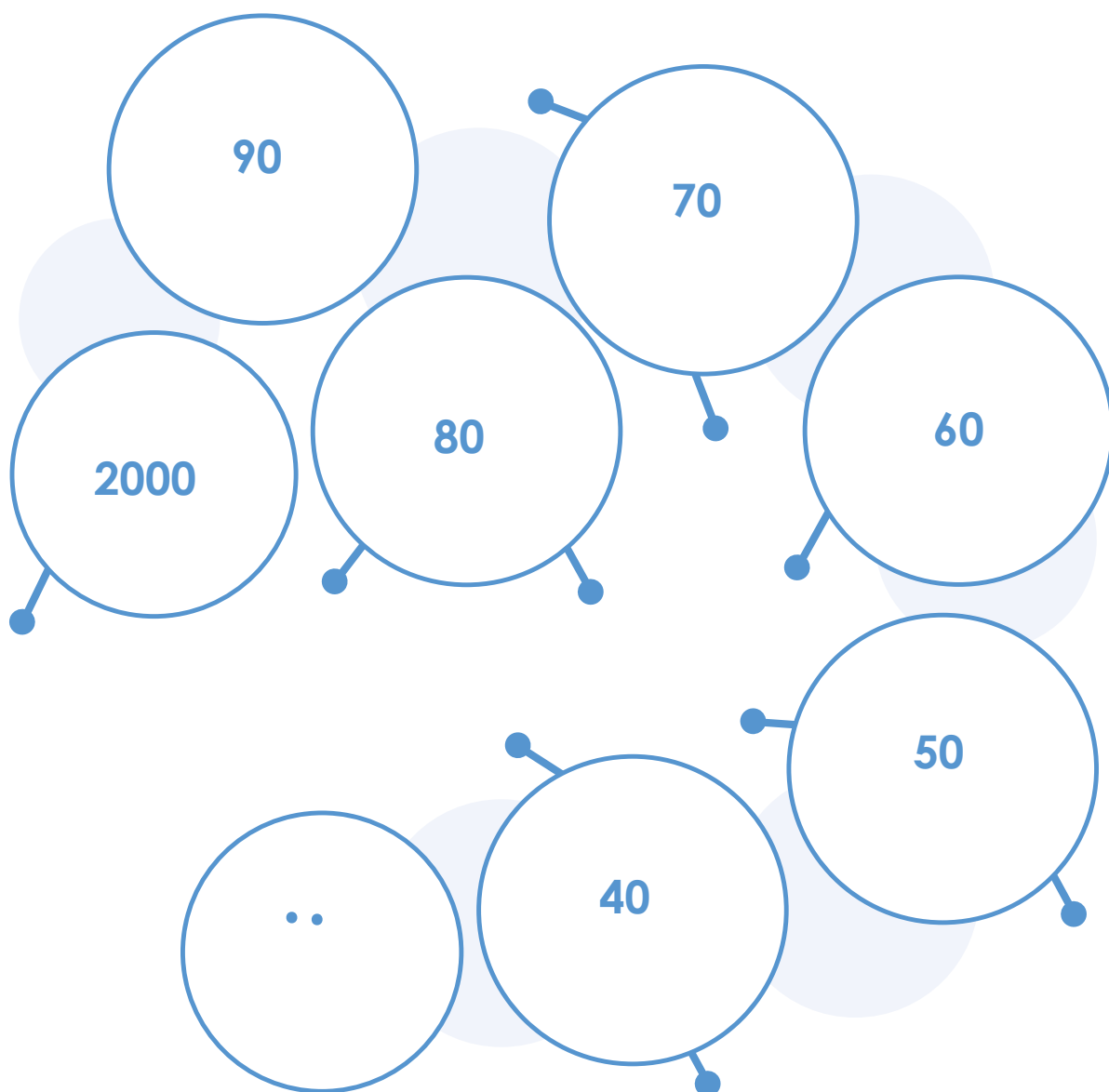
Cartulina, pegamento, block papel arcoíris, masking tape y marcadores.

Procedimiento:

- Hacer círculos con la cartulina, los cuales representaran años de 10 en 10 iniciando desde los 40-50-60-70-80-90 y 2000 formando una línea de tiempo y para conocer mi historia o la historia de otras mujeres, con la figura de un gusano.
- La facilitadora proporcionara los materiales y dará las indicaciones para que escriban ciertos acontecimientos de acuerdo a los años mencionados. Con la tira larga de papel, cada mujer pasa a colocar su respectiva tarjeta de acuerdo al orden cronológico asignado, mientras dice algo que le provoque al respecto.
- La facilitadora interviene para colocar las fechas que preparó. ¿Dónde estaban en tal momento? ¿Dónde les hubiera gustado participar? ¿Qué sienten al verse como parte de una historia? Se cierra el momento haciendo mención de que todo es parte de una historia y lo que hacemos hoy repercute en la vida de otras mujeres mañana.



Actividad para trabajar la Recordado / Línea del tiempo vivencial



TOMAR FUERZA COMO GRUPO COLECTIVO O EQUIPO

Módulo I :

Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.

Objetivo: Importancia de la unidad para tomar fuerza en la colectividad.

Materiales:

Utilizando la técnica del lazo.

Procedimiento:

- Utilizando la técnica del lazo se formarán dos grupos para jalar cada uno un extremo. Conocerán términos claves que se abordarán durante la formación. Se colocará en el lazo varios ganchos de ropa que sostendrán tarjetas con conceptos e imágenes, que tienen que ver con la fuerza y con el colectivo. La actividad consiste en encontrar y vincular a la pareja de cada tarjeta.
- Posteriormente en círculo se leerá o mostrará al grupo la información que la pareja de tarjetas contenga, así hasta terminar con todas las tarjetas. La facilitadora aportará cuando considere necesario. Al finalizar la intervención de cada participante se deja un espacio para preguntas o comentarios respecto a la actividad. La facilitadora profundizará en los derechos para que el tema quede claro con las participantes.
- Se finaliza haciendo la reflexión “conocer nos permite tener poder para que no nos engañen fácilmente y que tengamos más argumentos para expresarnos”. Por eso hay una intención del Estado que las mujeres tengan poco conocimiento y en la escuela de formación se busca que ellas conozcan más cosas cada vez.

RESCATANDO NUESTRA HISTORIA



Módulo I :

Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.

Objetivo:

Reconocer las historias de todos los antecedentes de las mujeres.

Dinámica:

Leer en un periódico las noticias encuentren relacionadas a las mujeres.

Materiales:

Periódicos o ver noticias del día.

Procedimiento:

- Dar una mirada a nuestra lucha actual, cómo está y cómo queremos que esté. Se les pide a las mujeres que se agrupen en torno al eje por el cual están luchando. Si alguien no se identifica con ningún eje se le pedirá que se asocie donde considere.
- Luego se subdividen en parejas o tríos y con el apoyo de una guía hablan sobre el artículo seleccionado. Se debe asignar a alguien que pueda tomar nota. Posteriormente con su respuesta escriben una noticia. Si el taller es de un día deberán prepararlo como que fuera un noticiero.
- Se hace la presentación de las noticias. Al finalizar se pregunta ¿Cómo se sintieron al reflexionar sobre su lucha? ¿Qué opinión les genera escuchar cómo están las otras compañeras? Se cierra hablando que es necesario saber cómo estamos, pero también soñar cómo queremos estar para trazar una ruta y cambiar nuestra situación. Por eso haremos esta escuela para cambiar más nuestra vida, porque no nos conformamos, sino que queremos el buen vivir para nosotras y nuestras nietas.

RUTA DE LA INFLUENCIA



Objetivo: Poder reconocer la influencia que han tenido varias mujeres en a través de la historia.

Dinámica: Huellas de pies.

Materiales: Papel, papelógrafo, marcadores, masking tape.

Procedimiento: La ruta de influencia como una estrategia para transformar nuestra realidad.

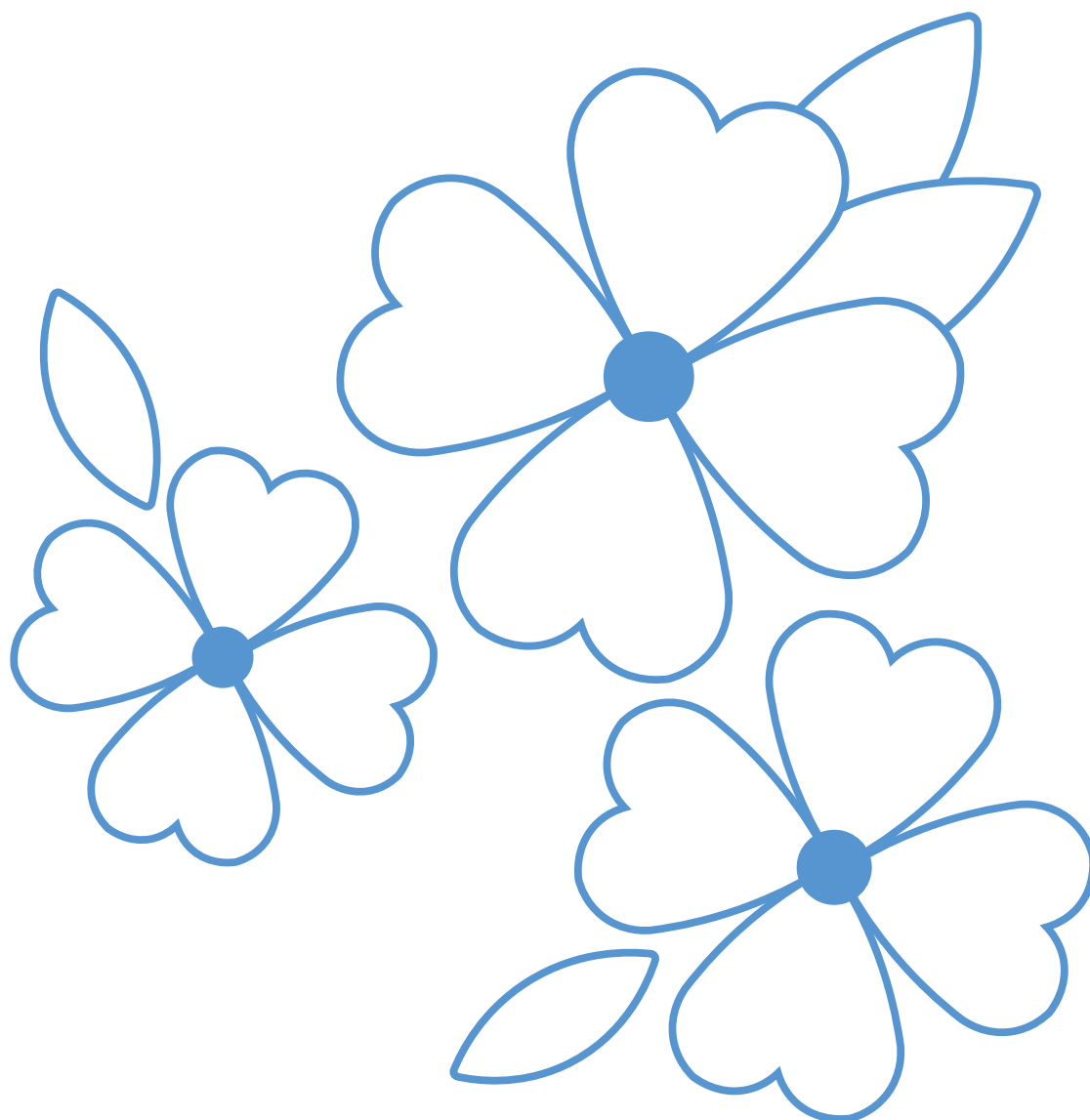
Mediante un rotafolio, se mostrarán imágenes, escenas de mujeres en diferentes contextos y tiempo, para ello se harán un camino con silueta de pies que simulen las huellas de muchas mujeres ejerciendo influencia en distintas dimensiones, reafirmando que una acción a veces pequeña puede hacer cambios grandes.

Se abordarán elementos complementarios que permitirán enriquecer los conocimientos, planteando los pasos para planificar la ruta de incidencia. La idea es resolver dudas sobre el tema y que se comprenda la ruta que seguiremos durante la escuela, animándolas a no faltar y mantenerse en el proceso. Se puede provocar el diálogo preguntando **¿Cómo se sienten al ver nuestro camino por delante? ¿Creen que merece la pena? ¿Cómo vinculamos lo que hemos visto sobre las mujeres anteriores con esta ruta de influencia?**

Concretando, anoto, recorto y dibujo mis aprendizajes nuevos. Este momento es para hacer síntesis (dibujo o pintar) dialogando en pareja sobre el aprendizaje del Módulo I. Para ello, se les entregarán hojas con figuras de flores, ellas pintaran luego se les comparte un papelógrafo, mientras conversan sobre los aprendizajes, luego lo pegaran al papelógrafo. De manera que puedan plasmar frases, escritos o sólo pintar y dialogar sobre sus aprendizajes. Después de 20 minutos, se comparte en plenaria y se cierra el momento haciendo una técnica colectiva de diversas formas de agradecer por el espacio de cada quien.



Actividad para trabajar la **La Ruta de la Influencia**



SANANDO PARA INFLUENCIA PERSONAL Y COLECTIVA



Módulo I :

Rescatando nuestra historia y conceptualizando la influencia desde las mujeres.

Objetivo:

Aportar unos momentos de relajación para el autocuidado de cada una de las mujeres.

Dinámica:

Biodanza.

Materiales:

Música, incienso de naranja y pino.

Procedimiento:

- Para este momento del módulo es importante colocar música de fondo que nos ayude a entrar en resonancia y poder abrir nuestro ser. Luego en rueda se comentará sobre ¿Qué me hizo sentir el módulo? Y algunos retos que alimentan mi lucha.
- Para finalizar se sugiere gritar una frase o cantar una canción y darse un abrazo de despedida. BIODANZA cuerpo espíritu compartir material que es la biodanza.



TAREA MODULO I

Cada lideresa tendrá que entrevistar a dos lideresas de su comunidad.

Nombre:

Identidad:

Cuáles son sus luchas:

A qué edad empezó y que le motivo hacerlo:



Guatemala tiene una superficie de 108,889 km², donde **51.5% de la población vive en áreas rurales**. Además, con una tasa de fertilidad de 3.6 en 2008, la tasa de crecimiento poblacional anual asciende a 2,5%, equivalente al doble de la observada en América Latina y el Caribe (1,2%). La tasa de uso de métodos anticonceptivos es de 44%; se estima que no se responde a las necesidades de 20.8% de las mujeres en relación a la planificación familiar, cifra que se duplica entre las mujeres indígenas.

Guatemala se caracteriza por tener una población predominantemente joven el **promedio de edad de las mujeres es de 26 años** y el de los **hombres 25 años** (ENEI, 2013).



Se encuentra en **edad productiva** comprendida entre **(15 a 64 años)**. La **tasa de fertilidad** en niñas adolescentes de 13 a 19 años es de **66.7%** por 1,000 nacidos vivos.

- A** 1 de cada 5 nacimientos es en niñas y adolescentes.
- B** La tasa de mortalidad materna alcanza el 140 por 100 mil nacidos vivos (CEPAL).
- C** La expectativa de vida es de 75 años para las mujeres y 68 para los hombres (INE, 2013).

Notas:

Los acuerdos de paz en Guatemala (según Naciones Unidas)

Guatemala vivió un conflicto armado interno, en el cual se manifestaron actos de crueldad, desprecio a la vida y a la dignidad de la población guatemalteca, a través de métodos que causaron horror, por lo que el país ha buscado formas de no repetición y una justicia de transición.

Después de 36 años de conflicto armado interno que vivió la población guatemalteca, finalmente **el 29 de diciembre de 1996 se llevó a cabo en Guatemala la firma de la paz firme y duradera entre la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG) y el Estado de Guatemala**, acontecimiento que puso fin al conflicto.

El acuerdo contiene 17 puntos, ante todo, declaraciones de voluntad política. La adhesión a los principios orientados a garantizar y proteger la plena observancia y el respeto de los derechos humanos, el compromiso de investigar las violaciones de los derechos humanos ocurridos en el marco del enfrentamiento interno para contribuir a fortalecer el proceso de conciliación nacional y la democratización en el país, el reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas como base para la construcción de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Forma parte del catálogo de objetivos políticos la necesidad de un desarrollo socioeconómicos participativo orientado al bien común. Buscando lograr una situación social más justa que se relaciona con la necesidad de un sistema fiscal más equitativo y eficiente. **Erradicar la pobreza y el desempleo, mejorar la salud, la educación y capacitación y la seguridad social son consideradas tareas prioritarias del desarrollo.** Otro aspecto planteado es la reforma del Estado y del Ejército.

**Recuerda:**

En 2004 el Congreso de la República de Guatemala decretó **cada 25 de febrero** como **"El Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado Interno"** y desde el 2008 decidió que se deben estudiarse las causas y consecuencias del conflicto armado y los acuerdos de paz en el ámbito educativo.

Nuestra historia política en Guatemala

Nuestra historia ha sido dominada por sistemas autoritarios, represivos y poco incluyentes. Sólo durante los breves instantes de democracia, las mujeres hemos gozado de nuestros derechos y hemos tenido más acceso a oportunidades. **Es hasta el año de 1945 cuando se nos otorga por primera vez el sufragio, limitado a mujeres que sabían leer y escribir.**

El sufragio universal llega a Guatemala en 1965, cuando el derecho al voto es extendido a todas las mujeres. Sin embargo, es hasta la creación de la Constitución Política de la República de 1985 que se menciona dentro de nuestro marco legal a la mujer por primera vez, específicamente en el artículo 4.

Los antecedentes históricos de la participación de las mujeres en la política de Guatemalteca los podemos dividir en **tres épocas importantes: La Revolución de Octubre, La Teología de Liberación (en la década 1960-1970) y La transición democrática (1982-1985).**

Primera etapa:

La primera oportunidad de participación de las mujeres ocurrió durante los años de la **Revolución del 44**, cuando se integraron al gremio magisterial y se unieron a organizaciones y manifestaciones a favor de sus derechos laborales.

Durante la época revolucionaria las mujeres formaron grupos y organizaciones con fines políticos, como lo fue el Comité pro Ciudadanía dentro de la Organización Obrera de Guatemala (FOG).

Notas:



Recuerda:

La participación de las mujeres en la política de nuestro país los podemos dividir en tres épocas importantes:
Revolución de Octubre, Teología de Liberación (en la década de 1960-1970) y transición democrática (1982-1985).

Notas:

Sin embargo, con el derrocamiento de Jacobo Arbenz (1954), varias de las organizaciones se transformaron en clandestinas, pues eran perseguidas por su ideología subversiva. Las únicas que permanecieron en el ámbito fueron algunas de las organizaciones anticomunistas.

Segunda etapa:

Ocurre durante las décadas de 1970 y 1980. La participación de las mujeres se dio como resultado de las diferentes expresiones y circunstancias existentes de la época, como el feminismo norteamericano impulsado por Betty Friedman y la Teoría de la Liberación de la Iglesia Católica.

A finales de los 70 y a principio de los 80, las mujeres se visibilizan y se integran a instituciones partidistas, como la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), el Partido Revolucionario (PR), el Partido Socialista Democrático (PSD) y el Frente Unido de la Revolución (FUR). Según el Diagnóstico del Funcionamiento del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala, elaborado por Asies, el conjunto de estas propuestas políticas en 1974 se reflejó con el Frente Nacional de la Oposición (FNO), el cual se organizó un bloque de mujeres de diferentes partidos para trabajar en el proceso electoral.

Tercera etapa:

La participación femenina que vemos en el país se impulsó con la transición política del autoritarismo a la democracia. Entre 1982 y 1985, las mujeres toman el rol activista a favor de la lucha de los derechos humanos, conformando asociaciones como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y Tierra Viva. Durante este período es cuando las mujeres —con el conocimiento de sus derechos humanos— comienzan a cuestionar las ideologías de los partidos políticos.

Al no encontrar un discurso congruente con sus necesidades dentro de los partidos, las mujeres se separan de estos y conforman organizaciones más afines. Consecuentemente, el sector femenino busca espacios independientes de expresión. Las mujeres buscan tener una mayor presencia dentro de los partidos, especialmente en la distribución de cargos.

Es en este período que se forma la agrupación Acción Afirmativa, que busca ampliar la participación de las mujeres dentro de los partidos, especialmente en los espacios de poder. Finalmente, en 1994 se crea el Foro Permanente de Mujeres de Partidos políticos, en el que se discute cuál será el rol que deberá desempeñar la mujer dentro de la política guatemalteca.

En este proceso histórico vemos la evolución de los movimientos femeninos en la política de nuestro país.

Es interesante ver las diferentes batallas ganadas y perdidas por nuestras antecesoras, especialmente ver los espacios que nos han abierto para poder lograr una incidencia en la toma de decisiones de nuestro país.

Este movimiento ha ido desarrollándose paulatinamente al igual que sus metas e ideales. Vemos hoy un deseo no sólo de participar, sino de encabezar procesos nacionales importantes y hoy nos encontramos con más mujeres ocupando diputaciones en el Congreso y otros puestos importantes. También vemos en el panorama electoral un elevado número de mujeres optando por cargos de elección importantes.

A pesar de todos estos avances, es importante destacar que todavía prevalecen modelos excluyentes dentro de los procesos políticos del Estado, especialmente dentro de los partidos políticos. Es casi imposible que las mujeres puedan participar equitativamente dentro del sistema partidario. En particular, a las mujeres se les dificulta poder optar por un cargo importante dentro de las estructuras partidarias.



Importante:

No significa que las mujeres, por ser un sector históricamente marginado, estamos por encima de la ley.

Al igual que el resto de la ciudadanía, debemos sujetarnos a la ley y optar por espacios de incidencia siguiendo los procesos establecidos por la misma.

Al violar los principios que establece la Constitución estaremos destruyendo todos los logros que nuestras antecesoras nos han heredado.

El arma más letal que tenemos las mujeres en contra de dicha exclusión es poner en práctica el ejercicio de nuestra ciudadanía plena. Las mujeres debemos reconocer nuestros derechos y obligaciones dentro de la sociedad y, por consiguiente, debemos participar activamente en todos los procesos de esta.

RECORDANDO RECONOCIENDO A MIS ANTECESORAS LUCHADORAS



Sandra Xinico Batz

Nació en Patzún, Chimaltenango en 1987. Una joven maya kaqchikel, antropóloga, en la actualidad es una voz muy activa en defensa de los territorios desde columnas de opinión en la prensa local.



Yolanda Colom

Nació en Guatemala en 1952. Educadora con experiencia en la docencia no oficial en sectores sociales en condición de vulnerabilidad. Ex-guerrillera del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y del Octubre Revolucionario. Autora de Mujeres en la Alborada, ha impartido conferencias y escrito numerosos artículos e informes.



Margarita Carrera

Nació en la Ciudad de Guatemala en 1929. Fue una ensayista, poeta y columnista guatemalteca. De hecho, se dedicó a escribir obras de distintos géneros. Fue la primera mujer graduada en Letras de la Universidad San Carlos de Guatemala en el año de 1957. Así como también fue la primera mujer que ingresó a la Academia Guatemalteca de la Lengua.



Sandra Morán

Nació en la Ciudad de Guatemala en 1960. Política, música y activista feminista. Es la primera mujer en sentarse en el Congreso de Guatemala que se declara feminista y lesbiana, tiene una historia larga de activismo radial. Se incorporó a los movimientos de protesta a los 14 años, en favor de enfrentar los temas urgentes de derechos humanos que afectan desproporcionadamente a las mujeres, poblaciones indígenas, y personas LGBTQ.



Ana Silvia Monzón

Nació en la Ciudad de Guatemala en 1960. Socióloga, investigadora y comunicadora social feminista. En 1993 fue cofundadora del programa de radiofónico Voces de Mujeres. Actualmente es coordinadora y profesora – investigadora del Programa académico género y feminismo en FLASCO – Guatemala.



Alaide Foppa

Nació en Barcelona, España en 1914. Fue una poeta, escritora, activista feminista, crítica de arte, profesora y traductora guatemalteca que vivió exiliada en México, donde escribió gran parte de su obra poética.

En 1976, fue cofundadora de la revista feminista Fem, con importante repercusión en América Latina. Desapareció en Guatemala en 1980. También fue creadora del programa Foro de la Mujer transmitido por Radio UNAM entre 1976 y 1982.



Rogelia Cruz

Nació en la Ciudad de Guatemala en 1940. Fue una activista guatemalteca, elegida Miss Universo Guatemala en 1958. Participo como militante de la organización Juventudes Patriótica del Trabajo (JPT), y de Juventud del Partido Guatemalteco (PGT). El 11 de enero de 1968, su cadáver fue encontrado desnudo y con evidencias de haber sufrido tortura, su asesinato resonó en el mundo dando lugar a una serie represalias entre las fuerzas guerrilleras y del ejército de Guatemala.



Norma Angelica Cruz Córdoba

Nació en la Ciudad de Guatemala en 1962. Activista y feminista reconocida por su lucha en contra de la violencia sexual y feminicidio. Estuvo con el Ejército Guerrillero de los Pobres, tras la firma de paz retomó su vida de civil. Fue misionera en Campur, Alta Verapaz. Entre 1977 y 1980 dirigió asociaciones estudiantiles en el Instituto María Luisa Samayoa Lanuza. Desde su fundación a principios del 2000 hasta 2016 estuvo al frente de la Asociación Sobrevivientes de Víctimas de Violencia.



Adelina Caal

Nació en Panzós, Alta Verapaz en 1915. Conocida cariñosamente como Mamá Maquín, activa lideresa y guía comunitaria, era una figura importante para quienes luchaban por el territorio en todo el valle del río Polochic, por su expresión y liderazgo. Dominaba el idioma español algo nada común para las mujeres indígenas de su época.



Rebeca Eunice Vargas

Nació en la Ciudad de Guatemala en 1984. Conocida como Rebeca Lane o Miss Penny, es una socióloga, poeta y cantante de Rap feminista y anarquista. Es fundadora de "Somos Guerreras" una propuesta para visibilizar el trabajo de las mujeres de Centroamérica en el Hip Hop. En 2019 se publicó su primer libro de poesía **"Hierbamala"** como socióloga ha realizado diversas investigaciones sobre culturas juveniles y tribus urbanas en Guatemala.



Andrea Ixchiú

Nació en Totonicapán en 1987. Es una líder indígena, gestora cultural, activista de los derechos humanos y escritora. Creció dentro de un contexto familiar de servicio comunitario y trabajo comprometido con quienes integran su comunidad. Desde los 8 años acompañó a su padre a actividades organizadas por los 48 cantones de Totonicapán. Fue nombrada presidenta de la junta Directiva de Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán.



Anastasia Mejía

Ajqu'ij o guía espiritual Maya y directora de la radio Xol Abaj Radio y Xol Abaj Tv. Ha realizado periodismo comprometido contra la corrupción y la fiscalización del gobierno municipal de Joyabaj, departamento de Quiché. EL 24 de agosto del 2020, Mejía realizaba la cobertura periodística de los reclamos al alcalde de Joyabaj. La población denunciaba al funcionario por desviar fondos públicos para beneficios personales. La protesta termino en disturbios.



Yolanda Aguilar

Antropóloga, terapeuta feminista, fundadora del Centro "Q'anil" sobreviviente de la guerra civil en Guatemala. Su padre, un dirigente democristiano fue asesinado, su madre, sindicalista, continúa desaparecida y ella, militante activa de la resistencia desde los 15 años, sufrió reiteradas violaciones por parte de soldados durante su cautiverio. Acumula una vasta experiencia en memoria histórica y acompañamiento a mujeres sobrevivientes de política sexual.

GLOSARIO

contenido de apoyo



Sororidad:

Neologismo que se emplea para referirse a la solidaridad entre mujeres en un contexto de discriminación sexual y violencia patriarcal. Solidaridad, hermanamiento, complicidad o alianza entre mujeres, todo ello es la sororidad.



Colectividad:

Conjunto de personas reunidas con un mismo fin. Se trata del grupo social al que un sujeto pertenece por compartir alguna característica u objetivo. Por ejemplo: "La colectividad española en Argentina cuenta con varios clubes y restaurantes", "Un integrante de la colectividad mexicana fue asesinado por una patota en Estados Unidos", "Mañana se desarrollará la fiesta de las colectividades en la plaza del pueblo".



Alianza:

Solidaridad, hermanamiento, complicidad o alianza entre mujeres, todo ello es la sororidad. Bajo la definición de "agrupación que se forma por la amistad y reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo", sororidad ya tiene su hueco en la academia



Respeto:

El pensamiento que debe cambiar la mujer es proponerse nunca menospreciar, tachar, tratar de hacer de menos a su mismo género, ya que todas tienen los mismos atributos físicos, biológicos, iguales condiciones laborales, educativas, independientemente de su origen o color de piel.



Alegría:

Emoción amistosa o una sensación de satisfacción o felicidad [placer] de duración limitada. A menudo se toma como sinónimo de felicidad o placer.

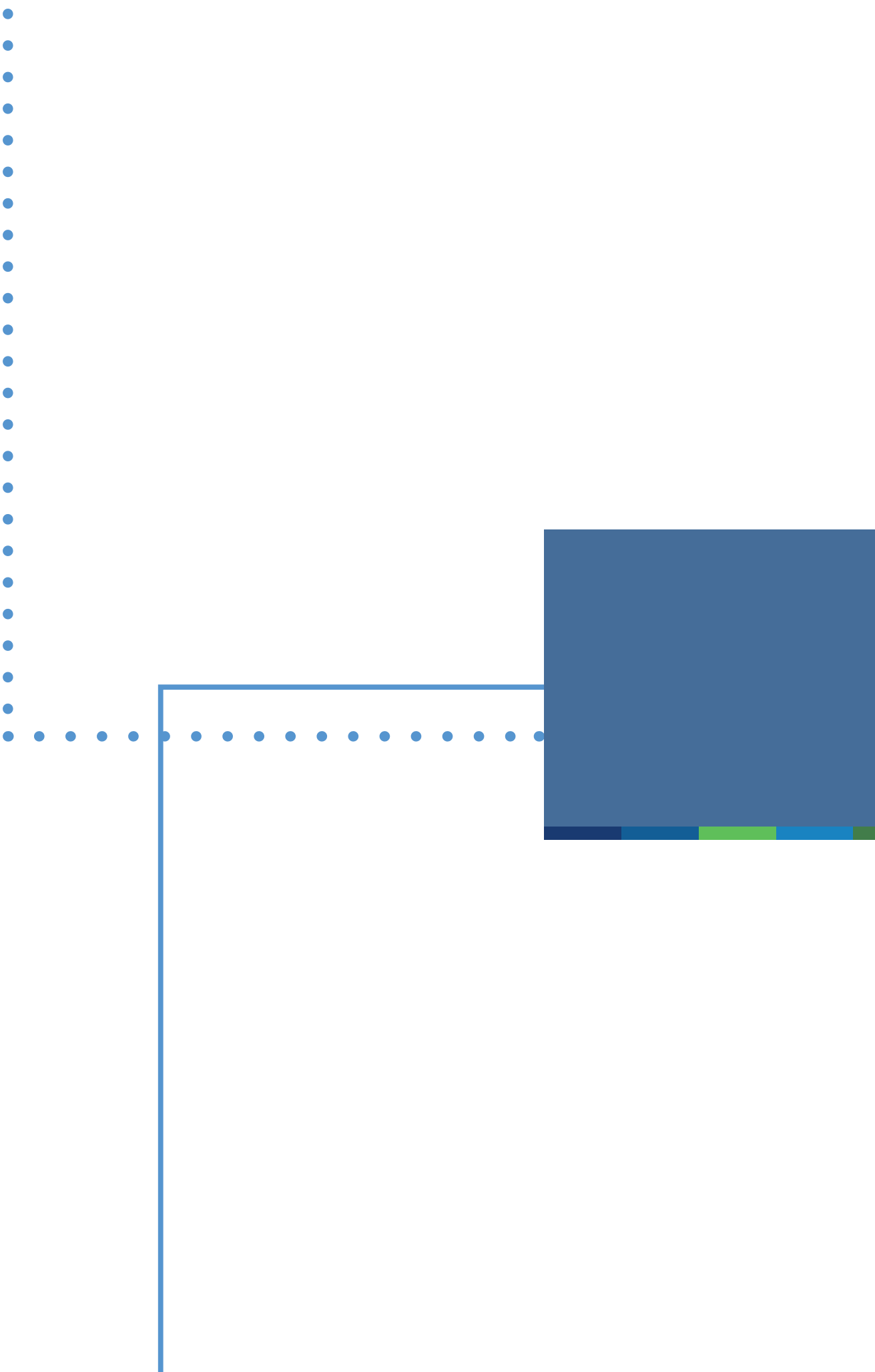


Equidad:

Uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales, y proviene del latín "equitas". La equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo.

Notas:

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.



ANALIZANDO EL CONTEXTO E IDENTIFICANDO PROBLEMAS Y SOLUCIONES PARA LA INFLUENCIA

MÓDULO II

AGENDA

1. Invocación y reflexión del Nawal del día.
2. Bienvenida a las participantes.
3. Retroalimentación del Módulo I
4. Expectativas del Módulo II.
5. Expectativas que tienen del taller.
6. Presentación de objetivos del Módulo II
7. Revisión de tareas y/o actividades asincrónicas.
8. Desarrollo del Módulo II.
9. Cierre de la actividad.
10. Tarea Módulo II.
11. Evaluación al final del taller.

BIENVENIDA



Bienvenida:

Invocación y reflexión del Nawal del día.

Dinámica:

Movimiento y autocuidado.

Objetivo:

Dar la bienvenida al grupo participante con una actividad de movimiento.

Materiales:

Música relajante e indicaciones por parte de la facilitadora.

Procedimientos:

- La facilitadora solicitará al grupo pararse y realizar los movimientos indicados por ella.
 - Se realizarán movimientos libremente, tomando en cuenta la música.
 - Explicando que cuando la facilitadora indique deben abrir o cerrar los brazos (se trata de un ejercicio de dar y recibir).
 - Se harán movimientos rápidos y pausas intercaladas, a partir de la música relajante, tomando en cuenta que hay que indicar que se trata de la necesidad de detenerse y analizar la situación para luego accionar. Relacionar los descansos con el autocuidado, principalmente para defensoras y activistas.
 - Posteriormente, algunas de las participantes comentan la experiencia del ejercicio.
 - La facilitadora finaliza aclarando dudas del grupo sobre los temas abordados.
-

RETROALIMENTACIÓN DEL MÓDULO I

Módulo II : Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.

Dinámica:

La pelota caliente.

Materiales:

Una pelota y guía de preguntas.

Procedimientos:

- La facilitadora toma la pelota y pide al grupo que se coloque en círculo.
- Inicia pasando la pelota hacia la persona que tiene a su lado derecho y así sucesivamente en el círculo.
- Se indica que cuando diga la palabra “se quema” quien en ese momento tenga la pelota responde una pregunta.
- Así sucesivamente hasta concluir con las preguntas que retroalimenten los contenidos abordados en el Módulo I.
- Si la actividad se realiza de forma virtual, se asignarán números del 1 al 10 y se utiliza una ruleta virtual para identificar quienes van a participar, según el tiempo se define cuántas personas participarían.

EXPECTATIVAS DEL MÓDULO II

Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.

Objetivo:

Explorar las expectativas de aprendizaje del grupo con respecto al Módulo II.

Materiales:

Hoja de expectativas y lapiceros.

Procedimientos:

- La facilitadora forma grupos integrados cada uno por 4 mujeres, entregando a cada grupo un papelógrafo y un marcador para que en conjunto respondan a las siguientes preguntas:

¿Qué conocimientos quiero recibir?

¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

¿Qué dudas quisiera resolver?

Se debe nombrar una vocera o bien cada integrante responde a una pregunta.

- Al finalizar se solicitará que compartan en plenaria las respuestas a las preguntas. Si la actividad se realiza virtual, se puede elaborar una presentación de power point con una slide por persona, en donde respondan las preguntas y después las compartan. El enlace se comparte por el chat virtual.



Actividad para trabajar las **Expectativas del módulo II**

- ¿Qué conocimientos quiero recibir?

- ¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

- ¿Qué dudas quisiera resolver?

OBJETIVOS

MÓDULO I



Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.

La facilitadora: Comparte los objetivos a cumplir con el Módulo I y los coteja con las expectativas presentadas por el grupo para revisar las que podrán ser resueltos.

Desarrollo: Presentar los objetivos del Módulo II

- Desarrollar el ejercicio de análisis de contextual desde las experiencias, percepciones y realidades de las participantes en sus espacios de influencia y trabajo que permitan definir las acciones sobre las cuales se quiere influir o incidir respecto a las situaciones de conflicto, los discursos de odio y las violencias ejercidas en el ciberespacio.
 - Identificar los problemas que las mujeres enfrentan para acceder a la justicia, paz, seguridad, participación y una vida libre de violencias.
 - Identificar y priorizar acciones que respondan a esas problemáticas y puedan considerarse como una estrategia de influencia basada en el conocimiento, experiencias y alcances previos.
- 

EXPLORANDO MIS CONOCIMIENTOS MÓDULO II

Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia

Objetivo: Evaluar los conocimientos de las mujeres participantes sobre los contenidos del Módulo II.

Dinámica: La palabra clave.

Materiales: 4 sobres de papel manila media carta, 1 tarjeta con la frase: acceso a la justicia, paz y seguridad, conflicto y discursos de odio, participación e incidencia y una vida libre de violencias para las mujeres.

Procedimiento:

- Formar de 3 a 4 grupos, según el número de participantes. Y entregar un sobre a cada grupo conteniendo la palabra clave, un papelógrafo y un marcador.
- Cada grupo retira su tarjeta del sobre y debe organizarse para comentar el significado que le atribuyen a cada concepto. Realizar un consenso y escribir en el papelógrafo el significado de cada uno según su contexto (es decir como se conoce, ejerce o limita).
- Los grupo presentan los resultados de su análisis.
- Se retoma los aportes de todos los grupo y comparte el análisis de contexto desde las mujeres y en comparación con los hombres.
- Si la actividad se realiza virtual, se pueden dividir grupos mediante zoom y utilizar pizarrones virtuales para que las participantes consignen sus significados y las barreras que limitan el ejercicio de los derechos. Se recomienda el uso de Padlet o Jamboard.

IDENTIFICANDO LOS PROBLEMAS Y LAS SOLUCIONES

Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.

Objetivo: Recopilar información para que su análisis sirva de base en la toma de alguna propuesta de iniciativa innovadora o acción de influencia y la planificación de cómo se implementará.

Dinámica: FODA

Materiales: Papelógrafos, marcadores, tape y tarjetas de colores con las palabras: Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

Procedimientos:

- La facilitadora integra 4 grupos y pide a cada uno que responda a cada una de las preguntas relacionadas al FODA en cuanto a los derechos marco del proyecto (derecho a la justicia, paz, seguridad, participación y una vida libre violencia), considerando los espacios o lugares de acción en donde desarrollan su labor (organizacional, colectivo, individual, comunitario, local, otros).
- Al finalizar cada grupo lo socializa en plenaria diferenciando los resultados y niveles de accionar que identificaron.
- La facilitadora retoma los mensajes de todos los grupos y en base al resultado conjunto plantea el contexto de la situación de las mujeres adultas, jóvenes, mestizas indígenas, rurales y campesinas sobre el acceso a la justicia, paz, seguridad, participación, y una vida libre de violencia.
- Concluye con los aportes específicos de cada grupo y la presentación de power point sobre el análisis realizado desde el proceso de formación (Véase Anexo).
- Si la actividad es virtual, deben dividirse los grupos y utilizar herramientas virtuales auxiliares como Jamboard o Mural.



Actividad para trabajar el Análisis de contexto FODA

F fortalezas **O** oportunidades **D** debilidades **A** amenazas

+ POSITIVO

- NEGATIVO

F

O

D

A

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Objetivo:

- Realizar la identificación y análisis mediante la técnica “árbol de problemas” los objetivos, causas y consecuencias. Priorizando aquellos cuyas causas acarreen mayores efectos sobre las mujeres adultas, jóvenes, rurales, mestizas, indígenas y campesinas en el derecho de acceso a la justicia, paz, seguridad, participación y a vivir libres de violencia.
- Considerar: **a)** Que tenga gran impacto para las mujeres. **b)** Que sea urgente para resolver. **c)** Solucionable con los recursos que actualmente cuenta el Estado. Existen problemas y demandas que el Estado tiene la obligación de atender, pero que no lo hace. Entre las razones para esta desatención pudieran ser: *a) No hay voluntad política. b) No se cuenta con capacidad técnica para atender el problema. c) El problema no está priorizado en la política de gobierno. d) No se destina presupuesto para atender el problema, entre otros.* Esto es importante considerar para plantear una propuesta de influencia o iniciativa.
- Escoger una de las causas más importantes para desglosarla nuevamente identificando además las alternativas de solución, las cuales a su vez deben ser priorizadas

Materiales: Papelógrafos, marcadores, tarjetas de colores y tape.

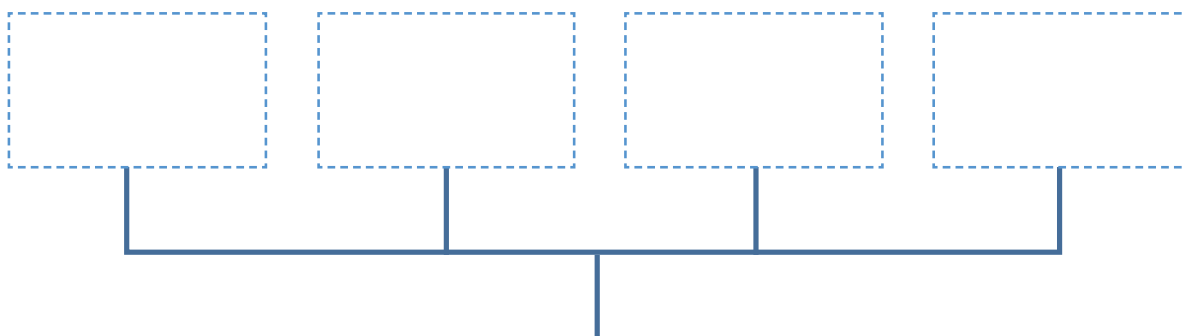
Dinámica:

- La facilitadora integra cuatro grupos y pide que cada uno proceda a la selección de problemas relacionados al acceso a la justicia, paz, seguridad, participación y una vida libre de violencia.
- Los grupo presentan el listado de los problemas identificados, la facilitadora en plenaria revisa los listados y escoge los cuatro problemas que más se repiten.
- Explica en plenaria la técnica del árbol de problemas. Y entrega a cada grupo los 4 problemas priorizados que deben desarrollar en base a la técnica del árbol del problema. Los resultados deberán ser presentados en forma narrativa.
- Cada grupo presenta lo resultados. La facilitadora concluye la actividad haciendo un análisis de los aportes del grupo.
- Si la actividad se realiza de forma virtual, debe facilitarse la herramienta que permita la construcción del árbol de problemas. Se sugiere el uso de Lucidchart u otra herramienta. Tomar en cuenta que los árboles de problemas deben quedar registrados en los archivos del proceso de formación.

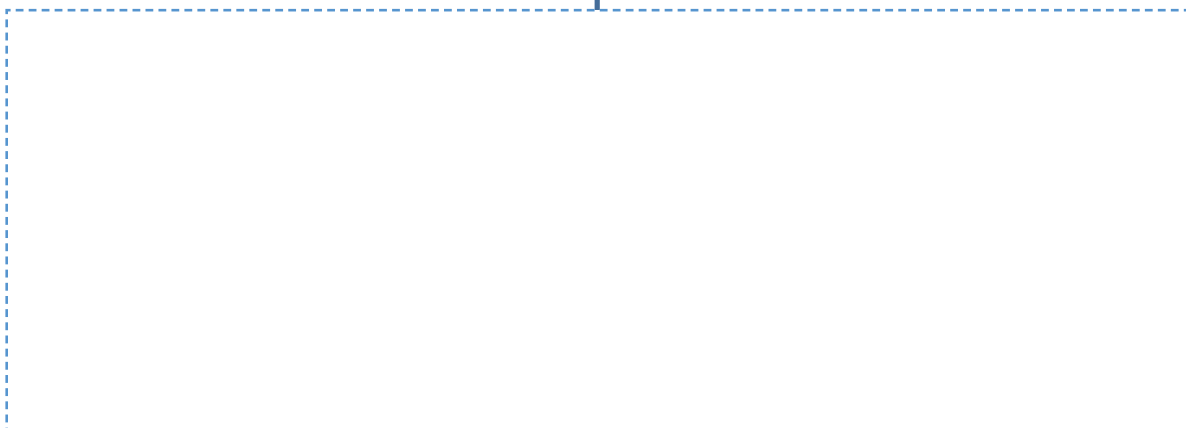


Actividad para trabajar el Árbol del problema

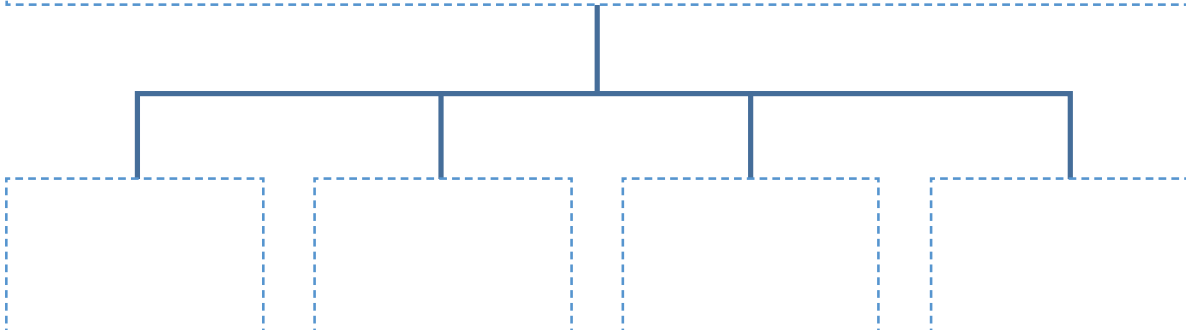
Efectos



Problema



Causas



PRIORIZANDO LOS PROBLEMAS CAUSAS Y EFECTOS

Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.

Dinámica: Lluvia de ideas.

Materiales: Papelógrafos, marcadores, tarjetas de colores y masking tape.

Procedimiento:

- Para este paso, la facilitadora retoma los problemas presentados priorizando en plenaria aquel problema que más afecta a las mujeres en el marco de las acciones vinculadas al proceso de formación y a la construcción de la propuesta y planificación de acciones estratégicas de influencia.
- Utilizando el árbol de problemas y con una lluvia de ideas de la plenaria identificar causas y efectos del problema priorizado, haciendo énfasis en que los mismos pueden ser abordados en la propuesta y planificación de acciones estratégicas de influencia.
- Validar en la plenaria el problema priorizado, sus causas y consecuencias.

BUSCANDO SOLUCIONES AL PROBLEMA PRIORIZADO

Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia.

Objetivo: Precisar la propuesta concreta del grupo para que sea una expresión clara, específica y detallada de lo que se pretende lograr, porque esta se convierte en la propuesta concreta que servirá de eje central de influencia y para la construcción de la propuesta e iniciativa innovadora.

Dinámica: Lluvia de ideas y árbol de objetivos.

Materiales: Papelógrafos, marcadores, tarjetas de colores y masking tape.

Procedimiento:

- La facilitadora retoma el problema priorizado con sus causas y efectos y procede a la construcción del árbol de objetivos.
- Da previamente una explicación sobre lo que es un objetivo y como se construye, para que el grupo tenga claridad y se facilite trabajar esta actividad. Además, porque estos serán la primera versión de los objetivos de la propuesta y planificación de acciones estratégicas de influencia.
- Integra nuevamente los grupos y pide que según el problema priorizado identifiquen cuál es la situación deseada (objetivo), que esperamos que provoquen en la vida de las mujeres (efectos), y cómo creen que alcanzaremos a cumplirlos (metas).
- Utilizar la técnica del árbol de objetivos. Es importante que los resultados de la aplicación del árbol de objetivos sean en narrativo. Validar en la plenaria los objetivos, efectos, metas y soluciones propuestas.

SANANDO PARA INFLUENCIA PERSONAL Y COLECTIVA

Módulo II :

Analizando el contexto e identificando problemas y soluciones para la influencia

Dinámica: Claves.

Materiales: Sobres d papel manila, tarjetas de colores, marcadores y una caja de cartón.

Procedimiento:

- La facilitadora pide a cada una que escriba en la tarjeta identificada con su nombre una palabra, tema, mensaje o aprendizaje clave que tuvo el día de hoy y que lo guarde en el sobre al cual debe ponerle su nombre.
- Al finalizar deben colocar el sobre en la caja.
- Se concluye enfatizando los temas clave abordados durante todo el módulo II.

Se cierra con una invocación de agradecimiento por los conocimientos y convivencia.

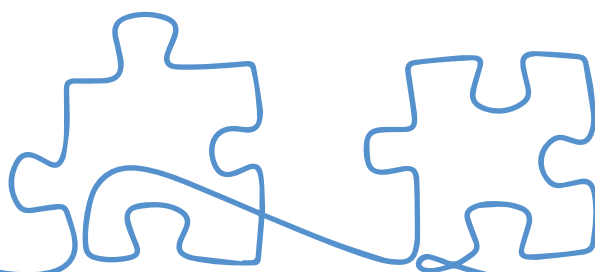


Nombre:

Identidad:

Resumen de la entrevista:

The figure consists of two vertical bars. The left bar is labeled 'No' and the right bar is labeled 'Yes'. The 'No' bar is significantly taller than the 'Yes' bar, indicating a much larger number of studies in the 'No' category.



Estos **deben proponer las mejores soluciones** que se hayan propuesto para el problema identificado. Al momento de su formulación, **es importante tener en cuenta:**

- El impacto potencial que puedan llegar a tener en la población.
- La probabilidad de éxito (sopesando el grado de oposición que enfrenta la solución planteada).
- Las posibilidades de establecer alianzas con otras organizaciones y con personas expertas que puedan respaldar el proceso de influencia.
- Los costos y los beneficios que pueda presentar la solución planteada.



Recuerda:

Un objetivo inteligente (smart) incorpora todos los puntos de vista para ayudar a enfocar tus esfuerzos y aumentar las posibilidades de lograr tu objetivo.

A partir de estos supuestos, independientemente de su jerarquía (general o específicos), los objetivos tienen que ser:



Notas:

[illegible]

Objetivos inteligentes (SMART)



Específicos:

Tiene que ser lo más concreto posible, de modo que cualquier persona sepa lo que se quiere hacer, cómo hacerlo y lo que se quiere lograr.



Medibles:

El objetivo debe poderse medir, eso significa que debe ser contable para analizar los cambios que se van logrando durante el proceso de incidencia.



Alcanzable:

El objetivo tiene que ser ambicioso, en el sentido de que debe conducir a un cambio cualitativo, pero tiene que ser posible, logvable, basado en estimados reales.



Realista:

El objetivo tiene que estar al alcance, de acuerdo con todos los medios y recursos que podemos manejar y de la motivación que tenemos para lograr el cambio.



Temporal:

Se debe definir una línea de tiempo para el logro del objetivo, con plazos realistas para las diversas etapas, que nos permitan llegar a la meta propuesta.

PROBLEMAS Y DE SOLUCIONES



Jerarquía de Problemas		Propuesta de Soluciones	
Orientaciones Metodológicas	Problemas identificados	Orientaciones metodológicas	Soluciones propuestas
¿Cuáles son los principales efectos que origina el problema?		EFFECTOS/ BENEFICIOS	Identificar los efectos o beneficios que se obtendrán con la solución del problema.
¿Qué es, en concreto lo que queremos solucionar? Plantear el problema en negativo		OBJETIVOS/ METAS	¿Qué nos gustaría lograr como solución al problema?
¿Cuáles son las causas que explican el problema?		SOLUCIONES	¿Qué respuesta damos a las causas que originan el problema y que medios se requieren para solucionarlas?

Los objetivos, además, tienen que ser relevantes para el desarrollo, a nivel nacional, regional y/o local, y deben conducir a un cambio significativo en la situación inicial generada por el problema a resolver y superar.

En base a los criterios señalados para la formulación de los objetivos, construir el objetivo general y los objetivos específicos que nos proponemos alcanzar con nuestra estrategia de influencia, teniendo en cuenta su logro en un periodo de tres meses o un semestre.

Notas:

[illegible]



FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE INFLUENCIA

Jerarquía de objetivos	Resumen Narrativo
Objetivo General	
Objetivos Específicos	1)
	2)
	3)
	4)

NUESTRA REALIDAD COMO MUJERES: principales problemas que enfrentamos las mujeres rurales, indígenas y campesinas

- Amenazas a nuestros territorios, por megaproyectos e industrias extractivas, aumento de la pobreza, la migración y la desigualdad en el acceso a los recursos, como la tierra, el agua (desvío de ríos y extracción de agua), los bosques (deforestación acelerada para producir monocultivos), la biodiversidad y afectan nuestra capacidad de producir alimentos sanos y suficientes.
- La pobreza y el hambre en nuestras comunidades y territorios han aumentado, la contaminación de fuentes de agua, la deforestación y la desnutrición por falta de acceso a tierras productivas para la



Recuerda:

producción de alimentos, para la generación de ingresos sostenibles.

- Las mujeres rurales, indígenas y campesinas, enfrentamos una mayor desigualdad, con menos acceso a los recursos productivos, mercados justos, empleos dignos y oportunidades de ingresos económicos para fortalecer nuestra autonomía.
- A pesar de contribuir en la producción de alimentos y en la producción agrícola, nuestro trabajo es invisibilizado y no se nos considera como productoras, esta discriminación viola nuestros derechos a la tierra y a los recursos productivos.
- Las políticas del Estado y su falta de voluntad, no han cumplido con la responsabilidad de garantizar el ejercicio de nuestros derechos como mujeres rurales, indígenas y campesinas, existe criminalización de los liderazgos de mujeres y hombres cuando defendemos nuestros derechos, existe un aumento de la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos y espacios, tanto en lo privado como en lo público.
- El aumento de la militarización de la sociedad y del Estado y las secuelas del conflicto armado interno y del genocidio en las vidas de las mujeres, heridas abiertas, que es necesario sanar, para fortalecer nuestras luchas para erradicar la violencia y la impunidad, de nuestros territorios, nuestros cuerpos y del país.
- Han aumentado los conflictos, la violencia y la criminalización en la defensa de nuestros derechos y se intenta romper con redes de organización, articulación y sobrevivencia, los partidos políticos y las empresas extractivas buscan cooptar a los líderes y lideresas en las comunidades para dividir las luchas por la defensa del territorio, para despojar y explotar nuestra madre tierra.

Notas:

[illegible]

- La crisis económica, la desigualdad, la desnutrición y la pobreza, tienen efectos severos en las mujeres rurales, indígenas y campesinas. Aumentando la migración de hombres y de mujeres, en especial la de jóvenes, agrandando la discriminación en los salarios e ingresos.

El Estado lejos de proteger nuestros derechos a empleos dignos, a servicios públicos de salud y educación, a que las mujeres ejerzamos nuestro derecho a la tierra y a los recursos productivos para la soberanía alimentaria, buscando mejorar las economías rurales y campesinas, ha elegido un modelo de desarrollo basado en las industrias extractivas, megaproyectos, monocultivos, mineras, que aumenta la explotación y la expulsión de personas de nuestros territorios.

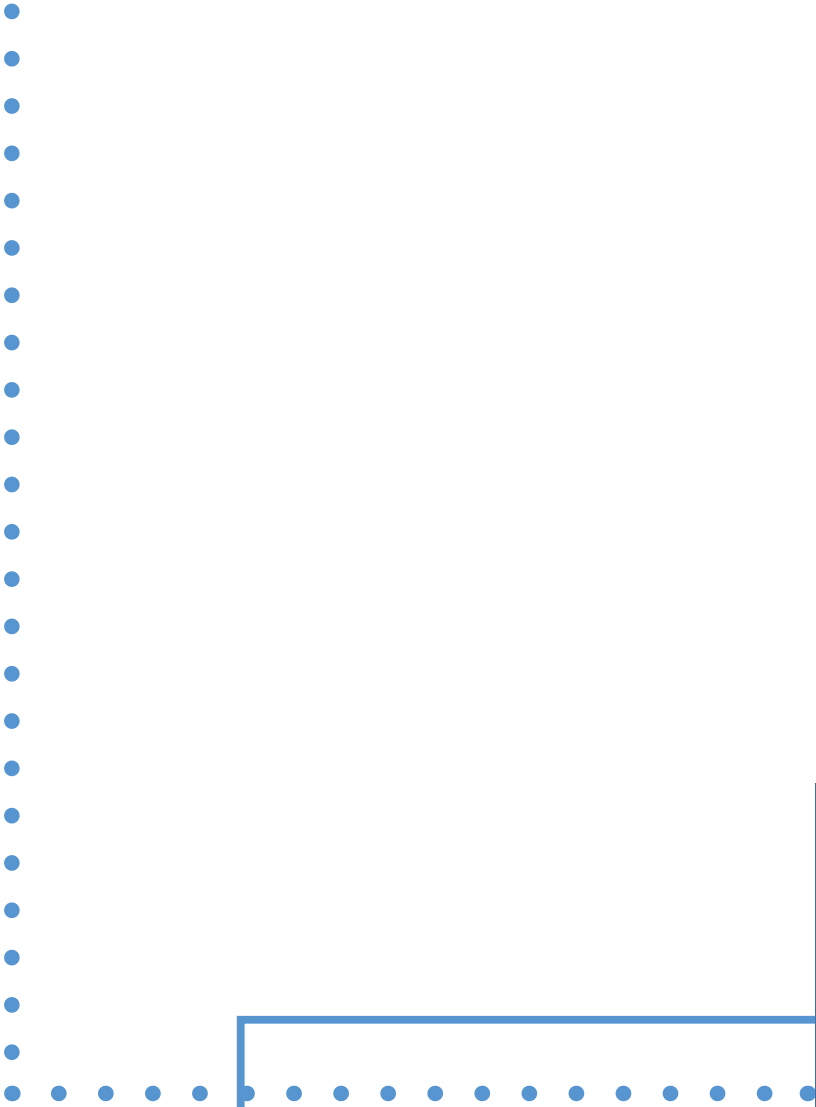
- Las instituciones públicas y religiosas todavía promueven discursos muy conservadores que justifican que las mujeres estemos subordinadas a los hombres, limitando nuestra capacidad de ejercer nuestros derechos a la autonomía, a decidir por nosotras mismas, cuántos hijos e hijas queremos tener, cuándo y con quién nos queremos casar, afectando especialmente a las niñas y mujeres jóvenes.

Con un discurso e ideología patriarcal y racista, muchas instituciones públicas, iglesias y hasta medios de comunicación contribuyen a mantener la discriminación, la desigualdad y el control sobre las decisiones de las mujeres, violando los derechos establecidos en la Constitución sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

Este pensamiento e ideas influyen también en las políticas y programas de gobierno, nacional, regional o local deben implementar, contribuyendo a mantener la desigualdad y la discriminación en contra de las mujeres. Para poder cambiar esto necesitamos un nuevo marco de políticas que no sea discriminatorio y que reconozca el ejercicio pleno de nuestros derechos. Necesitamos nuevas formas y valores de convivencia social, no discriminatorias, no racistas y no patriarcales.

Notas:

[illegible]



ESTRATEGIAS DE INFLUENCIA Y ANÁLISIS DEL ESPACIO DE PODER Y DE DECISIÓN

MÓDULO III

AGENDA

1. Invocación y reflexión del Nawal del día.
2. Bienvenida a las participantes.
3. Retroalimentación del Módulo II.
4. Expectativas del Módulo III.
5. Expectativas que tienen del taller.
6. Presentación de objetivos del Módulo III.
7. Revisión de tareas.
8. Desarrollo del Módulo III.
9. Cierre de la actividad.
10. Tarea Módulo III.
11. Evaluación al final del taller.

BIENVENIDA



Bienvenida:

Invocación y reflexión del Nawal del día.

Dinámica:

Aire, mar y tierra.

Objetivo:

Dar la bienvenida al grupo participante con una actividad de movimiento.

Materiales:

Una pelota.

Procedimientos:

- La facilitadora solicitará al grupo formar un círculo.
 - Comparte que ella tirará la pelota a una de las participantes y dirá la palabra “Mar”, quien recibe la pelota debe contestar el nombre de un animal que corresponde al mar.
 - Así sucesivamente quien recibe la pelota se lo lanza a otra participante y puede mencionar cualquiera de las tres palabras “Aire”, “Mar” y “Tierra” y la persona debe responder el nombre de un animal que corresponde a cualquiera de los tres ambientes y así sucesivamente.
-

RETROALIMENTACIÓN DEL MÓDULO I



Módulo III : Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Dinámica:

La pelota preguntona.

Materiales:

Hoja con preguntas y una pelota.

Procedimientos:

- La facilitadora toma una pelota y pide al grupo que se coloquen en un círculo.
- Se iniciará lanzando la pelota a una persona al azar del grupo, haciendo las preguntas para retroalimentar sucesivamente hasta terminar las preguntas.
- El resto del grupo puede apoyar a quien respondió si considera que aporta a la respuesta.
- Complementa la información relacionada al Módulo II.
- Si la actividad se realiza de forma virtual, se deben asignar números de 1 a 6 a las participantes y utilizar un dado virtual para definir quienes participarán. El resultado indicará quienes participan.

EXPECTATIVAS DEL MÓDULO III

Módulo III :

Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Objetivo:

Explorar las expectativas de aprendizaje del grupo con respecto al Módulo III.

Materiales:

Hoja de expectativas y lapiceros.

Procedimientos:

- La facilitadora forma grupos integrados cada uno por 4 mujeres, entregando a cada grupo un papelógrafo y un marcador para que en conjunto respondan a las siguientes preguntas:

¿Qué conocimientos quiero recibir?

¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

¿Qué dudas quisiera resolver?

Se debe nombrar una vocera o bien cada integrante responde a una pregunta.

- Al finalizar se solicitará que compartan en plenaria las respuestas a las preguntas.



Actividad para trabajar las **Expectativas del módulo III**

- ¿Qué conocimientos quiero recibir?

- ¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

- ¿Qué dudas quisiera resolver?

OBJETIVOS

MÓDULO III



Módulo III : Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

La facilitadora: Comparte los objetivos a cumplir con el Módulo III y los coteja con las expectativas presentadas por el grupo para revisar las que podrán ser resueltos.

Desarrollo: Presentar los objetivos del Módulo III

- Precisar la propuesta concreta del grupo para que sea una expresión clara, específica y detallada de lo que se pretende lograr, que servirá de eje central para el desarrollo de la propuesta e iniciativa innovadora.
 - Analizar los espacios y el poder de decisión, los tipos, formas y niveles de cómo se ejerce el poder, los mandatos legales, políticos y mecanismos que les facultan para la toma de decisiones en materia de justicia, paz, seguridad y violencia contra las mujeres.
- 

ESTRATEGIAS PARA LA INFLUENCIA

Módulo III :

Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Objetivo: Identificar las estrategias que permitirán alcanzar la solución propuesta al problema priorizado en el módulo anterior, tomando en cuenta las opiniones de todas las participantes, su experiencia y conocimientos sobre los marcos políticos y legales para desarrollar las acciones necesarias.

Dinámica: Lista de propuestas.

Materiales: Tarjetas de colores, marcadores, papelógrafos y masking tape.

Procedimiento:

- La facilitadora integra 4 grupos, entregando a cada uno un resumen de la Resolución 1325 y los Acuerdos de Paz.
- Se retoma el cuadro de objetivos trabajado en el módulo II.
- Entrega a cada participante un papelógrafo para poder identificar acciones estratégicas a los objetivos planteados en el marco de las propuestas de la Resolución 1325 y los Acuerdos de Paz.
- Las propuestas deben estar vinculadas a estrategias comunicacionales, formativas de incidencia política y/o de planificación estratégica. Al finalizar socializan en plenaria el resultado.
- La facilitadora retoma las propuestas planteadas y las prioriza con el grupo, considerando las capacidades del grupo (organizacionales e individuales) para desarrollarlas.

ACCIONES PARA LA INFLUENCIA

Módulo III :

Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Objetivo: Identificar las estrategias que permitirán alcanzar la solución propuesta al problema priorizado en el módulo anterior, tomando en cuenta las opiniones de todas las participantes, su experiencia y conocimientos sobre los marcos políticos y legales para desarrollar las acciones necesarias.

Dinámica: Lluvia de ideas.

Materiales: Papelógrafos, marcadores y masking tape.

Procedimiento:

- La facilitadora pide nuevamente que los grupos se integren, haciendo un listado de acciones que pueden realizar para desarrollar las propuestas priorizadas, una por cada uno de los 4 derechos que la Articulación desarrolla.
- Se consideran las acciones planteadas por la Resolución 1325 y los Acuerdos de Paz. Al finalizar los grupos lo socializan en plenaria.
- Revisa las propuestas y prioriza las acciones, clasificándolas estratégicamente. La facilitadora cierra la actividad con un análisis o resumen de las acciones y como estas permitirán alcanzar la propuesta, los objetivos y resolver el problema priorizado.
- En power point retoma la presentación de los lineamientos de la Resolución 1325 y los Acuerdos de Paz relacionados a los derechos marco del proceso de formación, para buscar las estrategias o procedimientos establecidos y las y los actores clave.

ANALIZANDO, LOS ESPACIOS Y EL PODER DE DECISIÓN

Módulo III :

Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Objetivo: Identificar las formas, tipos y niveles en que el poder se ejerce, marcos legislativos y políticas que facultan a una persona a poder decidir. Los mecanismos que se utilizan para tomar decisiones políticas vinculadas al acceso de la justicia, paz, seguridad, participación y una vida libre de violencia.

Dinámica: Armandando frases.

Materiales: Papelógrafos, marcadores, masking tape y tarjetas con frases clave.

Procedimiento:

- La facilitadora solicita que se integren en tríos y entrega a cada trío un sobre con frases clave, papelógrafo, marcador y masking tape.
- Solicita a cada trío que completen las frases que se les entregaron, construyendo la oración u oraciones relacionadas a los temas de tipos de poder, formas en que el poder se ejerce, niveles de poder de decisión y los coloquen según correspondan en cada rótulo.
- Se colocan los rótulos con los títulos en la pared y los tríos colocan su trabajo según corresponda. Al finalizar, en plenaria se analiza si las descripciones están en el título que les corresponde o si no que los puedan mover.
- Cierra con una presentación sobre los tipos, formas y niveles de poder y decisión que como mujeres se debe tomar en cuenta considerando las formas en las que hemos sido socializadas; las dificultades del ejercicio del poder entre mujeres. Solicitando al grupo que puedan sacar a luz algunas de estas dificultades y como las han resuelto.
- Es importante vincular estos tipos, formas y niveles, así como las dificultades con las estrategias que se estarán planteando como propuesta de influencia.

MAPA DE ACTORES / ACTORAS

Módulo III :

Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Objetivo: Identificar quién, o quienes son las personas que tienen el poder de decisión sobre nuestra propuesta, haciendo un análisis de sus intereses, motivaciones, conocimientos, posiciones, entre otras que permitan su ubicación en una posición estratégica y alcanzable para poder influenciar.

Dinámica: El Mapa.

Materiales: Hojas de 4 colores diferentes, rótulos, tarjetas, marcadores, papelógrafos y masking tape.

Procedimiento:

- La facilitadora solicita que se integren en grupos.
- Se elabora un listado de las y los actores clave que toman decisiones sobre la propuesta planteada (retomar actividades anteriores), según el color que corresponde:

-  **Verde:** a favor de la propuesta (aliados).
-  **Amarillo:** neutral a la propuesta (neutrales).
-  **Naranja:** indeciso en la propuesta (indecisos).
-  **Rojo:** no está a favor de la propuesta (oponentes).

- En una presentación de Power Point la facilitadora comparte que es un actor clave y las siguientes preguntas que se deben formular:
- **a)** Los intereses que mueven a los actores; **b)** El discurso o los argumentos con que defienden sus posiciones; **c)** Las fortalezas con que cuenta para defender sus posiciones; y Las debilidades que tienen o problemas que los tornan vulnerables.

- En el análisis de las relaciones de poder en relación a un problema que queremos solucionar es importante tener en cuenta las siguientes pautas:
- **a)** Hay que identificar y señalar a los múltiples actores y tipos de poder que ejercen sobre una situación dada. **b)** Hay que analizar sus interacciones y las relaciones de poder que se dan entre ellos; **c)** Hay que identificar a los actores que ejercen más influencia en relación al cambio que queremos promover; **d)** Hay que identificar a los **aliados, opositores e indecisos** respecto a la solución que se propone realizar.
- Cada grupo procede a hacer un análisis de cada actor o actora, haciendo énfasis en las anteriores preguntas.
- Al finalizar hacen una presentación en plenaria.
- La facilitadora revisa y va anotando todas las ideas o información del grupo para enriquecer el mapa de poder.
- En plenaria realizan la revisión de las propuestas para proceder a la calificación de las y los actores.
- Todas reflexionan sobre la influencia de los actores y la importancia del mapa para elaborar una estrategia de influencia.

APRENDIZAJE CLAVE DE INFLUENCIA

Módulo II :

Estrategias de influencia y análisis del espacio de poder y decisión.

Dinámica: Claves.

Materiales: Sobres manila, tarjetas de colores, marcadores y una caja de cartón.

Procedimiento:

- La facilitadora pide a cada una que busque el sobre con su nombre, saque la tarjeta y escriba una palabra, tema, mensaje o aprendizaje clave que tuvo el día de hoy y que lo guarde en el sobre nuevamente y lo vuelva a dejar en la caja.
- Al finalizar deben colocar el sobre en la caja.
- Se concluye enfatizando los temas clave abordados durante todo el módulo III.

Se cierra con una invocación de agradecimiento por los conocimientos y convivencia.

Three vertical bars of equal height, representing the number of people in each age group. The bars are arranged horizontally and are of the same color (dark grey).

84



en el proceso de influencia, en términos de **aliados, opositores, indecisos y neutrales** respecto a los cambios que se quieren promover:

Aliados	actores/as con los que vamos a actuar y que es posible movilizar.
Opositores:	actores/as con los que nos vamos a enfrentar en el proceso de influencia.
Indecisos:	actores/as a los que es necesario persuadir para lograr los objetivos.
Neutros:	actores/as que son indiferentes a la propuesta pero que si no conocemos sus intereses en cualquier momento se pueden sumar a los tres anteriores.

El mapa de poder nos permite identificar a estos tipos de actores/as y, sobre esa base, desarrollar nuestra estrategia de influencia. En la construcción del mapa de poder es importante establecer y tener claridad sobre:

- A** Los intereses que mueven a los actores/as.
- B** El discurso o los argumentos con que defienden sus posiciones.
- C** Las fortalezas con que cuenta para defender sus posiciones.
- D** Las debilidades que tienen o problemas que los tornan vulnerables.



Recuerda:

Muchas personas pueden tener influencia sobre nuestros proyectos.

Unas personas influyentes son fáciles de detectar y otras son menos obvias, pero no menos valiosas. Es crucial poder reconocer y “manejar” a cada uno de los involucrados, ya que podemos llegar a experimentar alguna resistencia inesperada que no permita trabajar de forma conjunta.

MAPA DE PODER (ACTORES/RAS)	
Aliados	Opositores
Indecisos / Neutros	

En el análisis de las relaciones de poder en relación a un problema que queremos solucionar es importante tener en cuenta las siguientes pautas:



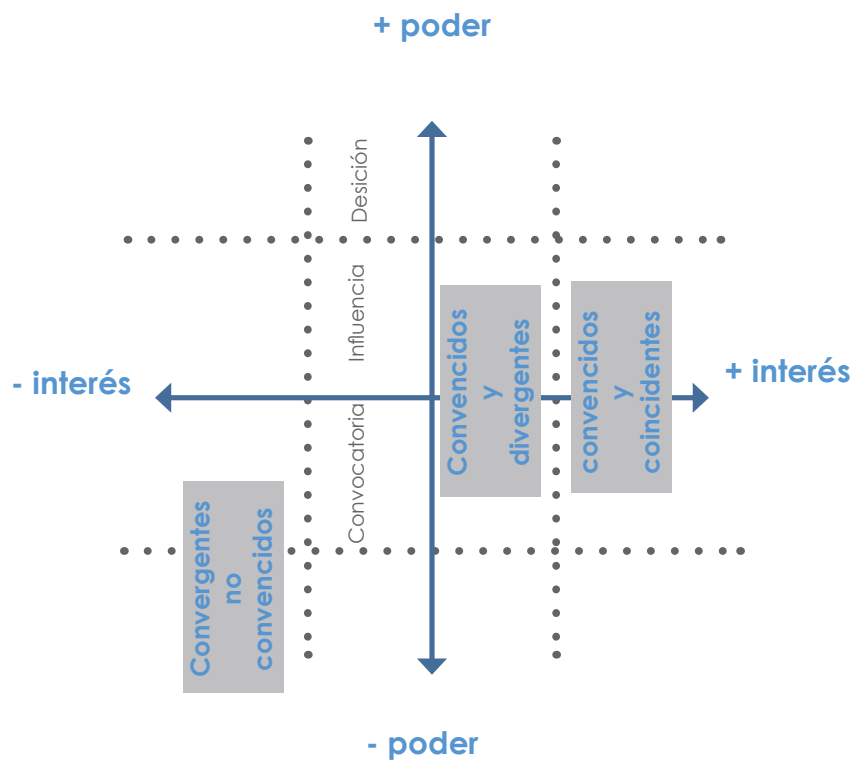
Recuerda:

El saber quien influye sobre quien, puede ser decisivo si queremos obtener buenos resultados.

- 1 Identificar y señalar a los múltiples actores/as y tipos de poder que ejercen sobre una determinada situación dada. Analizar sus interacciones y las relaciones de poder que se dan entre ellos.
- 2 Analizar sus interacciones y las relaciones de poder que se dan entre ellos.
- 3 Identificar a los actores que ejercen más influencia en relación al cambio que queremos promover.
- 4 Identificar a los **aliados**, **opositores**, **indecisos**, **neutrales** respecto a la solución que se propone realizar.

Una vez realizado este ejercicio, es posible ubicar a los aliados, opositores, indecisos y/o neutrales, en las distintas coordenadas de mapa de actores

COORDENADAS DEL MAPA DE ACTORES



El análisis del poder es importante, entre otras cosas, por las razones siguientes:

- 1) El poder es una parte fundamental del cambio, o de la ausencia de él.
- 2) El poder es un campo de fuerza omnipresente, que conecta a las personas, las comunidades y los países a través de un proceso constante de negociación, réplica y cambio.

Notas:

Notas:

3) Adopta diferentes formas: poder visible (políticos, líderes religiosos, entre otros); poder invisible (normas y valores); y poder oculto (el poder entre bastidores de las élites).

CUBO DE PODER**NIVELES**

internacional

nacional

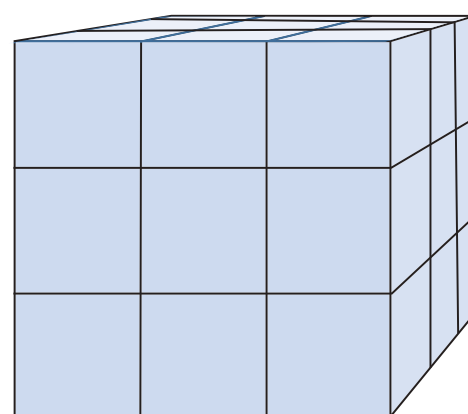
local

PODER

visible

oculto

invisible



creados

formales

por invitación

ESPACIOS**1. Tipos o formas de poder**

A) Visible: Es un poder observable en decisiones, normas, espacios públicos, instituciones y procesos políticos de toma de decisiones (políticos, directores de empresas, directores de organizaciones, organismos políticos, legislaturas, asambleas locales y foros entre otros).

B) Oculto o escondido: Opera mediante el control que ejerce en la participación de la toma de decisiones, involucra mecanismos en las que una persona previene a otra de sacar a relucir un conflicto.

C) Invisible: Se ejerce mediante la “violencia simbólica”, involucra formas en las cuales el conocimiento de los derechos e intereses son escondidos a través de ideologías, formas de valor y comportamiento que están determinadas por patrones culturales, sociales y políticas de instituciones.

2. Espacios de poder

Según el dominio de relaciones con las que se ejerce, los espacios de poder pueden ser clasificados como:

A) Cerrados o formales: Las personas son designados como 'representantes', con poca o ninguna consulta a los gobernados y sin intención de ampliar la consulta a otros actores. Estos espacios pueden ser **espacios cerrados propios de la institucionalidad política** (Ej.: Consejo de Ministros.) O **espacios organizacionales que operan a nivel de la Sociedad Civil** (Ej.: Juntas Directivas).

B) Creados: Son espacios generados por quienes tienen menos poder, para la defensa de sus intereses, con la participación de diversos actores que son invitados por los organizadores (Ej.: Movimientos Sociales, Coordinadoras, Plataformas de Lucha, Asociaciones, etc).

C) Por invitación: Se trata de espacios creados por la institucionalidad pública, en que las personas son “invitadas” a participar en la toma de decisiones, en representación de las organizaciones o gremios a los que pertenecen, que son objeto de la política de gobierno, a nivel local, regional o nacional.

Notas:

[illegible]



Importante:

Cada lado del cubo de poder es una dimensión activa y en conjunto son dinámicas, que se interrelacionan.

En el que una variación o cambio en una parte de la escala de una dimensión, afecta otra escala de esa misma dimensión y a las otras dimensiones.

3. Niveles de poder

De acuerdo con el dominio territorial en el que se ejerce y el nivel de la toma de decisiones, el poder puede ser clasificado en:

A) Local y/o Regional

B) Nacional

C) Internacional

Esta escala puede ampliarse más, dependiendo del interés y el propósito.

En el formato siguiente, elabora tu Mapa de Actores, de acuerdo con las pautas señaladas anteriormente.



¿QUIÉN CAMBIA QUÉ?					
Tipos de Actores	Identificar los actores	Ideas y Creencias	Condición, Posición, Relaciones de poder	Prácticas	Políticas
Individuos					
Grupos, organizaciones, entidades sociales					
Autoridades Políticas					

POLÍTICA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y SU PLAN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES 2008-2023.

01

Desarrollo Económico y Productivo con Equidad.

Potenciar la autonomía económica, la capacidad productiva y empresarial de las mujeres garantizando su acceso a recursos, bienes y servicios.

02

Recursos Naturales, Tierra y Vida.

Garantizar a las mujeres el acceso a la propiedad de la tierra, uso adecuado de los recursos naturales con la inclusión del enfoque de género y étnico cultural.

03

Equidad Educativa con Pertinencia Cultural.

Garantizar la equidad de género y étnico cultural en el acceso, permanencia y promoción de niñas y mujeres, asegurando la calidad educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional para disminuir las brechas de desigualdad.

04

Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con Pertinencia Cultural

Facilitar a las mujeres el acceso equitativo, eficiente y eficaz a servicios de salud pública en todo su ciclo de vida y con respeto a su identidad cultural.

05

Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones; violencia física, económica, social, psicológica, sexual y discriminación.

06

Equidad Jurídica.

Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia pronta y cumplida, por medio de la aplicación del marco jurídico nacional e internacional y del desarrollo de los mecanismos previstos para proteger sus derechos humanos y promover su seguridad integral.

07

Racismo y Discriminación contra las Mujeres.

Prevenir, sancionar y erradicar acciones o conductas que basadas en su identidad, causen violencia física, económica, social, psicológica, sexual, racismo y discriminación contra las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas.

08

Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural

Reconocer y potenciar el aporte de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en la construcción y fortalecimiento del desarrollo integral del país, la democracia y la paz y promover el ejercicio pleno y activo de sus derechos individuales y colectivos.

09

Equidad Laboral.

Ampliar la protección y el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres y apoyar la generación de oportunidades de empleo digno, que mejoren su calidad de vida.

10

Mecanismos Institucionales.

Promover el enfoque de género y étnico cultural en el quehacer de los tres organismos del Estado, apoyar la creación y/o fortalecimiento de mecanismos institucionales, para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas.

11

Participación Sociopolítica.

Garantizar el acceso a oportunidades equitativas y el respeto a las identidades culturales de las mujeres, promoviendo su participación plena y activa en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales del desarrollo de la nación.

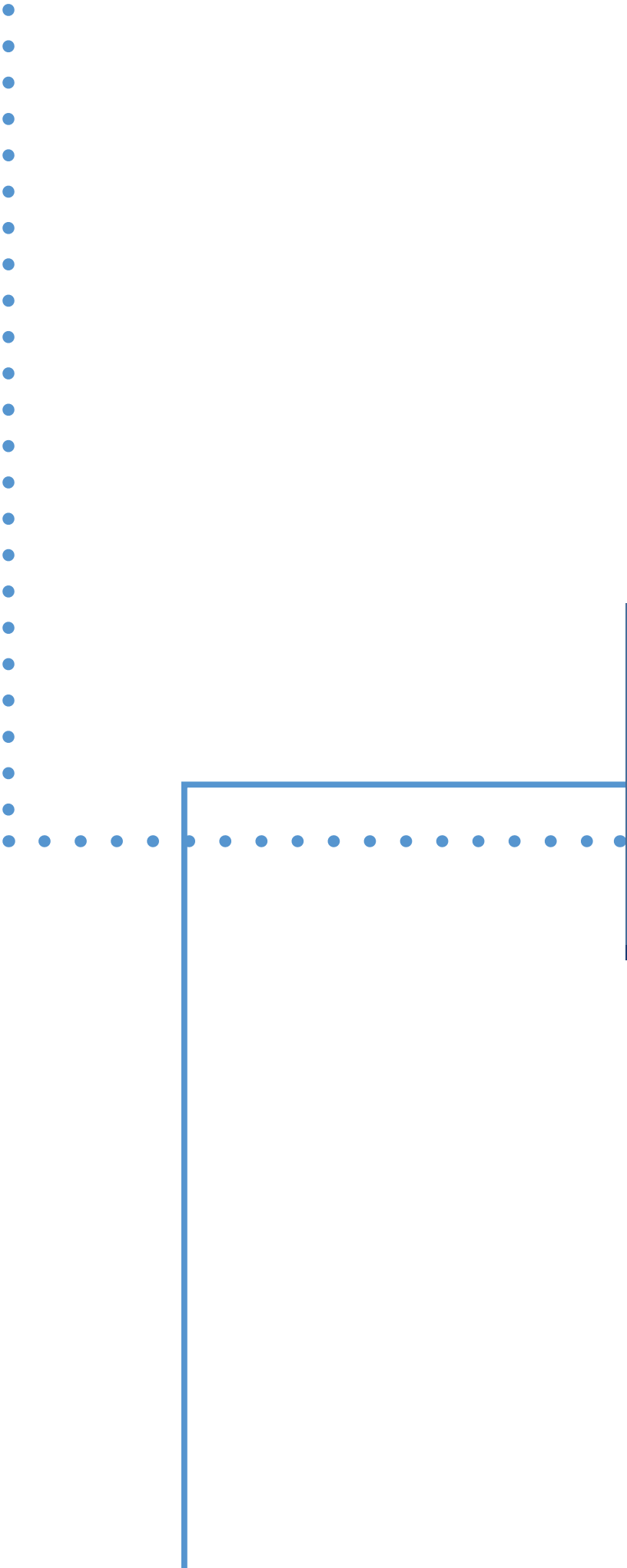
12

Identidad Cultural de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas.

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las Mujeres mayas, garífunas y xincas, reconociendo y potenciando su aporte en la construcción y fortalecimiento del desarrollo integral del país.

Notas:

[illegible]



ANALIZANDO NUESTRAS CAPACIDADES Y RECURSOS PARA PLANIFICAR NUESTRAS ACCIONES

MÓDULO IV

AGENDA

1. Invocación y reflexión del Nawal del día.
2. Bienvenida a las participantes.
3. Retroalimentación del Módulo III.
4. Expectativas del Módulo IV.
5. Expectativas que tienen del taller.
6. Presentación de objetivos del Módulo IV.
7. Revisión de tareas.
8. Desarrollo del Módulo IV.
9. Cierre de la actividad.
10. Evaluación al final del taller.

BIENVENIDA



Bienvenida:

Invocación y reflexión del Nawal del día.

Objetivo:

Dar la bienvenida y juego de animación.

Materiales:

Gagete con nombre, papel y lápiz.

Procedimientos:

- La facilitadora ofrece palabras de bienvenida a las participantes. Además, se realiza la dinámica: “Nombres y adjetivos”.
- Se llama a las participantes formar un círculo. Las participantes piensan en una palabra para describir cómo se sienten y cómo están. La palabra debe empezar con la misma letra inicial de su nombre. (Ej.: “Soy francisca y estoy feliz” o soy “Cristina y me siento contenta”), las participantes pueden actuar la palabra. Si una participante no sabe escribir podrá decir una palabra que la represente.
- La facilitadora presenta los objetivos del taller, se sugiere llevarlos escritos en papelógrafo y pegarlos a la vista de las participantes.
- Se comparte con las participantes que el producto que se espera de esta jornada es un plan local de acciones de incidencia, y se realiza una reflexión sobre la importancia y la necesidad de planificar nuestras acciones.

OBJETIVOS

MÓDULO IV

Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

La facilitadora: Comparte los objetivos a cumplir con el Módulo IV y los coteja con las expectativas presentadas por el grupo para revisar las que podrán ser resueltos.

Desarrollo: Presentar los objetivos del Módulo IV

- Fortalecer los conocimientos a lideresas sobre la importancia de un plan de incidencia de abordaje.
 - Elaborar un plan de incidencia local de lideresas.
-

EXPECTATIVAS DEL MÓDULO IV

Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Objetivo:

Explorar las expectativas de aprendizaje del grupo con respecto al Módulo IV.

Materiales:

Hoja de expectativas y lapiceros.

Procedimientos:

- La facilitadora forma grupos integrados cada uno por 4 mujeres, entregando a cada grupo un papelógrafo y un marcador para que en conjunto respondan a las siguientes preguntas:

¿Qué conocimientos quiero recibir?

¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

¿Qué dudas quisiera resolver?

Se debe nombrar una vocera o bien cada integrante responde a una pregunta.

- Al finalizar se solicitará que compartan en plenaria las respuestas a las preguntas.
- Si la actividad se realiza virtual, se puede elaborar una presentación de power point con una slide por persona, en donde respondan las preguntas y después las compartan. El enlace se comparte por el chat virtual.



Actividad para trabajar las **Expectativas del módulo IV**

- ¿Qué conocimientos quiero recibir?

- ¿Qué conocimientos y experiencias quiero compartir?

- ¿Qué dudas quisiera resolver?

COMUNICACIÓN Y ACCIÓN

Módulo IV :

Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica:

Comunicación y acción. (Primero se utilizarán ejercicios de respiración y relajación).

Procedimientos: De ser posible, la facilitadora aprenderá las siguientes cuatro palabras en el idioma materno del grupo con el que trabajará **IZQUIERDA, DERECHA, ADENTRO Y AFUERA.**

- Las participantes forman un círculo, la facilitadora dará alguna de las cuatro instrucciones (izquierda, derecha, adentro o afuera).
- Se explica a las participantes que, al escuchar la instrucción **DEBEN REPETIRLA EN VOZ ALTA, PERO AL MISMO TIEMPO HACER LO CONTRARIO.**
- Es decir, si la facilitadora dice “**derecha**” las participantes **repetirán en voz alta** la palabra “derecha” mientras **saltan a la “izquierda”**. Esto causará confusión acerca de lo que hay que hacer, ya que se trata de una actividad de coordinación, se repite la dinámica hasta que el grupo pueda repetir la instrucción y hacer la acción contraria sin confundirse.
- Al concluir la actividad preguntará:

¿Cómo se sintieron al realizar esta actividad? ¿Les fue difícil realizarla? ¿Por qué? ¿Qué hizo o hacía falta para poder realizarla correctamente?

Se escuchan las expresiones de dos o tres compañeras para saber su experiencia al realizar esta actividad.

Se concluye con la reflexión: todos teníamos las mismas instrucciones, sin embargo, al inicio muchas hacían o decían cosas diferentes, eso no nos permite avanzar en la consecución de nuestros objetivos, la planificación de acciones es una herramienta útil para enfocar nuestros esfuerzos y caminar juntas en la misma dirección.

BUSCANDO TESOROS

Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica: Buscando tesoros

Procedimiento:

- La facilitadora pide a las participantes que caminen por todo el espacio en todas direcciones (no en círculo); luego al escuchar la palabra **ALTO** buscarán una pareja para compartir la respuesta a las siguientes preguntas:
- ¿Cuáles son tus actividades favoritas?
- ¿Cuál es tu comida favorita?
- Luego se les pide que vuelvan a caminar por el espacio y nuevamente se dice la palabra **ALTO** y se busca a una nueva pareja. Para compartir las siguientes preguntas:
- ¿Cuántos hijos tienes?
- ¿Qué es lo que más quisieras conseguir en la vida?
- ¿Cuál es tu recuerdo más bonito de la infancia?
- Al concluir con las preguntas, se le pedirá a una voluntaria que nos de sus dos (2) respuestas a la primera pregunta, dirá primero cuál es su actividad favorita, y luego la de una de sus compañeras con quien compartió, pero sin decir su nombre, al no saber quién es su pareja, todas las participantes que tengan esa respuesta común irán a pararse al lado de la compañera que nos presenta sus respuestas, así podremos ver las cosas tenemos en común. La actividad se realiza hasta agotar las preguntas.

Se cierra reflexionando: Siempre hay algo de nosotras mismas en las otras personas, sentires comunes, sueños comunes, gustos comunes y necesidades comunes, por eso al organizarnos y planificar, avanzamos juntas.

MIS SUEÑOS

Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica: Mis sueños.

Materiales: Hoja de trabajo y lápiz.

Procedimiento:

- Las participantes reciben su hoja de trabajo “Mi sueño” en la que compartirán y analizarán un sueño personal que quieran alcanzar. En la parte superior de la hoja debe escribir Un sueño.
- Un sueño, el que más quieren para mejorar sus condiciones de vida. Ejemplo: Tener tierra para sembrar, casa propia, conocer otros países, ser alcaldesa comunitaria, estudiar, etc.
- Luego en los cuadros debe:
 - Cuadro 1:** escribir la respuesta a la pregunta, ¿con que cuento actualmente para alanzar mi sueño?
 - Cuadro 2:** escribir la respuesta a la pregunta ¿qué me necesito para alcanzar mi sueño?
 - Cuadro 3:** escribir la respuesta a la pregunta, ¿quién puede ser mi apoyo para alcanzar mi sueño?
 - Cuadro 4:** considerando lo anterior ¿Cuándo creo que podría hacer mi sueño realidad?

La facilitadora completará la pregunta con la indicación de que piensen más allá del círculo familiar: organizaciones sociales, instituciones públicas...Al terminar se pide que algunas (3 a 5) participantes voluntariamente presentaran su sueño y el camino a recorrer para alcanzarlo. Se cierra el espacio con un aplauso y un grito que le dedicaremos a todos nuestros sueños.



Actividad para trabajar la **Mis Sueños**

Analiza un sueño personal que quisieras alcanzar y responde a cada una de las preguntas que se encuentran en los cuadro.

**¿Con que cuento actualmente
para alcanzar mi sueño?**

Empty box for response to the question: ¿Con que cuento actualmente para alcanzar mi sueño?

**¿Qué me necesito para alcanzar
mi sueño?**

Empty box for response to the question: ¿Qué me necesito para alcanzar mi sueño?

**¿Quién puede ser mi apoyo
para alcanzar mi sueño?**

Empty box for response to the question: ¿Quién puede ser mi apoyo para alcanzar mi sueño?

**¿Cuándo creo que podría hacer
mi sueño realidad?**

Empty box for response to the question: ¿Cuándo creo que podría hacer mi sueño realidad?

IDENTIFICANDO CAPACIDADES

Módulo IV :

Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica: Identificando capacidades.

Materiales: Juegos de tarjetas (10 tarjetas de cada capacidad o recurso), lazos de nylon, lana y bolsas de papel.

Procedimiento:

- La facilitadora con un papelógrafo compartirá con las participantes los conceptos y ejemplos claros de qué es una Capacidad y qué es un Recurso.
- Su ubicarán lazos en el espacio del salón, de ellos se colgarán tarjetas que contienen información sobre distintas capacidades.
- Las participantes se reunirán por grupo e irán observando todas las tarjetas, tendrán que platicar entre ellas preguntándose: si como grupo cuentan con esa capacidad, deben pensar un ejemplo de cómo su grupo ejerce esa capacidad, si consideran que la tienen y piensan el ejemplo, pueden arrancar la tarjeta y meterla en su bolsa de capacidades (bolsas de papel reciclado).
- Habrá copias de las tarjetas suficientes para que cada grupo puedan tomarla si lo consideran. Luego en un espacio determinado en un papelógrafo, pegarán del lado derecho las tarjetas de las capacidades más desarrolladas (fortalezas) grupo y del lado izquierdo las menos desarrolladas (a fortalecer).
- Se hace la reflexión de la importancia de tener presente lo que tenemos para utilizarlo.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica: Planificación de acciones en el nivel local.

Materiales: Mapas de problemas, mapa de actores, papelógrafo con matriz de planificación y hojas de papel bond con formatos impresos.

Procedimiento:

- Dependiendo de la composición de los grupos se sugiere que: Qué cada grupo tenga presente la problemática a abordar en su plan de acción.
- Posteriormente tomando en cuenta el anterior elemento cada grupo planteará 4 acciones que les permita atacar el problema seleccionado. Para ello contará con una matriz previamente diseñada.

PLANIFICACIÓN DE DE ACCIONES

Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica: Exposición grupal.

Materiales: Papelógrafo y marcadores.

Procedimiento:

- La facilitadora invita a cada uno de los grupos a exponer en plenaria.
- Solicita que cada grupo comparta lo descrito en el plan de acción.
- Se les pide respeto y atención para cada grupo.
- Se anota las actividades mencionadas en papelógrafos.
- Cuando finalicen los grupos a exponer, se validan las actividades de forma grupal.

TE OFREZCO MI ADMIRACIÓN



Módulo IV : Analizando nuestras capacidades y recursos para planificar nuestras acciones.

Dinámica: Exposición grupal.

Materiales: Círculos de cartulina de tamaño 1/4 de carta.

Procedimiento:

- La facilitadora invita a las participantes a ubicarse en círculo en el centro del salón.
 - A cada una se le entrega 3 círculos hechos de cartulina. Se les pide observar a sus compañeras y recordar los momentos vividos durante el proceso de formación, las actividades, las risas, el cansancio, pero también lo que conocieron de ellas, sus luchas, su trabajo en pro de la comunidad, etc.
 - A partir de esos recuerdos se les pide elegir a 3 compañeras a quienes les agradecen lo que aportaron al proceso o los logros y luchas de sus vidas.
 - Pueden escribir el nombre de la persona que eligen y escribir un reconocimiento al trabajo realizado o una cualidad observada de su compañera. (La o las facilitadoras pueden participar de este momento).
- 

112

Notas:

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Módulos de estudio

Creando nuevas avenidas de resiliencia
para sostener la paz desde las mujeres
Kaqchikel, Q'eqchi' y Mestizas





Con el apoyo de:



INSTRUMENTO DE DENUNCIA

para abordar el fenómeno de la
Violencia Contra la Mujer

Material elaborado con el
apoyo técnico de:





DENUNCIA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Uso exclusivo de la Policía Nacional Civil		No. de diligencia:	
Municipio	Estación		
		Fecha:	Hora:

DATOS DENUNCIANTE (S):

Persona que reporta el hecho: ☐ Víctima ☐ Familiar ☐ Otro: _____

Nombre completo de la persona que denuncia: _____

Dirección domiciliar: _____

_____ Teléfono domiciliar / celular: _____

DATOS VÍCTIMA (S)

Nombre completo de la víctima: _____

Tipo de Documento de Identificación: _____ Número: _____

Extendida: _____ Otro documento: _____

Nacionalidad: _____ Sexo: _____ Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____ Estado civil: ☐ Soltera ☐ Casada ☐ Unión de hecho

Correo electrónico: _____ Religión: _____

Tiene algún tipo de discapacidad: ☐ SI ☐ No Tipo de discapacidad: _____

LGBTIQ ☐ SI ☐ NO Grupo étnico: ☐ Xinca ☐ Garífuna ☐ Maya ☐ Mestizo

Comunidad lingüística:

☐ Ach	☐ Akateko	☐ Chorti'	☐ Chuj	☐ Itza	☐ Ixil
☐ Jakalteko	☐ Mam	☐ Qánjob'al	☐ Kaqchikel	☐ K'iche'	☐ Mopan
☐ Poqomam	☐ Poqomchi	☐ Q'eqchi'	☐ Sakapulteko	☐ Sipakapense	☐ Tektiteko
☐ Tz'utujil	☐ Uspanteko	☐ Xinka	☐ Garífuna		

Profesión: _____ Oficio: _____

Dirección domiciliar: _____

Dirección de trabajo: _____

Teléfono del trabajo: _____ Se trasladará de domicilio: ☐ SI ☐ No

Dirección domiciliar a donde se trasladará: _____

Teléfono domiciliar / celular: _____ Otras posibles víctimas del hecho: _____

DATOS DE REFERENCIA

Nombre completo: _____

Dirección domiciliar: _____

Tipo de relación: _____ Teléfono domiciliar / celular: _____

SINDICADO (S)

Persona 1 ☐ **Desconocido** ☐ **Sospechoso**

Nombre completo: _____

Dirección domiciliar: _____

Teléfono domiciliar / celular: _____ Dirección de trabajo: _____

_____ Teléfono de trabajo: _____

Observaciones: _____

SINDICADO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL CIBERESPACIO (ciberdelito)

Red social: _____ Nombre de perfil del usuario: _____

URL: _____ Correo electrónico: _____

ID del usuario (razonar si no se obtiene): _____

TESTIGO DEL HECHO:

Nombre completo: _____

Dirección domiciliar: _____

Tipo de relación: _____ Teléfono domiciliar / celular: _____

LUGAR DEL HECHO:

☐ **No responde** ☐ **Indica no saber**

Lugar donde ocurrió el hecho (describa): _____

Dirección del lugar del hecho: _____

Hora: _____ Fecha: _____ Observaciones: _____

NARRACIÓN DEL HECHO:

La denunciante manifiesta que:

[illegible]

Posee un vínculo o relación: ☐ SI ☐ No Tipo de vínculo: _____

Tipo de apoyo brindado: _____

La denunciante manifiesta al respecto que: _____

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente, la cual es leída, acertada y ratificada por los firmantes.

Deferente:

F: _____
Denunciante
(Firma o Huella)

F: _____
Policía Nacional Civil
(Firma o Huella)

**Estrategia para posicionar las acciones
desarrolladas por mujeres kaqchikeles y
mestizas, para la promoción de su
participación e incidencia.**

**“ Creando nuevas avenidas de resiliencia
para sostener la paz desde las mujeres
Kaqchiquel, Q’eqchi’ y Mestizas. ”**

**Mujeres Kaqchikeles y Mestizas,
lideresas de Chimaltenango.**

ENERO DE 2021

1. Presentación

La entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres, viene trabajando en la creación de culturas de paz y de instituciones formales e informales capaces de resolver conflictos por vías no violentas, con el fin de prevenir estos a largo plazo.

Convencidas que la participación de las mujeres puede ayudar a comprender mejor las causas de un conflicto y sus soluciones alternativas, así como impulsar medidas que den respuesta a las distintas necesidades y permitan consolidar la paz en el tiempo, ONU Mujeres, incluye al departamento de Chimaltenango en el proyecto **“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchí y mestizas”**, que va encaminado a responder y garantizar los principios de no repetición de los hechos de violencia provocados por el Estado, en una situación de conflicto hacia mujeres kaqchiqueles, a través de la coordinación interinstitucional, el desarrollo y uso de plataformas digitales que permitirán el acceso inmediato a la seguridad y acceso a la información, la garantía de acceder a la justicia, facilitar procesos de transferencia de conocimiento y habilidades a los funcionarios públicos del sector justicia, a las mujeres cuyos liderazgos han sido trascendentales para integrarse en redes y demandar justicia desde el marco de derechos humanos de las mujeres, la interseccionalidad y el control de convencionalidad.

A si también el proyecto Trabaja en posicionar a las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchí y Mestizas, como protagonistas del quiebre de los conductores del conflicto, Partiendo de que en ellas no se ha promovido un ambiente facilitador para que puedan dialogar y concertar las mujeres adultas y jóvenes para ejercer conductas de sororidad que reduzcan las divisiones y competencias personales y protagónicas; muchos menos de ellas con la institucionalidad para reflexionar de manera crítica sobre los efectos de las violencias en sus estilos de vida en contextos de exclusión, invisibilización y desigualdades y que las formas en que son respondidas no son pertinentes; además el contexto de nuevos riesgos generados por la pandemia y no contar con recursos para acceder a los medios digitales y cibernéticos de forma segura, es otra condición que ha venido a sumar las vulnerabilidades que viven y no hay quien las atienda.

Desde su posición, en la actualidad han sufrido un incremento de agresiones por buscar condiciones equitativas para sus compañeras, provocando una baja participación política que reta los compromisos de los Acuerdos de Paz y la agenda de la paz, que como país no se promueve y si deben cumplirse.

Con el apoyo de:



Se debe entender que las mujeres indígenas y mestizas en Chimaltenango evidencian temor a involucrarse en los procesos de participación política por el riesgo que enfrentan a ser víctimas por los procesos de cambio que promueven desde sus espacios, por la concepción social del ser mujeres que las debilita y las invisibiliza, por el desgaste al que se exponen frente a los comportamientos abusivos de los que son objeto y por no contar con los recursos para realizarlo.

Desde esa perspectiva, la presente estrategia conduce al posicionamiento de las acciones que desde ya las mujeres Kaqchikeles y Mestizas que participan en el proyecto efectúan, tomando en cuenta que cada una de sus participantes, fueron seleccionadas de una línea base bajo los parámetros de ser Activista o defensora de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Cada una de ellas desde sus representaciones particulares y organizacionales, cuentan con Misiones y Visiones propias, en algunos momentos no desarrollados o en su mayoría no visibilizadas.

Desde la visión de las organizaciones Mejorando Vidas, Colectivo Tuxinen, Red de defensoras en Comalapa, UNAMG. Aliamak, Consejo de Mujeres, Mujeres Emprendedoras Itzapa, Escuela de Arte Chimaltenango, Comunidad Las Victorias, Moloj Ixoqui Parramos, grupo Mia de la Red de defensoras, Asociación de Mujeres Emprendedoras de Balanya -AMEB- Secretaría de obras sociales del alcalde en Balanya, las Oficinas municipales de Chimaltenango, Santa Cruz Balanya e Itzapa, y los liderazgos personales de las mujeres adultas y jóvenes en los CODEDES, COCODES de cada aldea y municipio de Chimaltenango, por su parte CICAM contribuirá mediante su experticia de trabajo haciendo uso de los recursos institucionales para implementar metodologías participativas, reflexivas y críticas desde el proceso de formación que se ha iniciado con ellas para la creación de su propio plan de incidencia, donde se abordarán módulos relacionados al rescate de la historia y conceptualizar la influencia desde las mujeres, Analizar su contexto e identificar problemas y soluciones para la influencia, seguido del módulo para discutir sus espacios de poder y decisión y destacar sus estrategias de influencia, para finalmente analizar sus propias capacidades y recursos propios y en sororidad, que permitan la apropiación de las actividades planteadas en el proyecto para el cumplimiento de los objetivos globales de ONU Mujeres

Con el apoyo de:



2. Mapa de actores de poder en relación al tema a comunicar

Aliados	Indecisos	Oponentes
Se cuentan con el desagregado siguiente en cuanto a la participación de lideresas: A) Mestizas:11 B) Kaqchikeles:29 C) Jóvenes: 18 a 30 años son 19 Jóvenas Kaqchikeles: 15 Jóvenas Mestizas: 04 D) Adultas: de 30 a 60 años Mestizas:10 Kaqchikeles: 11 Municipalidades Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que convergen en Chimaltenango.	- Hombres y mujeres que no están sensibles a la participación de las mujeres. - Funcionarios y funcionarios que no tienen perspectiva de género, ni transversalizan el servicio. - Esposos y familias conservadoras	- Mujeres indígenas kaqchikeles y mestizas que no participan y ven las acciones desde un punto de vista tradicional, patriarcal o moral. - Hombres que se niegan a la visibilización y aprovechamiento del liderazgo de las mujeres.

Con el apoyo de:

E) Marco de referencia del tema a posicionar.

Aura Zencida Casio Patal , Indira Orlanda Ajsivinac Juárez, Maria Elena Juarez, Mayra Jhohana Estrada Vela, Anabella Villatoro Gómez, Jakelyn Nohemí Sunuc C, Yoselin Yesenia Velásquez Gómez, Ana Cristina Són Cumez, Vicenta Dina Elizabeth Alquejay , Mactzil Ixtz'unun Camey Rodríguez , Martha Veronica Ixcot, Helen Maritza Sequén, Karla Dayana Yoc Son, Hilda Candelaria López I, Lesli Siomara Rivas Figueroa, Vilma Ovalle, Elvia Elizabet Bosos Tala, Dina Aser Sequen Cubur, Aura Izabel can, Estrella Hernández, Leidy Roxana Cos Sitán, Cinthia Mishell Cacatzí Muñoz, Ma. Esperanza Callejas Popol, Abigail Yaz, Lisbeth Menchú Yaz, Yulisa Sal Cifuentes, Vivi Nohemi Sanvajan abaj, Reyna Elvira Abaj Chiquito, Martina Sal Us, Paola Elizabeth Tuyúc Corona, María Candelaria Gabriel Otzin, Deisy Yaquelin Morales Gabriel, Josseline Rosalinda Morales, Agueda Liliana Lico Popol, Catalina Popol, Blanca Ixch'umil Teleguario Teleguario, Mirian Consuelo Coy, Roxana Amariis Tum coy todas son mujeres de los municipios de Chimaltenango que se han integrado al proyecto "Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q'eqchi' y Mestizas"

Algunas en lo doméstico, estudiando en la Universidad, en las distintas organizaciones, comadronas, enfermeras, emprendedoras, Directoras Municipales de la Mujer, representantes de la mujer del departamento de Chimaltenango.

Cada una tiene una experiencia de liderazgo creada, sin embargo, la expropiación a las mujeres, se extiende a otros terrenos: también se expropia a las mujeres de su trabajo al no considerarlo trabajo. Sobre todo, el trabajo derivado de la conyugalidad, la maternidad y la domesticidad convertidas en deber ser de las mujeres¹. Se considera parte de su naturaleza, de una condición de género patriarcal, significada como natural. En un discurso que considera al trabajo como la marca evolutiva humana y define genéricamente sólo al hombre y a los hombres. **Se separa y se opone el trabajo físico al trabajo intelectual y creador.**² Se oculta que en el trabajo y las actividades de las mujeres hay creatividad y un esfuerzo vital que implica a la subjetividad y al cuerpo de manera integral.

Las mujeres y sus organizaciones luchan por reivindicar sus derechos y mejorar sus medios de vida y su bienestar. Crean negocios exitosos, adquieren nuevas competencias, reclaman sus derechos legales, se presentan como candidatas a COCODES, COMUDES, COMITÉs, utilizan prácticas agrícolas innovadoras y aprovechan las nuevas tecnologías.

¹ ONU. El papel de las mujeres en lo rural.

² Liderazgos ocultos de las mujeres.

Con el apoyo de:



Esta exposición, pone de relieve algunos de los desafíos que encaran las mujeres por lo que posicionar las acciones desarrolladas por ellas en función de la promoción de su participación e incidencia es una estrategia que servirá para que las mujeres que participan siendo Kaqchikeles o mestizas puedan ser apoyadas para innovar y escalar sus acciones para avanzar en sus liderazgos y lograr los compromisos de Acuerdos de Paz.

En ese sentido se analizará el trabajo de acuerdo con el siguiente esquema para innovar y escalar el liderazgo.³



³ Tabla de acciones en anexos.

Posterior a concluir el proceso de formación que por su parte CICAM ha definido mediante su experticia de trabajo haciendo uso de los recursos institucionales para implementar metodologías participativas, reflexivas y críticas desde el proceso de formación se contará también con la oportunidad de definir el Liderazgo de las mujeres apoyadas en el concepto de **“Liderazgos Entrañables”**⁴ ese liderazgo que sale de las entrañas, según Marcela Lagarde.

Hace referencia a que los nuevos liderazgos femeninos son estilos diferentes de manejar el poder y ejercer funciones en las que nos comprometemos con todo lo que somos. Partiendo que es necesario hablarles y descubrir el liderazgo entrañable y entender de qué se trata, pues esto será el método que permita definir sus técnicas para mejorar su manera de liderar⁵

Se abordará una quinta sesión donde se abordará el liderazgo en el repaso de sus propuestas de incidencia, partiendo de ahí en el apoyo técnico para las acciones concretas de por lo menos dos lideresas juvenas y dos lideresas adultas, donde cada una determinará su participación desde sus propias inquietudes, sus propios recursos y su conocimiento o descubrimiento de sus cualidades de liderazgo.

f) Objetivos

Objetivo general

Apoyar técnicamente a las mujeres indígenas y mestizas, para innovar y escalar sus acciones para avanzar en la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

Objetivos específicos

- 1.) Brindar apoyo técnico a las lideresas para desarrollar herramientas y metodologías para la planificación estratégica.
- 2.) Desarrollar la participación y la incidencia de acción colectiva entre las lideresas participantes, para la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz para el avance de los derechos humanos de las mujeres.

⁴ Marcela Lagarde y los Liderazgos Entrañables, LOS MODELOS REQUERIDOS DE LIDERAZGO

⁵ Los nuevos liderazgos -Mujeres y el mundo nuevo.

- 3.) Desarrollar un proceso de mentoría entre lideresas adultas y jóvenes para el acompañamiento en las acciones que se realicen para buscar alianzas que incorpore diferentes espacios: coordinación, comunicación e incidencia.
- 4.) Propiciar espacios de diálogo e interacción entre las lideresas participantes para el intercambio de experiencias intergeneracionales, con operadores de justicia, con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con las que puedan hacer alianzas y redes.
- 5.) Que las participantes descubran que el liderazgo se desarrolla, se practica y se evalúa personal y con redes de colaboración.

g) FODA en relación a la estrategia.

Fortalezas	Oportunidades
- Lideresas con capacidades y debilidades. - Mujeres Kaqchikeles y mestizas con ideas intergeneracionales. - Mujeres kaqchikeles y mestizas con habilidades de liderazgo instaladas.	- Formación de incidencia iniciada por CICAM. - Formación sobre liderazgo que se pueda facilitar. - Formación sobre incidencia que se pueda facilitar - Instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el departamento y en cada municipio. - Lideresas que dependen de ONGs y Municipalidades. - Algunas lideresas desean hacer incidencia.
Debilidades	Amenazas
- No todas las lideresas cuentan con tiempo ni recursos económicos para la participación. - Algunas lideresas tienen temor de posicionar su liderazgo - Algunas no participan en todos los módulos. - No se especifica la cantidad económica con la que se cuenta desde el proyecto, para poder apoyar.	- Que en la búsqueda de alianzas estratégicas se generen conflictos. - La pandemia que no permite la movilización permanente de las lideresas ni de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la movilización en búsqueda de contactos institucionales.

Con el apoyo de:

h. Beneficio social de la estrategia

La búsqueda del liderazgo personal, genera liderazgos de firmeza y persuasión en torno a influir en la otra persona a partir de una intencionalidad, motivando la intergeneracionalidad. Aprovechando el recorrido de las adultas, sus experiencias sus sueños no cumplidos, sus obstáculos, por otro lado, aprovechando las nuevas formas de ver la vida de las jóvenes, sus metas, sus actuales obstáculos y sus experiencias.

Desde Marcela Lagarde, se pretende que cada lideresa ejerza “Liderazgo por convicción”⁶ y en ese sentido fundamente actividades concretas y se convierta en liderazgo de acción.

i. Estrategias vinculantes

• Lanzamiento

Durante el mes de febrero se abordarán temas de liderazgo, así también se invitarán a personas vinculadas con el trabajo de mujeres, tanto ONGS, OGs y Operadores de justicia. A finales del mes de febrero y quincena de marzo, se ejecutarán acciones conjuntas que posicionen un liderazgo de Acción, a partir del apoyo técnico brindado.

• Visibilidad

Cada acción concreta será visibilizada de diversa forma, desde la comunidad, o desde los medios alternativos de comunicación, especialmente el Facebook. Al final del mes de marzo, cada lideresa etiquetará a la página de CICAM para identificar su acción desarrollada en el marco del “Proyecto Creando nuevas avenidas de resiliencia para Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q’eqchi’ y Mestizas”

• Confianza

Para mantener su posicionamiento se le acompañará en la elaboración de sus documentos para gestión, se evaluará la recepción y en algunos momentos acompañará durante su acción.

• Posicionamiento

Para el posicionamiento de la acción y liderazgo, se contactará a algún medio de comunicación radial o de cable local para la publicación del evento.

⁶ Liderazgos entrañables.

En el mes de marzo se buscará entrevistar a las lideresas que han posicionado sus acciones y se observe desde su narración de experiencia, una escalabilidad de liderazgo.

- Expansión

Para mantener el liderazgo y la creación de las nuevas experiencias, buenas prácticas se tratarán de motivar la alianza con otras instituciones afines a sus intereses y ubicadas dentro de sus municipios, creando en ellas la habilidad de hacer gestión y redes institucionales, personales e intrageneracionales.

j. **Perfil del público objetivo**

Perfil del público primario	
Público objetivo Mujeres lideresas Kaqchikeles Adultas. Mujeres lideresas Kaqchikeles Jóvenes. Mujeres Mestizas adultas Mujeres Mestizas jóvenes.	Característica sociocultural son mujeres de los municipios de Chimaltenango que se han integrado al proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q’eqchi’ y Mestizas” Algunas relegadas a lo doméstico, otras estudiando en la Universidad, en las distintas organizaciones, comadronas, enfermeras, maestras, maestras jubiladas, enfermeras, emprendedoras, Directoras Municipales de la Mujer, representantes de la mujer del departamento de Chimaltenango
Perfil del público secundario	
Público objetivo • Hombres y mujeres del departamento de Chimaltenango.	Característica sociocultural Población Kaqchikel y Mestiza, de hombres y mujeres, donde la participación de la mujer se relega a lo doméstico y no se posiciona su poder a través del liderazgo ni de la toma de decisiones.

Con el apoyo de:

k. Comunicación Interna

- Cada martes de reunión se trabajará con las lideresas que han decidido posicionarse.
- Se facilitará la comunicación telefónica.
- Se facilitará el apoyo técnico para construir cartas, oficios, memorias, metodologías y planes.

l. Comunicación Externa

a. Campaña de comunicación⁷

Cada acción creada, será difundida por un medio de comunicación televisiva o radial, que dada una de las lideresas buscará.

b. Actividades públicas:

A finales del mes de marzo, se hará un foro público, con las lideresas que participen con acciones concretas, motivando siempre la intergeneracionalidad, para que den a conocer su escalamiento mediante el proyecto. Para el efecto se invitará a un medio de comunicación televisivo para poder divulgarlo.

A finales del proyecto se dará homenaje a mujeres que entre el grupo motivaron, a otras a ser mejores, posicionaron su liderazgo y han escalado.

⁷ Documento Comunicacional (específico) que complementa acción de Comunicación.

Con el apoyo de:



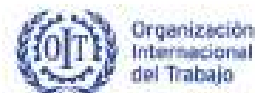
J. Acciones específicas

Las mujeres indígenas y mestizas son apoyadas para innovar y escalar sus acciones para avanzar en la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Meses.		FEBRERO				Marzo			
	Responsable		1	2	3	4	1	2	3	4
PREPARACION DE CONDICIONES  1. Conocimiento de liderazgos, habilidades y sueños. Identificación de lideresas con expectativas de innovación, organizaciones y movimientos de mujeres en el municipio. 2. Formación de liderazgo entrañable, cabildeo e incidencia, apoyándose en metodología Wola⁸ 3. Detección de lideresas con inquietud de incidir Dos lideresas adultas y dos jóvenes, a quienes se impulse en sus liderazgos. A partir de la observación, el análisis de espacios laborales y sus proyecciones en la formación relacionada a destacar sus sueños y habilidades.	Carmen María Santos Pérez									

⁸ Manual para la facilitación de procesos de incidencia política

Marcela Igarde, Liderazgos entrañables.

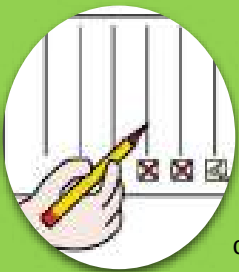
Con el apoyo de:



ACERCAMIENTO INSTITUCIONAL  1. Coordinación de levantamiento de información mediante entrevistas directas a las lideresas 2. Análisis de la red de derivación e instituciones cooperantes. 3. Mapeo institucional de apoyo e intervención. Instituciones y medios de comunicación cuyas pautas sean gratuitas.	Carmen María Santos Pérez							
APOYO TECNICO Y FORMACION PARA LIDERESAS.  1. Fortalecimiento y capacitación de lideresas que serán posicionadas sobre: (incidencia política, organización institucional, administración pública,) - Formación sobre liderazgo entrañable - Construcción del discurso • Acompañamiento de elaboración de documentos para gestión institucional, acompañamiento para ubicación de instituciones y personas individuales o profesionales que pueden contribuir en su proceso.	Yolanda Hernández Carmen María Santos Pérez							
INCIDENCIA DE ACCION COLECTIVA O INDIVIDUAL. - Identificación de espacios de incidencia y decisión para lideresas (aprovechables) Mesa de coordinación interinstitucional con operadores de justicia, Conmemoración del día internacional de la mujer. - Interacción con actores locales, medios de comunicación radial y por cable local. Invitación al Fiscal de la sección de la mujer, Psicóloga de SAI, Policía Nacional Civil, Asociación generando oportunidad y desarrollo, Cambiando vidas, Rosalina Tuyuc, Sandra Xinico Batz.	Yolanda Hernández Carmen María Santos Pérez							



en el apoyo de:

Las mujeres indígenas y mestizas son apoyadas para innovar y escalar sus acciones para avanzar en la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz.		Meses.				FEBRERO				Marzo			
Responsable		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
IMPLEMENTACION Y DIVULGACION  • Dos lideresas adultas implementando acciones propias. • Dos lideresas juvenas implementado acciones propias • Cada acción creada, será difundida por un medio de comunicación televisiva o radial, que dada una de las lideresas buscará. • A finales del mes de marzo, se hará un foro público, con las lideresas que participen con acciones concretas, motivando siempre la intergeneracionalidad, para que den a conocer su escalamiento mediante el proyecto. Para el efecto se invitará a un medio de comunicación televisivo para poder divulgarlo. • Lideresas generan sus propias agendas de acciones.		Carmen María Santos Pérez											
EVALUACION DE BUENAS PRACTICAS, DEBILIDADES Y NUEVO CONOCIMIENTO.  1. Qué sabe del liderazgo propio y sororario. 2. Instituciones con las que ha generado coordinación. 3. Personas con las que ha crecido. 4. Sistematización de la buena práctica, debilidades y nuevo conocimiento.		Carmen María Santos Pérez											

Con el apoyo de:

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

ESTRATEGIA PARA EL POSICIONAMIENTO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR MUJERES Q'EQCHI' Y MESTIZAS PARA LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

Enero de 2021

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

SIGLAS Y ABREVIATURAS

DMM	Dirección Municipal de la Mujer
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDEAV	Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo de Alta Verapaz
DEMI	Defensoría de la Mujer indígena

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

INTRODUCCIÓN

El proyecto *“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”* tiene plasmados dentro de sus alcances y objetivos la implementación de la Resolución 1325 del consejo superior de seguridad de Naciones Unidas que esta orientada a las acciones para el mantenimiento de la paz y seguridad, con especial enfoque en la promoción del involucramiento y participación de la Mujer en espacios de decisión e incidencia para la solución de conflictos y los procesos de paz.

Considerando que, en Guatemala el sistema de organización reconoce varios niveles de participación y toma de decisiones, resulta necesario sean reconocidas, aceptadas e incluidas las mujeres que han demostrado su capacidad de organización y trabajo en beneficio de los derechos humanos de sus iguales, lo cual se ha traducido en acciones que muchas veces no logran ser acogidas en el círculo jerárquico que permita convertirlas en propuestas y posteriormente en realidades.

La estrategia de posicionamiento de las acciones desarrolladas por las mujeres Q'eqhies en el departamento de Alta Verapaz propone formar, fortalecer y armar a las lideresas para ocupar proactiva y positivamente espacios reales de incidencia y toma de decisión, que desembocará en la coordinación, proposición y seguimiento de acciones concretas en pro del cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y de esta forma colaborar al sostenimiento de la paz.

Desde el nivel comunitario hasta el nivel nacional se denotan espacios que pueden ser capitalizados por mujeres lideresas a las que se les pueda brindar la oportunidad de participación, por lo que resulta importante resaltar una estrategia de escalamiento que lleve al involucramiento del sistema nacional de consejos de desarrollo, generándose de este un enlace cercano a los gobiernos locales, lo que le otorgaría a las acciones ejecutadas una sostenibilidad y trascendencia temporal.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

Propósito:

La estrategia establece mecanismos para el posicionamiento de mujeres lideresas capacitadas y fortalecidas en espacios reales de participación e incidencia para la toma de decisiones en los que puedan ser transformadas sus acciones en realidades.

Objetivos:

1. Identificar los espacios reales de participación e incidencia para la toma de decisiones a nivel local y departamental para su capitalización por mujeres lideresas.
2. Fortalecer a mujeres lideresas para su desenvolvimiento, sostenibilidad y permanencia en espacios de participación e incidencia.
3. Establecer públicamente las acciones que promueven las mujeres Q'eqchies y mestizas en Alta Verapaz y su esfuerzo constante para ser concretizadas a nivel local y departamental.
4. Aumentar la participación de mujeres en espacios de incidencia en Alta Verapaz.
5. Crear herramientas para la sostenibilidad desde las mujeres lideresas en su participación en coordinación con los gobiernos locales e instituciones aliadas.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

MARCO ORGANIZACIONAL

Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

En Guatemala esta regulado el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que tiene como finalidad la participación y coordinación de la población y el gobierno en la gestión pública. Este sistema cuenta con cinco niveles iniciando desde el nivel comunitario hasta llegar al Consejo de Nacional de Desarrollo que es coordinado por el Presidente de la República. Estos niveles de intervención posicionan a los representantes de las instituciones de gobierno, autoridades electas y la sociedad en un mismo plano, permitiendo el flujo de información y coordinación para la toma de decisiones en atención al cumplimiento con las demandas de la población en la planificación democrática del desarrollo del país.

Comisiones Municipales de la Mujer

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que los Consejos de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo necesarias para cubrir las demandas de la población. Los Consejos Municipales de desarrollo (COMUDEs) en algunos municipios de Alta Verapaz ha identificado la necesidad de establecer la Comisión de la Mujer para la creación, coordinación y seguimiento de planes y políticas que permitan trabajar en beneficio y desarrollo de la Mujer.

Direcciones Municipales de la Mujer

Con el decreto 39-2016 del Congreso de la República, que establece modificaciones al Código Municipal se crea la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- y establece dentro de sus atribuciones la promoción de la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como participar de las redes y/o mesas que tengan como objetivo la prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y violencia en contra de la mujer pudiendo establecer alianzas con actores estratégicos.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

Defensoría de la Mujer Indígena

La DEMI fue creada por el Acuerdo Gubernativo No. 525-99 como logro de lucha de mujeres indígenas organizadas en cumplimiento del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Dentro de sus atribuciones tiene un eje enfocado diseñar, coordinar y ejecutar programas educativos de capacitación y divulgación de los derechos de la mujer indígena, permitiendo así la coordinación y alianzas con actores estratégicos para el cumplimiento de sus objetivos.

Comisión Departamental de la Mujer

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que el Consejo Departamental de Desarrollo puede crear las comisiones que sean necesarias para la creación de políticas, planes y proyectos para satisfacer las demandas de la población, dentro de ellas se encuentra la Comisión Departamental de la Mujer integrada por representantes de instituciones legalmente establecidas en el departamento y representantes de mujeres a nivel municipal.

ACTORES PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA:

Red de Direcciones Municipales de la Mujer

Direcciones Municipales de la Mujer

Comisión Municipal de la Mujer

Defensoría de la Mujer Indígena

Secretaría Presidencial de la Mujer

Comisión Departamental de la Mujer

Consejo Departamental de la Mujer

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

MARCO ESTRATÉGICO

Buscando crear sostenibilidad de la participación en espacios de incidencia de mujeres lideresas para la promoción, divulgación y concretización de las acciones desarrolladas por ellas, como parte de la agenda para el sostenimiento de la Paz, se plantean los siguientes pilares de trabajo:

Pilar I: *Preparación de condiciones para el posicionamiento de acciones desarrolladas por mujeres Q'eqchi' en espacios de incidencia a través de su participación planificada estratégicamente.*

1.1. Acciones:

- 1.1.1. Identificación de mujeres lideresas que trabajen activamente la promoción de los derechos humanos de la mujer.
- 1.1.2. Construcción de un grupo focal a través del sondeo y evaluación de lideresas priorizadas para su promoción en espacios de incidencia.
- 1.1.3. Fortalecimiento y capacitación de lideresas que serán posicionadas en espacios de incidencia para la promoción y desarrollo de acciones concretas en beneficio de las Mujeres.
- 1.1.4. Identificación de espacios reales de incidencia y decisión para la participación asertiva de lideresas en la promoción de acciones.
- 1.1.5. Evaluación de acciones desarrolladas por lideresas en la construcción de una agenda propositiva para el desarrollo y beneficio de la mujer que pueda ser promovida y posicionada en espacios de incidencia.
- 1.1.6. Preparación de herramientas y metodología que servirán para la concretización de los espacios de incidencia que serán ocupados por lideresas en el cumplimiento de su participación y desarrollo de acciones.
- 1.1.7. Elaboración de rutas de participación y acceso a la información para ser socializadas, estudiadas y asimiladas por lideresas.
- 1.1.8. Estudio de agendas de los espacios de incidencia municipal para la determinación de una participación efectiva de las lideresas.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

1.2. Resultados:

- 1.2.1. Lideresas capacitadas y fortalecidas para participación constructiva en espacios de participación e incidencia.
- 1.2.2. Espacios reales de participación e incidencia identificados para la promoción y cumplimiento de una agenda en beneficio y desarrollo de la mujer.
- 1.2.3. Grupo focal de lideresas integrado para la ocupación y participación en espacios de incidencia.
- 1.2.4. Herramientas primarias elaboradas y generadas para la promoción de la participación de lideresas en espacios incidencia.

Pilar II: *Acercamiento institucional para establecer líneas de trabajo interinstitucional que permitan la ocupación y capitalización de los espacios de toma de decisiones por parte de lideresas.*

2.1. Acciones:

- 2.1.1. Coordinación de reuniones institucionales con Comisiones de la Mujer a nivel municipal y departamental, DMMs, Red de DMMs, SEPREM, DEMI, entre otras; para la presentación e introducción de lideresas priorizadas, así como la socialización de la agenda que se persigue promover en espacios de incidencia.
- 2.1.2. Involucramiento de las lideresas en organizaciones comunitarias y locales para la acreditación de su participación (para las que aun no la tengan establecida).
- 2.1.3. Creación del Mapeo institucional con evaluación de nivel de incidencia para la identificación de actores claves.
- 2.1.4. Participación en mesas y redes organizadas que trabajen o puedan promover la participación de la mujer (Consejo Departamental de Mujeres, Red de derivación, SVET, Comisión Departamental de la Mujer, entre otras).
- 2.1.5. Estructuración herramientas interinstitucionales para establecer la sostenibilidad y seguimiento de la participación de lideresas.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

2.2. Resultados:

- 2.2.1. Agenda anual de los espacios de incidencia creada, para la incorporación y promoción de lideresas.
- 2.2.2. Espacios de incidencia política identificados.
- 2.2.3. Mujeres lideresas acreditadas en los espacios de incidencia.
- 2.2.4. Mapeo institucional elaborado.

Pilar III. *Comunicación y Divulgación de las acciones que involucren el proceso de ocupación, participación y acreditación de lideresas en la búsqueda de la implementación de una agenda de la mujer elaborada a partir de acciones concretas y reales.*

3.1. Acciones:

- 3.1.1. Planificación de actividades públicas para la socialización de lideresas y las acciones que desarrollan en espacios de incidencia para el cumplimiento de la agenda mujer.
- 3.1.2. Participación en actividades conmemorativas de los derechos de la mujer.
- 3.1.3. Generación de plan para el uso de medios cibernéticos (correo electrónico, Facebook, Instagram, TikTok, entre otras) para fomentar el activismo de lideresas para el posicionamiento y promoción pública de acciones en beneficio de las mujeres.
- 3.1.4. Generación de herramientas para comunicación cibernética interna entre lideresas (Grupos de trabajo en Facebook, WhatsApp y correo electrónico).

3.2. Resultados:

- 3.2.1. Imagen pública de lideresas, sus acciones y la agenda de la mujer posicionada.
- 3.2.2. Base de datos de periodistas y medios de comunicación para socialización de actividades creada.
- 3.2.3. Lideresas implementando acciones en defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres en redes sociales para el sostenimiento de la paz.
- 3.2.4. Lideresas en comunicación constante para retroalimentación y la integración de esfuerzos.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

- 3.2.5. Cadenas de comunicación establecidas entre lideresas, instituciones y medios de comunicación

Pilar IV: *Implementación y acreditación de lideresas en espacios reales de incidencia para asegurar su participación asertiva y concreta en la búsqueda del cumplimiento de las acciones que conformen la agenda de la Mujer a nivel local y departamental.*

4.1. Acciones:

- 4.1.1. Cabildeo con actores claves para la ocupación y acreditación de lideresas en los espacios de toma de decisión e incidencia para la promoción de acciones-
- 4.1.2. Elaboración de herramientas y guías para lideresas que les faciliten la construcción de una agenda participativa en los espacios ocupados.
- 4.1.3. Promover Alianzas Estratégicas Locales con actores claves para la sostenibilidad y seguimiento de las acciones promovidas por lideresas que estén participando en espacios de incidencia.
- 4.1.4. Acompañamiento a lideresas en su participación dentro de espacios de incidencia.
- 4.1.5. Evaluación de participación que realicen las lideresas dentro de los espacios de incidencia que ocupen, al finalizar cada intervención.
- 4.1.6. Asesoramiento en el discurso de lideresas para su participación con el objetivo de unificar esfuerzos en los diferentes espacios de incidencia ocupados.
- 4.1.7. Generación de herramientas para la creación de documentos oficiales que se utilizaran en la comunicación con actores aliados.

4.2. Resultados:

- 4.2.1. Lideresas participando en espacios reales de incidencia.
- 4.2.2. Herramientas elaboradas y entregadas a lideresas para la preparación de su participación en los espacios de incidencia.
- 4.2.3. Direcciones Municipales de la Mujer, Delegación de la Defensoría de la Mujer Indígena, Secretaría Presidencial de la Mujer, Consejo Departamental de

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

Mujeres y Comisiones de la Mujer aliadas dentro del proceso de seguimiento de participación de las lideresas.

- 4.2.4. Informe de resultados y retroalimentación de la participación de lideresas en los espacios de participación.
- 4.2.5. Herramientas elaboradas y entregadas a las lideresas para comunicación escrita oficial (Solicitudes, cartas y oficios).
- 4.2.6. Lideresas evalúan, proyectan, planifican y generan sus propias agendas de participación en armonía con las acciones colectivas de la agenda de la Mujer.

Pilar V: *Transición del seguimiento y acompañamiento a lideresas en su posición dentro de espacios de toma de decisión e incidencia para la sostenibilidad de las acciones planteadas y generadas.*

5.1. Actividades:

- 5.1.1. Evaluación en campo de la ocupación y acreditación de lideresas en espacios de incidencia con el acompañamiento de actores aliados dentro del seguimiento de acciones.
- 5.1.2. Implementación de instrumentos de monitoreo (guías de evaluación) para actores aliados.
- 5.1.3. Orientación a lideresas en la elaboración de informes de la gestión que ejecuten para el posicionamiento de acciones.
- 5.1.4. Acompañamiento a DMMs en la evaluación de resultados de lideresas que estén participando en espacios de incidencia para dar seguimiento a compromisos.
- 5.1.5. Orientación a lideresas en el seguimiento de los compromisos adquiridos en espacios participación.
- 5.1.6. Reunión con lideresas para el monitoreo y evaluación de resultados de su gestión dentro de espacios de incidencia.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

5.2. Resultados:

- 5.2.1. Instrumento entregado a instituciones aliadas para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos de la estrategia de posicionamiento de acciones de mujeres.
- 5.2.2. Lideresas generan sus propios informes de participación.
- 5.2.3. Direcciones Municipales de la Mujer dan seguimiento a los compromisos establecidos dentro de espacios de incidencia.
- 5.2.4. Lideresas, instituciones aliadas y demás actores clave utilizan red de comunicación para el flujo de la participación.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
PILAR I																
PILAR II																
PILAR III																
PILAR IV																
PILAR V																

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para realizar el monitoreo y evaluación se recolectaran los medios de verificación necesarios para determinar el avance y cumplimiento de cada uno de los pilares de la estrategia de posicionamiento de acciones de mujeres Q'eqchi' en espacios de participación e incidencia.

"Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas"

CONCLUSIONES

Con la implementación de la estrategia para el posicionamiento de las acciones desarrolladas por Mujeres Q'eqchi' y mestizas para la promoción de su participación e incidencia se busca identificar los espacios reales de incidencia y toma de decisión para la generación de acciones concretas contenidas dentro de una agenda de la Mujer para colaborar al sostenimiento de la Paz.

Al finalizar la implementación las mujeres lideresas serán fortalecidas y capacitadas para ser posicionadas en los espacios de incidencia identificados para aumentar la participación de la mujer en búsqueda de promover acciones de una agenda de acciones concretas que beneficien a las mujeres del departamento de Alta Verapaz.

La estrategia a implementar tendrá como principales resultados la generación de herramientas que colaboren a facilitar y abrir camino dentro de los procesos de inclusión y participación de mujeres lideresas que aporten acciones para fortalecer la agenda de la Mujer, así como la divulgación y socialización de los esfuerzos que día a día realizan cada una en los espacios de participación ciudadana.



Isis Hidalgo

Consultora

Estrategia para posicionar las acciones desarrolladas por mujeres kaqchiqueles y mestizas, para la promoción de su participación e incidencia.

“ Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas. ”

Mujeres Mestizas lideresas de Guatemala.

Con el apoyo de:

INTRODUCCIÓN:

El presente documento contiene la Estrategia para posicionar las acciones desarrolladas por mujeres mestizas para la promoción de su participación e incidencia, desarrollada como parte de la consultoría COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PROYECTO, para el departamento de Guatemala, que se implementa en el marco del proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchí Mestizas” que implementa el Centro de Investigación, Capacitación, a la Mujer y Juventudes CICAM con el apoyo de ONU Mujeres. El cual tiene como principal objetivo fortalecer capacidades de mujeres kaqchiqueles, Q’eqchíes y mestizas, en el análisis de conflictos con perspectiva de género, incidencia política y planificación estratégica; de manera que puedan construir alianzas para dar seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz, así como promover e impulsar iniciativas innovadoras y transformadoras para parar el discurso de odio hacia las mujeres. Y con como parte del fortalecimiento institucional generar mecanismos de estrecha colaboración, coordinación y acciones conjuntas con el Organismos Judicial, Ministerio Público y la Policía Nacional Civil, para mejorar la respuesta y la prevención de los conductores del conflicto y las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres y relacionadas con el conflicto, a través de la asistencia técnica especializada y formación para actualizar el conocimiento en el manejo de casos, procurando una reparación digna y transformadora.

Es en ese marco se adapta la presente estrategia orientada a posicionar las acciones desarrolladas fruto del acompañamiento a liderazgos consolidados y emergentes de mujeres para innovar y escalar sus acciones para avanzar en la implementación de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

Con el apoyo de:



1. contexto del proyecto

En Guatemala, “las mujeres defensoras son sujetas de amenazas particulares y ataques, sea por sus roles específicos como defensoras o como mujeres víctimas de discriminación en un ambiente sexista y desigual”.¹ Por tanto, las mujeres son perseguidas, criminalizadas y atacadas, no solamente por ser mujeres, pero también, y particularmente, porque son lideresas constructoras de paz, personas defensoras de derechos humanos y agentes transformadoras que contestan el *status quo*, la corrupción y la ingobernabilidad.

La violencia contra las mujeres en Guatemala no ha parado después de la firma de los Acuerdos de Paz. Al contrario, las diferentes formas de violencia contra las mujeres, particularmente contra las mujeres indígenas, emergen y se intensifican, como demuestran los altos niveles de femicidio, desapariciones, maternidades infantiles forzadas y los *ataques cibernéticos*.

Las tácticas contra mujeres, que incluyen la violación sexual, el femicidio, el discurso de odio, la imposición del miedo, la violencia y la explotación, están reforzando el racismo estructural y la discriminación que los Acuerdos de Paz prometieron transformar para que la paz firme y duradera se convierta en una realidad, puesto

que esas fueron las causas primarias del conflicto armado interno. Adaptadas a nuevos territorios, incluyendo los *ciberterritorios*, estas tácticas en contra de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos amplifican el daño perenne a las mujeres con impunidad, manteniéndolas en una posición de “objetivos” en lugar de ser reconocidas como agentes políticos y transformadoras.

¹ Análisis de Conflicto con Perspectiva de Género de ONU Mujeres (2019)

Evocando la pasada criminalización en contra de los líderes políticos, sociales y comunitario, *el discurso de odio se ha reinstalado*, particularmente dirigido a las líderes mujeres y de pueblos indígenas. Como un preludio a mayores violaciones de los derechos humanos, incluyendo crímenes sexuales, los llamados contra el

¹ Con información del documento de Convocatoria de proyecto: UNW-AC-GTM-CFP-2020-002

feminismo y los movimientos de los pueblos indígenas se ha intensificado, alcanzando importantes medios de información antes considerados aliados en la promoción de los derechos humanos, que, bajo la bandera de la libertad de expresión, han publicado artículos para eliminar las acciones colectivas de las mujeres.

Las generaciones de mujeres líderes más jóvenes son más vulnerables a los crímenes cibernéticos y los crímenes habilitados por la tecnología, puesto que ellas han “crecido” en un ambiente tecnológico y no están conscientes de la necesidad de proteger sus *comunidades y territorios cibernéticos* de la persecución política. Construidas como plataformas para avanzar sus derechos igualitarios, las *comunidades ciberfeministas* no previeron el daño de por vida de la *ciberpersecución*.

Aún después de las innovadoras condenas en casos paradigmáticos de violaciones a los derechos humanos, las mujeres, como en el pasado, son los objetivos de hoy. Es de vital importancia crear nuevas avenidas para el diálogo constructivo y la rendición de cuentas de grupos que nunca se desmantelaron después del conflicto y que están progresivamente reclamando el poder, reforzando las masculinidades tradicionales e incrementando los riesgos de violación y explotación sexual en contra de mujeres rurales, indígenas y jóvenes.

Abordar las nuevas expresiones de la vieja y sistemática discriminación y violencia contra las mujeres, incluyendo nuevos terrenos como el ciberespacio, es una necesidad urgente para la construcción de la paz para lo cual resulta indispensable contar una estrategia que posicione las acciones desarrolladas por las mujeres

Con el apoyo de:



para la promoción de su participación e incidencia.

Con el apoyo de:



2. Estrategia para posicionar las acciones desarrolladas por mujeres mestizas para la promoción de su participación e incidencia.

Favorecer y potenciar la participación de las mujeres, implica darle voz y protagonismo a un sector de la población que históricamente ha sido discriminado y marginado de los espacios donde se acuerdan los pactos sociales y políticos a todos los niveles, desde el comunitario, municipal, departamental y nacional, y en consonancia con los acuerdos, resoluciones y demás instrumentos internacionales suscritos por el Gobierno de Guatemala, como la Resolución 1325, la participación de las mujeres y el reconocimiento de sus contribuciones favorece la profundización de la democracia como una condición necesaria para el mantenimiento de la paz.

“Reafirmando el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subrayando la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos”. Resolución 1325 (2000)

En ese sentido se hace necesaria la implementación de una estrategia orientada a posicionar las acciones desarrolladas por las mujeres para la promoción de su participación e incidencia, la cual se compone de 5 líneas de acción orientadas a fortalecer las capacidades de las participantes y al desarrollo de acciones de cabildeo, comunicación y movilización.

ESTRATEGIA PARA POSICIONAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR MUJERES PARA LA PROMOCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (FORMACIÓN)

Implementación de un proceso de cualificación de las mujeres para el análisis de conflictos con perspectiva de género y planificación estratégica.



ORGANIZACIÓN

Propiciar alianzas, sinergias y promover la organización de los grupos de mujeres.



CABILDEO

Organización e impulso de acciones para comunicar propuestas e influir en actores políticos.



COMUNICACIÓN

Desarrollo de acciones orientadas a ubicar temas en agenda pública.



MOVILIZACIÓN

Desarrollo de actividades orientadas a llamar la atención de la opinión pública y los medios de comunicación.

PROYECTO CREANDO NUEVAS AVENIDAS DE RESILIENCIA PARA SOSTENER LA PAZ DESDE LAS MUJERES K'ACHIQUELES, Q'EQCHI'S Y MESTIZAS.

CICAM

Estrategia para posicionar las acciones desarrolladas por mujeres mestizas para la promoción de su participación e incidencia.

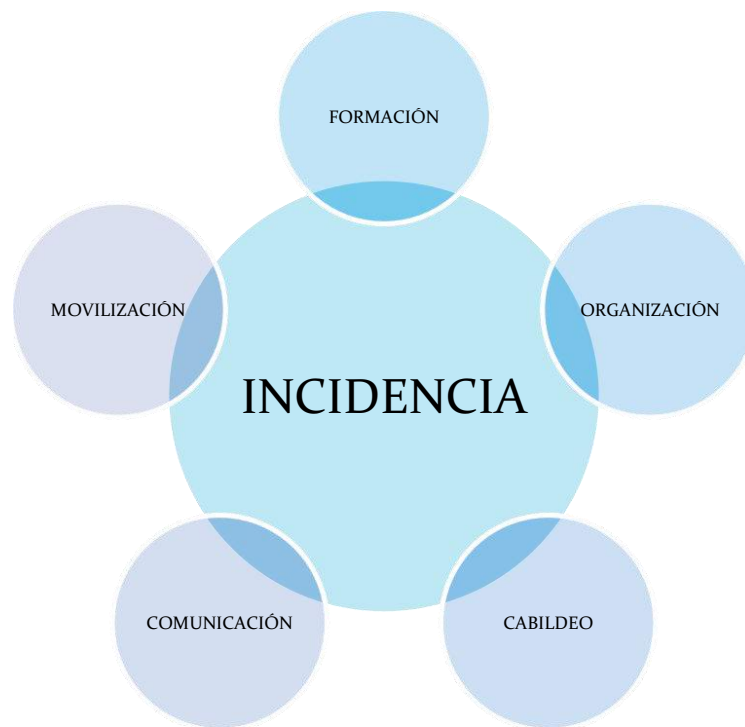
Línea Estratégica	Definición	Consideraciones
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (FORMACIÓN)	Implementación de un proceso de cualificación de las mujeres para el análisis de conflictos con perspectiva de género y planificación estratégica.	El proceso de formación para el desarrollo de capacidades debe estar orientada a la construcción de agenda una agenda estratégica de incidencia hacia los compromisos de los Acuerdos de Paz, la agenda de la paz y la normativa relacionada al ejercicio de sus derechos humanos a vivir libres de violencias en diversos contextos de riesgo. Es necesario, en este proceso promover el acercamiento y diálogos intergeneracionales entre las mujeres.
ORGANIZACIÓN	Propiciar alianzas, sinergias y promover la organización de los grupos de mujeres participantes promoviendo la construcción de estructura que permita la identificación, de problemas, la planificación e impulso de acciones de forma coordinada, consensuada y participativa.	Se promoverá la organización de las mujeres, se identificarán y retomarán procesos de trabajo en redes desde las mujeres en los tres departamentos, que aporten a reducir las competencias y divisiones creadas desde el mismo sistema patriarcal y la normatividad en las relaciones entre mujeres; aliar a las mujeres adultas con mujeres jóvenes para la identificación y prevención de nuevos riesgos que enfrentan por

		la falta de igualdad de oportunidades y los sistemas de justicia fragmentados que se tienen en las áreas priorizadas, dotándolas de herramientas para la detección de los riesgos y su afrontamiento; incursionarlas en el uso de medios tecnológicos para la denuncia y demanda de sus derechos y de la justicia
CABILDEO	Organización e impulso de acciones para comunicar propuestas e influir en actores políticos, y para motivar a las personas aliadas y persuadir a la persona con poder de decisión y a las personas indecisas.	Esta línea de acción se espera sea la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación. Implica la capacidad de las mujeres para plantear objetivos y metas para cada persona clave. Analizar posiciones, intereses y motivaciones de las personas claves en relación con la propuesta. Desarrollar argumentos para utilizar con cada persona. Aclarar conclusiones y acuerdos alcanzados. Involucra a la vez capacidades de organización como: Limitar sus mensajes o argumentos a un número específico de puntos centrales. Asignar voceras cuidadosamente y ponerse de acuerdo sobre los puntos a tratar. Concretar acuerdos logrados en forma escrita

		por medio de actas y pactos escritos. Identificar otras personas y formas para influir en la persona visitada.
COMUNICACIÓN	Desarrollo de acciones orientadas a ubicar temas en agenda pública. Construir credibilidad del grupo como fuente de información. Generar corrientes de opinión pública favorable a la propuesta. Generar presión sobre la persona decisiva.	Auxiliar las acciones para promover que las mujeres reduzcan sus temores de involucrarse en los procesos de participación política frente a las concepciones y condiciones sociales del ser mujer; se desarrollarán capacidades en el manejo comunicacional, dotándolas de equipo para contar con información, recursos para internet y acceso a redes; informándolas sobre los riesgos y la seguridad de herramientas digitales; herramientas para conocer las fuentes de información y su análisis; construir discursos basados en derechos y el respeto a su ejercicio que permitan reducir los impulsores del conflicto, incluidos los discursos de odio, la violencia y las tácticas represivas que se han generado en estos nuevos contextos.
MOVILIZACIÓN	Implica el desarrollo de actividades orientadas a llamar la atención de la opinión pública y los medios de comunicación. Generar voluntad política para el cabildeo y	Establecer dentro de la agenda de incidencia el cumplimiento de la normativa y la alerta hacia las situaciones provocadas hacia las mujeres en los medios cibernéticos que

	negociación. Generar presión sobre la persona decisiva.	reduzcan el riesgo de las nuevas formas en que la violencia hacia ellas ocurre, reducir los discursos de odio y el no acceso a la información y a la justicia; conociendo de experiencias de otros países con contextos similares que han avanzado de forma positiva, sobre todo en los nuevos contextos provocados por la pandemia y el surgimiento de nuevas situaciones de violencia y cómo encontrar estrategias para enfrentarlas basadas en la evidencia, principalmente potenciando el uso de herramientas tecnológicas que garanticen el acceso a la información para demandar una respuesta desde la justicia de manera especializada; actividades públicas entre las mujeres y de ellas con la institucionalidad.
--	--	---

Las cinco líneas de acción que conforma la estrategia tienen una lógica de intervención escalonada, partiendo del fortalecimiento de capacidades por medio de la **formación** y la mentoría 180 grados, la **organización** acción orientada al fortalecimiento de organizaciones participativas basadas en la distribución de tareas, roles y planificación estratégica, para dar paso a las acciones de incidencia concretamente el **cabildeo, la comunicación y la movilización**:



Como punto de partida de la estrategia se contempla la formación como una acción intencionada orientada a fortalecer y potenciar las capacidades de liderazgo de las mujeres, por medio de la formación se busca fortalecer los conocimientos de las mujeres dotarlas de técnicas y herramientas para su accionar político fomentando la relación intergeneracional entre las mujeres promoviendo también el uso de la tecnología como herramienta de incidencia y comunicación.

Para lograr ser escuchadas y que las propuestas y soluciones consignadas en la agenda de las mujeres sean tenidas en cuenta, se requiere organización y de un plan. Para lo cual, es necesario identificar el camino más apropiado y lo que hay que hacer para que quienes toman las decisiones y diseñan las políticas públicas (el gobierno local o nacional), tengan en cuenta lo planteado en la agenda. Si se logra, se dice que se incidió, pero ésta no es una tarea simple.

Lograr que las opiniones y necesidades de las personas que han sido históricamente excluidas y discriminadas sean incorporadas, requiere fortalecer la organización de las mujeres, afianzar alianzas y persuadir de lo conveniente, justo y prioritaria que es esa demanda. Para conseguirlo es necesario hacer un análisis cuidadoso de las oportunidades que ofrece el momento histórico en el que se está y de las dificultades que se pueden presentar; también es fundamental hacerse escuchar por parte de los diferentes actores sociales de interés y ello se potencia, haciendo uso estratégico de la comunicación.

Con esta estrategia se busca también, mejorar las competencias comunicativas de las mujeres que participan en el proceso de formación. Los planteamientos y propuestas de la agenda de paz pueden ser de mucho valor, ser innovadoras o propositivas, pero si no se logran transmitir o si no se dan a conocer, difícilmente serán tomados en consideración.

Por lo que la estrategia pone el énfasis en el fortalecimiento de capacidades de comunicación, dotando a las lideresas de capacidades para desarrollar un accionar que refleje seguridad y convicción, contribuyendo a que la voz de las mujeres, tradicionalmente ignorada, sea escuchada.

La comunicación para la incidencia es un campo de acción que requiere diversas experticias y experiencias, que se combinan para el diseño de una estrategia comunicativa, como parte de esta estrategia se incluyen los principales elementos que debe contemplar el diseño de la estrategia de comunicación impulsada desde las mujeres participantes en el proyecto:

El primer paso de la estrategia es la definición desde las mujeres de:



Una estrategia comunicativa debe considerar los siguientes aspectos:

Objetivo: ¿Qué se quiere lograr con la estrategia de comunicación? Toda estrategia de comunicación busca transmitir un mensaje. El objetivo hace referencia al efecto que se quiere lograr: informar, movilizar, sensibilizar, generar empatía, producir cambios en la opinión de las personas en torno a un tema, modificar los comportamientos de las personas. **Mensaje:** ¿Qué se quiere comunicar y cómo se quiere comunicar?

Para elaborar un mensaje se debe:

- Definir la idea principal de lo que se quiere decir.
- Elegir palabras clave.
- Buscar un buen comienzo para atraer la atención.
- Plantear el mensaje en positivo.
- El mensaje debe ser concreto, breve y directo.
- Tener en cuenta las características de la audiencia.

Público objetivo: ¿A quién se quiere llegar con ese mensaje? Es importante tener en cuenta que el público objetivo al que se quiere llegar puede ser muy diverso en intereses, conocimientos, experiencias y sensibilidades. Es clave no dejarse llevar por extremos: ni todas las personas son indiferentes, ni todas son igual desensibles y conocedoras de los temas sobre los que se quiere comunicar.

Se debe segmentar (dividir) el público objetivo pensando en algunas características que son determinantes a la hora de definir cómo y con qué contenidos se van a transmitir las ideas. Por ejemplo, se debe identificar a quiénes hay que sensibilizar, a quiénes darles información o quiénes estarían interesadas en conocer posiciones distintas; si son adultas, jóvenes o niñas; si tienen pensamientos conservadores o liberales.

Medios: ¿Qué medios se tienen a disposición para hacer llegar el mensaje según el público destinatario? en el marco de este proyecto se debe tener en cuenta el énfasis de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3. Evaluación de la estrategia

Dentro de la implementación de la estrategia es necesario motivar espacios para la autoevaluación del proceso de implementación de la estrategia, desde las mismas mujeres participantes en el proyecto, que permita conocer si los objetivos perseguidos se cumplen, en este caso, si la agenda de paz de las mujeres está posicionada. Se recomienda que la evaluación de la estrategia por parte de las mujeres y la organización se realice a través del seguimiento a los distintos aspectos que contempla la misma, es decir, las actividades programadas y el objetivo esperado, para ello es útil identificar preguntas sencillas, tales como:

- ¿Las actividades planeadas se desarrollaron?,
- ¿El tiempo planeado para el desarrollo de estas se cumplió y fue el adecuado?,
- ¿Cuáles fueron las dificultades encontradas en el desarrollo?,
- ¿Cuáles los aspectos claves de éxito o aquellos que facilitaron el desarrollo de la estrategia?,
- ¿Se logró llegar al público objetivo?,
- ¿Se utilizaron los medios planeados?

Para evaluar el cumplimiento del objetivo formulado, es decir, identificar si la estrategia ha logrado el objetivo para el cual fue diseñada, se requiere de un trabajo cercano al público que se esperaba impactar:

- ¿el público objetivo conoce la agenda?,
- ¿los temas de la agenda han empezado a incluirse en las discusiones y acciones del contexto del público objetivo y de las mujeres?,
- ¿existen o se presentan acciones y posiciones que impliquen que dicho público se ha sensibilizado y concientizado de las necesidades, intereses y apuestas de paz de las mujeres?

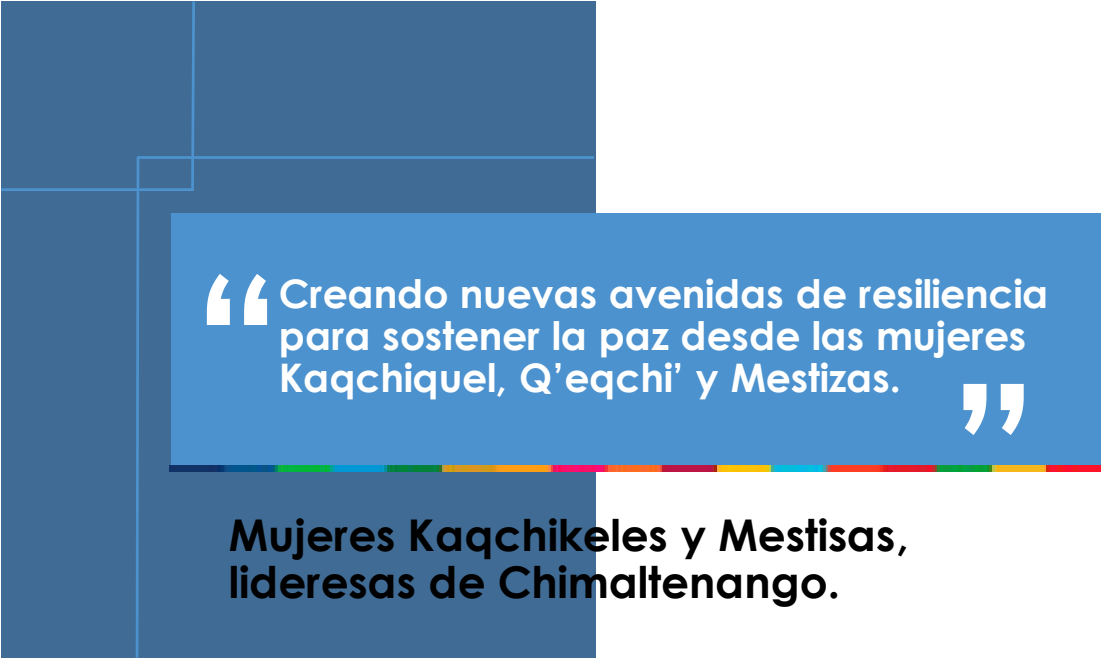
Estas preguntas ayudan a las mujeres a revisar el proceso de implementación y constituyen el insumo fundamental para la toma de decisiones sobre la estrategia, saber si se requieren ajustes a las actividades planeadas y la forma en que son desarrolladas, si se requiere reforzar o si es el momento indicado para dar por terminada la misma.

Bibliografía:

- Estrategia de Incidencia Política A y B. Escuela de Influencia: “Mujeres tejiendo fuerzas para el buen vivir”. Oxfam, CICAM, PRODESA. Guatemala.
- Herramientas para la incidencia política de las mujeres en la construcción de paz Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. Colombia. Disponible en www.humanas.org.com



Informe de resultados del plan de mentoría en el tema intergeneracional para mujeres, en el departamento de Chimaltenango



“ Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi’ y Mestizas. ”

**Mujeres Kaqchikeles y Mestisas,
lideresas de Chimaltenango.**

ABRIL 2021

I. Introducción



El proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q’eqchi’ y Mestizas”

Busca fortalecer capacidades de mujeres kaqchiqueles, q’eqchies y mestizas, en el análisis de conflictos con perspectiva de género, incidencia política y planificación estratégica; de manera que puedan construir alianzas para dar seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz, así como promover e impulsar iniciativas

innovadoras y transformadoras para parar el discurso de odio hacia las mujeres.

La práctica de mentoría fue una oportunidad de encuentro e intercambio de experiencia, única para la construcción de liderazgos colaborativos que promovieron la transformación política y social en el departamento de Chimaltenango.

Como fue planteado, se dirigió a mujeres lideresas adultas y jóvenes de municipios diversos del departamento de Chimaltenango, que han participado en el proyecto desde el mes de enero del presente año 2021, cuyas edades oscilan entre 18 y 60 años. Las mismas lideran y/o participan activamente en organizaciones políticas y sociales, tales como organizaciones que promueven la defensa de derechos humanos de las mujeres, colectivos, y consejos comunitarios de desarrollo.

A continuación, se presenta el resultado del ejercicio de MENTORAS Y MENTOREADAS.

Desarrollado desde el inicio del proyecto, haciendo énfasis en el mes de marzo del presente año. Dejándolo como buena práctica en el acervo de cada una de las lideresas.

Tomando como base que el proceso de mentoría se enfoca en aprovechar el conocimiento y las enseñanzas de las personas con mayor experiencia para transferirlo a los demás, se estimó pertinente aplicarlo dentro del proyecto para aprovechar la experiencia de lideresas que puedan potenciar el liderazgo de otras mujeres en función de las acciones del plan de incidencia y del plan de comunicación, haciendo uso de las redes humanas e institucionales.

La metodología propia del proyecto permitió el contexto de confianza y confidencialidad además de la opción de generar un plan de trabajo que motivó lo planteado.

Se motivó el posicionamiento del liderazgo de las participantes, se privilegió la relación intergeneracional, en ese sentido se valoraron las diferencias y la complementariedad.

1. Estrategia metodológica:

Se cuidó que las lideresas seleccionadas observaran la experiencia concreta, posterior se retroalimentará con la crítica constructiva, en donde se obtuvo un diálogo sostenido basado en cuestionamiento reflexivo, que permitió el seguimiento y la evaluación.

2. Intercambio de Experiencias y fijación de metas:

Al haber realizado la identificación de las lideresas que fueron conformadas como mentoras y aprendizas o mentoreadas, se realizó un proceso de acercamiento el cual comprendió dos etapas:

2.1. Intercambio de experiencias:

En una primera sesión fueron acercadas las mentoras y aprendizas con el objetivo de conceptualizar los pasos de la mentoría, el involucramiento en las actividades dentro el proyecto y descubriendo oportunidades según sus propias necesidades de liderazgo, es decir cada una de las lideresas desarrolló actividades propias de sus organizaciones o de su actuar personal.

2.2. Fijación de metas:

- 2.2.1 Cada lideresa mentoreada se involucró en la gestión que la lideresa coordinadora desarrolló, se tuvo el cuidado de que las mismas aprendieran desde la intergeneracionalidad, cuidando de que, no importando la edad, aprendiera desde su acervo, con lo cual se observó la generación de acciones de forma intergeneracional, lo que motivó nuevos mecanismos para el activismo y liderazgo en cuanto a la creación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas como nuevo conocimiento.

Metodología

Apoyándonos en el recorrido de la estrategia para posicionar las acciones desarrolladas por mujeres Kaqchikeles y mestizas para la promoción de su participación e incidencia en donde se ha privilegiado la intergeneracionalidad, el mentoreo desde el inicio del proyecto, a través de la observación de experiencia concreta y aprovechando los espacios estratégicos para gestionar sus propios recursos, a partir de que el proyecto pueda desaparecer y ellas se autogestionen.

Acciones realizadas y mentoreo generado:

- a) EL 01 de marzo, se acompañó a un primer grupo de mujeres de San Andrés Itzapa y Parramos, para promover un **foro sobre el discurso de Odio en contra de las mujeres en relación al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos**. Con las que se ha venido acompañando técnicamente desde el 15 de febrero de 2021.
- **Se ha descubierto el conocimiento de liderazgos, habilidades y sueños.** En especial de María Esperanza Callejas, para mentorear a lideresas Jovenas y adultas Reina Abaj Yulisa Sal, Viviana Sal, Martina Sal, Catalina Popol Abigail Yaz, Lisbeth Menchu y Liliana Lico.
- **Se ha generado la integración de redes** y alianzas entre ellas con aspecto intergeneracional y desde el mentoreo. Desde la formación recibida, se percibe y se ha tenido el cuidado del enfoque al discurso de odio, con estrategia y con enfoque de género.
- **Entre sus nuevos aliados institucionales están:** Unidad Nacional de Mujeres Guatemaltecas - UNAMG – Municipalidad de San Andres Itzapa, Nim Ajpu. Asociación de comadronas.

La misma se llevó a cabo en un salón del municipio de San Andres Itzapa, asistieron varias instituciones entre mujeres jóvenes y adultas, juntas directivas de comunidades. La actividad estuvo financiada por Unidad Nacional de Mujeres Guatemaltecas – UNAMG

LIDERESA MENTORA: Esperanza Callejas.



Aparecen, lideresas aprendices o mentoreadas.

- b) Posicionamiento de las acciones desarrolladas por mujeres Kaqchikeles y mestizas para la promoción de su participación e incidencia, el 02 de marzo de 2021, preparando el discurso, planteamiento ante medio de comunicación y creación de video para lanzamiento en el marco del 08 de marzo, conmemoración del día de la mujer.

Lideresas Mentoras: Ana Son, Mirian Consuelo Coy y Zoila Anabella Villatoro.



Aparecen lideresas jóvenes mentoreadas o aprendices.

**c) Estrategia de mercado, Grupo Chimaltenango conjuntamente con PNC.
05 de marzo 2021.**

Atención a las rutas para la denuncia de la Violencia y la prevención del discurso de ODIO en estrategia de mercado, Con el apoyo de la Sub dirección de prevención del delito de la Policía Nacional Civil. Posicionamiento de Liderazgo y de acciones desarrolladas por Vilma Ovalle y Verónica Oxcot.



- **Entre sus nuevos aliados institucionales están:** Nim Alaxik, Asociación de comadronas, Defensoría de la Mujer Indígena, CARE Guatemala, Telenoticias Chimaltenango, Policía Nacional Civil, ONU MUJERES, CICAM.
- d) La Alianza de mujeres de Chimaltenango, invitó a las lideresas a participar de la caminata para manifestarse en contra de la violencia y los derechos de las mujeres, desarrollado el 08 de marzo de 2021, se contó con la participación de 15 lideresas entre jóvenes y adultas y con un hombre, quien anteriormente participo de la actividad sobre Masculinidades.

LIDERESAS MENTORAS: Martha Verónica Ixcot Chan y Esperanza Callejas.



Bajo el criterio de las lideresas adultas, solo con las marchas, las lideresas jóvenes descubren que es una forma de visibilizar los caminos de las ancestras. Acompañaron la caminata y posterior a ello escucharon la reflexión en torno a la conmemoración que hiciera su compañera lideresa María Esperanza Callejas.

Entre sus nuevos aliados institucionales están: Asociación Generando y oportunidades, Hospital Nacional de Chimaltenango, Grupo integral de mujeres en Chimaltenango, Proyecto Demujeres y CICAM

- e) El 15 de marzo la Dirección Municipal de la Mujer de Santa Cruz Balanya, Chimalenango a través de Indira Ajsivinac y Milvia Torres de la secretaria de las Obras del alcalde -SOSEA-, en compañía de: Aura Casia del mismo Municipio de Santa Cruz Balanya, así como también a Mayra Estrada de Patzicia. Pusieron en práctica lo aprendido en la mentoría: **Conversatorio, “El Valor de las ancestras en el liderazgo de las mujeres, las funciones del Tribunal de Femicidio en la sanción del discurso de odio contra las mujeres y las funciones de la Policía Nacional Civil respecto a la denuncia.”** Desarrollado el 15 de marzo de 2021 en Santa Cruz Balanya.



Ejercicio de mentoreo: Yolanda Sanic, hacia Indira Ajsivinac, Directora Municipal de la Mujer, Santa Cruz Balanya.



- **Entre sus nuevos aliados institucionales están:** Tribunal de Femicidio de Chimaltenango, Sub dirección de prevención del delito de la Policía Nacional Civil, Policía Nacional Civil de Santa Cruz Balanya, Consejo Municipal de Santa Cruz Balanya. La Actividad fue patrocinada por la Municipalidad de Santa Cruz Balanya.
- f) **Lideresas seleccionadas para leer el pronunciamiento el día 19 de marzo de 2021 en el COMUDE Chimaltenango.**



LIDERESA MENTORA: ANA SON y VILMA OVALLE

Acompañamiento de 10 lideresas jóvenes aprendices.

g) Ejercicio y discusión de acciones para mentoría.



Presentación de mentora y mentoreadas para desarrollar la conmemoración del 08 de marzo y el uso de la voz, la postura y la oratoria a la hora de intervención en cabildeo.

h) Taller sobre Masculinidades positivas e igualdad de género dirigido a hombres adultos

Lugar: Salón Comunal, Aldea Santa Isabel Chimaltenango, 25 de marzo de 2021.



- Tanto mentora como mentoreadas observan una mejora en la competencia de su liderazgo.
- Definen lo que no sabían, lo que ha aprendido y lo que deben mejorar.
Lo que no sabían es que función tienen los alcaldes Auxiliares y su relación con los COCODES.

La ruta de denuncia y seguimiento a la misma.

Lo que deben mejorar es evitar el activismo ante el discurso de odio, y lograr la incidencia a través de la planificación estratégica, apoyándose en los actores y redes establecidas.

- Las lideresas definen que han aprendido de Ana Son su mentora, la capacidad de gestionar ante un obstáculo directo a su liderazgo, Ana Son define que ha aprendido de las mentoreadas la habilidad de disimular frente a un público masculino agresor, la capacidad de generar empatía con el resto de la directiva de COCODE y la apertura que han logrado tener con el presidente del mismo, pues ha pedido que sigan participando y trayendo acciones de beneficio para hombres y mujeres.
- i) De acuerdo con el primer intercambio nacional de lideresas, efectuado el 3 y 4 de marzo del presente año, se tenía como objetivo “Contribuir al fortalecimiento personal, al de sus organizaciones, y sinergias entre mujeres kaqchikeles, q’eqch’ies y mestizas, a partir de las experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas generadas en su proceso de desarrollo como lideresas.”

Las lideresas participantes del primer encuentro de lideresas, desarrollado en la ciudad capital en fechas 3 y 4 de marzo del 2021, replicaron las acciones con sus demás compañeras, organizando y trabajando la metodología y agenda para la conmemoración del 08 de marzo. Los temas abordados fueron

- Lo que no sabía sobre la incidencia
- Mi experiencia de incidencia “el antes y el después”
- Mis aportes para transformar la vida de las mujeres a través de la incidencia
- Lo que hacen las adultas que ya no debemos hacer las jóvenes.
- Lo que hacen las jóvenes que no debemos hacer las adultas.
- Cuál es el mensaje que le dan las jóvenes a otras jóvenes
- Cuál es el mensaje que le dan las adultas a otras adultas.



Conocimientos y lecciones aprendidas generadas en su proceso de desarrollo como lideresas.





Lideresa J vena, conduciendo el foro de sus compa eras lideresas.



Jovenas lideresas, dirigi ndose desde la experiencia de liderazgo hacia otras j venas y adultas.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA.

Las lideresas jóvenes como adultas, tanto kaqchikeles como mestizas coinciden en los siguientes logros:

- Consideran que han fortalecido sus competencias, identifican las necesidades, e intentan desarrollarlas con sus propios recursos o redes.
- Tienen visión estratégica, reconocen desafíos y oportunidades.
- Toman decisiones en torno a las oportunidades internas y externas, definen sus metas y las de su grupo y comunidad.
- Reconocen habilidades vinculadas al desarrollo de capacidades, tienen capacidad de reflexión y crítica.
- Distinguen que las adultas pueden influir en su liderazgo.
- Distinguen que las jóvenes pueden influir en su liderazgo
- Pueden socializar mejoras a su liderazgo.
- Se ha generado la integración de redes
- Tienen nuevos aliados institucionales
- La metodología de aprender haciendo y observando, es una buena práctica de liderazgo intergeneracional.

LECCIÓN APRENDIDA:

Se concluye que la dinámica del proyecto, motivó la interseccionalidad del liderazgo entre adultas y jóvenes, mestizas y kaqchikeles, se ha privilegiado la relación intergeneracional, en ese sentido se valoran las diferencias y la complementariedad.

Este paradigma puso en práctica la mentoría transicional, fundamentada en una relación de co-aprendices, en tanto se valora la mentoría focalizada en instruir, para asistir a las lideresas con más participación a cerca de su propia práctica, reflexionar e incorporar una práctica reflexiva que les permita reconocer fortalezas y debilidades con el fin de mejorar.

Se logró concluir el proceso afirmando que existe un planteamiento de mentoría de transformación que seguirá buscando la generación de acciones conjuntas e innovadoras.

Informe de resultados del plan de mentoría en el tema intergeneracional para mujeres, en el departamento de Guatemala

“ Creando nuevas avenidas de resiliencia
para sostener la paz desde las mujeres
Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas. ”

Con el apoyo de:

Mentoría Presencial

Objetivos:

Desarrollar un proceso de mentoría entre lideresas adultas y jóvenes para el acompañamiento en las acciones que se realicen por la alianza que incorpora diferentes espacios: coordinación, comunicación, incidencia, entre otras.

Desarrollo de la actividad y respuesta del grupo

Se inició dando la bienvenida a las participantes, socializando el proyecto y el objetivo de la mentoría.

Las mentoras estaban ubicadas una en cada mesa y las mentori procedieron a pasar con cada mentora que se le fue asignada, tomando en cuenta sus necesidades y perfil, cada mentori contaba con la ficha de perfil de sus mentoras y a las mentoras se les hizo entrega del instrumento del plan de mentoreo que debían de llenar durante la asesoría y la ficha del perfil de su mentori. Las mentoras iban preparadas con material para el desarrollo de su mentoría.

La mentora determino el objetivo de la mentoría, entre ambas desarrollaron reglas bases algunas no determinador "N/D", la mentora brindo una asesoría con relación a las necesidades y el perfil de su mentori y en caso que la mentora identifico la necesidad de referir para ampliar su red proporciono el lugar a donde podía acudir, determinaron si la mentoría se efectuaría en una única sesión llamada asesoría o le darían seguimiento al proceso de mentoría llamado plan 180:

Dentro de los resultados construidos en el espacio de mentoría se obtuvo lo siguiente:

Objetivo de la mentoría	Reglas bases	Mentoría basada en	Lugar de referencia	Seguimiento:
"Capacitarla para que la compañera pueda trabajar más adelante".	N/D	1. "Darle conocimiento para que ella sepa que hay entidades que la pueden guiar y que tiene protección y a dónde acudir, que aprenda algo técnico para que en un futuro pueda trabajar". 2. "Asesoría de la maternidad responsable y los cuidados de métodos anticonceptivos" 3. "Dar a conocer sus derechos". 4. "Le enseñe de un oficio técnico; plancharse el cabello, limpieza facial, maquillaje, el tipo de cabello, el tipo de cutis, depilación de cejas".	Centro de Salud DMM CEMUCAF	Plan 180

<i>"Aprender de leyes, derechos y defensa para las mujeres".</i>	<i>"Darle seguimiento a la mentoría en modalidad virtual".</i>	1. <i>"Se transmitió el apoyo que debemos de tener entre nosotras mismas".</i> 2. <i>"Como defender nuestros derechos".</i> 3. <i>"Perder el miedo a expresar sus derechos y a saber depender de sí misma".</i> 4. <i>"Consejos de cocina".</i>		<i>Plan 180</i>
<i>"Adquirir nuevos conocimientos"</i>	<i>"Desarrollar más sesiones para adquirir conocimientos en computación específico en utilización de teclado".</i>	1. <i>"En esta asesoría se dio a conocer algunos de sus derechos como mujer y las oportunidades que tienen si se capacita".</i> 2. <i>"Le di un breve instructivo de cómo utilizar el teclado de computadora".</i>	<i>Municipalidad</i>	<i>Plan 180</i>
<i>"Aprender para poder aconsejar a más mujeres".</i>	<i>"Poner en práctica lo aprendido".</i>	1. <i>"Se identificó muy pocos conocimientos en sus derechos por lo que se transmitió sobre el valor que ella tiene y que sus derechos se hacen valer".</i> 2. <i>"En base a la cocina, le transmití que puede acudir a los cursos que da la Municipalidad".</i>	<i>Municipalidad</i>	<i>Plan 180</i>

Se prosiguió con un espacio de compartir de las mentoras y mentores sobre su la experiencia individual en la mentoría:

- *"Mi mentori termino un caso desjudializado, ella es madre soltera y el joven huyo, al principio su mamá se molestó por ser madre a su corta edad. La referi a un Centro de Salud para el seguimiento al tema de maternidad y paternidad responsable, métodos anticonceptivos y le interesa aprender un curso básico de cultura de belleza por lo que se le enseño hacer limpieza facial, recomendaciones de cabello y también recomendaciones por el estrés que le provoca el proceso que ha llevado y continuar con sus estudios".*
- *"A mi mentori le brinde una breve descripción de los derechos y como hacerlos valer, entre los derechos que compartí se encuentra; el derecho a la igualdad de salario, el derecho a la no violencia, conjuntamente se puede seguir con la mentoría en dos sesiones más ya que a partir de mi experiencia en digitalización en censo y vivienda, mecanógrafa, puedo desarrollar un programa con ella para poder utilizar los dedos en digitalización".*
- *"Mi mentori tiene 4 hijos y tenía su mente cerrada pero ahora sabe que tiene derechos y que nadie podrá pisotear, tiene el deseo de aprender de cocina, voy a trabajar en conjunto con la Municipalidad ese tipo de curso para que la mentori pueda sobresalir ya que a su cargo tiene tres hijos, vamos a seguir aprendiendo ambas yo sé de derechos y se lo comparto".*
- *"Le compartí a mi mentori sobre valerse por sí misma la forma que puede independizarse, sus derechos, vamos hacer unas recetas en modalidad virtual, le daré mi apoyo para aprender y conseguir un trabajo de cocina".*

- *“Como mentori es una experiencia bonita, aprender cosas nuevas, sentirme apoyada, mis mentoras me van a seguir apoyando en comunicación, me mandaran una aplicación, para seguir aprendiendo y aprender cosas distintas de cada una de ellas es bonito”.*
- *“Gracias a mis dos mentoras me enseñaron bastantes cosas; como valirme de mí misma, que valgo demasiado, que me tengo que dar mi lugar como mujer, no dejarme de las personas que me hacen sentir que no valgo, conocí sobre mis derechos y tengo un caso en PGN y Procuraduría Social del niño porque pusieron una denuncia que yo lastimaba a mis hijos y que era mala madre y no es así pero seguir adelante porque hoy aprendí que están las leyes para seguir y no dejarme, me enseñaron que no me tengo que dejarme pisotear, seguir adelante, no me creía capaz de seguir adelante y pertenecer a un grupo, por eso esta mentoría es muy importante para mí”.*

La facilitadora cierra el espacio de mentoría reconociendo la importancia de la mentoría intergeneracional entre las mujeres adultas y jóvenes quienes han abierto brecha en la construcción de la paz, para compartir experiencias, saberes de los liderazgos desde las mujeres, la interrelación con la institucionalidad y demandas para el acceso a la justicia, prevenir los conflictos y discursos de odio.

Se le proporciona el espacio a la comunicadora de CICAM para socializar la campaña “aliadas construimos paz” para que las mentoras y mentoris se unan en la difusión de la campaña.

Acuerdos:

- *Por las mentoras y mentori darle seguimiento a la mentoría.*
- *Por CICAM darle acompañamiento al plan 180 de mentoría para convertirse en iniciativas innovadoras.*

Productos

- ***Una mentori cuenta con conocimientos sobre la tarea técnica de cocina, sororidad y los Derechos Humanos de las mujeres.***
 - *Una mentori cuenta con conocimientos sobre un oficio técnico de cultora de belleza, Derechos Humanos de las mujeres, maternidad responsable, métodos anticonceptivos e instructivos de utilizar el teclado de computadora.*
- ***Cuatro mentoras proporcionan su plan 180 para el seguimiento de su mentoría.***

FOTOS



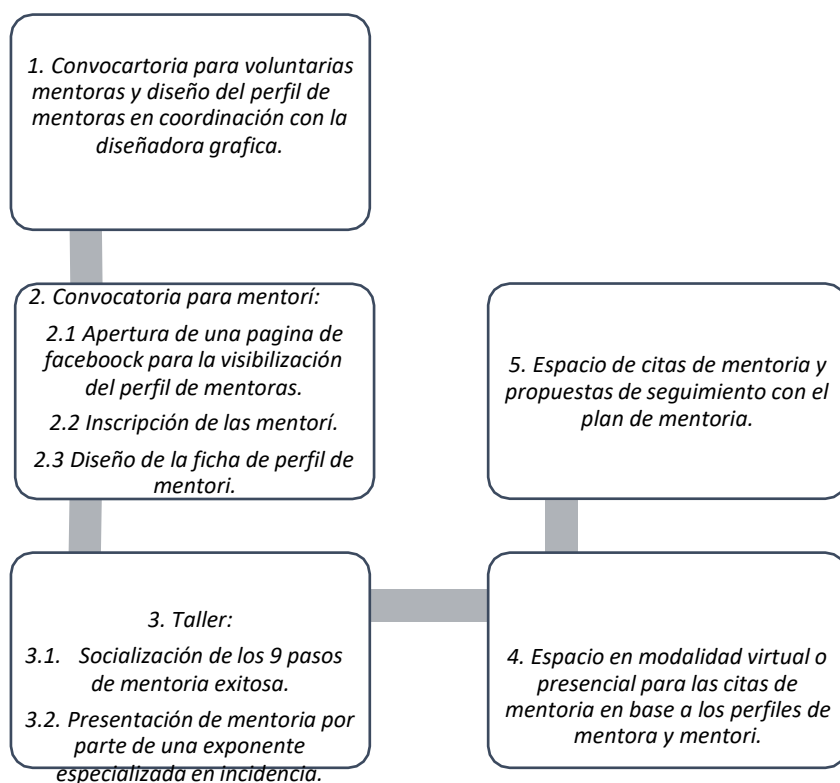
Mentoría virtual

Objetivos:

- *Desarrollar un proceso de formación en mentoreo que aporte herramientas para la mentoría que se desarrollara entre lideresas adultas y jóvenes para el acompañamiento en las acciones que se realicen por la alianza que incorpora diferentes espacios: coordinación, comunicación, incidencia, entre otras.*

Desarrollo de la actividad y respuesta del grupo

Se apertura el espacio presentando el proyecto y objetivo de la mentoría, se prosiguió con la socialización del programa de mentoría, el rol de la mentora y mentori, el marco metodológico y procedimental de la mentoría; siendo el siguiente:



A través de una presentación de prezi la facilitadora compartió el siguiente contenido para fortalecer el conocimiento de un proceso de mentoría:

- ¿Qué es una mentoría?
- Tipos de mentoría (tradicional, de pares, grupal, inverso).
- Objetivos de mentoría, formación, experiencia, método y relación en una mentoría.

- Los 10 pasos para construir una mentoría exitosa (reglas bases, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, compartir información, áreas en las que se quiere crecer, ¿qué se quiere aprender?, relación, organización, habilidades, intentar algo nuevo, compartir contactos, aprovechar los recursos).

Se prosiguió con la exploración de las expectativas de las mentoras y de las mentoris en relación al proceso de mentoreo, obteniendo las siguientes respuestas de las participantes:

- “Promover un cambio dentro de la sociedad y que las jóvenes puedan tener un apoyo entre nosotras las adultas, es una experiencia nueva para mí pero estoy en el deseo de apoyar y trabajar en algo positivo”.
- “Estoy como secretaria de DMM, soy alfabetizadora y tengo un curso de belleza; me gustaría apoyar en esa área, también me gustaría tener conocimiento en computación para ampliar mis habilidades dentro de mi trabajo y poder replicar lo que estamos aprendiendo en las capacitaciones del ciberdelito, estoy en la Cámara de Comercio y eso me facilita para poder ayudar en las problemáticas de las jóvenes”.
- “Me está sirviendo de mucho lo que nos están enseñando, soy maestra en enseñanza media, estoy involucrando dos adolescentes a este proceso de mentoría y quiero dejar la huella positivas en las jovencitas”.
- “Soy lideresa de la Comunidad, las jóvenes tienen miedo de recibir las capacitaciones y involucrar en los espacios por ello quiero ayudar y conocer cómo elaborar esa mentoría”.

La facilitadora aclara las siguientes incertidumbres de las lideresas con relación al programa de mentoría:

- ¿CICAM puede apoyar con los gastos?
- ¿Cómo se realiza una mentoría?
- ¿Puedo aprender y enseñar por mi edad que tengo 40 años?
- ¿En el grupo de Facebook pueden acceder las mentoras o solo es para las mentoris?
- ¿Se puede obtener la grabación de la mentoría?

Las participantes manifestaron que se les dificultó llenar el formulario de mentora y mentorí por la falta de habilidad en el manejo de la tecnología y como estrategia se llegó al acuerdo que CICAM brindaría apoyo técnico para llenar sus fichas por vía telefónica.

Al terminar de brindar las herramientas para el desarrollo de la mentoría se prosiguió con el espacio de mentoría en incidencia facilitado por la Diputada Sonia Gutiérrez mujer maya Poqman, originaria de Escuintla, dicho espacio se desarrolló a través de un conversatorio donde se realizaron las preguntas con relación al objetivo de lo que se quería aprender de la mentora y se obtuvieron las siguientes respuestas:

¿Cuál es su experiencia en incidencia?

“Cuando se habla de incidencia se trata de insistir en nuestro accionar y actuar en un espacio de participación ciudadana para la toma de decisión en espacios sociales para poder acercarse a las instituciones públicas, funcionarios públicos y a tomadores de decisión para incidir cierto cambios en ellos, mi experiencia; desde muy joven participe en movimientos de mujeres y me movía el querer cambiar la condición de vida donde no sentía satisfecha por la desigualdad, en mi ejercicio de incidencia para ir generando cambios tuve que impulsar acciones en campañas de concientización pero me di cuenta que no era suficiente que necesitábamos más participación por lo que decidí generar espacios buscando apertura en espacios Municipales, pero me di cuenta que no daba entonces en el ejercicio de acercarme con las instituciones realizaba espacios de exigencias, pero me volví a dar cuenta que no era suficiente así que meforcé a tomar la decisión de la participación política para estar en los espacios de la toma de decisión, al estar en

el ejercicio político partidario aún en el Congreso me di cuenta que la mayoría no responde a las necesidades de la población pero sigo abriendo brechas para otras mujeres y pueblos indígenas”.

¿Cuál es su visión en cuanto a la situación de liderazgos desde las mujeres? *“el liderazgo de las mujeres es diverso y con limitaciones, abriendo brechas en la participación de igualdad entre hombres y mujeres, en la toma de decisiones de gobierno sigue tomando decisiones en nombre de las mujeres, somos una de la mayoría de la población en partido electoral las mujeres tienen que tener mecanismos para poder participar en espacios comunitarios, municipales, sociales desde la familia, hay más presencia de diputados que diputadas en los espacios de postulación política porque si no forzamos dejamos que nos coloquen, las mujeres en este País tienen la valentía para ocupar estos espacios, somos lideresas algunas ya cuentan con la academia para desarrollar procesos de desarrollo comunitarias tejedoras de trabajo, somos un país pobre cuando las mujeres no participan en desarrollo de las actividades, hay que incitar a las mujeres a participar en espacios de liderazgo aun estando rígidos en espacios de patriarcado”.*

¿Qué estrategias nos recomienda para escalabilidad de las mujeres? *“una de las estrategias fundamentales por experiencia es de estar organizadas en los temas que nos interesan, reconocer las necesidades para dar solución a la comunidad, son problemas en común por lo que se debe de organizar para tener mayor incidencia, ayudar a impulsar esfuerzos ya que a veces predomina los celos y el protagonismo y eso no favorece, por último desarrollar acciones desde el propio liderazgo de las mujeres para lograr ese cambio o darle respuesta a los problema, tenemos mucho esfuerzo en resistir”.*

Se habilito un espacio de comentarios y preguntas por parte de las lideresas hacia la mentora en incidencia Diputada Sonia Gutiérrez:

- *“Felicitarla por apoyarnos en el Congreso como mujer está demostrando liderazgo, gracias por los consejos, seguimos incitando a que luche por nuestros derechos en el Congreso”.*
- *“Felicitarla porque estar en el Congreso soy parte del COCODE estoy en el último lugar pero trato de participar no ha sido fácil pero ser la única mujeres en este grupo me ayuda a seguir participando para dar nuestro punto de vista y que las mujeres pierdan el miedo y se involucren, demostrar a la juventud que tenemos que participar y demostrar que si se puede, que somos capaz”.*
- *“Felicidades; gracias por el tiempo y que bendición que tenemos en escuchar el aprendizaje que ha obtenido a partir de su experiencia yo no tengo estudios pero estoy interesada en contribuir y seguimos esperando seguir abriendo brechas a favor de nosotras en el Congreso”.*
- *“Se dice fácil pero para una mujer de etnia maya es más difícil, tenemos que enfrentar muchos obstáculos, me inspira y me llena de orgullo de ser mujer”.*

La mentora Diputada Sonia Gutiérrez refuerza el comentario de cada una de las lideresas; manifestado el siguiente discurso:

“Uno quiere hacer mucho estoy tratando que se impulse legislación a favor de las mujeres pero cuando uno lo impulsa se encuentra con personas que no brindan el apoyo dentro del Congreso, pero cuenta con el apoyo de las mujeres que están atentas al trabajo, de eso se trata que perdemos el miedo nos hemos acostumbrado a partir del conflicto armado al miedo, pero somos capaces de demostrar lo contrario, la conquista de mujeres no han sido fáciles ha habido mujeres mártires durante siglos para que hoy podamos hablar de los derechos de las mujeres, se trata de echarnos ganas entre todas, una lucha entre todas yo dentro del Congreso y ustedes en sus

comunidades, dentro de la campaña me preguntaba porque me había metido en la política ya que mi trabajo era más de conciencia, hay muchas barreras pero al final hay satisfacción del ejercicio político en llegar en esos espacios y defenderlos.

Lideresas agradecen la apertura y la experiencia compartida de la mentora. Dentro del conversatorio con la mentora se generaron herramientas en cuanto a los pasos para el posicionamiento de las mujeres, la negociación y el cabildeo, el camino en incidencia hasta llegar al posicionamiento político.

Acuerdos:

- *Por las mentoras y mentorí llenar la ficha para el diseño de perfil.*
- *Por CICAM llamar a las mentoras y mentorí que se les dificulta el uso de la tecnología, habilitar un grupo de WhatsApp para darle seguimiento a la logística del proceso de mentoría.*

Productos

20 mujeres adultas lideresas y jóvenes pioneras cuentan con:

- *Conocimiento de cómo desarrollar una mentoría.*
- *Herramientas para el posicionamiento de las mujeres, incidencia local y política, escalabilidad, negociación y cabildeo.*

Observaciones:

- *CICAM proporciono el link para el control de asistencia por medio del llenado de un formulario de google, no todos los/as participantes se registraron, se adjunta el listado de los/as de 7 participantes que ingresaron al link y se registraron y en las fotografías se evidencia de 20 participantes conectados y que recibieron el proceso de formación en mentoría.*

FOTOS



“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

INFORME DEL PLAN DE MENTORÍA INTERGENERACIONAL PARA MUJERES



“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

INTRODUCCIÓN

Dentro de los procesos que han agotado las mujeres para ocupar y utilizar los espacios de incidencia e influencia para la lucha, posicionamiento y defensa de los Derechos Humanos se han enfrentado a adversidades que se repiten generación con generación, algunos en marcos distintos a otros, que varían conforme se van enfrentando a la sinergia que cada época representa, obedeciendo a coyunturas completamente distintas, es decir que las ancestras y antepasadas de cada una de las mujeres que hoy representan movimientos establecidos y organizados para la defensa y posicionamiento de la Mujer no se enfrentaron a las mismas adversidades que hoy se enfrentan las lideresas adultas y por su puesto tampoco se desarrollaron en el medio y la coyuntura que las jóvenes hoy enfrentan.

Sin embargo han sido intergeneracionales las dificultades a la que una mujer se enfrenta día con día, disfrazado en alguna época de una forma y en esta época de otra forma, pero siempre se converge a los puntos iniciales de la constante y viva lucha de las mujeres por la garantía de sus derechos y la defensa de lo que cada uno representa... la marginación, discriminación e inequidad en el desarrollo de cada una de las facetas de su vida; la mayoría de veces ejercida por los hombres, algunas otras por las mismas mujeres, pero la mas dura ha sido la historia, labrada y asentada en bases que NO involucraron las mujeres y que aun continúan limitando su participación.

De esta cuenta tras observar el desarrollo de procesos de convivencia, expresión y defensa desde los espacios generacionales que ocupan hoy en día las lideresas y activistas mujeres, surge la necesidad de establecer un lineamiento procedimental que permita que adultas y jóvenes realicen un intercambio de conocimientos productivos que puedan ser enfocados a alcanzar objetivos que sean trazados en común; y que desde cada una de ellas se permita establecer rutas mas suaves, amigables e inclusivas para aquellas mujeres que buscan perpetuar esta constante lucha y esfuerzo que no puede detenerse aún.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

OBJETIVOS:

General:

Establecer vínculos entre organizaciones lideradas por mujeres jóvenes y adultas para el fortalecimiento de sus liderazgos a través de acciones que permitan la inclusión e involucramiento de mujeres pertenecientes a diferentes generaciones.

Específicos:

1. Identificar brechas intergeneracionales entre mujeres y jóvenes líderes dentro de su participación en espacios de incidencia para promover la comunicación entre ellas.
2. Generar herramientas entre mujeres y jóvenes que permitan la fácil comunicación y divulgación de las actividades que cada una realice desde el seno de su gestión u organización.
3. Establecer vínculos entre mujeres y jóvenes en búsqueda de la creación de alianzas entre organizaciones de diferentes generaciones para la unidad de esfuerzos.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

DESARROLLO DEL PLAN DE MENTORÍA

1. CONSTRUCCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE ADULTA Y JÓVENA:

La construcción de la relación se realizó a través de la observación, evaluación e interacción con las posibles actoras del plan de mentoreo, de lo cual se lograron identificar a 5 mentoras, que obedecieron al sector adulto de 30 años en adelante y 5 aprendizas que comprenden el sector juvenil entre las edades de 18 y 30.

No.	Mentora	Edad	Aprendiza	Edad	No de Pareja
1	Alba Patricia Si	40	Jazmin Rosales	18 años	1
2	Estela Max	47	Nataly Rodríguez	29 años	2
3	Mirna Estela Bol	42	Elvira Ax	29 años	3
4	Maria del Rosario Caal	52	Astrid Guadalupe Xol	22 años	5



1.1. DE LAS MENTORAS:

3 de las mentoras identificadas ocupan cargos de representación a nivel municipal ante los Consejos Municipales de Desarrollo de sus municipios, cada una de ellas fue legalmente electa en una asamblea municipal que esta conformada por las representantes comunitarias de la mujer (presidentas de la comisión de la mujer ante los COCODES) y acreditadas en las municipalidad de su municipio, 1 de ellas fue electa como representante

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

departamental de la organización de mujeres y que actualmente conforma el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz (CODEDEAV) y electa a nivel regional con la representante de la organización de mujeres ante el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Norte (COREDUR) y 1 de ellas ocupa un cargo de elección comunitaria ante el Consejo Comunitario de Desarrollo de su comunidad:

No.	Nombre	Municipio
1	Alba Patricia Si Pop	San Juan Chamelco, CODEDEAV, COREDUR
2	Mirna Estela Bol	Cobán
3	Estela Max	Santa Cruz Verapaz
5	Maria del Rosario Caal	Comunidad Satis, Cobán



1.2. DE LAS APRENDIZAS:

Las aprendizas o mentees fueron identificadas como activistas defensoras de los derechos humanos, 3 perteneces a organizaciones que se dedican al apoyo a mujeres, promoción de los derechos humanos de las mujeres y actividades de posicionamiento de acciones de las mujeres, 1 de ellas es representante municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo de su municipio de origen

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

No.	Nombre	Organización
1	Jazmin Rosales Lòpez	Feministas Organizadas de Alta Verapaz (FOAV)
2	Astrid Guadalupe Xol	Feministas Organizadas de Alta Verapaz (FOAV)
3	Nataly Rodríguez	Red Mundial de Jóvenes Políticos
4	Elvira Ax Caal	Representante de Mujeres de San Pedro Carchá



2. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y FIJACIÓN DE METAS:

Al haber realizado la identificación de las parejas que fueron conformadas como mentoras y aprendizas, se realizó un proceso de acercamiento entre cada pareja con el objeto de establecer una comunicación continua y verificar que el intercambio de información contribuyera en 180 grados durante todo el proceso de mentoría, el cual comprendió dos etapas:

2.1. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS:

En una primera sesión fueron acercadas las mentoras y aprendizas con el objetivo de conceptualizar los pasos de la mentoría, el involucramiento en las actividades y la

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

planificación de acciones en conjunto entre mentora y aprendiz, durante el cual se lograron determinar a lo interno de cada dúo los siguientes aspectos:

- ¿Cómo ha sido mi experiencia?
- ¿Cuál es la naturaleza de mi entorno de incidencia?
- ¿Qué limitaciones he tenido desde mi activismo o representación?



2.2. FIJACIÓN DE METAS:

Agotada la etapa de afianzamiento del vínculo comunicacional y tras conocer la experiencia a lo interno de cada una de las protagonistas, se realiza el planteamiento de metas de cada dúo de mentoría, el cual obedece a acciones propiamente de las participantes, obteniendo las siguientes metas generales:

1. Involucramiento de las aprendizas o mentees en la gestión administrativa y política que realiza cada mentora a través de su representación.
2. Traslado de información funcional hacia las aprendizas para la generación de acciones reales y adecuadas a los medios tradicionalistas de la representación femenina en puestos de incidencia.
3. Información de las mentoras sobre los nuevos mecanismos de activismo para posicionar las acciones de incidencia desde las nuevas generaciones.

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

4. Visibilización de las acciones que realizan las mentoras desde el seno de su gestión como representantes de mujeres a través de los medios alternativos de comunicación.
5. Rescate de las tradiciones y buenas practicas en el liderazgo femenino.



3. DEFINIR ACCIONES PARA LOGRAR OBJETIVOS:

Cada una de las parejas de mentoreo estableció actividades que contemplaron los siguientes objetivos:

1. Acompañamiento bilateral en el desempeño de su liderazgo.
2. Establecer acciones que permitan la ruptura de brechas intergeneracionales entre organizaciones juveniles y adultas
3. Actualización de las acciones de incidencia para generar impacto en ambos sectores generacionales.

Obedeciendo estos tres objetivos priorizados por la totalidad de participantes dentro del plan de mentoría, se procedió a establecer las acciones que se ejecutarían por pareja para el alcance de metas y objetivos planteados, de las cuales se presentan a detalle cada una de ellas

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

PAREJA 1. Alba Si – Jazmin Rosales

Acción	Actividad	Fecha	Resultados
Publicaciones en redes sociales según consenso entre mentora y aprendiz	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Publicación en redes sociales de la aprendiz o mentee de las acciones que realizó la aprendiz ocupando su cargo como representante departamental de mujeres
Establecimientos de medios de comunicación inmediata para convocatoria	Comunicación por whatsapp entre mentora y aprendiz	Comunicación constante	Coordinación para la participación de la mentora en 1 actividad de activismo de FOAV, participación de la aprendiz en 2 actividades de incidencia de la mentora.
Acompañamiento mutuo a actividades de incidencia	Elaboración de un Plan de acción para la ejecución de una actividad en conjunto	11-16 de marzo	Plan de acción para la realización del Conversatorio departamental de mujeres "Mas mujeres a los consejos"
	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Visibilización de las acciones de la mentora en medios de comunicación convencionales (locales) y medios de comunicación alternativos (Instagram)
	1 Reunión de CODEDEAV de la mentora	19 de marzo 2021	Observación por parte de la aprendiz a una reunión de CODEDEAV de la mentora
	Actividad pública de defensa de los derechos humanos de las mujeres organizada por la aprendiz	08 de marzo	Participación artística de la mentora en una actividad de defensa de los derechos humanos de la mujer promovido por FOAV organización que dirige la aprendiz
Organización de intervenciones tanto de mentora como de aprendiz en los grupos organizados que cada una dirige o participa para la socialización de buenas practicas y practicas nuevas en el activismo	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Participación de la aprendiz en el conversatorio departamental con la intervención historica sobre el 8M

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”



“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

PAREJA 2. ESTELA/ MAX NATALY RODRÍGUEZ

Acción	Actividad	Fecha	Resultados
Establecimientos de medios de comunicación inmediata para convocatoria	Comunicación por whatsapp entre mentora y aprendiz	Comunicación constante	Coordinación para la elaboración de herramientas de convocatoria, cotizaciones y presupuestos
Acompañamiento mutuo a actividades de incidencia	Elaboración de plan de convocatoria y presupuesto	11-16 de marzo	Elaboración de herramientas de convocatoria, presupuesto y gestión de recursos
	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Visibilización de las acciones de la mentora en medios de comunicación convencionales (locales) y medios de comunicación alternativos (Instagram)
Organización de intervenciones tanto de mentora como de aprendiz en los grupos organizados que cada una dirige o participa para la socialización de buenas practicas y practicas nuevas en el activismo	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Participación de la aprendiz en la programación, estructuración y desenvolvimiento del conversatorio departamental con la intervención historica sobre el 8M



“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”



“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

PAREJA 3. MIRNA BOL – ELVIRA AX

Acción	Actividad	Fecha	Resultados
Publicaciones en redes sociales según consenso entre mentora y aprendiz	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Publicación en medios de comunicación y redes sociales de mentora y aprendiz sobre las acciones que ambas realizaron en el ejercicio de su representación
Establecimientos de medios de comunicación inmediata para convocatoria	Comunicación por whatsapp entre mentora y aprendiz	Comunicación constante	Coordinación para la participación de la mentora en 1 actividad de la aprendiz en el ejercicio de su representación, participación de la aprendiz en 1 actividad de incidencia de la mentora.
Acompañamiento mutuo a actividades de incidencia	Elaboración de un Plan de manejo de medios para el conversatorio departamental de mujeres " Mas mujeres a los consejos"	11-16 de marzo	Elaboración en conjunto de la convocatoria a medios de comunicación para socialización de la actividad, construcción de un listado de medios a participar
	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Visibilización de las acciones de la mentora y aprendiz en medios de comunicación convencionales (locales) y medios de comunicación alternativos (Instagram)
	Participación de la mentora en actividad conmemorativa por el día de la mujer en el municipio de la aprendiz	09 de marzo 2021	Acompañamiento por parte de la mentora a las actividades de conmemoración que fueron promovidas por la aprendiz en su municipio
	Participación de la aprendiz en una actividad de incidencia dentro de la comunidad de la mentora	25 de marzo	Participación artística de la mentora en una actividad de defensa de los derechos humanos de la mujer promovido por FOAV organización que dirige la aprendiz

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

Organización de intervenciones tanto de mentora como de aprendiza en los grupos organizados que cada una dirige o participa para la socialización de buenas practicas y practicas nuevas en el activismo	Conversatorio departamental "Mas mujeres a los consejos"	19 de marzo 2021	Participación de la aprendiza y mentora en el conversatorio departamental con el tema como ha sido mi participación como mujer; atención en conjunto de los medios de comunicación
--	--	------------------	--



“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

PAREJA 4. MARIA CAAL – ASTRID XOL

Acción	Actividad	Fecha	Resultados
Publicaciones en redes sociales según consenso entre mentora y aprendiz	Inducción por parte de la aprendiz de cómo reactivar el perfil de Facebook de la mentora	12 de marzo 2021	Elaboración de material para publicación en redes sociales de la mentora con la orientación de la aprendiz
Establecimientos de medios de comunicación inmediata para convocatoria	Comunicación por whatsapp entre mentora y aprendiz	Comunicación constante	Monitoreo de las publicaciones de la mentora en redes sociales y orientación de acciones a realizar para el buen manejo de redes
Acompañamiento mutuo a actividades de incidencia	Elaboración de un Plan de manejo de redes sociales para el manejo de una Fanpage comunitaria de la mentora	11-16 de marzo	Alimentación en conjunto de material a publicar para la visibilización de las acciones de la mentora en las páginas de su comunidad.
	Participación de la mentora en actividad conmemorativa por el día de la mujer en el municipio de la aprendiz	08 de marzo 2021	Acompañamiento por parte de la mentora a las actividades de conmemoración que fueron promovidas por la aprendiz en su municipio
	Acompañamiento de la aprendiz a la mentora para la gestión de la ampliación de un proyecto de introducción de drenaje a su comunidad	08 de abril 2021	Conocimiento de la aprendiz de los procesos administrativos que realizan los COCODES como medios de gestión comunitarios ante las diferentes instancias

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”



4. FIN DE LA RELACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL FUTURO:

4.1. PLANIFICAR LOS FUTUROS DE LA APRENDIZA Y LA MENTORA:

Agotadas las actividades planteadas y planificadas por cada pareja, cada una genera a lo interno un proceso de comunicación y retroalimentación que les permita mantener una

“Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas”

comunicación continua con el objeto de dar seguimiento a los aprendizajes de 180 grados que cada una obtuvo en el ejercicio de su rol, tanto como mentora como aprendiz y se procede a realizar una evaluación del aprendizaje bilateral, estableciendo cada uno los siguientes lineamientos básicos y emergentes en la construcción de su futuro como aliadas y cómplices:

- Lineamientos base para un trabajo aliado desde el seno de cada organización.
- Puntos emergentes de comunicación ante la ausencia prolongada de alguna de las partes.
- Espacios de convivencia para intercambio de avances y experiencias a partir de la ruptura de la relación de mentoreo.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MENTORÍA:

La evaluación se realiza al finalizar el proceso de implementación de las 4 etapas, la cual se realiza con un instrumento que recoja la siguiente información:

- ¿Cómo era mi activismo antes y como es ahora?
- ¿He implementado lo que aprendí de mi mentora o de mi aprendiz?
- ¿Logre algún cambio dentro de mi perspectiva de liderazgo o activismo?
- ¿Mejore mi capacidad de comunicación e interacción con mujeres que no son de mi generación?
- ¿Estoy preparada para convertirme en mentora y aprendiz?


Isis Hidalgo
Consultora

#Aliadas Construimos Paz



INFORME DE CAMPAÑA

Comparación entre abril 12 – mayo 12, 2021

Con el apoyo de:

Descripción general combinada (Facebook, Twitter, Instagram)

Descripción	Resultado final de 3 redes sociales
INTERACCIÓN	2,742
PUBLICACIONES	30
SEGUIDORES	368
REACCIONES	2,228
COMPARTIDOS	308
COMENTARIOS	131

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA ALIADAS CONSTRUIMOS PAZ

DESCRIPCIÓN FACEBOOK	RESULTADO
CLICS EN LA PUBLICACIÓN	402
COMPARTIDOS E INTERACCIÓN	297
ALCANCE	3,600

DESCRIPCIÓN INSTAGRAM	RESULTADO
INTERACCIÓN	09
ALCANCE	29

DESCRIPCIÓN INSTAGRAM	RESULTADO
IMPRESIÓN	120
INTERACCIÓN	05

La campaña se comenzó el 14 de abril. Ese día se logró tener un alcance de 3,749 personas y la interacción fue de 311 en Facebook, Instagram y Twitter.

El alcance y las interacciones de Instagram y twitter son bajas ya que se crearon las cuentas de estas redes sociales para CÍCAM Guatemala en febrero, como estrategia de la campaña por lo que poco a poco seguirán creciendo, la red social con más seguidores es Facebook, actualmente la página oficial tiene 11K fans.



FACEBOOK



48% Neutral	52
36% Positive	39
16% Negative	17



		REACCIO...	COMENTA...	RECURSO...			
FECHA							
CICAM Guatemala May 08, 15:30	MENSAJE	El empoderamiento de las mujeres es la clave para garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres y niñas. #AliadasConstruimosPaz	17	0	3		
CICAM Guatemala May 07, 18:00		Cuando las mujeres lideran, lo hacen desde el conocimiento, con un énfasis en el diálogo y la escucha. Sus contribuciones transforman realidades. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	21	0	7		
CICAM Guatemala May 06, 15:00		Para reducir el riesgo de que más mujeres sufran violencia en su contra, es necesario que actuemos ahora, y promovamos la igualdad. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	19	0	2		
CICAM Guatemala May 05, 22:00		Los hombres que empiezan a mostrarle a las nuevas generaciones cómo practicar la igualdad están cambiando vidas. Con su ejemplo, se transforman hogares, comunidades y el país en su conjunto. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	16	0	7		
CICAM Guatemala May 04, 18:00		En todos sus entornos, los hombres comprometidos con la paz optan por el diálogo y el respeto, actúan para poner fin a la violencia y aportan al empoderamiento de las mujeres. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	21	1	5		
CICAM Guatemala May 03, 14:00		Una cultura de paz y prevención de la violencia requiere que todos y todas se comprometan con garantizar los derechos humanos de las mujeres. #AliadasConstruimosPaz	24	1	8		
CICAM Guatemala Apr 29, 16:05		LANZAMIENTO DE HERRAMIENTA ENLÁZATE (Post with no description)	69	14	72		
CICAM Guatemala Apr 27, 21:47		Conéctate a la sesión del lanzamiento de la herramienta de incidencia y prevención para la violencia cibernética "ENLÁZATE" el Jueves 29 de abril a las 10:00 a.m. ¡NO TE LO PUEDES PERDER!	30	0	11		
CICAM Guatemala		Nuestras diferencias nos fortalecen. Nuestras distintas experiencias nos añaden visiones, perspectivas	37	2	11		
Tabla de reproducciones de videos							
FECHA	DESCRIPCION DEL VIDEO	ALCANCE	VISTAS	LONGITU...	VER HORA	PROMEDI...	
CICAM Guatemala Apr 29, 16:05		LANZAMIENTO DE HERRAMIENTA ENLÁZATE (Post with no description)	2900	1373	1h 41m	1m 7s	1,1%
CICAM Guatemala Apr 25, 04:00		Guatemala Apr 14, 15:46					
CICAM Guatemala Apr 24, 16:47							
CICAM Guatemala Apr 23, 00:00							
CICAM Guatemala Apr 21, 14:00							
CICAM Guatemala Apr 15, 23:50							
CICAM							

ensa de sus derechos sea un compromiso de todas las...

ALIADAS

Martha Verónica Ixcot es una de las mujeres que abrió el camino en su comunidad, pero para ella es importante que la defensa de sus derechos sea un compromiso de todas las...

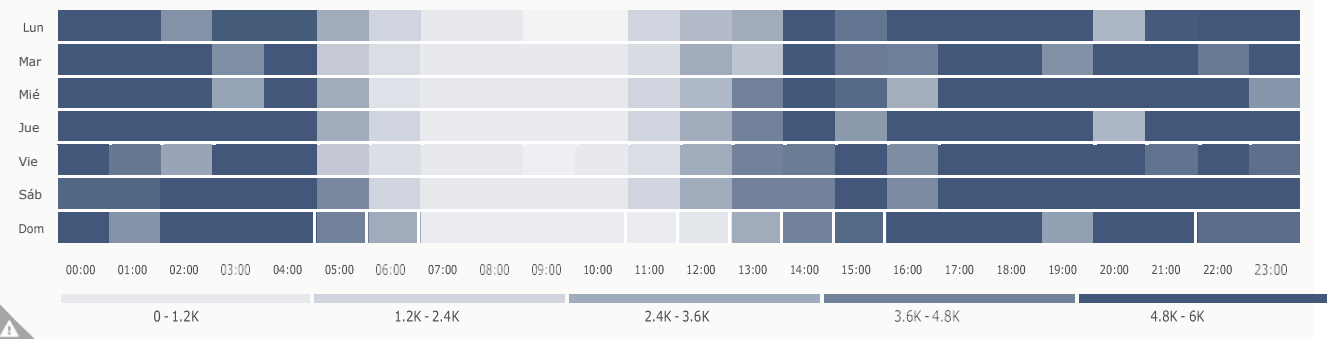
Para Jazmin Rosales, involucrarse desde muy joven en la defensa de sus derechos significó comprometerse con hacer realidad un sueño: ver a más mujeres participar en todos los...

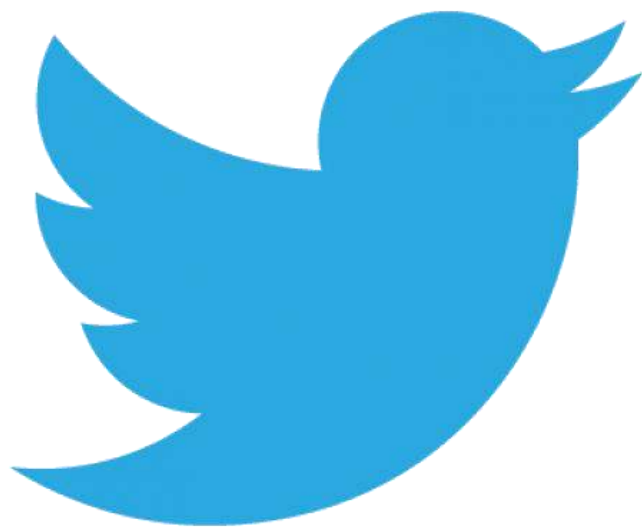
Para Alba Si, lideresa en San Juan Chamelco, Alta Verapaz, alzar la voz y promover los derechos humanos de las mujeres es un compromiso de vida. Con su ejemplo, ha motivado e...

La participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión es clave para prevenir la violencia y construir la paz. Mujeres Kaqchikel, Q'eqchi' y mestizas anuncian campaña...

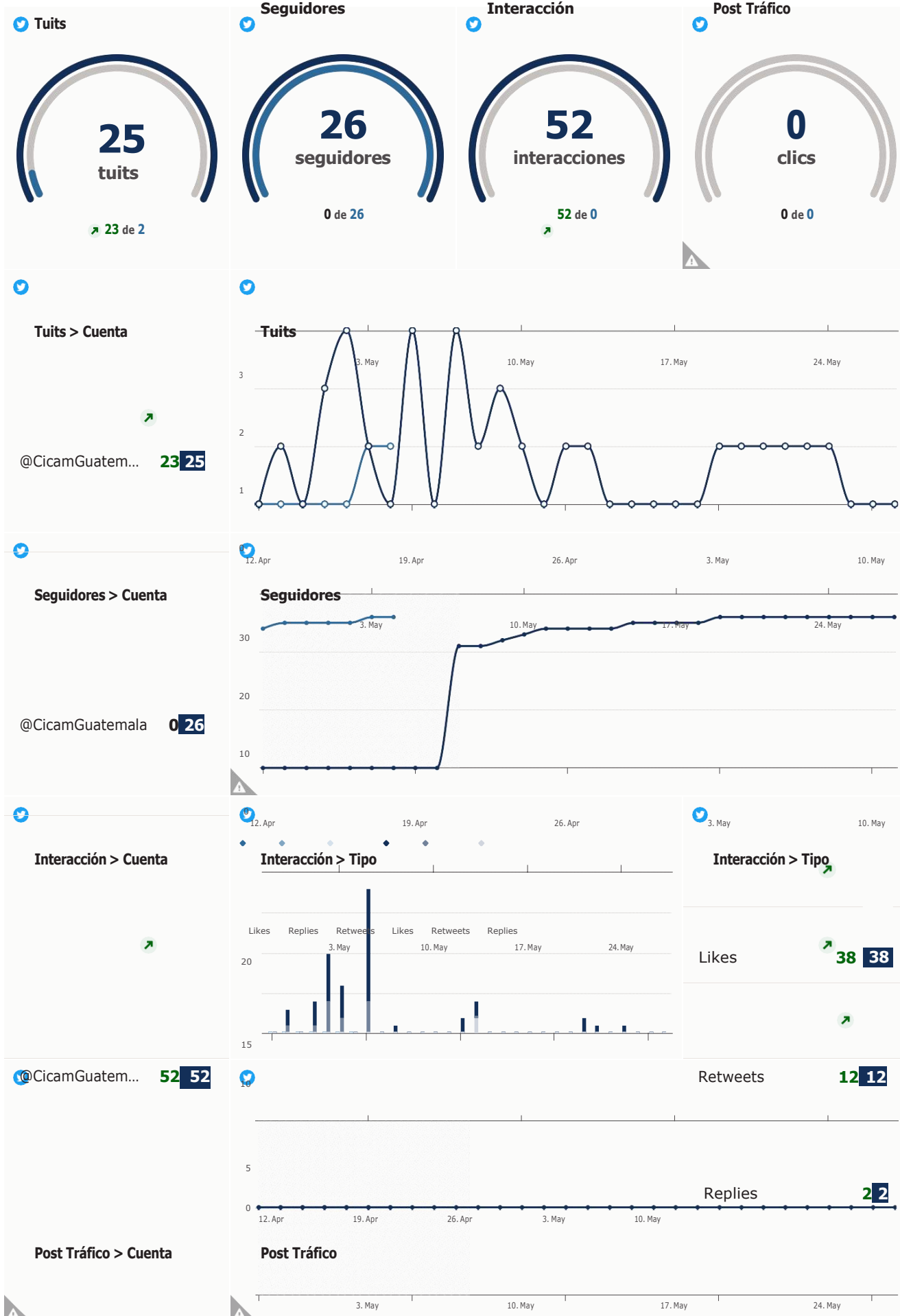
LANZAMIENTO CAMPAÑA "ALIADAS CONTRUIMOS PAZ"
LANZAMIENTO DE CAMPAÑA "ALIADAS CONTRUIMOS PAZ"

1005	422	1m 29s	11s	13,32%
639	180	1m 29s	6s	6,74%
1698	827	1m 15s	14s	19,23%
3010	1711	53s	13s	25,27%
1184	454	41m 15s	21s	0,86%
3636	1243	41m 15s	59s	2,4%





TWITTER



Interacción

52

interacciones

↗ 52 de 0

Interacción > Cuenta

↗

@CicamGuatem... 52 52

Post Tráfico

0

clics

0 de 0

Post Tráfico > Cuenta

↗

2 2

Tuits

3

2

1

3. May

10. May

17. May

24. May

Seguidores

30

20

10

12. Apr

19. Apr

26. Apr

3. May

10. May

Interacción > Tipo

20

15

3. May

10. May

17. May

24. May

Interacción > Tipo

38

38

3. May

10. May

Post Tráfico

5

0

12. Apr

19. Apr

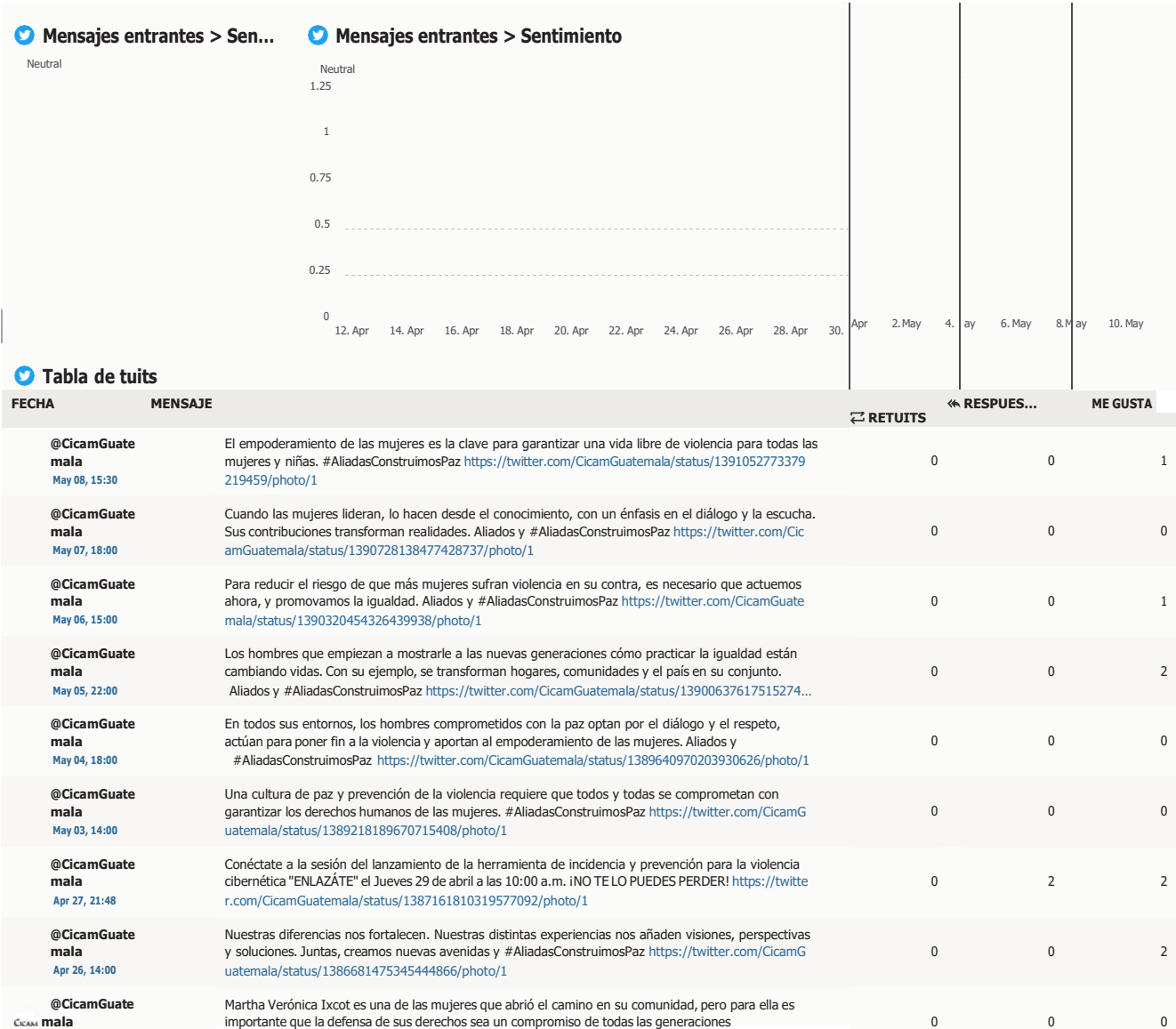
26. Apr

3. May

10. May

17. May

24. May





INSTAGRAM



Mensajes entrantes > Sentimiento



67% Neutral	2
33% Positive	1

Mensajes entrantes > Sentimiento

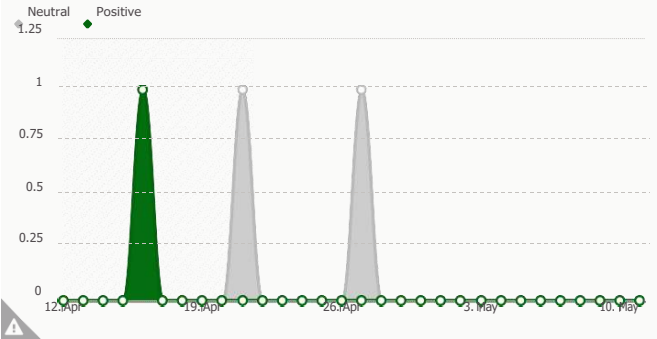


Tabla de publicaciones

FECHA	MENSAJE	ME GUSTA	COMENTA...
cicamguatemala a May 08, 15:30	El empoderamiento de las mujeres es la clave para garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres y niñas. #AliadasConstruimosPaz	2	0
cicamguatemala a May 07, 18:00	Cuando las mujeres lideran, lo hacen desde el conocimiento, con un énfasis en el diálogo y la escucha. Sus contribuciones transforman realidades. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	7	0
cicamguatemala a May 06, 15:01	Para reducir el riesgo de que más mujeres sufran violencia en su contra, es necesario que actuemos ahora, y promovamos la igualdad. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	8	0
cicamguatemala a May 05, 22:00	Los hombres que empiezan a mostrarle a las nuevas generaciones cómo practicar la igualdad están cambiando vidas. Con su ejemplo, se transforman hogares, comunidades y el país en su conjunto. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	8	0
cicamguatemala a May 04, 18:00	En todos sus entornos, los hombres comprometidos con la paz optan por el diálogo y el respeto, actúan para poner fin a la violencia y aportan al empoderamiento de las mujeres. Aliados y #AliadasConstruimosPaz	11	0
cicamguatemala a May 03, 14:00	Una cultura de paz y prevención de la violencia requiere que todos y todas se comprometan con garantizar los derechos humanos de las mujeres. #AliadasConstruimosPaz	9	0
cicamguatemala a Apr 27, 21:50	Conéctate a la sesión del lanzamiento de la herramienta de incidencia y prevención para la violencia cibernética "ENLAZÁTE" el Jueves 29 de abril a las 10:00 a.m. ¡NO TE LO PUEDES PERDER!	13	2
cicamguatemala a Apr 26, 14:00	Nuestras diferencias nos fortalecen. Nuestras distintas experiencias nos añaden visiones, perspectivas y soluciones. Juntas, creamos nuevas avenidas y #AliadasConstruimosPaz	10	0
cicamguatemala a	Vivir la justicia es una realidad que se construye desde el ejemplo y el liderazgo que ejercemos a diario. Inspiramos con el	11	1

Tabla de reproducciones de videos

FECHA	MENSAJE	VISTAS
cicamguatemala a Apr 21, 14:57	Para Alba Si, lideresa en San Juan Chamelco, Alta Verapaz, alzar la voz y promover los derechos humanos de las mujeres es un compromiso de vida. Con su ejemplo, ha motivado e inspirado a otras mujeres a involucrarse. #AliadasConstruimosPaz	30

Medios de comunicación nacionales:

una cobertura orgánica de la campaña de comunicación, a través de enlaces con medios nacionales (Emisoras Unidas, El Periódico, Canal Antigua, Nuestro Diario, Soy502, Publinews y otros).

- Los medios de comunicación nacionales que se unieron a la campaña son:

- El periódico



- Inkoutgt



- El portal 24



- Distrito Guate



Pauta pagada:

Un monto presupuestado en distintas plataformas por 2 meses (abril-junio)

- Radio con cobertura en Chimaltenango "Radio Renacer"

CERTIFICADO DE PAUTAS
 RADIO: Radio Renacer, S.A. 98.3
 MARCA: OCAM
 CAMPAÑA: Abril
 PERIODO: Del 19 de abril al 15 de mayo
 SPOT: 3 menciones de lunes a sábado.



HORARIOS:	07:00	09:00	10:10	12:00	14:00	15:30	18:10	20:00
FECHAS								
19/04/2021	X		X		X		X	X
20/04/2021	X		X		X		X	X
21/04/2021	X		X		X		X	X
22/04/2021	X		X		X		X	X
23/04/2021	X		X		X		X	X
24/04/2021	X		X		X		X	X
25/04/2021	X		X		X		X	X
26/04/2021	X		X		X		X	X
27/04/2021	X		X		X		X	X
28/04/2021	X		X		X		X	X
29/04/2021	X		X		X		X	X
30/04/2021	X		X		X		X	X
01/05/2021	X		X		X		X	X
02/05/2021	X		X		X		X	X
03/05/2021	X		X		X		X	X
04/05/2021	X		X		X		X	X
05/05/2021	X		X		X		X	X
06/05/2021	X		X		X		X	X
07/05/2021	X		X		X		X	X
08/05/2021	X		X		X		X	X
09/05/2021	X		X		X		X	X
10/05/2021	X		X		X		X	X
11/05/2021	X		X		X		X	X
12/05/2021	X		X		X		X	X
13/05/2021	X		X		X		X	X
14/05/2021	X		X		X		X	X
15/05/2021	X		X		X		X	X

CERTIFICADO DE PAUTAS
 RADIO: Radio Renacer, S.A. 98.3
 MARCA: OCAM
 CAMPAÑA: Mayo
 PERIODO: Del 17 de mayo al 16 de junio
 SPOT: 3 menciones de lunes a sábado.



HORARIOS:	08:00	11:00	13:00					
FECHAS								
17/05/2021	X	X	X					
18/05/2021	X	X	X					
19/05/2021	X	X	X					
20/05/2021	X	X	X					
21/05/2021	X	X	X					
22/05/2021	X	X	X					
23/05/2021	X	X	X					
24/05/2021	X	X	X					
25/05/2021	X	X	X					
26/05/2021	X	X	X					
27/05/2021	X	X	X					
28/05/2021	X	X	X					
29/05/2021	X	X	X					
30/05/2021	X	X	X					
31/05/2021	X	X	X					
01/06/2021	X	X	X					
02/06/2021	X	X	X					
03/06/2021	X	X	X					
04/06/2021	X	X	X					
05/06/2021	X	X	X					
06/06/2021	X	X	X					
07/06/2021	X	X	X					
08/06/2021	X	X	X					
09/06/2021	X	X	X					
10/06/2021	X	X	X					
11/06/2021	X	X	X					
12/06/2021	X	X	X					
13/06/2021	X	X	X					
14/06/2021	X	X	X					
15/06/2021	X	X	X					

- Radio con cobertura en Cobán "Radio Gerardi"

- Guatemala.com

Resultados Preliminares

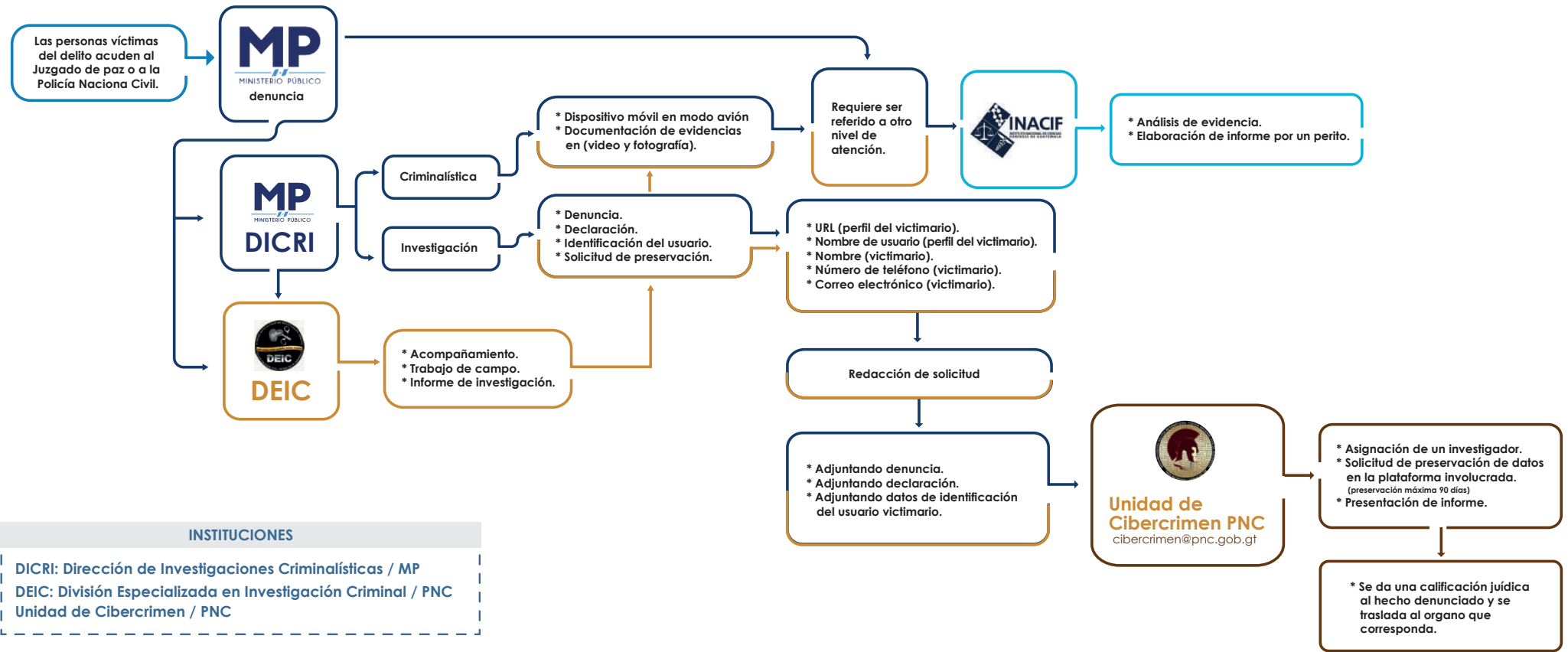
Cliente: OCAM
 Período de medición: 16/04/21 a 16/05/21
 Período de campaña: 16/04/21 a 16/05/21

Concepto	Pauta PRIMES		
Link de la publicación:	Meta	Resultados	%
Impresiones	1,000	4,000	100%
Balance	20,000	10,000	50%
Interacciones	1,000	7,000	700%
Impresiones		100,000	
Frecuencia		1.0	

Cliente: OCAM
 Período de medición: 16/04/21 a 16/05/21
 Período de campaña: 16/04/21 a 16/05/21

Concepto	Banner Display		
Impresiones	Meta	Resultados	%
CTR	0.000	0.000	0%
CTR		0.000	

RUTA DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN de los delitos iniciados desde el internet y en el ciberespacio.





UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz



Informe de seguimiento:

Fortalecimiento de las capacidades de investigación criminal y persecución penal de desaparición de mujeres, violencia sexual contra las mujeres y otras formas de violencia contra las mujeres, incluyendo la facilitada a través de las Tics y del internet, de la Policía Nacional Civil en coordinación con las fiscalías correspondientes del Ministerio Público de Guatemala, en los territorios priorizados.

27.04.2021

—

Edgar M. Villacorta Ruano

Criminólogo | Criminalista

Colegiado 5,507

Guatemala, Guatemala

Información General

UNODC, en su calidad de custodio de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, y de sus protocolos complementarios; asimismo, en el cumplimiento de su mandato, brinda apoyo y asistencia técnica a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, para fortalecer sus capacidades en la lucha contra el crimen organizado en todas sus dimensiones; así como la prevención del delito, el acceso a la justicia y la justicia criminal.

En este sentido, UNODC en Guatemala, suscribió el proyecto “Creando nuevas vías de resiliencia para el sostenimiento de la paz: mujeres kaqchiqueles, Q’eqchies y mestizas pioneras de la paz como eje central”, como complemento a los esfuerzos apoyados por el Peace Building Fund del Sistema de Naciones Unidas, para especializar la investigación y la persecución penal a través de la aplicación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de igualdad de género y etnia.

El proyecto plantea un resultado vinculado al fortalecimiento institucional para prevenir y responder a las tácticas emergentes y continuadas de violencia política, económica y social, contra las mujeres relacionadas con el conflicto, crímenes cibernéticos y delitos habilitados por internet. Además, UNODC con base en un diagnóstico previamente ejecutado, propone desarrollar un nuevo modelo de gestión de casos y la formación en materia de investigación criminal y persecución penal estratégica, que oriente las acciones tácticas y operativas; asimismo, promover la creación de las condiciones hacia el modelo de interoperabilidad institucional del sector justicia, en el que se integren todos los esfuerzos para emprender acciones frontales y preventivas en el combate al crimen en sus diferentes facetas.

Justificación:

Derivado del incremento de los índices de la violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres; de la pausada respuesta del sistema de justicia y la débil coordinación y comunicación en procesos institucionales e interinstitucionales; hacen necesario realizar un estudio del fenómeno criminal y un diagnóstico de necesidades, que permita determinar cuáles son las acciones estratégicas enfocadas al fortalecimiento de los actores intervinientes que brindan la atención, investigación, persecución penal y sanción de los hechos cometidos en contra de las niñas, adolescentes y mujeres quienes son víctimas de la violencia contra la

mujer (en todas sus manifestaciones: Física, sexual, económica y psicológica), desapariciones y femicidios; además, de los delitos cometidos a través de las tecnologías de comunicación e información.

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de investigación criminal y persecución penal de desaparición de mujeres, violencia sexual contra las mujeres y otras formas de violencia contra las mujeres incluyendo la facilitada a través de las Tics y del internet, de la Policía Nacional Civil en coordinación con las fiscalías correspondientes del Ministerio Público de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango.

Objetivos específicos:

1. Conocer los procesos de coordinación y trabajo institucional e interinstitucional del Ministerio Público -MP- y de la División Especializada en Investigación Criminal -DEIC- de la Policía Nacional Civil en la investigación criminal y persecución penal de los delitos cometidos contra de las víctimas niñas, adolescentes y mujeres, en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango.
2. Realizar un documento con análisis de fenómeno criminal, identificación de necesidades para la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento en análisis e investigación criminal y persecución penal, y plan de trabajo y cronograma de actividades de la consultoría.

Resultados:

Para el cumplimiento del objetivo dos del presente informe y las recomendaciones diseñadas en el informe de diagnóstico donde se establecieron acciones para el fortalecimiento de las capacidades de investigación criminal y persecución penal de desaparición de mujeres, violencia sexual contra las mujeres y otras formas de violencia contra las mujeres; se ha realizado una serie de acciones las cuales se detallan de la siguiente forma:

1. Recomendación 1:

Recomendación	Objetivo
Capacitar al personal del MP y DEIC-PNC, sobre temas de ciberdelito para que utilicen los mismos términos y conozcan los procesos de informática forense.	Desarrollar capacidades en resguardo de la evidencia digital, búsqueda de información por medio de métodos OSIT y solicitud de apoyo a las unidades UAT-MP o Sección de Ciberdelito de PNC.

1.2. Acciones: En coordinación con Karen Vargas y Miguel Alas se realizaron capacitaciones a los funcionarios del Ministerio Público, División Especializada en Investigación Criminal y Procuraduría General de la Nación en materia de ciberdelito.

1.3. Capacitación impartida: “Introducción al proceso de la investigación del ciberdelito y manejo de indicios digitales”

1.4. Fechas de realización:

Enero 2021: 11 al 15 y 25 al 29

Febrero 2021: 1 al 5, 8 al 12 y 15 al 19

Marzo 2021: 12 al 16 y 22 al 26

1.5. Participantes:

- Departamento de Investigación contra Delitos Sexuales.
- Departamentos de Investigación de Delitos contra la Seguridad e Integridad de las Personas, Sección de Personas Desaparecidas.
- Departamento de Investigación de Delitos contra la Vida, Sección contra femicidios.
- Departamentos de Investigación de Delitos contra la Mujer.

- Departamentos de Investigación de Delitos contra la Delincuencia Organizada, Sección contra el Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Departamento de Investigación de Delitos contra la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
- Delegación de Investigación de Chimaltenango
- Delegación de Investigación de Alta Verapaz
- Fiscalía Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes
- Fiscales de distrito Chimaltenango
- Fiscales de distrito Alta Verapaz
- Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba Keneth, PGN
- Funcionarios de la Procuraduría General de la Nación de las Áreas Departamentales a Nivel Nacional.

1.6. Número de personas capacitadas:

Aproximadamente 400 funcionarios de las instituciones antes mencionadas.

2. Recomendación 2:

Recomendación	Objetivo
Creación de un módulo piloto digital de intercambio de información (Si2) entre los departamentos de investigación (Secciones de Amenazas y Maltrato contra menores de edad) y el DAV en el departamento de Guatemala. Creación de buzón de entrada de denuncias a la Sección contra delitos Informáticos cuando se presente una denuncia donde intervengan las tics. (DAV)	Desarrollar capacidades de intercambio, identificación y análisis del fenómeno criminal de los delitos contra las niñas, adolescentes y mujeres.

Creación dentro del sistema de solvencias y SUI la detección de alertas Alba Keneth y Alertas Isabel Claudina.	Detección de Niñas, Niños Adolescentes y mujeres con Alertas Alba Keneth o Isabel Claudina
--	--

2.2. Acciones: En coordinación con Maria Martini y Daniel Otzoy, se ha dado continuación a las mesas técnicas de trabajo para la creación del SI2 y el SIAV.

2.3. Reuniones/ mesas técnicas de trabajo y Talleres: Se han realizado mesas técnicas de trabajo, talleres y reuniones con la finalidad de construir los módulos para la toma de la denuncia (SIAV) y para el seguimiento de los requerimientos de investigación criminal (Si2).

2.3.1 Talleres impartidos:

- "Taller para toma de requerimientos para el sistema de atención a la víctima e Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil y su interoperabilidad con Fiscalías del Ministerio Público".
- "Taller para toma de requerimientos de investigación criminal para el Sistema de Información Policial de la Policía Nacional Civil".

2.4. Fechas de realización:

Marzo 2021: 17 y 18.

Abril 2021: 6 y 8.

2.5. Participantes:

- Departamento de Investigación contra Delitos Sexuales.
- Departamentos de Investigación de Delitos contra la Seguridad e Integridad de las Personas, Sección de Personas Desaparecidas.
- Departamento de Investigación de Delitos contra la Vida, Sección contra femicidios.
- Departamentos de Investigación de Delitos contra la Mujer.
- Departamentos de Investigación de Delitos contra la Delincuencia Organizada, Sección contra el Tráfico Ilícito de Migrantes.

- Departamento de Investigación de Delitos contra la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
- Delegación de Investigación de Chimaltenango
- Delegación de Investigación de Alta Verapaz
- Oficina de Atención a la Víctima -MP-
- Secretaria de la Mujer del MP
- Fiscalía de la Mujer MAIMI
- Fiscales Fiscalía de Niñez y Adolescencia MAINA
- SICOMP
- Fiscalía Chimaltenango
- Fiscalía Alta Verapaz

2.6. Número de personas capacitadas:

Aproximadamente 50 funcionarios de las instituciones antes mencionadas participaron para la obtención de la información.

3. Otras actividades vinculadas a los resultados del proyecto:

3.1. Actividad 1

Acción: Participación en mesa técnica

Lugar: Fiscalía Distrital Ministerio Público de Alta Verapaz

Fecha: 17 de marzo de 2021

Descripción de actividad:

Mesa técnica de análisis especializado y diferenciado de investigación criminal de VCM, Femicidio y Violencia Sexual vinculado al ciberdelito con el objetivo de crear rutas de coordinación interinstitucionales.

Número de participantes:

20 funcionarios.

3.2 Actividad 2

Acción: Participación en mesa técnica

Lugar: Fiscalía Distrital Ministerio Público de Chimaltenango

Fecha: 16 de marzo de 2021

Descripción de actividad:

Mesa técnica de análisis especializado y diferenciado de investigación criminal de VCM, Femicidio y Violencia Sexual vinculado al ciberdelito con el objetivo de crear rutas de coordinación interinstitucionales.

Número de participantes:

20 funcionarios.

3.3. Actividad 3

Acción: Participación “Vulnerabilidad de NNA ante el fenómeno de la ciber violencia”

Lugar: Fiscalía Distrital Ministerio Público de Chimaltenango

Fecha: 25 de febrero de 2021

Descripción de actividad:

Actividad dirigida funcionarios de las delegaciones regionales de la Procuraduría General de la Nación, para dar a conocer los delitos cibernéticos y los servicios de la Sección contra Delitos Informáticos.

Número de participantes:

20 funcionarios.

3.4 Actividad 4

Acción: Participación en la capacitación “Ciberseguridad y Ciberactivismo”

Lugar: Chimaltenango y Alta Verapaz

Fecha: 17 y 19 de febrero de 2021

Descripción de actividad:

Actividad dirigida a lideresas de las áreas de los departamentos de Chimaltenango, Alta Verapaz y municipios de Guatemala con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en prevención, atención y rutas de denuncias de casos de ciber violencia de género.

Número de participantes:

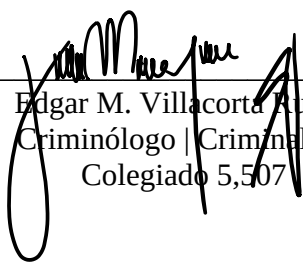
50 lideresas.

Acciones para realizar próximamente:

- **Se desarrollará un taller especializado para la búsqueda e investigación de mujeres desaparecidas dirigida ha investigadores de la Policía Nacional Civil.**
- **Reformas de la orden general de DEIC.**

Sin otro particular me suscribo, quedo a sus órdenes.

Atentamente;

f. 
Edgar M. Villacorta Ruano
Criminólogo | Criminalista
Colegiado 5,507

Anexos: Fotografías de participación.



Ilustración 1. Taller “Introducción al proceso de la Investigación del Ciberdelito y Manejo de indicios digitales”



Ilustración 2. Capacitación “Ciberseguridad y Ciberactivismo” dirigida a Lideresas.



*Ilustración 3. Participando el Foro
“Vulnerabilidad de NNA ante el fenómeno de la
ciberviolencia” para PGN.*



Ilustración 4. Mesas técnicas de análisis especializado y diferenciado en investigación criminal de VCM, femicidio y violencia sexual vinculado al ciberdelito, Alta Verapaz y Chimaltenango.

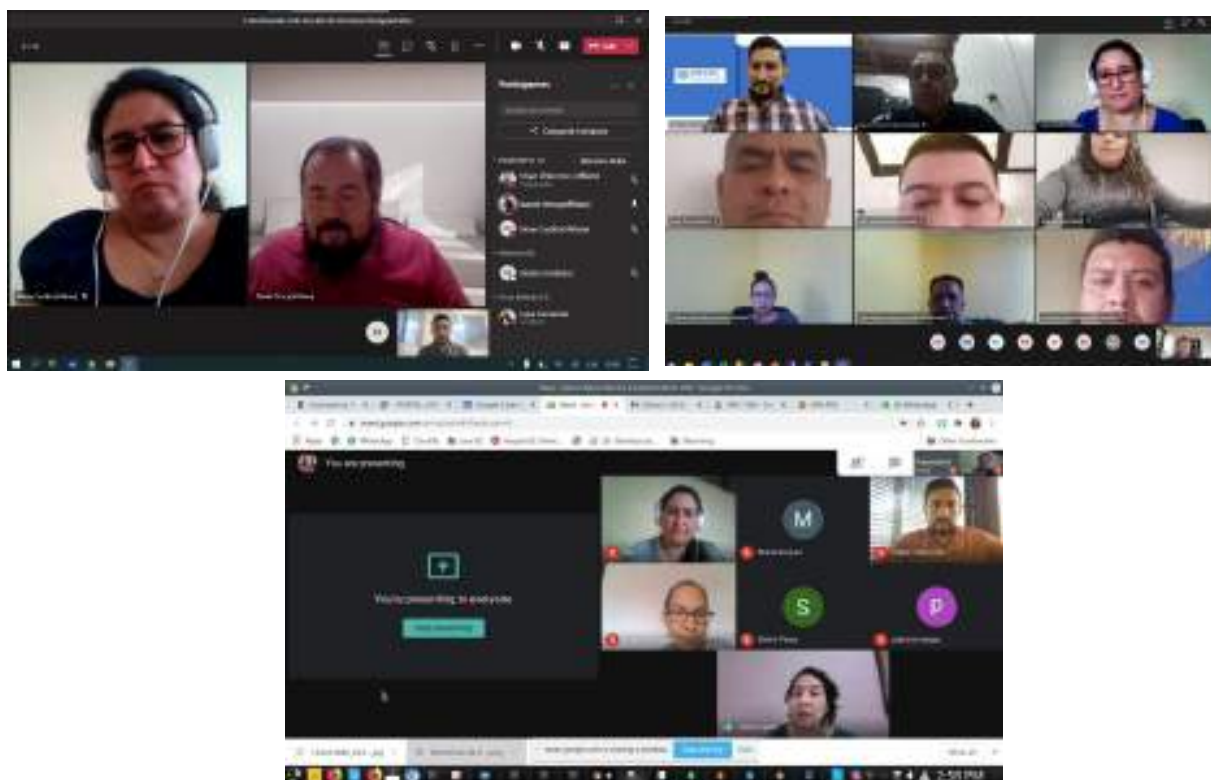


Ilustración 5. Talleres y mesas de trabajo para el SIAY y SI2.

Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas"

**PROCESO DE FORMACIÓN A PERSONAL FISCAL E INVESTIGADOR
"INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL
CIBERCRIMEN Y MANEJO DE INDICIOS DIGITALES"**

La propuesta de capacitación en modalidad virtual, y está dirigida a investigadores de DEIC de la Policía Nacional Civil y Ministerio Público de DICRI, Fiscales y Auxiliares Fiscales. La capacitación se desarrollará con base en las buenas prácticas internacionales aplicadas a:

- (-) La identificación, recolección, preservación, análisis y presentación de la evidencia digital,
- (-) Analizar el ciberdelito como un fenómeno en constante desarrollo
- (-) Las herramientas que los investigadores forenses digitales utilizan para el análisis de evidencia digital.
- (-) Conocer el proceso de autenticación y certificación de la prueba.
- (-) Servicios de la unidad de ciberdelito y rutas de coordinación.

Instructores:

1. Miguel Ángel Alas Alfaro, Consultor de UNODC -Experto Regional en Informática Forense.
2. Unidad de Ciberdelito de la Policía Nacional Civil.

Objetivos

Que el participante sea capaz de:

- Reconocer al ciberdelito como un fenómeno transnacional que involucra la conjunción de múltiples jurisdicciones, así como múltiples instituciones públicas, actores privados y organismo internacionales en la detección, investigación y sanción de delitos.
- Comprender la importancia del gobierno digital
- Mecanismos de seguridad de la información en el sector seguridad y justicia
- Comprender el proceso de identificación, recolección y preservación de la evidencia electrónica y la evidencia digital en la escena del delito.
- Entender como los investigadores y analistas en informática forense realizan el análisis de la evidencia electrónica y la evidencia digital.
- Comprender los resultados de un análisis forense digital plasmados en el informe pericial.

Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas"

- Conocer los estándares internacionales aplicables al proceso de recolección de la evidencia electrónica y la evidencia digital, conocer conceptos y términos que los investigadores y analistas en informática forense plasman en los informes periciales.
- Comprender que es un valor hash y su relevancia.
- Aplicación de herramientas forense de fuentes abiertas del análisis de redes sociales y dispositivos digitales
- Conocer los servicios de la unidad de cibercrimen e identificar acciones en conjunto.

Descripción

En esta capacitación se describirán y explicarán conceptos básicos aplicados de ciberdelito a los procesos de la identificación, recolección y análisis de los resultados periciales sobre la evidencia digital. El nivel es introductorio para personal no especializado, que no haya tenido un acercamiento a la conceptualización de la evidencia electrónica y la evidencia digital, ni al tratamiento de evidencia de esta clase.

Asimismo, en esta capacitación se enfatizará sobre aquellos conceptos que conforman el lenguaje común empleado por las diferentes comunidades que contribuyen de forma multidisciplinaria al combate contra el ciberdelito, entre estas: instituciones de procuración de justicia, organismos internacionales, academia, organizaciones de la sociedad civil, entre otras.

Se brindaran un catálogo de 50 herramientas de fuentes abiertas para fortalecer la investigación en casos de VCM, mujeres desaparecidas y otras tácticas de violencia en contra de las mujeres.

Perfil del participante

Investigadores, con conocimiento básicos en tecnologías de la información y comunicación. No se requiere, ni se recomienda, que participen individuos con conocimientos avanzados o especializados en análisis de la evidencia digital; pero sí individuos a quienes les podría ser útil manejar a nivel básico/genérico, conceptos como cibercrimen, ciber violencia, gobierno digital, evidencia electrónica, evidencia digital, direccionamiento IP, www, http, dns, isp, formatos de archivos, valor hash, entre otros).

Número de participantes

Se recomienda 200 dividido en 4 jornadas de capacitación para garantizar aprovechamiento pedagógico. En caso la institución desee designar a más personas, entonces la capacitación puede ser implementada para dos grupos diferentes, ya sea de forma paralela o secuencial.

Duración:

5 días, una sesión de 90 minutos por día.

Características del equipo para acceder a las sesiones:

Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas"

- Computador o dispositivo móvil (teléfono inteligente o tablet).
- Conexión a internet.

Características del Software instalado en el equipo:

- Software: Microsoft Teams.

Nota: En caso la persona no tenga el software Microsoft Teams instalado en su computadora, siempre es viable que participe sin problema en esta actividad, haciendo clic en el enlace que comparta UNODC, y esperando a que la reunión se cargue en una pantalla de su navegador (Chrome, Firefox, Edge, etc.).

Notas importantes:

1. Las sesiones serán grabadas para utilizar los videos como medio de repaso de la sección
2. El material didáctico que se presente será compartido con los participantes.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Día 1: Buenas prácticas para la recolección de la evidencia digital.

- Conceptualización
- Buenas prácticas realizadas a través de la historia
- Conceptos básicos de IP, URL
- Herramientas para identificación de la PI

Día 2: Obtención de la información de fuentes abiertas OSINT

- Características
- Manejo de seguridad para el manejo de fuentes abiertas
- Herramientas de analisis forense
- Demostración de uso de las herramientas

Día 3 Orientación a la investigación en ciber-crimen Ciber-inteligencia en redes sociales

- Conceptualización
- Herramientas de analisis forense
- Demostración de uso de las herramientas

Día 4: Proceso para la verificación de la información obtenida de fuentes abiertas

- Conceptualización
- Herramientas de analisis forense

Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas"

- Demostración de uso de las herramientas

Día 5: Proceso para la verificación de la información obtenida de fuentes abiertas

- Retos vinculados a la identificación, adquisición, análisis y preservación de la evidencia digital.
- El valor hash y otros elementos de validación.
- Los principios básicos para la recolección de la evidencia según la RFC 3227.
- Explicar la importancia de la cadena de custodia.
- Explicar la estructura del informe pericial sugerida según la curricula de la Certificación de Computer Hacking Forensic Investigator.
- Presentación de la unidad de cibercrimen servicios y ruta de coordinación.

AGENDA

PROCESO DE FORMACIÓN A PERSONAL FISCAL E INVESTIGADOR "INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL CIBERCRIMEN Y MANEJO DE INDICIOS DIGITALES"

LUNES DEL		
Hora	Actividad	Responsable
8:00	Bienvenida	ONU Mujeres-UNODC
8:05	Objetivo del proceso de formación	UNODC
8:10	Desarrollo del primer tema: Buenas prácticas para la recolección de la evidencia digital.	Experto Miguel Alas
MARTES DEL 2021		
Hora	Actividad	Responsable
8:05	Bienvenida	UNODC/Cicam
8:10	Desarrollo del segundo tema: Obtención de la información de fuentes abiertas OSINT	Experto Miguel Alas
MIÉRCOLES DEL 2021		
Hora	Actividad	Responsable
8:05	Bienvenida	UNODC/Cicam
8:10	Desarrollo del segundo tema: Orientación a la investigación en ciber-crimen Ciber-inteligencia en redes sociales	Experto Miguel Alas
JUEVES 2021		
Hora	Actividad	Responsable
8:05	Bienvenida	UNODC/Cicam
8:10	Desarrollo del segundo tema:	Experto Miguel Alas

Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz
desde las mujeres Kaqchiquel, Q'eqchi' y Mestizas"

	Proceso para la verificación de la información obtenida de fuentes abiertas	
VIERNES 2021		
Hora	Actividad	Responsable
8:05	Bienvenida	UNODC/Cicam
8:10	Desarrollo del segundo tema: La evidencia digital en el proceso penal	Experto Miguel Alas
9:00	Presentación Unidad de Ciber (servicios y ruta de coordinación)	Unidad de Cibercrimen de PNC

Consultor: José Antonio Méndez Mancio

CONSULTORÍA PARA LA “TOMA DE REQUERIMIENTOS, ANÁLISIS Y DESARROLLO DEL MÓDULO DE INTEROPERABILIDAD ELECTRÓNICA PNC-MP-OJ PARA ALERTAS ISABEL CLAUDINA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICAS”, DEL PROYECTO “CREANDO NUEVAS AVENIDAS DE RESILIENCIA PARA SOSTENER LA PAZ DESDE LAS MUJERES KAQCHIQUEL, Q’EQCHI’ Y MESTIZAS”

PRODUCTO No. 1 - “Plan de trabajo y metodología del proceso”

Antecedentes	3
Objetivos del Proyecto	3
Objetivos de la consultoría	4
Metodología del trabajo	4
Manejo de documentación de avances	4
Metodología propuesta del diseño, desarrollo y certificación de las aplicaciones informáticas	5
Roles en Agile Scrum	5

Proyecto implementado por



Antecedentes

La entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres, viene trabajando en la creación de culturas de paz y de instituciones formales e informales capaces de resolver conflictos por vías no violentas, con el fin de prevenir estos a largo plazo.

Convencidas que la participación de las mujeres puede ayudar a comprender mejor las causas de un conflicto y sus soluciones alternativas, así como impulsar medidas que den respuesta a las distintas necesidades y permitan consolidar la paz en el tiempo, ONU Mujeres ha iniciado un nuevo proyecto “Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres Kaqchikel, Q’eqchi’ y mestizas”, que va encaminado a responder y garantizar los principios de no repetición de los hechos de violencia provocados por el Estado, en una situación de conflicto hacia mujeres kaqchikeles, q’eqchi’es y mestizas ubicadas en los departamentos de Chimaltenango, Guatemala y Alta Verapaz, a través de la coordinación interinstitucional, el desarrollo y uso de plataformas digitales que permitirán el acceso inmediato a la seguridad y acceso a la información, la garantía de acceder a la justicia, facilitar procesos de transferencia de conocimiento y habilidades a los funcionarios públicos del sector justicia, a las mujeres cuyos liderazgos han sido trascendentales para integrarse en redes y demandar justicia desde el marco de Derechos Humanos de las mujeres, la interseccionalidad y el control de convencionalidad. La coordinación interinstitucional para establecer acciones de respuesta conjunta, aplicando la justicia de forma pronta y cumplida.

En Guatemala, esta iniciativa se enmarca y contribuye al alcance de la meta de la prioridad 5 de la Estrategia de País de ONU Mujeres para Guatemala, las mujeres y las niñas contribuyen y tienen una mayor influencia en la construcción de la paz y la resiliencia, y se benefician de manera igualitaria de la prevención de los desastres naturales y los conflictos, y de la acción humanitaria.

Objetivos del Proyecto

- Fortalecer capacidades de mujeres kaqchiqueles, q’eqchie y mestizas, en el análisis de conflictos con perspectiva de género, incidencia política y planificación estratégica; de manera que puedan construir alianzas para dar seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz, así como promover e impulsar iniciativas innovadoras y transformadoras para parar el discurso de odio hacia las mujeres.
- Fortalecer al Organismo Judicial generando mecanismos de estrecha colaboración, coordinación y acciones conjuntas con el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil, para mejorar la respuesta y la prevención de los conductores del conflicto y las tácticas emergentes y continuadas de violencia contra las mujeres y relacionadas con el conflicto, a través de la asistencia técnica especializada y formación para actualizar el conocimiento en el manejo de casos, procurando una reparación digna y transformadora.
- Proveer insumos para la aplicación y uso de la informática forense, generando plataformas tecnológicas, herramientas y metodologías para el análisis del fenómeno criminal de la violencia contra las mujeres en el ciberespacio y los delitos habilitados por el internet con perspectiva de género, programas para el manejo de datos y el monitoreo de este tipo de delitos, incluyendo el desarrollo de mecanismos y

sociedades entre el OJ, MP y PNC, y las mujeres beneficiarias directas del Proyecto, para una respuesta informada.

Objetivos de la consultoría

En coordinación con el equipo técnico de la Subdirección General de Tecnologías de Información (SGTIC) de la Policía Nacional Civil de Guatemala y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Guatemala (UNODC), el consultor será responsable de la toma de requerimientos y especificaciones técnicas, análisis de requerimientos y desarrollo del módulo de interoperabilidad electrónica entre el sistema de información de atención a la víctima de la Policía Nacional Civil de Guatemala y los sistemas de información del Ministerio Público y Organismo Judicial de Guatemala, para la recepción y diligencia de las alertas Isabel Claudina y las medidas de seguridad electrónicas para protección de las mujeres víctimas de violencia en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango y Guatemala.

Productos a entregar:

- Plan de trabajo
- Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación del Software (DERCAS)
- Informe de despliegue de la versión final del Software incluyendo documentación técnica del Software
- Informe final de consultoría incluyendo capacitación realizada y documentación de usuario.

Metodología del trabajo

La propuesta de metodología de desarrollo de software sería Agile SCRUM, para tener el control del desarrollo de software del proyecto. En coordinación con el equipo técnico de la SGTIC y UNODC, se acordó que la metodología de trabajo será Agile SCRUM como se realizó la propuesta original para poder diseñar y desarrollar las funcionalidades de Software con base al documento DERCAS.

Manejo de documentación de avances

El manejo de la documentación de avances es realizado a través de documentos compartidos donde se anotan los requerimientos, dudas y comentarios del proyecto.

El documento generalmente es una hoja de cálculo, dividida por módulo, compartida con todos los componentes humanos involucrados en un espacio de Google Drive. Esto nos ha probado funcionar muy bien, porque cada actor puede realizar notas, agregar requerimientos y posee el historial completo de la modificación del documento con el usuario que lo realizó.

Utilizando GITHUB para poder llevar el control de versiones y alojar los proyectos. El código se almacena en un servidor para que todos los desarrolladores tengan acceso al proyecto.

Con una reunión semanal para resolución de dudas e informe de avance de las actividades realizadas con la mesa de usuarios en forma virtual y escrita.

Metodología propuesta del diseño, desarrollo y certificación de las aplicaciones informáticas

La metodología propuesta para el diseño, desarrollo y la que utilizaremos será Agile SCRUM.

Esta metodología de trabajo en equipo trata de planificar los proyectos en pequeñas tareas/actividades o sprints, que generalmente son semanales, los cuales se van revisando, mientras que se trata de mejorar en función del anterior.

Con Agile Scrum nos centramos en ajustar los resultados y responder a las exigencias reales y exactas del cliente. Se va revisando cada entregable, ya que los requerimientos en algunas ocasiones van variando a corto plazo. El tiempo mínimo para un Sprint es de una semana y el máximo es de cuatro semanas.

Cada Sprint puede tener una serie de eventos o etapas. Los más comunes que utilizamos son:

- Reunión para la planificación del Sprint.
- Scrum diario.
- Trabajo de desarrollo durante el Sprint.
- Revisión del Sprint.
- Retrospectiva del Sprint.

Roles en Agile Scrum

La metodología planteada se asignan roles y responsabilidades principales, a cada uno de sus procesos de desarrollo. Nosotros proponemos los siguientes:

- Master Scrum (Gestor de proyecto – PNC - UNODC). Elimina los obstáculos que impiden que el equipo cumpla con su objetivo.
- Development Member (FullStack – Programador – Antonio Méndez). Son los encargados de crear el producto para que pueda estar listo con los requerimientos necesarios.

Stake Holders (Personas asignada al proyecto por OJ, MP, PNC): personas u organizaciones afectadas por las actividades y las decisiones del proyecto, y que toman decisiones para que el producto quede terminado según las expectativas.

Las actividades a realizar en la consultoría, con el método de trabajo propuesto y aceptado son:

- Elaboración del plan de trabajo de la consultoría incluyendo el cronograma de tareas, hitos e insumos.
- Toma de requerimientos y especificaciones técnicas para el módulo de interoperabilidad electrónica entre los sistemas de información de PNC, MP y OJ, con los equipos técnicos de dichas instituciones y otros actores claves y partes interesadas, por medio de entrevistas virtuales, análisis documental y otras actividades identificadas para tal efecto.
- Elaboración del Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación del Software (DERCAS) con la información recabada en la toma de requerimientos, y validación del mismo con las contrapartes técnicas de las instituciones involucradas.
- Diseño y desarrollo de las funcionalidades del Software necesarias para la interoperabilidad electrónica entre el sistema de información de atención a la víctima de la PNC con los sistemas de información del Ministerio Público y Organismo Judicial, con base al DERCAS.
- Validación y ajuste de las funcionalidades del Software desarrolladas con las contrapartes técnicas de las instituciones involucradas, por medio de sesiones de trabajo virtuales y otros medios electrónicos de comunicación.
- Despliegue del Software desarrollado en los servidores designados para tal efecto por parte de las contrapartes técnicas de las instituciones participantes, realizando las pruebas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento.
- Elaboración de la documentación técnica necesaria con base a los requerimientos definidos por la SG TIC como diagrama E-R, diccionario de datos, casos de uso, diagramas de UML, y otros, para documentación del Software desarrollado.
- Elaboración de la documentación para los usuarios finales como manuales, guías y otros que den soporte en el uso del software desarrollado.
- Capacitación al personal de la SG TIC en materia del Software desarrollado.
- Otras actividades requeridas en el marco de los objetivos de la consultoría Elaborar el documento de especificaciones, requerimientos y criterios de aceptación del Software (DERCAS) con base a la toma de requerimientos con los equipos técnicos de PNC, MP, OJ y UNODC.

El siguiente plan de trabajo esta trabajado con SG TIC y el equipo gestor del proyecto de UNODC y se encuentra consensuado.

Plan de trabajo consultoría - Proyecto "Creando nuevas avenidas de resiliencia para sostener la paz desde las mujeres KACHIQUEL, Q'EQCHI' Y MESTIZAS"

Actividad / Tarea	Responsable	Insumos	Marzo			Abril			
			2	3	4	1	2	3	4
1. Plan de trabajo y metodología del proceso									
1.1 Definir la metodología a utilizar con el equipo coordinador de UNODC	Antonio Méndez	UNODC							
1.2 Solicitar el DERCAS original del proyecto	Antonio Méndez	DERCAS original del proyecto solicitarlo a UNODC							
2. Toma y documentación de requerimientos									
2.1 Revisión de documentación MP	MP	Documentación MP							
2.2 Revisión de documentación OJ	OJ	Documentación OJ							
2.3 Reunión con OJ	UNODC	Fecha de reunión acordada con OJ							
2.4 Reunión con MP	UNODC	Fecha de reunión acordada con MP							
2.5 Definición del ambiente de desarrollo con PNC y equipo de UNODC	PNC - UNODC	Servidor, versionador, credenciales.							
2.6 Adicionar al DERCAS existente, todo lo concerniente al módulo de interoperabilidad con la información recopilada de las reuniones con OJ y MP, en base a los requerimientos realizados por el equipo de UNODC	Antonio Méndez	DERCAS original del proyecto							
3. Desarrollo de Software									
3.1 Desarrollo de la interoperabilidad PCN- MP	Antonio Méndez	Servidor de desarrollo							
3.2 Desarrollo de la interoperabilidad PNC OJ	Antonio Méndez	Servidor de desarrollo							
4. Instalación de la versión final del software									
4.1 Documentación técnica	Antonio Méndez								
4.2 Instalación en servidores de la PNC	Antonio Méndez	Servidor de producción							
4.3 Capacitación a personal de PNC para la implementación de los módulos de interoperabilidad PNC-OJ y PNC-MP	Antonio Méndez	Servidor de producción							
6. Informe final de consultoría	Antonio Méndez								

Proyecto implementado por



Implementación del Programa de Formación del Equipo del SI2

Avances: Creación de objetos de aprendizaje para el programa de formación, implementación del portal académico cursos.pnc.gob.gt en coordinación con la SGTIC.

Logros: se inauguró el Programa de Formación con el equipo de trabajo del SI2, contando con 5 hombres y 2 mujeres a ser capacitados.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS
2	Braulio Fernando Canahuí Canahuí
3	Elvis Eliseo Umul Nimajuan
4	Rudy Fernel Quiñonez Orozco
5	Yenifer Alondra Orozco Gálvez
6	Axel Omar García Jiménez
7	Klely Beatriz Morales Paredes
8	Julio Wilfredo Rodriguez Morales

Plataforma



Objetos de Aprendizaje



Inauguración



¿Qué se hizo?

Se implementó la plataforma web cursos.pnc.gob.gt y se crearon los objetos de aprendizaje para la formación.

¿Quiénes participaron?

Los participantes en el curso y SGTIC como soporte técnico.

¿Qué se logró?

Dar inicio a la capacitación tecnológica para el equipo SI2

Acciones principales

- Instalación del software para la plataforma
- Creación del curso en la plataforma
- Inducción en el uso de la plataforma a los participantes
- Seguimiento del curso de formación

Análisis del alcance de los resultados, población meta y cobertura

Se inició la capacitación como se había planificado y se tiene al equipo de trabajo en el área dedicada a ello por lo que se puede dar continuidad al curso, con el fin de incorporarlos en el mantenimiento del SIAV /SI2

Fortalezas y oportunidades

El equipo está formado por agentes de la PNC con conocimientos informáticos por lo que se deja recurso humano valioso y capacitado para dar continuidad a la transformación digital.

Debilidades y amenazas

Actualmente están en un área compartida con la DEIC por lo que se espera más adelante tengan un lugar propio para así dar continuidad a la formación.

Riesgos

Que los asignen a otras unidades.

Supuestos para alcanzar los objetivos

Que se mantenga la continuidad de curso y así cumplir con la calendarización del mismo.

Recomendaciones

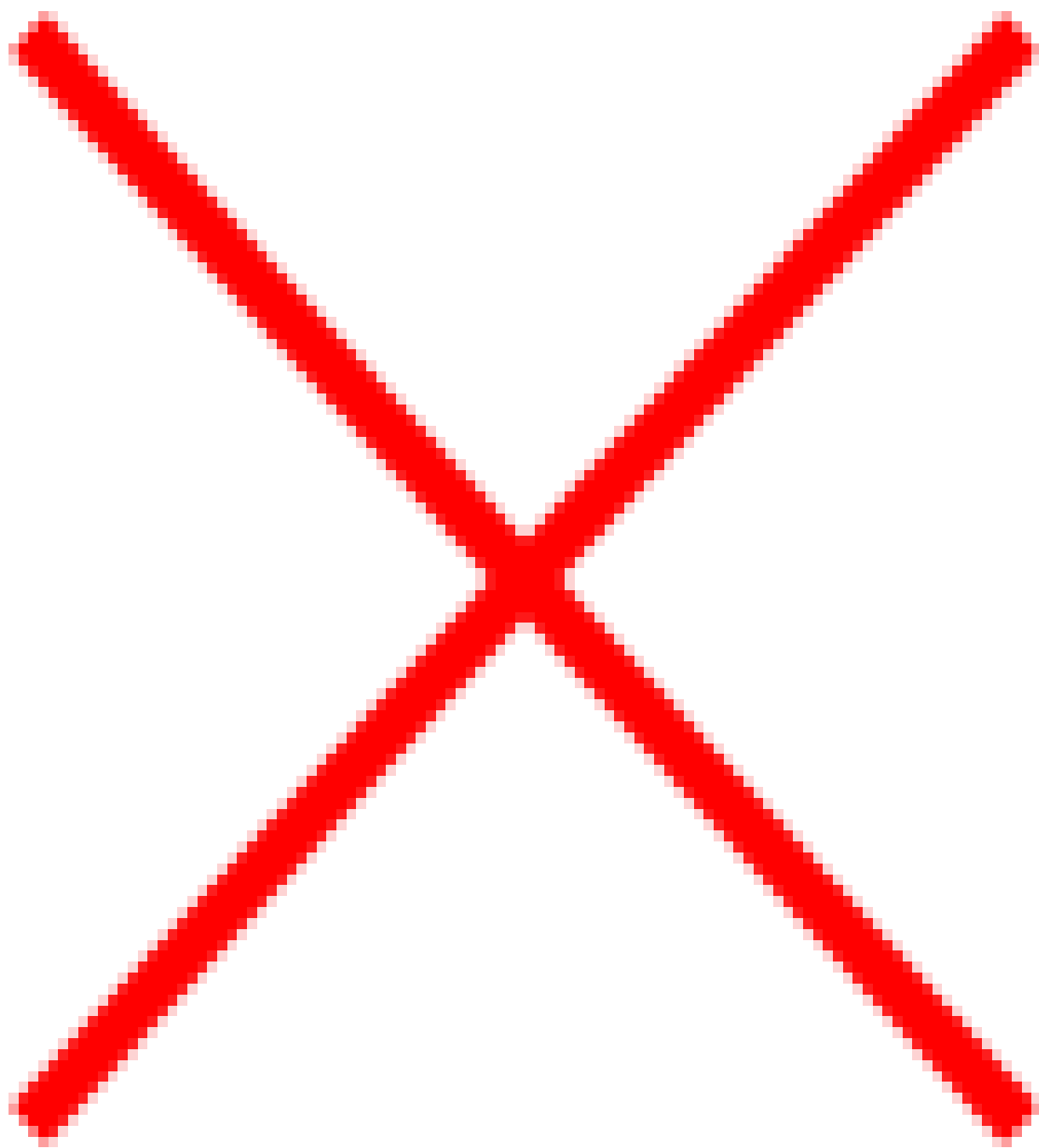
Dar seguimiento al desarrollo del curso formativo.

Desarrollo del SIAV/SI2

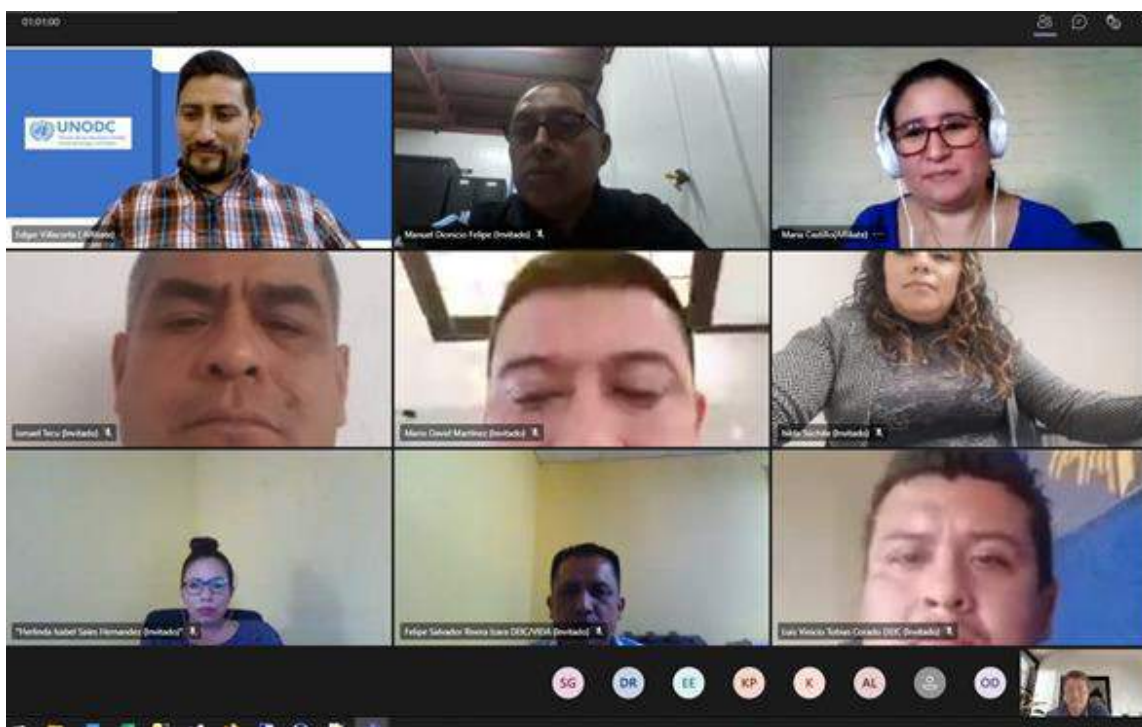
Avances: Se avanzó en la validación de requerimientos del SIAV por medio de un Taller con personal de DEIC que contaba con dos fases en las que se validaron las variables y se verificó la obligatoriedad o pertinencia de los mismos.

Invitación a la capacitación: Adjunto 0062121 GT Oficio al Comisario Najarro 1.PDF

Listado de Asistencia del Taller DEIC
Contando con 4 mujeres y 14 hombres



Fotografía



¿Qué se hizo?

Se realizó un taller donde se presentaron las variables a ser obtenidas en la toma de denuncia en la OAV por medio del SIAV.

¿Quiénes participaron?

Personas de DEIC, DAV y UNODC

¿Qué se logró?

Verificar con DEIC que la información solicitada es pertinente para ser tomada en la denuncia y cual debería ser obligatoria para poder dar seguimiento a un caso, si se convirtiera en caso de investigación.

Acciones principales

- **Presentación de variables**
- **Puesta en común de pertinencia de variables según tipo de hecho.**

Analisis del alcance de los resultados, población meta y cobertura

Con esta verificación se tienen claras y validadas las variables ser tomadas en cuenta dependiendo del tipo de hecho.

Fortalezas y oportunidades

Obtener información de calidad y pertinente de la víctima que llega a la OAV para un correcto seguimiento.

Debilidades y amenazas

Si no se acompaña con una capacitación constante del personal de la DAV en las comisarias y de la Oficina de atención al ciudadano, el sistema no tendrá incidencia.

Riesgos

No se acompañe con capacitación y un protocolo de acción pertinente que integre el sistema a los procesos.

Supuestos para alcanzar los objetivos

La infraestructura de red y de equipo necesaria en las comisarias para el uso del sistema.

Recomendaciones

Evaluación de infraestructura de red en las comisarias de mayor impacto.

Avances: Se avanzó en la validación de requerimientos de la metodología de solicitud de actividades de investigación de parte del MP hacia la PNC con las fiscalías que corresponden al alcance del mismo, dicha capacitación fue gestionada por UNICAP.

Listado de Asistencia del Taller MP

Contando con 17 mujeres y 8 hombres.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO
Dionicia Cuin	Departamento de Coordinación de Atención a la Víctima	dcuin@mp.gob.gt

Julissa Lourdes Baldetti Pérez	Departamento de Coordinación de Atención a la Víctima de la Secretaría de Política Criminal	jbaldetti@mp.gob.gt/julibape@gmail.com
Liza María Ramírez Gutierrez	Fiscalía contra la trata de personas	lramirezg@mp.gob.gt
Yaquelin Alejandra Azmitia. Poroj	Oficina de Atencion Permanente OAP	yazmitia@mp.gob.gt
DANY ALEXANDER POP SACBÁ	FISCALIA DD DISTRITO DE ALTA VERAPAZ.	dani35pop@gmail.com
Blandine Betzabé Salazar García	MINISTERIO PÚBLICO	blandine.salazar@gmail.com
Walter esteban morales chinchilla	Ministerio Publico	Wemorales@mp.gob.gt30361026
Paola Cristina Buglia Sierra	Fiscalía de Distrito De Alta Verapaz	pbuglia@mp.gob.gt
ERWIN STUARDO ROJAS MIRANDA	SICOMP	erojasmp@gmail.com
Mildred Rosalyn Joaquín Hernández	Oap metropolitana	mjoaquin@mp.gob.gt
Olga Rubilia Monzón Soto	Ministerio Público	ormonzon@mp.gob.gt
HECTOR ARNOLDO CHOC VALEY	FISCALIA DE DISTRITO DE ALTA VERAPAZ	hachoc@mp.gob.gt
Zulma janeth chali sajcabun	FISCALIA DE DISTRITO CHIMALTENANGO	zchali@mp.gob.gt
Brenda Johanna Rodríguez Marroquín	Ministerio Público	brenjohanna@hotmail.com

Claudia Paola Villaseñor Garzona	Mp Fiscalía de la Mujer MAIMI	claudia.villasenor@hotmail.com
Paola Cristina Buglia Sierra	Fiscalía De Distrito de Alta Verapaz	pbuglia@mp.gob.gt
Myrian Lechuga	Fiscalia de la Mujer(Maimi)	Nenamjlg@hotmail.com
BYRON RUBEN DAVILA QUEVEDO	FISCALIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MAINA	bdavila@mp.gob.gt
Zamahel Garcia Sanchez	Fuscalia de distrito metropolitano OAP	zamahelgarcia@gmail.com
Vilma Gertrudis Rosales Rodriguez	Ministerio Público	Vilma092879@yahoo.com
Ana Lorena Méndez Cardoza	Sicomp	almendez@mp.gob.gt
Lilian Orfelinda Xuc Cú	Fiscalía distrital de Chimaltenango	lilianxuc@gmail.com
Carlos Alberto Aguilar Sandoval	Consultor externo UNODC	carlos@labtomatic.com
Evelyn Vanessa Larios García	Depto. De coordinacion de atención a la víctima	evlarios@mp.gob.gt

¿Qué se hizo?

Un taller para toma de requerimientos para evaluar la forma en la cual se solicitan las actividades de investigación del MP hacia la DEIC.

¿Quiénes participaron?

Personal operativo y de supervisión de fiscalías correspondientes al alcance del proyecto.

¿Qué se logró?

Tener la perspectiva del lado del MP de las solicitudes de investigación para encontrar la mejor forma de incorporarlas al porceso del SI2.

Acciones principales

- Presentación de procesos del SI2
- Puesta en común de las necesidades del MP en relación al DEIC en el proceso de investigación.
- Toma de información relevante para la solicitud de investigación

Análisis del alcance de los resultados, población meta y cobertura

Presentar a las fiscalías del MP el trabajo que se espera realizar en relación a la transformación digital de los procesos de investigación e involucrarlos en el mismo.

Fortalezas y oportunidades

De las fiscalías convocadas se obtuvo la información necesaria así como los contactos con las personas que pueden apoyarnos en la validación de la solicitud de investigación y acompañarnos en el proceso con la PNC.

Debilidades y amenazas

No todas las fiscalías convocadas participaron activamente en el taller.

Riesgos

No contar con el apoyo del MP para que las fiscalías utilicen el sistema de la PNC para el registro de sus solicitudes de investigación.

Supuestos para alcanzar los objetivos

Infraestructura necesaria en la DEIC para el uso del sistema y para la implementación del mismo en SGTIC.

Recomendaciones

Evaluar la infraestructura de red y equipo en DEIC y en los servidores de SGTIC para el sistema.

En ambos talleres la información se ve reflejada en el DERCAS (Adjunto)



Gestión documental y digitalización de archivos de la Subdirección General de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil

NELLY ANDREA REYES FIGUEROA

UN PROYECTO DE



CON APOYO DE





Consultor independiente para brindar asistencia técnica para el acompañamiento e implementación de la política de gestión documental y digitalización de archivos de la Subdirección General de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil (PNC)

ANTECEDENTES

La presente consultoría se deriva de los avances obtenidos previamente en el diagnóstico situacional realizado en la División Especializada en Investigación Criminal, y otras divisiones de la Subdirección General de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil, en 2019, así como del diseño e implementación del curso avanzado de gestión documental y manejo de archivo, resultando en la necesidad de crear e implementar una estrategia para el abordaje integral de los procesos archivísticos dentro de la institución policial.

Como parte la implementación de un sistema de gestión documental y archivos es necesario poner en marcha una serie de procesos relacionados entre sí, y cuyo fin será generar beneficios dentro de la institución en el corto, mediano y largo plazo. De esta forma, se consideran tres grandes componentes de actuación: el diseño de una política institucional, los lineamientos para la gestión documental y la evaluación de los procesos.

La política institucional sobre gestión de documentos pretende ser una declaración del compromiso de la entidad policial y la ruta de trabajo para todo aquello relacionado en materia de archivos. Así mismo, los lineamientos para la gestión documental permitirán generar procesos y procedimientos de trabajo homogéneos. Y finalmente, ningún tipo de reestructura está exento de ser revisado, por lo que la evaluación de procesos será necesaria para medir el impacto generado.



PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

- Brindar asistencia técnica para el acompañamiento e implementación de la política de gestión documental y digitalización de archivos de la Subdirección General de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil (PNC).

RESULTADOS ESPERADOS

1. Política institucional para la gestión de documentos y archivos:
 - a. Documento en el que se declaren las intenciones y los objetivos que la institución pretende alcanzar en relación con la gestión de documentos.
 - i. Marco jurídico
 - ii. Ejes Estratégicos
 - iii. Objetivos
2. Lineamientos para la gestión de documentos y archivos:
 - a. Elementos básicos para el desarrollo de procesos en materia de gestión documental y archivos.
 - i. Recursos.
 - ii. Flujogramas.
 - b. Procesos archivísticos.
 - i. Identificación de documentos.
 - ii. Organización: ordenamiento, clasificación e instalación.
 - iii. Controles intelectuales: inventarios y descripciones.
 - iv. Preservación y Digitalización de la información.
 - v. Acceso



3. Evaluación de procesos:

- a. Sistema de indicadores para generar conocimiento de los procesos y de los resultados obtenidos, así como del uso de la información.
 - i. Indicadores de gestión eficaz de los procesos.
 - ii. Indicadores de mejoras.
 - iii. Indicadores de usuarios.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

El cronograma de trabajo proyectado se estructura en siete actividades con sus respectivos productos:

Actividad	Productos	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12
1 Plan de trabajo y cronograma de actividades desglosado por mes.	Documento con plan de trabajo y cronograma de actividades de la consultoría	x											
2 Coordinar los insumos para el programa de desarrollo archivístico		x											
3 Desarrollar los procesos técnico archivísticos	Informe mensual de cumplimiento de sus actividades		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4 Desarrollo de procesos de digitalización							x	x	x	x	x	x	x
5 Elaborar un programa del preservación	Documento: manual de procedimientos de preservación y conservación de archivos físicos y digitales							x					
6 Gestionar un programa y proyecto de adecuación de espacios físicos					x								
7 Informe final de actividades	Informe final												x

El cronograma podrá variar dependiendo de los acuerdos alcanzados en las diferentes reuniones sostenidas con el personal de Policía Nacional Civil.

Aunque se tenía proyectado que uno de los primeros productos alcanzados fuera el desarrollo de los procesos técnico-archivísticos, la situación sanitaria resultante por el Covid-19 atrasó gran parte de los procesos que se tenían programados. Por tal razón existe un retraso en el avance del cronograma además de la necesidad de replantear el orden en el que las actividades se van cumpliendo. En ese sentido, sea generado un nuevo cronograma que ya contempla dichos cambios, haciendo la respectiva salvedad de estar sujeto a modificaciones y a responder a los tiempos trazados por las autoridades de PNC.



Actividad	mes 1				mes 2				mes 3				mes 4				mes 5				mes 6				mes 7				mes 8				mes 9				mes 10				mes 11			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Plan de trabajo																																												
1.1 Elaboración de cronograma de actividades																																												
2. Coordinar los insumos para el programa de desarrollo																																												
2.1 Identificación de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades y gestionarlos.																																												
2.2 Participación en la coordinación del traslado de documentos para intervenciones archivísticas.																																												
2.3 Coordinación con las autoridades de SGIC y mesa técnica para la adecuación del espacio físico.																																												
3. Elaboración de marcos normativos																																												
3.1 Elaboración de una política institucional de archivos																																												
3.2 Elaboración de protocolos para la organización de documentos de archivo, conservación, digitalización, y otros que sean requeridos																																												
3.3 Presentación de los marcos normativos a las autoridades de SGIC, mesa técnica y partes involucradas.																																												
4. Desarrollo de los procesos técnico archivísticos																																												
4.1 Desarrollo y supervisión de los procesos de identificación, organización, control e instalación de documentos físicos.																																												
5. Desarrollo de los procesos de digitalización																																												
5.1 Adecuación de un software para el proceso de digitalización.																																												
5.2 Desarrollo y supervisión de los procesos digitalización y control del repositorio digital.																																												
6. Gestión de espacios físicos																																												
6.1 Colaboración con las autoridades de SGIC. y mesa técnica para localizar y adecuar espacios físicos para el mantenimiento de los documentos de archivo																																												
7. Colaboración con otras actividades																																												



ACTIVIDADES ALCANZADAS

Durante estos primeros meses, en los que no se logró avanzar en los trabajos de Archivo de la SGIC debido a las medidas de contención del COVID-19, se desarrollaron otras actividades de asistencia técnica para la institución policial.

1. TRANSFORMACIÓN DIGITAL SGTIC

Se llevaron a cabo algunas sesiones de trabajo con personal de la SGTIC para crear un plan institucional de transformación digital; esto, considerando el reciente Acuerdo Ministerial 128-2020 que oficializa el uso de la firma electrónica para el Ministerio de Gobernación y sus dependencias. Ambos proyectos se relacionan estrechamente con el Sistema Integrado de Información de la SGIC (SI2), con un fuerte enfoque en la transformación y digitalización de los procesos y, consecuentemente, se relacionan con la producción documental, la gestión y organización de los archivos y la disponibilidad de la información.

2. VISITA A DEPARTAMENTOS DEIC

En el mes de diciembre de 2020 se realizaron una serie de visitas a algunos departamentos de DEIC con el objetivo de determinar cuál era la forma en la que se realizaba el flujo documental, específicamente para casos de investigación.

Para ello, se visitó el Departamento de Investigación de Delitos contra la Mujer, el Departamento de Investigación de Delitos Contra la Niñez y la Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley, el Departamento de Investigación de Delitos Sexuales, y la Sección de Personas Desaparecidas del Departamento de Investigación de Delitos contra la Seguridad e Integridad de las Personas.

Entre los hallazgos más importantes cabe destacar:



- El manejo de una “base de datos”, que es realmente un documento de Excel que funciona para propósitos de análisis y de control.
- El formato de Excel está elaborado por el Departamento de Análisis y Estadística del DEIC.
- El formato está sujeto a cambios, sin previo aviso, lo que significa que los campos a llenar van cambiando de acuerdo con *las necesidades* de los analistas.
- Existe un formato de Excel para cada tipo de *hechos positivos*: denuncias al 110, armas incautadas, vehículos incautados, allanamientos, delitos atendidos, etc.
- La “base de datos” de delitos maneja alrededor de 70 campos diferentes que deben ser llenados para cada caso de investigación.

MANIFIESTA LA DENUNCIANTE: AYER 21/12/2018, ME PIDO PERMISO PARA SALIR CON SUS AMIGOS DE SUS AMIGOS DE SU ANTERIOR COLEGIO Y QUE IBA A BAÑAR A PLANES DEL MILAGRO A REALIZAR UNA FOGATA Y UNO DE SUS AMIGOS DIEGO CATALAN LA LLEVO A TRAMER A LA CASA, DIO QUE IBA A SUBIR JUNTOS, ME HUBO EN TODO MOMENTO ME COMUNICO CON MI PADRE POR MENSAJES DE QUE ESTABA HACIENDO, ME ENVIARON FOTOS Y TODOS PARECERON BIEN, EN EMBAJAMOS EL DIA DE AYER 22/12/2018, A LOS DE LAS 07:00 HORAS ME LLAMARON DEL NUMERO 09822170, Y ERA ANDRE AMIGO DE DIEGO ME DIO QUE LE HABIA PASADO ALGO A OMBUNO, LE DIO QUE HABIA LLAMADO, ME RESPONDI QUE LE HABIA OCURRIDO, ENTONCES A LLAMAR ME DIO QUE UN HOMBRE LA HABIA VIOLEADO, LE CORTO LA LLAMADA POR EL TIEMPO DE FUELA SE DESCONECTO, LUEGO LLAME A MI PADRE ANTERIOR EN ME RESPONDIENDO ME DIO QUE LA HABIA CON LA POLICIA LES DI MI DIRECCION PARA QUE PASARAN POR MI PARA PONER LA DENUNCIA, ENCE ME TRAJA QUE CUANDO SE RECONTRUJERAN EN UN PUESTO O DONDE ESTABA LA FOGATA SAJO UN HOMBRE ARMADO AGARRO A DARIUS DEL CUELLO, LE COLOCO LA PISTOLA SOBRE LA FRENTE Y EN LA BOCA, AL VER ESTO LOS AMIGOS SALIERON CORRIENDO Y FUERON A VER A LA POLICIA, AL PARECER LLEGO LA POLICIA.

ZONA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	RESERVA DEL HECHO	LUGAR DEL HECHO (CASA, ESCUELA, COLEGIO, VIA PUBLICA, EN VEHICULO, ETC. ESPECIFICAR)	FECHA HECHO	AÑO HECHO	MES HECHO	DIA HECHO
6	MISCO	GUATEMALA	MANIFIESTA LA DENUNCIANTE: AYER 21/12/2018, ME VIA PUBLICA		18/12/2018	2018	DICIEMBRE	18
18	GUATEMALA	GUATEMALA	MANIFIESTA LA DENUNCIANTE: DIA DE HOY UNO INTERIOR DE INMUEBLE		18/12/2018	2018	DICIEMBRE	18
2	VILLA CAHILES	GUATEMALA	MANIFIESTA LA DENUNCIANTE: EL DIA 18/01/2018 A INTERIOR DE INMUEBLE		18/12/2018	2018	DICIEMBRE	18

- Hay campos que los investigadores y analistas de los departamentos manejan de forma personal, por considerarlos útiles para su desempeño diario. Estos incluyen información como: nombre del auxiliar fiscal, solicitud de allanamiento, entrevistas, solicitud de cámaras, solvencias, perfiles solicitados, documentación del lugar del hecho, emplazamiento, etc.



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

ENCABEZADO CRONOLÓGICO DE ANÁLISIS BASE DE CASOS														
FECHA DE VISITA CONSENT. ASIGNADO	PASE DE LA ASERNA	NES	NÚMERO DE CASO EXTERNO	DEPARTAMENTO, SECCIÓN O SUBSECCIÓN, MUNICIPIO, CANTÓN, MUNICIPIO, PARISH, ETC. (ESPECIFICAR)	PROCESO (DEPARTAMENTO, SECCIÓN, SUBSECCIÓN, MUNICIPIO, CANTÓN, MUNICIPIO, PARISH, ETC. (ESPECIFICAR))	TIPO DOCUMENTO O DOCUMENTOS	NÚMERO DOCUMENTO O DOCUMENTOS	NOMBRES DE LA VÍCTIMA	EDAD	ESTADO CIVIL	PROFESIÓN O OFICIO	SEXO (FEMENINO O MASCULINO)	ETNIA	
ENCABEZADO DE BASE DE CASOS INTERNA														
NO. INTERNO	FECHA DE VISITA CONSENT. ASIGNADO	OFICINARIO QUE RECIBE O REPROCESA	TIPO DE CASO	MANIFESTACIÓN	NÚMERO DE CASO INTERNO	INVESTIGADOR ASIGNADO	FECHA RECIBIDO A POR INVESTIGADOR	DIA	MES	AÑO	STATUS	NÚMERO DE EXPEDIENTE EMP	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN

- Esta misma “base de datos”, junto con el libro de control de casos es lo que utilizan en las oficinas a modo de control del archivo físico.
- El archivo físico no ha sido objeto de transferencias, aunque los casos ya hayan sido concluidos.
- La forma de ordenarlos casos depende del personal de análisis o de secretaria. Puede ser ordenado de forma cronológica, de acuerdo con el investigador o bien por el número de caso interno.

3. ORDEN GENERAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Los últimos meses del 2020 se retomó el tema de las modificaciones a la Orden General de la Secretaría Técnica de la SGIC, para incluir en el organigrama el Departamento de Archivo, así como el SI2. Estas reuniones contaron con la participación del Secretario Técnico, delegados del Departamento de Planificación, asesoría de JEPEDI y consultores de UNODC. Al término del año, fue publicada la nueva Orden General con la mayoría de los cambios sugeridos.



4. PROYECTO AVENIDAS

En el marco del proyecto se propone que la Policía Nacional Civil y el Ministerio Público desarrollen estrategias para investigar y perseguir la violencia sexual relacionada con el conflicto las desapariciones, los ciberdelitos y delitos facilitados por las TICs. Para ello, se tienen contempladas dos actividades relacionadas al flujo documental y de archivo.

a. GESTOR DOCUMENTAL

Para alcanzar los productos programados, se espera desarrollar de una plataforma de Gestión Documental Electrónica y Archivo Digital. En esa línea de trabajo, se han sostenido reuniones con los consultores que están a cargo del desarrollo de software.

Durante estas reuniones se ha estado trabajando en los requerimientos del gestor documental. Uno de ellos es el código clasificación, necesario para identificar los expedientes de casos, así como la individualización de cada imagen (documento) que ingrese al gestor.





Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

productor general		productores de nivel inferior			funciones, actividades, tipologías		documento	
Panel: unidad	Fondo:	Subfondo:	Sección:	Subsección:	Serie:	Subserie:	Unidad Compuesta (Superserie)	Unidad Simple (Documento)
PNC	SGIC	OEC	Depto. De Investigaciones de delitos contra la vida	Sección contra homicidios	Expedientes	Expediente de Investigación	2011-02-05-01	
PNC	3	2	9	1	1001	2	2011020501	(número de imágenes)

■ Esto genera un código que se ve más o menos así:

PNC.3.2-9.1-S001.2-2011020801-1

■ A cada parte de la estructura se le asigna un número que la identifica.

- Notar que hay secciones que pueden dividirse en subsecciones y series que se dividen en subseries, pero no necesariamente sucede siempre.
- Al único que no se le asigna número es al fondo matriz, porque la PNC no contiene a otra institución.

■ Cada imagen digital generada tiene un código único.

También se planteó los campos de metadata que son indispensables para la recuperación de la información. Este tema será abordado con mayor profundidad a medida que se trabaje junto al desarrollador del gestor.

METADATA

- Vale la pena separar la metadata de los documentos administrativos y la metadata de los casos de investigación.
- Administrativos:
 - Fecha
 - Nombre del documento
 - Asunto (si tiene)
 - Nombre del responsable (quien firma)
 - Unidad que remite



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

METADATA

■ Casos:

- Fecha
- Número de MP
- Fiscalía
- Número de PNC
- Unidad a cargo (Departamento o Sección)
- NIP del investigador
- Nombre de la víctimas
- Nombre de agresores
- ...

b. PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y MANEJO DE ARCHIVO DELEGACIONES: DEIC ZARAGOZA Y DEIC/MP COBÁN

Como parte de las actividades de fortalecimiento de los procesos de archivo en las delegaciones departamentales de DEIC (Chimaltenango y Alta Verapaz) se pretende iniciar los procesos de desarrollo, seguimiento y monitoreo de la organización del material de archivo, así como dejar instaladas las capacidades para la continuidad del trabajo archivístico por parte del personal propio de las instituciones.

Para ello, se realizaron visitas de inspección visual y diagnóstico en ambos departamentos, cuyo objetivo principal fue tener un primer acercamiento a las condiciones de los acervos documentales, así como la determinación de necesidades del personal a cargo de los documentos. Esto además genera un espacio de confianza entre el personal de las instituciones y los consultores, que es esencial para que los cambios sugeridos sean bien recibidos.



Tales visitas se realizaron los días 16, 17 y 18 marzo 2021, dando como resultado:

- Inspección visual y medición del depósito que contiene los muebles de instalación y los documentos de archivo
 - o Observación de condiciones de deterioro
 - o Conservación del edificio, depósito, muebles de instalación de documentos.
- Inspección visual y medición de los soportes documentales
- Inspección visual e identificación de los contenidos documentales
 - o Observación de condiciones de deterioro y/o conservación documental
 - o Entrevista con el personal responsable y personal a capacitar
- identificación de elementos archivísticos que coadyuven a mejorar los procesos de justicia de las mujeres víctimas de violencia



Delegación DEIC Zaragoza



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala



Delegación DEIC Cobán

Proyecto implementado por



Con el apoyo de:





Ministerio Público, Cobán

Visita de trabajo 1, DEIC Zaragoza

Los días 22, 24 y 26 de marzo se realizaron las primeras sesiones de trabajo de procesos técnico-archivísticos.

Las tareas durante estas sesiones consistieron en:

- Localización de documentos en los diferentes depósitos.
- Actividades de limpieza superficial.
- Identificación preliminar de los tipos documentales y fechas extremas.
- Separación de expedientes de casos de investigación.
- Agrupación por años de los expedientes de casos de investigación.
- Ordenamiento de expedientes de casos de investigación de los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala



Avance de trabajos de ordenamiento, Delegación DEIC Zaragoza



5. TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS AL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO SGIC

Como parte de las actividades previas a la inauguración del Departamento de Archivo, se inició el proceso de transferencia de Documentos del Archivo de DEIC hacia el nuevo departamento. Con el objetivo de ser material para trabajar durante el Curso Avanzado de Gestión Documental y Manejo de Archivo.

Estas actividades iniciaron el viernes 19, sábado 20 y lunes 22 de marzo, con la colaboración de la Sub Inspectora a cargo del Departamento, agentes de PNC, y el acompañamiento de UNODC, logrando transferir documentos de femicidios y de delitos contra la niñez.



6. MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES

Se dio inicio al proceso de creación del manual de puestos y funciones, en estrecha colaboración con el agente Diego Ortiz, delegado para gerenciar el proyecto SI2 y Depto. de Archivo. Se utilizó la matriz institucional para el efecto, dejando asentadas las funciones que corresponden a los procesos técnico-archivísticos que, tanto el jefe como los archiveros, deben llevar a cabo.



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

 GOBIERNO de GUATEMALA DR. ALVARADO SAMAYETI	Manual de puestos Secretaría Técnica Subdirección General de Investigación Criminal Dirección General de la Policía Nacional Civil Ministerio de Gobernación			
PERFIL DEL PUESTO				
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				
Puesto funcional	Jefe del Departamento de Archivo			
Grado/Puesto nominal	Oficial Primero de Policía			
Dependencia organizacional	Secretaría Técnica			
Especialidad	Curso Básico de Investigación Criminal			
Jefe inmediato	Jefe de la Secretaría Técnica			
Jefe superior	Subdirector General de Investigación Criminal			
Subalternos	Secretaria y Auxiliar de Archivo			
Número de plazas	01	Número de páginas: 0	Fecha:	
II. REQUISITOS PARA OPTAR AL PUESTO				
Nivel de educación	Diversificado	Universitario	Maestría – Doctorado	
		X		
Estudios requeridos	Secretariado Oficinista o Bachillerato en Ciencias y Letras y/o Técnico Universitario de Archivos o Profesorado en Historia.			
Conocimientos específicos	Redacción de documentación, ofimática, Contar con el Curso Avanzado de Gestión Documental y Manejo de Archivo para uso Forense.			
Experiencia laboral	Experiencia específica	Tiempo de experiencia		
	Haber laborado como jefe en algún Departamento de Archivo en alguna dependencia de la Institución policial.	01 año		
Observación: Previo a ocupar el puesto, deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 586-97, Reglamento de Provisión de Destinos de la Policía Nacional Civil, para el nombramiento y la toma de posesión.				
III. FUNCIONES DEL PUESTO				
- Administrar, conservar y custodiar toda la documentación que ingresa al Departamento de Archivo de la Subdirección General de Investigación Criminal y sus dependencias; - Administrar, resguardar, digitalizar, conservar y custodiar bajo estricta confidencialidad los documentos de archivo y de los expedientes de casos de investigación en fase de concluidos de las diferentes dependencias de la Subdirección General de Investigación Criminal; - Planificar, coordinar y dirigir las actividades de clasificación, ordenamiento y transferencia de documentación de la Subdirección General de Investigación Criminal y sus dependencias;				



7. ACERCAMIENTO PARA TEMAS ARCHIVÍSTICOS CON LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

El personal de Archivo General de PNC, junto a la licenciada Gladys Méndez (asesora de la Subdirección de Prevención del Delito) solicitaron que se les presentara, a grandes rasgos, el trabajo que UNODC ha estado liderando en materia archivística dentro de la institución. Para ello, se les realizó una breve presentación de los avances logrados y, así mismo, se puso en común las necesidades actuales y los objetivos planteados a futuro, entre los que destacan:

- Elevar el Archivo General dentro del organigrama.
- Solicitar una especialidad, así como formación técnica.
- Solicitar un diagnóstico de archivos.

Esta misma reunión contó con la participación del Señor Secretario Técnico de la SGP quien se mostró anuente a realizar un acercamiento formal para solicitar acompañamiento y asesoría en los procesos que quieren llevar a cabo.

Nelly Andrea Reyes Figueroa

Consultora

Guatemala, 27 de marzo 2021

Sistema de Atención a la Víctima Policía Nacional Civil – SAV - SI2

Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios



Información del Proyecto

Nombre de Proyecto	Sistema de Atención a la Víctima - SAV
Documento Elaborado por	María de Carmen Castillo
Modificación del módulo de interoperabilidad	José Antonio Méndez Mancio
Entidades participantes en Mesa de Trabajo	SGTIC OAV DEIC Fiscalía de la Mujer – Alerta Isabel Claudina PGN – Alerta Alba-Keneth PNC Cibercrimen Especialistas en Genero y Capacidades especiales.

Contenido

Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios	1
Objetivos del Sistema.....	4
Alcance del Sistema	4
Descripción General.....	4
Módulos a implementar	4
Características del Usuario	4
Módulo Administrativo	5
Caso de Uso General	5
Casos de Uso extendidos	6
Caso de Uso Gestión de Usuarios	6
Caso de Uso Gestión de Roles	9
Caso de Uso Gestión de Catálogos	11
Módulo Gestión de Casos	14
Caso de Uso General	14
Casos de Uso extendidos	15
Caso de Uso Ingreso de Caso.....	15
Caso de Uso Ingreso Desapariciones	21
Diagrama Entidad Relación	24
Glosario	24
Anexos.....	26
1. Motivos de Referencias	26
2. Catálogo Nacionalidades	26
3. Catálogo de Ocupaciones	28
4. Catálogo de Instituciones	33
5. Catálogo de Diversidad	34
6. Catálogo de Tipo de Violencia.....	34
7. Catálogo de Tipos de Deficiencia.....	34
Módulo de interoperabilidad	36
Que es interoperabilidad.....	36
Organismo Judicial de Guatemala (OJ).....	39
Variables a compartir en el WS	40
Ministerio Público de Guatemala (MP).....	47
Variables a compartir en el Web Service con MP.....	48

Objetivos del Sistema

Como parte del SI2, contar con un sub-sistema informático que supla las necesidades de registro de los procesos y procedimientos que faciliten los objetivos de la dirección de atención a la víctima en la atención integral, elaboración de la documentación correspondiente y que sea una herramienta de apoyo en la logística y colaboración interinstitucional.

Alcance del Sistema

El Sistema de Atención a la víctima, es un sistema web el cual contará con los módulos necesarios para cubrir los procesos desarrollados por la Dirección de Atención a la Víctima desde la gestión del caso, como su seguimiento; así como las actividades policiales relacionadas a la Dirección de atención a la Víctima; y así generar estadísticas necesarias para la toma de decisiones dentro de la institución.

Factibilidad de integración con OJ, SICOMP-MP y RAP.

Descripción General

Módulos a implementar

- **Administración**, permite la administración del sistema por roles.
- **Gestión de Casos**, permite la creación, gestión y seguimiento de los casos atendidos en la oficina de atención a la víctima teniendo en cuenta la información más importante a ser registrada por el sistema con el fin de apoyar a la investigación criminal dependiendo de la naturaleza de cada caso.
- **Medidas de Seguridad**, permite registrar y dar seguimiento al cumplimiento de las a las medidas de seguridad decretadas por los órganos jurisdiccionales.
- **Integración interinstitucional**, modulo transversal que permitirá crear los mecanismos de comunicación y alerta con los sistemas informáticos existentes dentro de la institución para apoyar el cumplimiento de los objetivos de efectividad de la Oficina de Atención a la Víctima.

Características del Usuario

El usuario debe tener conocimientos del uso de aplicaciones web por medio de un navegador. Por otra parte, los usuarios miembros de la Oficina de Atención a la Víctima, deben contar con los conocimientos del modelo de funcionamiento y ruta de atención a personas víctimas de la Policía Nacional Civil.

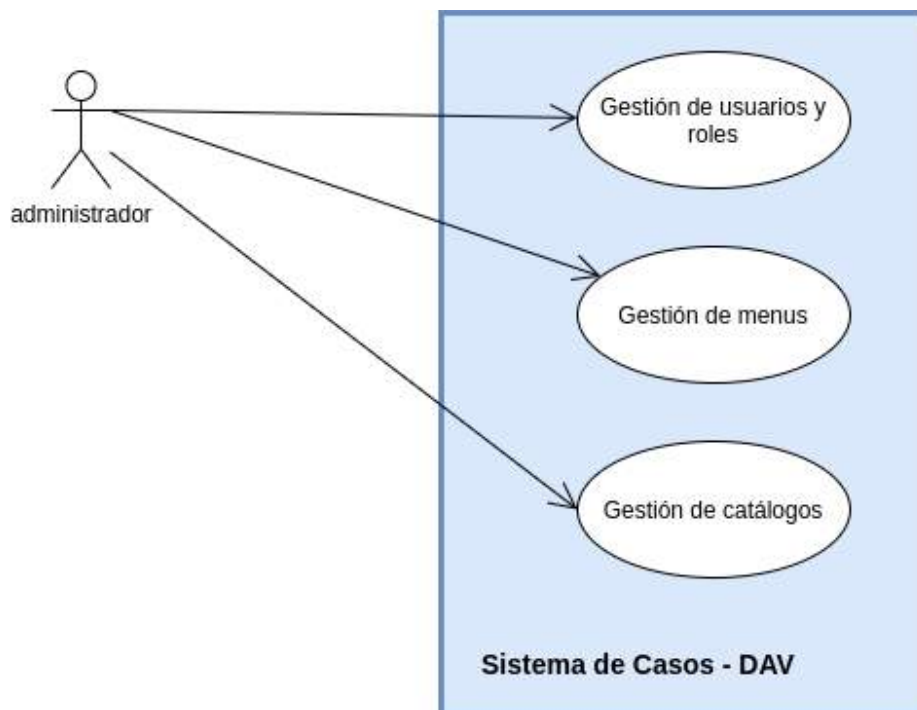
Especificación de Casos de Uso

Historial de Revisión

Fecha	Versión	Descripción	Autor
01/01/2020	1.0	Versión inicial del análisis	María del Carmen Castillo
12/04/2021	2.0	Interoperabilidad entre sistemas PNC y las instituciones MP y OJ	José Antonio Méndez Mancio

Módulo Administrativo

Caso de Uso General



Casos de Uso extendidos

Caso de Uso Gestión de Usuarios

Caso de Uso	Gestión de Usuarios		
Actor	Administrador del Sistema		
Descripción	Creación, modificación, activación y desactivación de usuarios dentro del sistema		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Usuarios en el menú de Administración.		
Flujo Básico	1 Se muestran los campos de búsqueda 1.1 usuario 1.2 nombre 1.3 botón Buscar (Flujo Alternativo Buscar) 2 Se muestra una <i>tabla paginada</i>¹ con las siguientes columnas 2.1 usuario, usuario del sistema 2.2 nombre, nombre del usuario 2.3 fecha de creación, del usuario en el sistema 2.4 estado, estado actual del usuario 2.5 botón Ver (Flujo Alternativo Ver Usuario) 3 Se muestra un botón Agregar (Flujo Alternativo Agregar Usuario) 4 Fin de Caso de Uso		
Flujo Alternativo Buscar	1 El sistema realiza la búsqueda del usuario o nombre ingresados 2 Se muestra en la tabla paginada los registros que cumplen con la condición. 3 Regresar Flujo Básico.		
Flujo Alternativo Ver Usuario	4 Obtiene la información del usuario seleccionado 5 Muestra los siguientes campos		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Usuario	Cuadro de texto con NIP del usuario del sistema.	No editable
	Nombre	Cuadro de texto. Obtenido	No editable.

1 Anexo. Moco Tabla Paginada

		automáticamente del NIP.	
	Cargo	Cuadro de texto. Cargo del usuario seleccionado	No editable
	Email	Cuadro de texto. Campo con el correo electrónico del usuario	Obligatorio
	Roles	Listado de Roles actuales del usuario.	
	Actualizar Roles	Botón	
	Activar / Desactivar	Botón	
	Actualizar	Botón	
	Regresar	Botón	
	6 Si el usuario presiona Actualizar Roles 6.1 El sistema muestra un listado de roles existentes 6.2 El usuario selecciona los roles a asignar 6.3 El usuario presiona el botón Grabar 6.4 El sistema actualiza la información de roles asociada al usuario 7 Si el usuario presiona Regresar 7.1 El sistema regresa al flujo básico. 8 Si el usuario presiona Actualizar 8.1 El sistema grabará la información actualizada de usuario. 9 Si el usuario presiona Activar/Desactivar 9.1 El sistema modificará el estado del usuario en el sistema a activado o desactivado según sea el caso. 10 Fin de Caso de Uso Alternativo		
Flujo Alternativo Agregar	11 Muestra un formulario para el ingreso de la información, con los siguientes campos:		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Usuario	NIP del usuario del sistema. Se verifica el NIP en el sistema.	Obligatorio
	Nombre	Obtenido automáticamente del NIP.	No editable.
	Cargo	Listado de cargos de catálogo de instituciones.	No editable.
	Contraseña	Contraseña del usuario	Obligatorio

	Verificar Contraseña	Verificación de Contraseña	Obligatorio
	Grabar	Botón de acción	
12 Se presiona el botón grabar 12.1 El sistema verifica, que la contraseña y el verificar contraseña sean igual. 12.1.1 Si son iguales, 12.1.2 El sistema verifica campos obligatorios 12.1.2.1 Si no están llenos, muestra un error “Debe ingresar información en campos obligatorios” 12.1.3 Si están correctos, el sistema graba el nuevo usuario 12.1.4 Si son diferentes, muestra mensaje de error “No coincide usuario y contraseña” 13 Fin de Caso de uso alterno.			

Caso de Uso Gestión de Roles

Caso de Uso	Gestión de Roles		
Actor	Administrador del Sistema		
Descripción	Creación, modificación, activación y desactivación de roles dentro del sistema		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Roles en el menú de Administración.		
Flujo Básico			
	14 Se muestran los campos de búsqueda 14.1 Rol 14.2 Botón Buscar (Flujo Alterno Buscar) 15 Se muestra una <i>tabla paginada</i> ² con las siguientes columnas 15.1 rol, usuario del sistema 15.2 fecha de creación, del usuario en el sistema 15.3 estado, estado actual del rol 15.4 botón Ver (Flujo Alterno Ver Rol) 16 Se muestra un botón Agregar (Flujo Alterno Agregar Rol) 17 Fin de Caso de Uso		
Flujo Alterno Buscar	18 El sistema realiza la búsqueda del rol ingresado 19 Se muestra en la tabla paginada los registros que cumplen con la condición. 20 Regresar Flujo Básico .		
Flujo Alterno Ver Usuario	21 Obtiene la información del rol seleccionado 22 Muestra los siguientes campos		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Rol	Cuadro de texto con nombre del Rol	
	Descripción del Rol	Cuadro de texto. Con descripción del rol dentro del sistema	
	Opciones	Listado de Opciones actuales del rol.	
	Actualizar Opciones	Botón	
	Activar / Desactivar	Botón	
	Actualizar	Botón	

2 Anexo. Moco Tabla Paginada

	<table><tr><td>Regresar</td><td>Botón</td><td></td></tr></table> 23 Si el usuario presiona Actualizar Opciones 23.1 El sistema muestra un listado de opciones existentes 23.2 El usuario selecciona las opciones a asignar 23.3 El usuario presiona el botón Grabar 23.4 El sistema actualiza la información de opciones asociada al rol 24 Si le usuario presiona Regresar 24.1 El sistema regresa al flujo básico. 25 Si el usuario presiona Actualizar 25.1 El sistema grabará la información actualizada de rol. 26 Si el usuario presiona Activar/Desactivar 26.1 El sistema modificará el estado del rol en el sistema ha activado o desactivado según sea el caso. 27 Fin de Caso de Uso Alterno	Regresar	Botón																			
Regresar	Botón																					
Flujo Alterno Agregar	28 Muestra un formulario para el ingreso de la información, con los siguientes campos: <table><tr><th>Nombre</th><th>Descripción</th><th>Restricciones</th></tr><tr><td>Rol</td><td>Cuadro de texto con nombre del Rol</td><td>Obligatorio</td></tr><tr><td>Descripción del Rol</td><td>Cuadro de texto. Con descripción del rol dentro del sistema</td><td>Obligatorio</td></tr><tr><td>Agregar Opciones</td><td>Botón</td><td></td></tr><tr><td>Activar / Desactivar</td><td>Botón</td><td></td></tr><tr><td>Grabar</td><td>Botón</td><td></td></tr><tr><td>Regresar</td><td>Botón</td><td></td></tr></table> 29 El usuario, presiona el botón Grabar 29.1.1 El sistema verifica campos obligatorios 29.1.1.1 Si no están llenos, muestra un error “Debe ingresar información en campos obligatorios” 29.1.2 Si están correctos, el sistema graba el nuevo Rol 30 El usuario presiona el botón Agregar Opciones 30.1 El sistema muestra un listado de Opciones 30.2 El usuario selecciona las opciones a asociar al Rol 30.3 El usuario presiona el botón Grabar 30.3.1 El sistema guarda las opciones seleccionadas. 31 El usuario presiona Regresar, 31.1 Regresa al Flujo Básico. 32 Fin de Caso de uso alternativo.	Nombre	Descripción	Restricciones	Rol	Cuadro de texto con nombre del Rol	Obligatorio	Descripción del Rol	Cuadro de texto. Con descripción del rol dentro del sistema	Obligatorio	Agregar Opciones	Botón		Activar / Desactivar	Botón		Grabar	Botón		Regresar	Botón	
Nombre	Descripción	Restricciones																				
Rol	Cuadro de texto con nombre del Rol	Obligatorio																				
Descripción del Rol	Cuadro de texto. Con descripción del rol dentro del sistema	Obligatorio																				
Agregar Opciones	Botón																					
Activar / Desactivar	Botón																					
Grabar	Botón																					
Regresar	Botón																					

Caso de Uso Gestión de Catálogos

Caso de Uso	Gestión de Catálogos		
Actor	Administrador del Sistema		
Descripción	Creación, modificación, y eliminación de información de catálogos propios del sistema.		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Catálogos en el menú de Administración.		
Flujo Básico	33 Se muestran los campos de búsqueda 33.1 Nombre Catálogo 33.2 Botón Buscar (Flujo Alternativo Buscar) 34 Se muestra una <i>tabla paginada</i>³ con las siguientes columnas 34.1 Nombre Catálogo 34.2 fecha de creación, en el sistema 34.3 Botón Ver (Flujo Alternativo Ver Catálogo) 35 Se muestra un botón Agregar (Flujo Alternativo Agregar Catálogo) 36 Fin de Caso de Uso		
Flujo Alternativo Buscar	37 El sistema realiza la búsqueda del Catálogo ingresado 38 Se muestra en la tabla paginada los registros que cumplen con la condición. 39 Regresar Flujo Básico.		
Flujo Alternativo Ver Catálogo	40 Obtiene la información del Catálogo seleccionado 41 Muestra los siguientes campos		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Nombre Catálogo	Cuadro de texto con nombre de Corto del Catálogo	Obligatorio
	Descripción del Catálogo	Cuadro de texto. Con descripción del catálogo dentro del sistema	Obligatorio
	Valores	Tabla de Valores actuales del catálogo	

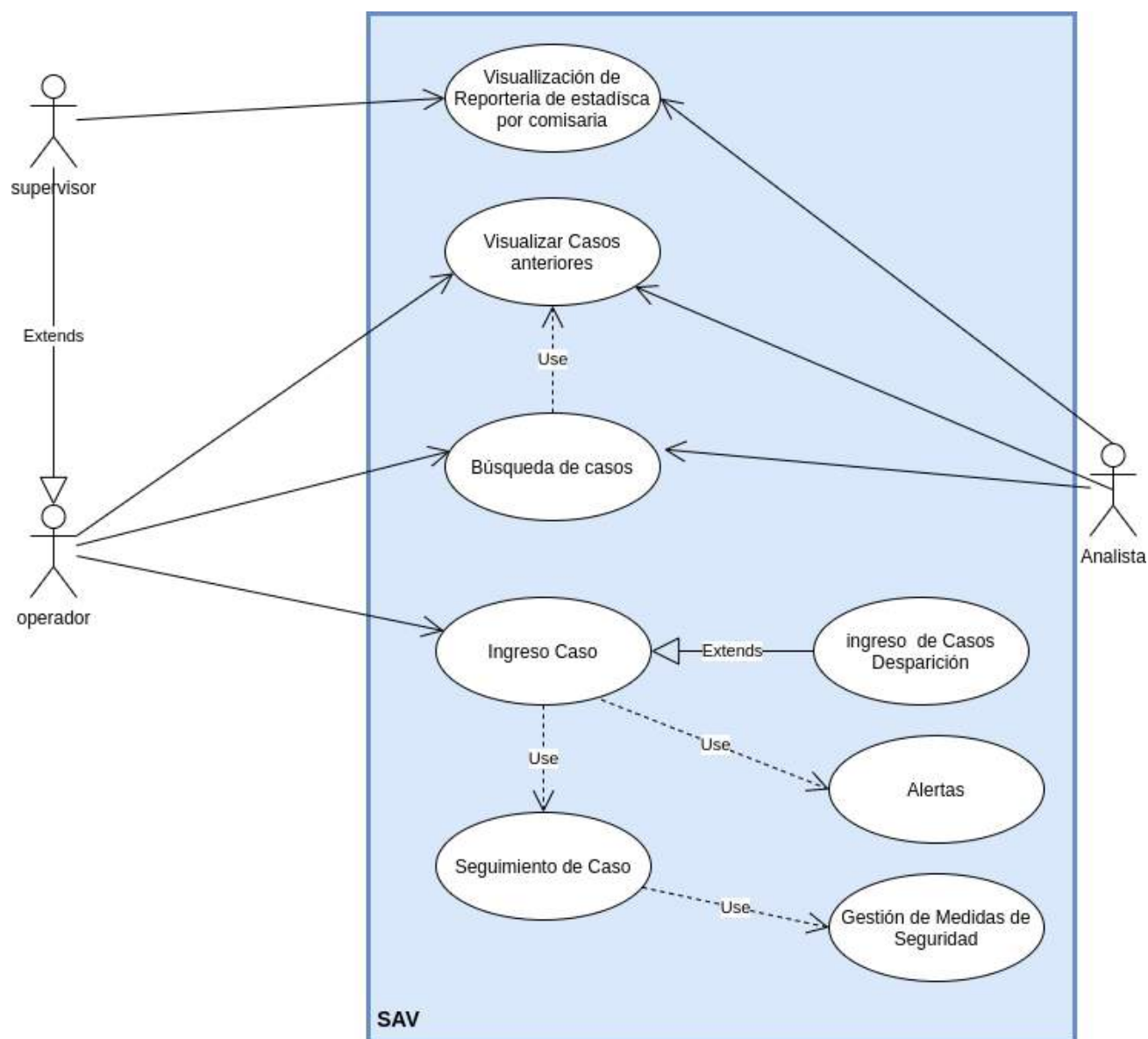
3 Anexo. Moco Tabla Paginada

		Flujo Alternativo Valores de Catálogo.		
	Actualizar	Botón		
	Regresar	Botón		
	42	Si el usuario presiona Regresar		
	42.1	El sistema regresa al flujo básico.		
	43	Si el usuario presiona Actualizar		
	43.1	El sistema grabará la información actualizada de catálogo.		
	44	Fin de Caso de Uso Alternativo		
Flujo Alternativo Valores de Catálogo	45	Muestra una tabla con la siguiente información del catálogo		
		Nombre	Descripción	Restricciones
		Valor	Cuadro de texto a ingresar a valor del catálogo	Obligatorio
		Orden	Número que indicará el orden en el que aparecerá, autonumérico.	Obligatorio.
		Actualizar	Botón	
	46	Muestra un botón de Agregar.		
	47	Si el usuario presiona Actualizar,		
	47.1	El sistema actualiza la información del valor correspondiente.		
	48	Si el usuario presiona el botón Agregar.		
	48.1	Permite agregar una fila a la tabla ingresando valor y orden.		
	48.2	El sistema graba verifica la información y graba en el sistema.		
	49	Fin de caso de uso alternativo.		
Flujo Alternativo Agregar Catálogo	50	Muestra un formulario para el ingreso de la información, con los siguientes campos:		
		Nombre	Descripción	Restricciones
		Nombre Catálogo	Cuadro de texto con nombre de Corto del Catálogo	Obligatorio

Descripción del Catálogo	Cuadro de texto. Con descripción del catálogo dentro del sistema	Obligatorio
Valores	Tabla de Valores Flujo Alternativo Valores de Catálogo.	
Grabar	Botón	
Regresar	Botón	
51 El usuario, presiona el botón Grabar 51.1.1 El sistema verifica campos obligatorios 51.1.1.1 Si no están llenos, muestra un error “Debe ingresar información en campos obligatorios” 51.1.2 Si están correctos, el sistema graba el nuevo Rol 52 El usuario presiona Regresar, 52.1 Regresa al Flujo Básico. 53 Fin de Caso de uso alternativo.		

Módulo Gestión de Casos

Caso de Uso General



Casos de Uso extendidos

Caso de Uso Ingreso de Caso

Caso de Uso	Ingreso de Caso		
Actor	Operador		
Descripción	Creación de un caso recibido en la Oficina de Atención a la Víctima		
Precondicion es	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Ingreso de Caso		
Flujo Básico			
	54 Se muestra el área de ingreso de Información del Hecho .		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Fecha del Hecho	Ingreso de fecha del hecho	Obligatorio. No puede ser fecha posterior a la actual.
	Hora de Hecho	Ingreso de hora del hecho	Obligatorio.
	Comisaria	Componente Listado con Buscador de Comisarias, obtenido de Servicio de Comisarias.	Obligatorio.
	Motivo de Referencia	Listado de Tipos de Hechos.	Obligatorio
	Departamento del Hecho	Listado de Departamentos de Guatemala	Obligatorio
	Municipio del Hecho	Listado de Municipios asociados al Departamento	Obligatorio
	¿Es área urbana?	SI/NO/IGNORADO	
	55 El usuario presiona Siguiente		
55.1 El sistema graba la información del hecho.			
55.2 El sistema muestra la información de la Víctima, se ejecuta el flujo			
alterno Registro de Víctima			
Flujo Alterno Selección de Datos según	56 Se muestra un formulario de registro de la información de la víctima.		

Tipo de Hecho	Nombre	Descripción	Restricciones
	Nombres	Nombre completo de la Víctima	Obligatorio.
	Apellidos	Apellidos de la víctima	Obligatorio.
	Edad	Cantidad de años de la víctima	Obligatorio, en caso no se ingrese fecha de nacimiento.
	Fecha de Nacimiento	Fecha de nacimiento de la víctima	Obligatorio en caso no se ingrese edad.
	DPI	DPI de la víctima	Obligatorio
	Sexo	Listado de Sexo ⁴	Obligatorio
	Pertenece a la diversidad sexual	SI/NO	Obligatorio
	Teléfono	Ingreso de lista de teléfonos	Obligatorio por lo menos uno.
	Estado Civil	Listado basado en Catálogo de Estados Civiles	Obligatorio
	Nacionalidad	Listado basado en catálogo de Nacionalidades	Obligatorio
	¿Sabe leer y escribir?	SI/NO	Obligatorio
	Trabaja para un salario o ingreso remunerado		
	Escolaridad	Listado basado en catálogo de Escolaridades	
	Grupo Étnico	Listado basado en catálogo de Grupo Étnico	
	Comunidad Lingüística	Listado basado en catálogo de Comunidad Lingüística	
	Religión	Listado basado en catálogo de Religión	
	Dirección	Texto	

4 Anexo Listado de Sexo

Zona	Numero de zona de residencia	
Departamento	Listado basado en catálogo de Departamento	Obligatorio
Municipio	Listado basado en catálogo de Municipio	Obligatorio
Institución que refiere	Listado basado en catálogo de Instituciones	
¿Manifiesta discapacidad?	SI/NO	

57 El usuario selecciona si, en diversidad sexual.

57.1 El sistema muestra los siguientes campos

Nombre	Descripción	Restricciones
Autoidentificación	Listado basado en el Catálogo de Diversidad	Obligatorio.
Tipo de violencia	Listado según catálogo de tipos de violencia	Obligatorio.
Nombre social	Texto. Nombre de la persona. (Trans)	

57.2 El usuario selecciona autoidentificación, el sistema debe seleccionar automáticamente el campo de sexo y no permitir su edición, según las siguientes reglas, en los demás casos debe dejar seleccionar sexo.

Lesbianas	mujer
Gay	hombre

58 El usuario selecciona si, en manifiesta discapacidad

58.1 El sistema debe mostrar los siguientes campos de formulario

TIPO INFORMACIÓN / DATO A INGRESAR	Descripción	Restricciones
Tipo de Deficiencia	Listado según catálogo de Tipos de Deficiencia.	Se puede presentar más de una
Se contó con interprete	SI/NO	Obligatorio

¿Interprete o mediador ajeno a la causa?	SI/NO	Obligatorio	
Relación del mediador con la víctima	Listado según catálogo		
Toma algún medicamento	SI/NO		
¿Qué medicamento toma?	Texto	En caso de seleccionar que si toma algún medicamento	

59 Según el tipo de hecho Seleccionado, el sistema debe mostrar la siguiente información:

59.1 El usuario selecciona Mujeres desaparecidas

59.1.1 El sistema ejecuta el caso de Uso de Mujeres desaparecidas.

59.2 Alerta Alba-Keneth

59.2.1 El sistema solicita la siguiente información

Nombre	Descripción	Restricciones
Antecedentes previos de violencia intrafamiliar	SI/NO. Texto Descripción si la respuesta es SI	Obligatorio.
Tipo de Violencia	Si contesto que sí, indicar según el catálogo de Tipos de Violencia	Se pueden seleccionar varios.
Se encuentra en proceso de custodia legal	SI/NO	
Se encuentra en proceso de persecución legal	SI/NO	
Nombre del centro de estudios	Texto	
Contacto de amigos cercanos	Texto. Ingreso de nombre y teléfono.	
Datos de contacto de trabajo de progenitor(a) o tutor(a)	Texto	
Teléfono de familiares	Texto	

Referencias específicas de dirección de desaparición	Texto	
Clasificación de Riesgo	Según catálogo de clasificación de riesgos.	
Características personales	Texto	
Vestimenta	Texto	
Datos de última persona que la vio	Texto. Nombre y teléfono o dirección.	
Fotografía	Subir fotografía	
Numero de teléfono de adolescente	Texto	Si es de 13 a 18 años
Posee alguna enfermedad	Texto	
Tuvo algún problema	Texto	
Consume sustancias	Texto	
Redes sociales	Tipo y perfil	
Certificado de nacimiento	Imagen.	Obligatorio si es un bebe.
Datos de denunciante		
Nombre	Texto	
Apellido	Texto	
DPI	Texto	
Relación con el niño	Texto	
Edad	Número	
Sexo	Listado según catálogo de Sexo	
Datos del Hecho		
Faltan pertenencias	SI/NO. Texto (¿Qué?)	
Situación atípica	Texto	
Teléfono apagado	SI/NO	
Nombre	Descripción	Restricciones
¿Padres separados?	Si/NO.	

Ubicación del otro padre	Texto. Dirección vivienda o trabajo	
Manifestó deseo de irse de la casa o del país	SI/NO. Texto	
Manifestó deseo por trabajar	SI/NO. Descripción Lugar de trabajo	
Condiciones Geográficas	SI/NO. Texto de Descripción.	
Condiciones climáticas	SI/NO. Texto de descripción.	
Condiciones naturales	SI/NO. Texto de Descripción.	
Desapareció acompañado de un adulto	SI/NO. Texto (datos del adulto)	
Cerca de la vivienda o lugar de desaparición existe	Listado con: pozos, fosas sépticas, letrinas o lagunas. Otro. Al seleccionar Otro ingresar descripción	

59.3 Otros

59.3.1 Otros incluyen Delitos informáticos

Nombre	Descripción	Restricciones
URL Victimario	Obligatorio	Tooltip: Enlace de internet del cual se generó la denuncia, correo electrónico. Enlaces relacionados.
URL de la Víctima	Obligatorio. enlace de internet de perfil de la víctima	
URL adicionales de la víctima(adicional)	Texto. Otros links de la víctima	

Vínculo o relación Víctima-Victimario	Texto	
Datos de la persona posible victimario	¿Cuales? =	
Tipo de dispositivo víctima		
Plataforma	Listado: WhatsApp, twitter, redes sociales.	
Identificación de plataforma	Texto. @	
Tipo de material	Listado: audio, video, conversación.	Se pueden elegir varias.
Descripción del tipo de material	Texto.	
60 El sistema mostrara los siguientes mensajes de advertencia: 60.1 Si es material de fotos o videos y es menor de edad, no puede solicitarse sea compartido. 60.2 No borrar información 60.3 Guardar capturas de pantalla		

Caso de Uso Ingreso Desapariciones

Caso de Uso	Ingreso de Desapariciones Caso
Actor	Operador
Descripción	Datos adicionales a un caso de desaparición de un caso recibido en la Oficina de Atención a la Víctima
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Ingreso de Caso y de tipo de hecho tener seleccionado Isabel Claudina
Flujo Básico	

61 Se muestra el área de ingreso de **Información de Desaparecida**

Nombre	Descripción	Restricciones
estatura	Decimal, en centímetros	
Complexión	Según catálogo de Complexión	
Tipo de cabello	Según catálogo de Tipo de Cabello	
Señas particulares adicionales (tatuajes, lunares, algo visual que permita identificarla, cicatrices)	Marcar en silueta	
Posibles causas	Texto	
Lugar de desaparición	Dirección y referencias	
Hora y fecha de desaparición (Última vez que la vieron)	Fecha y hora	
Datos de la Persona quien fue la última que la vio	Nombre y contacto (teléfono, dirección o ubicación)	
Tipo de transporte que utilizaron (tipo, datos del vehículo)	Listado de Tipo de Transporte, Texto. datos del transporte.	
Lleva el teléfono	SI/NO	
Número de teléfono de la persona desaparecida	Texto	
Contactos de la persona desaparecida	Nombres de personas y teléfono o ubicación	
Contacto de las personas con las que iba (basado en la narrativa)	Si iba acompañada. Nombre de personas y teléfono o ubicación	
Iba acompañada	SI/NO.	
Redes sociales de la persona desaparecida	Tipo y perfil	

Si la victima está en algún proceso legal o judicial.	SI/NO/Ignorado	
Si algún familiar está en algún proceso legal o judicial.	SI/NO/Ignorado	
Si tiene alguna relación con grupo de delincuencia organizada.	SI/NO/Ignorado	
Si tienen alguna pauta de que pueda ser un secuestro	SI/NO/Ignorado	
Se tiene conocimiento de alguna extorsión o amenaza	SI/NO/Ignorado	
Antecedente de problema familiar.	Texto	
Fotografía o retrato hablado	Imagen	
Siluetas para marcar	Características y vestimenta	
Planes de ir al extranjero	SI/NO/Ignorado	
Si lleva hijos o hijas	SI/NO/Ignorado	
Narración de algún hecho posible	Texto	
Si sufría violencia contra la mujer	SI/NO/Ignorado	
Nombre del Reportante	Nombre completo. Datos confidenciales	
Dirección y Teléfono del Reportante	Dirección, teléfono. Datos Confidenciales	
Vínculo del Reportante con la desaparecida	Texto	
Datos de otro familiar (es)	Nombres, teléfono y dirección o ubicación	
Víctima de algún delito	SI/NO/Ignorado	

	Víctima de indicios de trata de personas	SI/NO/Ignorado	
	Rutina de la mujer desaparecida (¿lugares, horarios, con quién?)	Texto	
	Indicios en la casa: se llevó ropa, medicamento, etc.	Texto	
	62 El usuario presiona Grabar 62.1 El sistema graba la información ingresada. 63 Fin del caso de uso		

Diagrama Entidad Relación

En proceso

Glosario

SOAP: (originalmente las siglas de Simple Object Access Protocol) es un protocolo estándar que define cómo dos objetos en diferentes procesos pueden comunicarse por medio de intercambio de datos XML. Este protocolo deriva de un protocolo creado por Dave Winer en 1998, llamado XML-RPC. SOAP fue creado por Microsoft, IBM y otros. Está actualmente bajo el auspicio de la W3C. Es uno de los protocolos utilizados en los servicios Web.

WSDL: las siglas de Web Services Description Language, es un formato del Extensible Markup Language (XML) que se utiliza para describir servicios web (WS). La versión 1.0 fue la primera recomendación por parte del W3C y la versión 1.1 no alcanzó nunca tal estatus. La versión 2.0 se convirtió en la recomendación actual por parte de dicha entidad.

WSDL describe la interfaz pública a los servicios Web. Está basado en XML y describe la forma de comunicación, es decir, los requisitos del protocolo y los formatos de los mensajes necesarios para interactuar con los servicios listados en su catálogo. Las operaciones y mensajes que soporta se describen en abstracto y se ligán después al protocolo concreto de red y al formato del mensaje.

Así, WSDL se usa a menudo en combinación con SOAP y XML Schema. Un programa cliente que se conecta a un servicio web puede leer el WSDL para determinar qué funciones están disponibles en el servidor. Los tipos de datos especiales se incluyen en el archivo WSDL en forma de XML Schema. El cliente puede usar SOAP para hacer la llamada a una de las funciones listadas en el WSDL.

El WSDL nos permite tener una descripción de un servicio web. Especifica la interfaz abstracta a través de la cual un cliente puede acceder al servicio y los detalles de cómo se debe utilizar.

GET y SET: Los métodos get y set, son simples métodos que usamos en las clases para mostrar (get) o modificar (set) el valor de un atributo. El nombre del método siempre será get o set y a continuación el nombre del atributo, su modificador siempre es public ya que queremos mostrar o modificar desde fuera la clase. Por ejemplo, getNombre o setNombre.

JSON: (JavaScript Object Notation) es un formato para el intercambio de datos, básicamente JSON describe los datos con una sintaxis dedicada que se usa para identificar y gestionar los datos. JSON nació como una alternativa a XML, el fácil uso en javascript ha generado un gran número de seguidores de esta alternativa. Una de las mayores ventajas que tiene el uso de JSON es que puede ser leído por cualquier lenguaje de programación. Por lo tanto, puede ser usado para el intercambio de información entre distintas tecnologías.

XML: siglas en inglés de eXtensible Markup Language, traducido como "Lenguaje de Marcado Extensible" o "Lenguaje de Marcas Extensible", es un meta-lenguaje que permite definir lenguajes de marcas desarrollado por el World Wide Web Consortium (W3C) utilizado para almacenar datos en forma legible. Proviene del lenguaje SGML y permite definir la gramática de lenguajes específicos (de la misma manera que HTML es a su vez un lenguaje definido por SGML) para estructurar documentos grandes. A diferencia de otros lenguajes, XML da soporte a bases de datos, siendo útil cuando varias aplicaciones deben comunicarse entre sí o integrar información.

XML no ha nacido únicamente para su aplicación en Internet, sino que se propone como un estándar para el intercambio de información estructurada entre diferentes plataformas. Se puede usar en bases de datos, editores de texto, hojas de cálculo y casi cualquier cosa imaginable.

Web Service (WS): Módulo de software dedicado a una única función o servicio, que puede ser llamado por otra función o aplicación más genérica, para desarrollar un servicio más complejo. Esto permite crear una aplicación Web basada en el uso de piezas Web. Proporciona una independencia cliente-servidor y aíslan su funcionalidad del sistema operativo y tipo de programación utilizada.

Utiliza mensajes con formato XML y JSON para comunicarse a través de HTTP. Interactúan con los servicios web en lugar de los usuarios normales.

PNC: Policía Nacional Civil de Guatemala

MP: Ministerio Público de Guatemala

OJ: Organismo Judicial de Guatemala

SIIV: Sistema integrado de Atención a la víctima

SI2: Sistema de Investigación criminal

Gestor documental: Gestor documental de toda la PNC

W3C: World Wide Web Consortium

WSDL: Web Service Description Language

Anexos

1. Motivos de Referencias

ID	DESCRIPCIÓN
30	Alerta Alba Keneth
31	Alerta Alejandra
32	Desaparecidos
33	Abandonados
34	Rapto de menor
35	Flagrancia
36	Orden de Captura
38	Remitido (por maltrato o en riesgo)
39	Restitución de menores
40	Violencia Intrafamiliar
41	Violencia contra la mujer
42	Otros
37	Violación Sexual

2. Catálogo Nacionalidades

ID	DESCRIPCIÓN
44	ARGENTINA
45	GRIEGO
46	PORTUGUÉS
47	SENEGALESA
48	COLOMBIANA
49	PAKISTANÍ
50	PUERTORRIQUEÑA

51	SUIZO
52	HOLANDESA
53	COREANA
54	BRASILEÑA
55	PALESTINA
56	NORUEGO
57	AFRICANO
58	DOMINICANA
59	INGLES
60	POLACO
61	HONDUREÑA
62	SALVADOREÑA
63	INDU
64	TURCA
65	GROENLANDEZ
66	BELGA
67	AUSTRALIANA
68	CHILENA
69	YUGOSLAVO
70	EGIPCIO
71	JORDANO
72	CANADIENSE
73	HAITIANA
74	BERMUDA
75	CUBANA
76	KUWAITI
77	NEOZELANDESA
78	GRIEGA
79	IRANI
80	VIETNAMITA
81	TAIWANÉS
82	GUATEMALTECA
83	CHINA
84	BELICEÑA
85	BOLIVIANA
86	ECUATORIANA
87	JAPONESA
88	CHECOSLOVACO
89	ÁRABE
90	FRANCESA

91	URUGUAYA
92	ESPAÑOLA
93	MEXICANA
94	PARAGUAYA
95	VENEZOLANA
96	ALEMANA
97	AUSTRIACA
98	NO INDICA
99	ESTADOUNIDENSE
100	RUSA
101	SIRIA
102	GUYANA
103	PANAMEÑA
104	ARMENIA
105	ESCOCÉS
106	HÚNGARA
107	FILIPINA
108	DANES
109	PERUANA
110	NICARAGUENCE
111	TUNECINA
112	IRLANDÉS
113	ITALIANA
114	COSTARRICENSE
115	GHANÉS
116	LIBANÉS
117	IRAQUÍ
118	ETIOPÍA
119	ISRAELITA
120	TAILANDÉS
121	JAMAIQUINA

3. Catálogo de Ocupaciones

ID	DESCRIPCIÓN
128	ABOGADO Y NOTARIO
129	ADMINISTRADOR
130	AGENTE DE SEGURIDAD PRIVADA

131	AGENTE DE PNC
132	AGRICULTOR
133	ALBAÑIL
134	AMA DE CASA
135	ANALISTA
136	ARQUITECTO
137	ARTESANO
138	ASESOR
139	ASISTENTE
140	AUDITOR
141	AUXILIAR
142	AYUDANTE
143	BACHILLER
144	BARBERO
145	BOMBERO
146	CAJERO
147	CARNICERO
148	CARPINTERO
149	CHEF
150	COCINERO
151	COBRADOR
152	COLOCADOR
153	COMERCIANTE
154	CONTADOR
155	CONSERJE
156	CONSTRUCTOR
157	CONTRATISTA
158	COORDINADOR Y PROTECCIÓN
159	CULTORA DE BELLEZA
160	COSTURERA
161	DASONOMO
162	DENTISTA
164	DESEMPLEADO
165	DESPACHADOR
166	DIBUJANTE
167	DIGITADOR
168	DISEÑADOR GRÁFICO
169	DISCAPACITADO
170	ELECTROMECAÁNICO
171	ELECTRICISTA
172	ENFERMERA
173	EMPLEADA
174	EMPRESARIO

175	ESTUDIANTE
176	ESTILISTA
177	EMPLEADO DE CALL CENTER
178	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO
179	EMPLEADO MUNICIPAL
180	ENCARGADO DE NEGOCIO
181	ESTILISTA
182	FARMACEUTICO
183	FONTANERO
184	GERENTE
185	GUARDIA SISTEMA PENITENCIARIO
186	GUÍA TURÍSTICO
187	HERRERO
188	IMPULSADORA
189	INDEPENDIENTE
190	INGENIERO
191	INSPECTOR
192	JEFE DE AGENCIA
193	INSTRUCTOR
194	JORNALERO
195	JUBILADO
196	LABORATORISTA
197	LAVA CARROS
198	LICENCIADO
199	MAESTRO DE EDUCACIÓN
200	LOCUTORA
201	MAESTRO DE OBRA
202	MANUFACTUREO
203	MANTENIMIENTO
204	MECÁNICO
205	MÉDICO
206	MESERA
207	MENSAJERO
208	MODISTA
210	MILITAR
211	NIÑERA
212	OFICIAL DE PNC
213	OFICIAL DEL EJERCITO
214	OFICINISTA
215	OFICIOS DOMÉSTICOS
216	OPERADOR
217	OPERARIO DE MAQUILA
218	OPERADOR DE MAQUINARIA

219	PANADERO
220	PARAMEDICO
221	PERITO
222	PILOTO AUTOMOVILISTA
223	PINTOR
224	PROMOTOR
225	PROPIETARIO DE NEGOCIO
226	PSICÓLOGA
227	PUBLICISTA
228	RECAMARERO
229	RECEPCIONISTA
230	RECICLADOR
231	RECEPTOR DE AGENCIA BANCARIA
232	SECRETARIA
233	SASTRE
234	SEGURIDAD PRIVADA
235	SERVICIO AL CLIENTE
236	SOLDADOR
237	SUPERVISOR
238	TAXISTA
239	TÉCNICO
240	TEJEDOR
241	TORTILLERA
242	TRABAJADOR DE MAQUILA
243	TRABAJADORA SEXUAL
244	TRABAJADORA SOCIAL
245	TRABAJO MANUAL
246	TRAMITADOR
248	TRANSPORTISTA
249	TRAMITADORA
250	VELADOR
251	VENDEDOR
252	ZAPATERO
253	CATEDRÁTICO
209	EMPLEADO VARIOS
254	ARBITRO DE FUTBOL
255	AGENTE DE CRÉDITOS
256	AGENTE PMT
257	AGENTE BIENES RAÍCES
163	DEPENDIENTE DE MOSTRADOR
258	CAMAROGRAFO
259	CAPACITADOR
260	COTIZADOR IPC

261	ELECTRÓNICO
262	CÓMICO
263	COORDINADOR ÁREA DE SALUD
264	DIPUTADO
265	SUB INSPECTOR PNC
266	TRABAJADOR MUNICIPAL
267	TIPÓGRAFO
268	TOPOGRAFO
269	REPARTIDOR
270	SERIGRAFISTA
271	REPARTIDOR
272	PROGRAMADOR
273	PASTOR
274	NUTRICIONISTA
275	OFICIAL MINISTERIO PUBLICO
276	PLOMERO
277	PERIODISTA
278	PSICÓLOGO
279	JEFE OFICIOS VARIOS
280	LOCUTOR
281	MOTOTAXISTA
282	ENFERMERO
283	JOYERO
284	JARDINERO
285	DIRECTOR DE COLEGIO
286	INSTRUMENTISTA
287	ENTRENADOR DE FUTBOL
288	GANADERO
289	GESTOR DE PROYECTOS
290	INSPECTOR DE PNC
291	ESTUDIANTE ACADEMIA PNC
301	No indica
306	GUARDIÁN
302	VETERINARIO
304	COMISARIO
307	SACERDOTE MAYA
309	VISITADOR MEDICO
310	FOTÓGRAFO
311	FUTBOLISTA
312	BODEGUERO
313	MÚSICO
314	AYUDANTE DE ALBAÑIL
317	LUSTRADOR

327	TALABARTERO
329	Aluminero
330	FLETERO
331	COMEDIANTE
332	PILOTO AVIADOR
334	POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO

4. Catálogo de Instituciones

ID	DESCRIPCIÓN
294	Ninguna
295	Ministerio Público
296	Procuraría General de la Nación
297	Juzgado de Familia
298	Juzgado de Paz
315	TRIBUNAL PLURIPERSONAL DE SENTENCIA PENAL DE DELITOS DE FEMINICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE GUATEMALA
318	JUZGADO SÉPTIMO DE PAZ PENAL
319	JUZGADO PRIMERO DE PAZ MÓVIL DE GUATEMALA
321	JUZGADO DE PAZ CON COMPETENCIA ESPECÍFICA PARA LA PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AMENAZADA O VIOLADA EN SUS DERECHOS DE GUATEMALA
322	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA CON COMPETENCIA ESPECIFICA PARA LA PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE GUATEMALA
323	JUZGADO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE DELITOS DE FEMINICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE GUATEMALA
324	JUZGADO DE TURNO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE DELITOS DE FEMINICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIA SEXUAL EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DE GUATEMALA
326	JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
328	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE VILLA NUEVA
333	JUZGADO DE PAZ DE CHINAUTLA
335	JUZGADO DE PAZ, SAN BENITO, PETEN
337	JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
338	JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL

- 339 JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
- 340 JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ, GUATEMALA
- 341 JUZGADO TERCERO DE PAZ DEL RAMO PENAL
- 342 JUZGADO QUINTO DE PAZ MÓVIL, GUATEMALA
- 343 JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DEL RAMO PENAL
- 344 JUZGADO TERCERO DE PAZ MÓVIL

5. Catálogo de Diversidad

ID	Descripción
1	Lesbianas
2	Gay
3	Bisexuales (hombres o mujeres)
4	Trans
5	Intersexuales (hombres o mujeres)
6	Queer
7	Otro – no binario, no se identifica con ninguno.

6. Catálogo de Tipo de Violencia

ID	Descripción
1	prejuicio
2	genero por orientación sexual
3	lesbiana, bisexuales, gays
4	genero por identidad de género
5	trans, queer, no binario
6	discriminación
7	acoso sexual
8	abuso sexual

7. Catálogo de Tipos de Deficiencia

ID	Clasificación	Descripción
1	Auditiva - profunda Auditiva - hipoacusia	profunda hipoacusia describir ej. comunicarse,
2	intelectual,	expresarse, etc.down

		: describir, ej.
		movilidad en brazos y
		piernas, parálisis
3	física	pequeña
4	Visual – total	total
5	Visual – parcial	parcial

Módulo de interoperabilidad

Que es interoperabilidad

Existen muchísimas definiciones y acepciones del concepto de interoperabilidad (término a menudo traducido como interoperabilidad, del inglés interoperability) que van desde el manejo ferroviario y de transportes, pasando por la política internacional hasta llegar al campo de los sistemas de información. El diccionario Oxford define el concepto “Interoperable” a partir de sus raíces etimológicas como:

- inter – “junto; entre o entre sí mismos; uno con otro”.
- operable - “capaz de ser logrado; capaz realmente de ser utilizado”.

La interoperabilidad nace a partir de la evolución de las tecnologías de información y comunicación y del auge de los sistemas de información, en el que se busca diferenciar e ir mucho más allá del concepto manejado por las bases de datos. Este concepto se ha incorporado en muchas perspectivas, tal como lo señala Paul Miller la interoperabilidad se puede manejar en los siguientes entornos: técnico, semántico, político, humano, legal, inter-comunitario e internacional. Incluso en Wikipedia definen la interoperabilidad como: “una propiedad que puede predicarse de sistemas de naturaleza muy diferente, como pueden ser los sistemas informáticos, o los ferroviarios”. Sin embargo, uno de los pioneros en hablar de ese término en el contexto de los sistemas de información fue Lynch Clilford, el cual lo describió como: “la habilidad de una máquina (...) para interactuar provechosamente con otras máquinas de manera casual y automática, esto sin planeación o negociación previa entre las organizaciones que operan estas máquinas”,(Lynch, 1993) mientras que Preston & Lynch la definen como: “los componentes de cualquier sistema (...) que se comunican con otro de forma efectiva y correcta, y permite ofrecer servicios al usuario”. (Preston y Lynch, 1994) Otras definiciones comúnmente aceptadas incluyen:

- Interoperabilidad es la posibilidad de que distintos tipos de ordenadores, redes, sistemas operativos, y aplicaciones trabajen juntos de forma eficaz, sin comunicación previa, de tal forma que puedan intercambiar información de manera útil y con sentido. Hay tres aspectos que se deben tener en cuenta en la interoperabilidad: semántica, estructural y sintáctica.
- La interoperabilidad es la capacidad de sistemas múltiples con diversas plataformas del hardware y del software, estructuras de datos e interfaces, para intercambiar datos con la pérdida mínima de contenido y de funcionalidad (Niso, 2006).
- La interoperabilidad está relacionada con la posibilidad de que los sistemas de las Administraciones Públicas trabajen juntos de forma satisfactoria y productiva

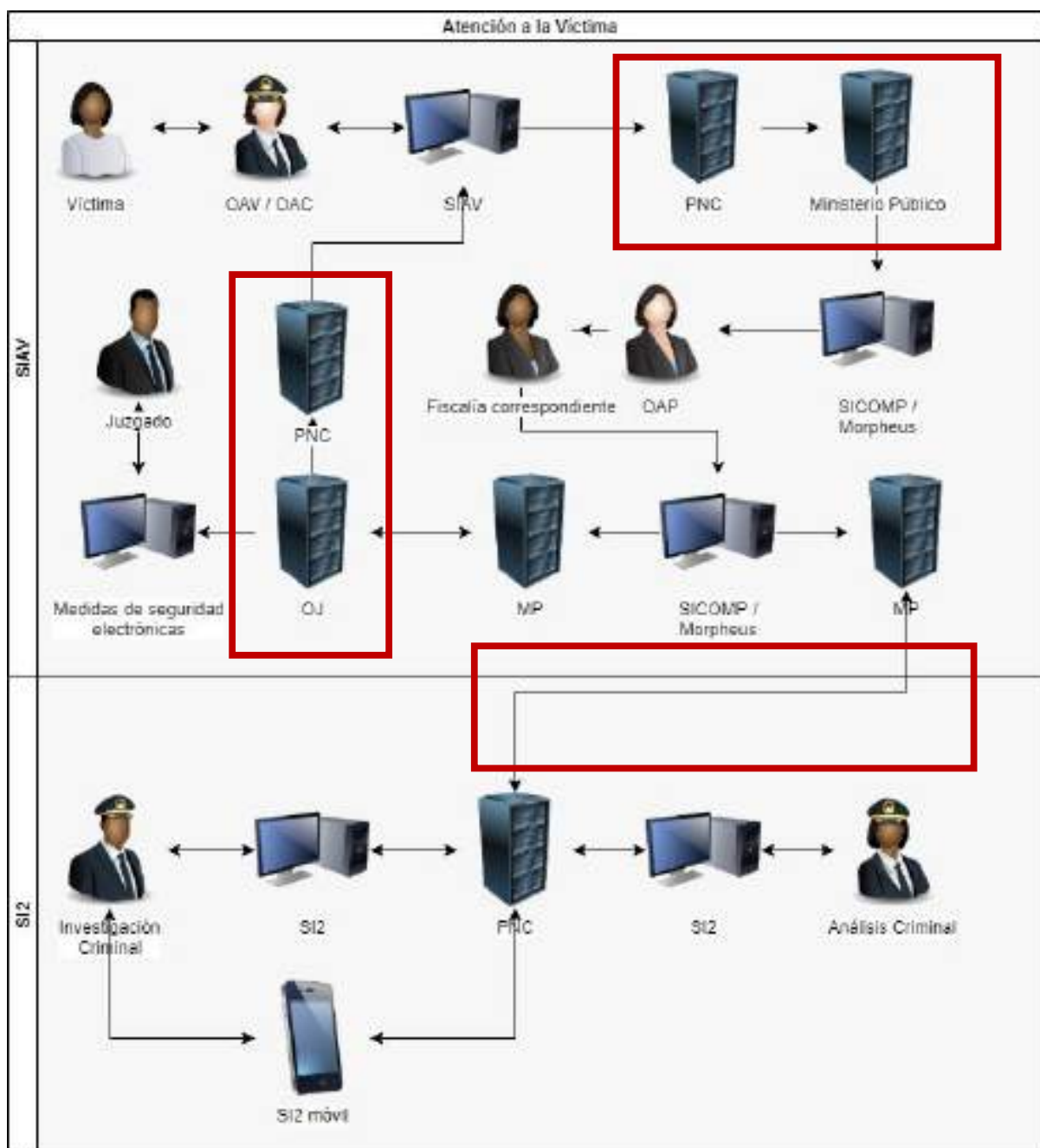
independientemente de la tecnología o la aplicación que se utilice, o qué proveedor ha suministrado el sistema subyacente (Microsoft, 2006).

- El acta de gobierno electrónico (e-Government) de los EE.UU. del año 2002 define la interoperabilidad como “la capacidad con la que comunican e intercambian datos diferentes sistemas operativos y de software, aplicaciones, y servicios de una manera exacta, eficaz y consistente” (United States Government Accountability Office, 2006).

Después de analizar todos los conceptos anteriormente expuestos y utilizando una aproximación basada en el contexto de interoperabilidad entre los sistemas de información del Organismo Judicial y Policía Nacional Civil y Ministerio Público de Guatemala y Policía Nacional Civil, podemos definir la interoperabilidad como: **“La capacidad que los sistemas de información tendrán de comunicarse y compartir datos, información, documentos y objetos digitales de forma efectiva (con una mínima o nula pérdida de su valor y funcionalidad), con uno o varios sistemas de información (siendo generalmente estos sistemas completamente heterogéneos, distribuidos y geográficamente distantes), mediante una interconexión libre, automática y transparente, sin dejar de utilizar en ningún momento la interfaz del sistema propio”.**

La interoperabilidad es uno de los retos más grandes entre las entidades gubernamentales en Guatemala, que buscan construir una consulta universal de los datos del ciudadano; en la que la información proviene de variadas fuentes y es procesada de diversas maneras y manejada por múltiples procesos de calidad. El propósito general de la interoperabilidad en el ámbito gubernamental es el de construir una red de sitios, que permitirían la recuperación nacional dentro de una base de conocimiento heterogénea, independientemente de la localización física de los documentos proporcionados.

En el proyecto de los softwares Gestor Documental para la PNC, SIAV (Sistema integrado de Atención a la víctima) y SI2 (Sistema de Investigación criminal) que estarán utilizando la interoperabilidad con el Ministerio Público y el Organismo Judicial de Guatemala se está trabajando en el siguiente escenario para las aplicaciones, remarcando con un recuadro color rojo las partes donde interviene la interoperabilidad de los sistemas informáticos:



El proceso de interoperabilidad se ejecutará en los siguientes procesos

- SAV Sistema Integrado de Atención a la Víctima
 - Interoperabilidad

- ♦ MP para denuncia
- ♦ MP solicitud de investigación
- ♦ OJ Medidas de Seguridad y órdenes de captura
- SI2 – Sistema de Integrado de Información
 - Gestión del proceso de investigación

Los procesos de interoperabilidad funcionarán de la siguiente manera:

Organismo Judicial de Guatemala (OJ)

El Organismo Judicial de Guatemala ya cuenta con un servicio de Web Service funcionando, nosotros realizamos el análisis y lo que realizaremos es desarrollar un módulo para adecuarnos a los estándares que manejan en OJ para la interoperabilidad con otras instituciones del estado.

Los pasos para interoperabilidad con OJ son los siguientes:

1. Cuando un juez emita un documento (medida de seguridad) que implique notificar a la PNC, en la programación interna del Web Service de OJ existe un proceso que enviará automáticamente el documento a la PNC
2. Inicio de comunicación en Web Service de PNC:
 - o Este paso es requerido para la autenticación del usuario
3. Recepción de archivos
 - o Transmisión de archivos particionado en 1MB en base 64 hasta llegar a la transmisión final.
 - o El archivo se transmitirá cifrado en formato hash MD5, con la clave incluida en uno de los campos de la transmisión
 - o Un documento puede tener n partes, es la división del total de MB entre 1MB de transmisión las veces que tendremos comunicación con el Web Service del OJ.
 - o Todos los documentos vendrán en formato .pdf
 - o Incluirá Metadatos que están integrados en el documento PDF para el proceso de consultas en los softwares SIAV, SI2 y gestor documental
4. Cierre de comunicación
 - o En el cierre de la transmisión se verifica que la integridad del documento transmitido.
 - Si el documento transmitido se encuentra incompleto, se transmite un mensaje de error y se reporta a OJ para su retransmisión.
 - Si el documento transmitido se encuentra completo, se transmite un mensaje de transmisión exitosa.



Las variables que se estarán compartiendo entre las instituciones son las siguientes:

CAMPO	DESCRIPCION
INSTITUCION	Siglas u nombre de la institución
APLICACIÓN	Aplicación a la que desea consultar
ID INSTITUCION INTERCONEXIÓN	Id de la institución este identificador lo proporciona CIDEJ
ID MODULO	Identificador módulo de consulta esto lo proporciona CIDEJ
MOTIVO	Motivo del envío descripción corta
USUARIO	Nombre Usuario quien está realizando la petición

INFO	Información de la solicitud
CODIGO_DESPACHO	Código de despacho del organismo judicial
NUMERO_UNICO	Expediente número único si tuviera de lo contrario indicar el campo como cadena vacía ""
IDENTIFICADOR	Numero solicitud correspondiente a la entidad externa
CORRELATIVO_INTERCONEXION	Correlativo de la interconexión correspondiente a la entidad externa esto para identificar las interconexiones realizadas
DOCUMENTOS	Documentos a enviar
NO_DOCUMENTO	Identificador del número de documento
TOTAL PARTES	Total de todas las partes, de los documentos se particio- nan en partes de 1 MB en base64
MD5	Cifrado documento en hash MD5
NOMBRE_DOCUMENTO	Nombre del documento que está enviando
EXTENSION	Extensión de preferencia enviar documentos en formato PDF
CLASIFICACION DOCUMENTO	Clasificación del documento
TIPO_DOCUMENTO NOMBRE	Tipo de documento: decreto, oficio, etc.

Ejemplo de comunicación

JSON INICIAL

```
{
  "institucion": "PNC",
  "aplicacion": "Sistema emisión de medidas de seguridad",
  "idinstitucioninterconexion": "4",
  "idmodulo": "7",
  "motivo": "Medida de seguridad",
  "usuario": "PNC01",
  "info": {
    "CODIGO_DESPACHO": "7901076",
    "NUMERO_UNICO": "",
    "IDENTIFICADOR": "20003",
    "CORRELATIVO_INTERCONEXION": "MP2020-0002",
    "DOCUMENTOS": [
      {
        "NO_DOCUMENTO": "1",
        "TOTAL_PARTES": "2",
        "MD5": "4500e718f2d23f81acb43a880db874cd",
        "NOMBRE_DOCUMENTO": "SGT00005 DecretoE10702500N2020-27967-10",
        "EXTENSION": ".pdf",
        "CLASIFICACION_DOCUMENTO":
          "DOCUMENTO", "TIPO_DOCUMENTO_NOMBRE":
          "Medidas "
      }
    ]
  }
}
```

RESPUESTA

```
{
  "info": {
    "CODIGO": "1",
    "MENSAJE": "OK",
    "NO_ENVIO": "IR-2020-00000037",
    "CONFIRMACION": "OK",
    "FECHA_HORA_INSTITUCION": "31/07/2020"
  }
}
```

ENVIO Y RECEPCIÓN DE ARCHIVOS

CAMPO	DESCRIPCION
INSTITUCION	Siglas u nombre de la institución
APLICACIÓN	Aplicación a la que desea consultar
ID INSTITUCION INTERCONEXION	Id de la institución este identificador lo proporciona CIDEJ
ID MODULO	Identificador módulo de consulta esto lo proporciona CIDEJ
MOTIVO	Motivo del envío descripción corta
USUARIO	Nombre Usuario quien está realizando la petición
INFO	Información del envío de documentos
NO ENVIO	Identificador de la interconexión OJ proporcionada en el primer servicio
NO_DOCUMENTO	Identificador del número de documento
TOTAL PARTES	Total de partes, los documentos se particionan en partes de 1 MB en base64
NO PARTE	Indicar que parte del archivo final es 1, 2, 3... si fuera el caso
ARCHIVO	Archivo codificado

Ejemplo de envío y recepción de archivos

JSON INICIAL

```
{
  "institucion": "PNC",
  "aplicacion": " Sistema emisión de medidas de seguridad ",
  "idinstitucioninterconexion": "4",
  "idmodulo": "7",
  "motivo": "Medida de seguridad",
  "usuario": "PNC01",
  "info": {
    "NO_ENVIO": "IR-2020-00000037",
    "NO_DOCUMENTO": "1",
    "TOTAL_PARTES": "1",
    "NO PARTE": "1",
    "ARCHIVO": "JVBERi0xLjQKJcLjz9MKNCAwIG9iago8PC9UeX..."
  }
}
```

RESPUESTA

```
{
  "info": {
    "CODIGO": "1",
    "MENSAJE": "OK",
    "NO_ENVIO": "IR-2020-00000037",
    "CONFIRMACION": "OK",
    "FECHA_HORA_INSTITUCION": "31/07/2020"
  }
}
```

CIERRE DE COMUNICACIÓN

CAMPO	DESCRIPCION
INSTITUCION	Siglas u nombre de la institución
APLICACIÓN	Aplicación a la que desea consultar
ID INSTITUCION INTERCONEXION	Id de la institución este identificador lo proporciona CIDEJ
ID MODULO	Identificador módulo de consulta esto lo proporciona CIDEJ
MOTIVO	Motivo del envío descripción corta

USUARIO	Nombre Usuario quien está realizando la petición
INFO	Información de la solicitud
NO ENVIO	Correlativa interconexión proporcionada en el inicio de comunicación.
NOMBRE FUNCIONARIO	Nombre del Funcionario, fiscalía u otro identificador
TIPO SOLICITUD	Tipo de solicitud este identificador lo proporcionara CIDEJ para cada tipo de solicitud que se realice.
TIPO DILIGENCIA	Este catálogo lo proporcionara CIDEJ.
EXPEDIENTE REFERENCIA	Número de expediente propio de la entidad externa
INFO ADIC	Información adicional que pudiera servir para la solicitud, nombre sujetos procesales, tipo de documento, etc.

Ejemplo de cierre y verificación de la comunicación

JSON FINAL

```
{
  "institucion": "PNC",
  "aplicacion": " Sistema emisión de medidas de seguridad ",
  "idinstitucioninterconexion": "4" ,
  "idmodulo": "7" ,
  "motivo": "Control Jurisdiccional",
  "usuario": "PNC01",
  "info": {
    "NO_ENVIO": "IR-2020-00000037",
    "FUNCIONARIO_NOMBRE": "FISCAL01",
    "TIPO_SOLICITUD": "3",
    "TIPO_DILIGENCIA": "4",
    "EXPEDIENTE_REFERENCIA": "MP-2020-0002",
    "INFO_ADIC": "{ \"SUJETOS\": [ { \"NO_SUJETO\": \"1\", \"TIPO_INVOLUCRAMIENTO\": \"SINDICADO\", \"PRIMER_NOMBRE\": \"JUAN\", \"PRIMER_APELLIDO\": \"PABLO\" }, { \"NO_SUJETO\": \"2\", \"TIPO_INVOLUCRAMIENTO\": \"SINDICADO\", \"PRIMER_NOMBRE\": \"CARLOS\", \"PRIMER_APELLIDO\": \"RODRIGUEZ\" } ] }"
  }
}
```

RESPUESTA

```
{
  "info": {
    "CODIGO": "1",
    "MENSAJE": "OK",
    "NO_ENVIO": "2105",
    "CONFIRMACION": "OK",
    "FECHA_HORA_INSTITUCION": "31/07/2020"
  }
}
```

Ministerio Público de Guatemala (MP)

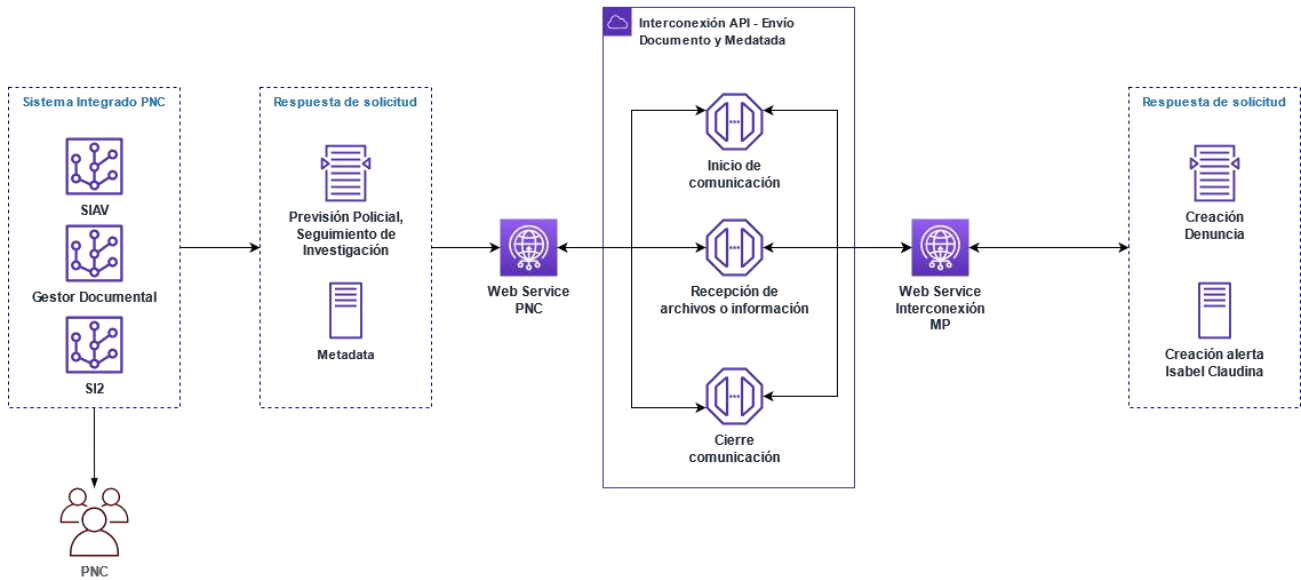
El Ministerio Público NO cuentan con ningún servicio que se adecue para poder realizar la interoperabilidad con la Policía Nacional Civil en este momento, no hay fecha programada de parte del MP para desarrollar el servicio.

Al realizar el análisis y esperar que terminen de desarrollar el servicio de interoperabilidad para poder interconectar la PNC y MP, proponemos que sea de la siguiente manera.

Los pasos para interoperabilidad con MP son los siguientes:

1. Inicio de comunicación en Web Service entre MP y PNC:
 - o Esté paso es requerido para la autenticación del usuario y creación del canal de seguridad de transmisión de la información
2. Creación de la Denuncia / Alerta Isabel Claudina en el sistema SICOMP / MORPHEUS del MP
 - o Si la creación ha sido exitosa, recibimos una notificación “Creación exitosa”
 - o Si la creación no ha sido exitosa, recibimos una notificación de error y se notifica al usuario de SIAV / SI2 / Gestor Documental que tiene que revisar la información ingresada.
3. Comunicación para actualizar información incorporada por MP al caso de transmitido
 - o Cuando una Denuncia / Alerta Isabel Claudina es actualizada en SICOMP / MORPHEUS, se transmite automáticamente la misma para PNC y así tener retroalimentación del status del expediente.
4. Cierre de comunicación
 - o En el cierre de la transmisión se verifica que la integridad de la información transmitida.
 - Si la información transmitida se encuentra incompleta, se genera un mensaje de error y se reporta a MP para su retransmisión.
 - Si la información transmitida se encuentra completa, se transmite un mensaje de transmisión exitosa a MP.

Interoperabilidad entre Ministerio Público y Policía Nacional Civil



El diagrama corresponde a como se realizará la interoperabilidad con el MP.

Variables a compartir en el Web Service con MP

Como el Ministerio Público el servicio no se encuentra disponible nosotros hemos identificado las siguientes variables que se estarán compartiendo entre las instituciones, estas pueden variar dependiendo de las necesidades de las instituciones:

Información del denunciante:

Campo	Tipo	Obligatorio	Descripción
Id Institución	Númérico	Si	Identificador de la institución, proporcionado por el Ministerio Público
Nombre Institución	Texto	Si	Nombre completo de la institución
CUI	Númérico	Si	Código único de identificación de la persona que realiza la denuncia
Fecha de nacimiento	Fecha	Si	Fecha de nacimiento de la persona que realiza la denuncia
Primer nombre	Texto	Si	Primer nombre de la persona que realiza la denuncia

Segundo nombre	Texto	No	Segundo nombre de la persona que realiza la denuncia
Otros nombres	Texto	No	Otros nombres de la persona que realiza la denuncia
1er Apellido	Texto	Si	Primer apellido de la persona que realiza la denuncia
2do Apellido	Texto	No	Segundo apellido de la persona que realiza la denuncia
Apodo	Texto	No	Apodo de la persona que realiza la denuncia
Discapacidad	Catalogo	No	Discapacidad que pueda tener la persona que realiza la denuncia
Motivo	Catalogo	No	Motivo de la discapacidad de la persona que realiza la denuncia
Estado Civil	Catalogo	No	Estado Civil de la persona que realiza la denuncia
Edad al momento del hecho	Numérico	Si	Edad de la persona que realiza la denuncia cuando ingresa la denuncia
Apellido casada	Texto	No	Apellido casada de la persona que realiza la denuncia
Sexo	Catalogo	Si	Sexo de la persona que realiza la denuncia
Identidad de género	Catalogo	No	Identidad de género de la persona que realiza la denuncia
Etnia	Catalogo	Si	Etnia de la persona que realiza la denuncia
Correo	Correo	Si	Correo de la persona que realiza la denuncia
Tipo de teléfono	Catalogo	Si	Tipo de teléfono de la persona que realiza la denuncia
Teléfono	Numérico	Si	Teléfono de la persona que realiza la denuncia
País	Catalogo	Si	País donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Departamento	Catalogo	Si	Departamento donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Municipio	Catalogo	Si	Municipio donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)

Zona	Catalogo	Si	Zona donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Dirección	Alfanumérico	No	Dirección donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Calle	Alfanumérico	No	Calle donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Avenida	Alfanumérico	No	Avenida donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Apartado	Catalogo	Si	Apartado donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Número de casa	Alfanumérico	No	Número de casa donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Colonia, aldea, caserío, cantón:	Alfanumérico	No	Lugar donde se encuentra la persona que realiza la denuncia (Institución)
Observación	Texto	No	Observaciones referentes a la ubicación de la persona que realiza la denuncia. (Institución)
Nacionalidad	Catalogo	Si	Nacionalidad de la persona que realiza la denuncia
Escolaridad	Catalogo	Si	Escolaridad de la persona que realiza la denuncia
Religión	Catalogo	Si	Religión de la persona que realiza la denuncia
Idioma	Catalogo	Si	Idioma de la persona que realiza la denuncia
Profesión	Catalogo	Si	Profesión de la persona que realiza la denuncia
Oficio	Catalogo	Si	Oficio de la persona que realiza la denuncia

Información de personas relacionadas a la denuncia:

Campo	Tipo	Obligatorio	Descripción
Primer nombre	Texto	Si	Primer nombre de la persona relacionada a la denuncia.

Segundo nombre	Texto	No	Segundo nombre de la persona relacionada a la denuncia.
Otros nombres	Texto	No	Otros nombres de la persona relacionada a la denuncia.
1er Apellido	Texto	Si	Primer apellido de la persona relacionada a la denuncia.
2do Apellido	Texto	No	Segundo apellido de la persona relacionada a la denuncia.
Apodo	Texto	No	Apodo de la persona relacionada a la denuncia.
Discapacidad	Catalogo	No	Discapacidad que pueda tener la persona relacionada a la denuncia.
Motivo	Catalogo	No	Motivo de la discapacidad de la persona relacionada a la denuncia
Estado Civil	Catalogo	No	Estado civil de la persona relacionada a la denuncia.
Edad al momento del hecho	Numérico	Si	Edad al momento del hecho de la persona relacionada a la denuncia.
Apellido casada	Texto	No	Apellido casada de la persona relacionada a la denuncia.
Sexo	Catalogo	Si	Sexo de la persona relacionada a la denuncia.
Identidad de género	Catalogo	No	Identidad de género de la persona relacionada a la denuncia.
Etnia	Catalogo	Si	Etnia de la persona relacionada a la denuncia.
Correo	Correo	Si	Correo de la persona relacionada a la denuncia.
Tipo de teléfono	Catalogo	Si	Tipo de teléfono de la persona relacionada a la denuncia.
Teléfono	Numérico	Si	Teléfono de la persona relacionada a la denuncia.
País	Catalogo	Si	País donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Departamento	Catalogo	Si	Departamento donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Municipio	Catalogo	Si	Municipio donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Zona	Catalogo	Si	Zona donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Dirección	Alfanumérico	No	Dirección donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.

Calle	Alfanumérico	No	Calle donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Avenida	Alfanumérico	No	Avenida donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Apartado	Catalogo	Si	Apartado donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Número de casa	Alfanumérico	No	Número de casa donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Colonia, aldea, caserío, cantón:	Alfanumérico	No	Lugar donde se encuentra la persona relacionada a la denuncia.
Observación	Texto	No	Observaciones referentes a la ubicación de la persona relacionada a la denuncia.
Nacionalidad	Catalogo	Si	Nacionalidad de la persona relacionada a la denuncia.
Escolaridad	Catalogo	Si	Escolaridad de la persona relacionada a la denuncia.
Religión	Catalogo	Si	Religión de la persona relacionada a la denuncia.
Idioma	Catalogo	Si	Idioma de la persona relacionada a la denuncia.
Profesión	Catalogo	Si	Profesión de la persona relacionada a la denuncia.
Oficio	Catalogo	Si	Oficio de la persona relacionada a la denuncia.
Tipo de persona	Catalogo	Si	Indica el tipo de persona que se esta asociando al caso
Tipo de relación al caso	Catalogo	Si	Indica la relación de la persona en la denuncia
CUI	Numérico	No	CUI de la persona relacionada a la denuncia
Fotografía	Imagen	No	Fotografía de la persona relacionada a la denuncia

LA INSTITUCIÓN PUEDE AGREGAR UNA O VARIAS PERSONAS A LA DENUNCIA

Información del hecho:

Campo	Tipo	Obligatorio	Descripción
Fecha	Fecha	Si	Fecha en que ocurrió el hecho
Hora	Hora	Si	Hora en que ocurrió hecho
Observación	Alfanumérico	No	Observación adicional del hecho
Narración	Alfanumérico	Si	Narración del hecho

Objetos asociados del hecho:

Teléfonos:

Campo	Tipo	Obligatorio
Marca	Catalogo	Si
Modelo	Alfanumérico	Si
IMEI	Alfanumérico	No
Lugar de compra	Alfanumérico	No
Número	Númérico	No

Vehículos:

Campo	Tipo	Obligatorio
Tipo vehículo	Catalogo	Si
Tipo placa	Catalogo	Si
Color vehículo	Catalogo	Si
Modelo	Catalogo	Si
Motor	Alfanumérico	No
Chasis	Alfanumérico	No
Serie	Alfanumérico	No
NIV	Alfanumérico	No
Placas	Alfanumérico	No
NIT	Alfanumérico	No
Otras señas	Alfanumérico	No
Observación	Alfanumérico	Si

Inmuebles:

Campo	Tipo	Obligatorio
Categoría del libro	Catalogo	Si
Número e escritura	Catalogo	Si

Número de registro	Catalogo	Si
Finca	Alfanumérico	No
Folio	Alfanumérico	No
Libro	Alfanumérico	No
Matrícula	Alfanumérico	No
Observación	Alfanumérico	Si

SimCard:

Campo	Tipo	Obligatorio
Empresa de teléfonos	Catalogo	Si
IMSI	Alfanumérico	No
Lugar de compra	Alfanumérico	No
Descripción	Alfanumérico	Si

Armas

Campo	Tipo	Obligatorio
Marca	Catalogo	Si
Modelo	Catalogo	No
Fabricante	Catalogo	No
Calibre	Catalogo	Si
Condición de funcionamiento	Catalogo	No
Tipo de propietario	Catalogo	No
Licencia	Alfanumérico	No
Registro	Alfanumérico	No
Serie	Alfanumérico	No
Observación	Alfanumérico	Si

LA INSTITUCIÓN PUEDE AGREGAR UNO O VARIOS OBJETO A LA DENUNCIA

SIAV

Sistema Integrado de Atención a la Víctima

Guatemala, Abril 2021

SIAV

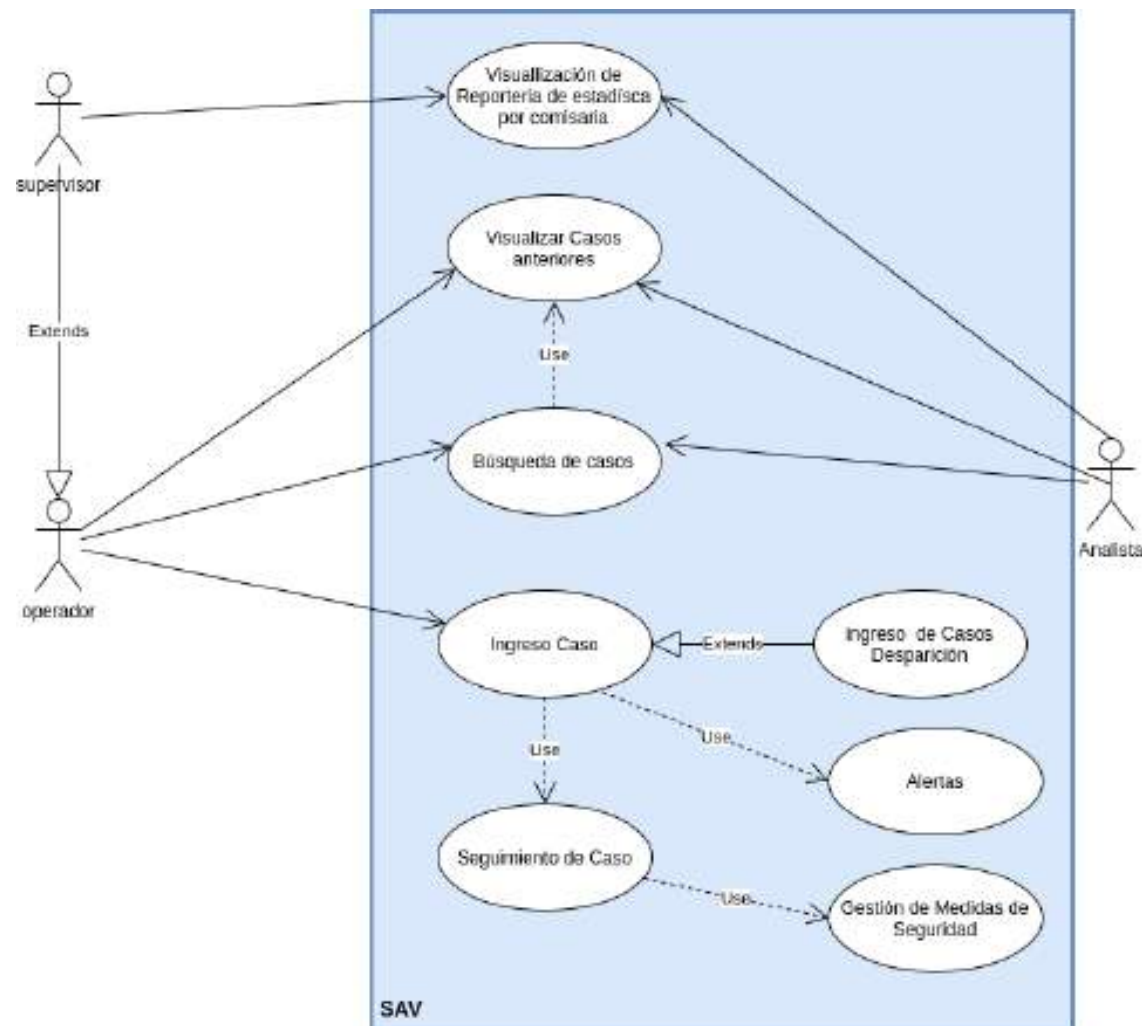
- Sistema Integrado de Atención a la Víctima
 - Gestión de Denuncias
 - Seguimiento de Medidas de Seguridad
 - Visualización de estadísticas
- Usado por las comisarías de la Policía Nacional Civil
 - Oficinas de Atención a la Víctima en estaciones y subestaciones.
 - Oficinas de Atención al Ciudadano



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

SIAV



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

SI2

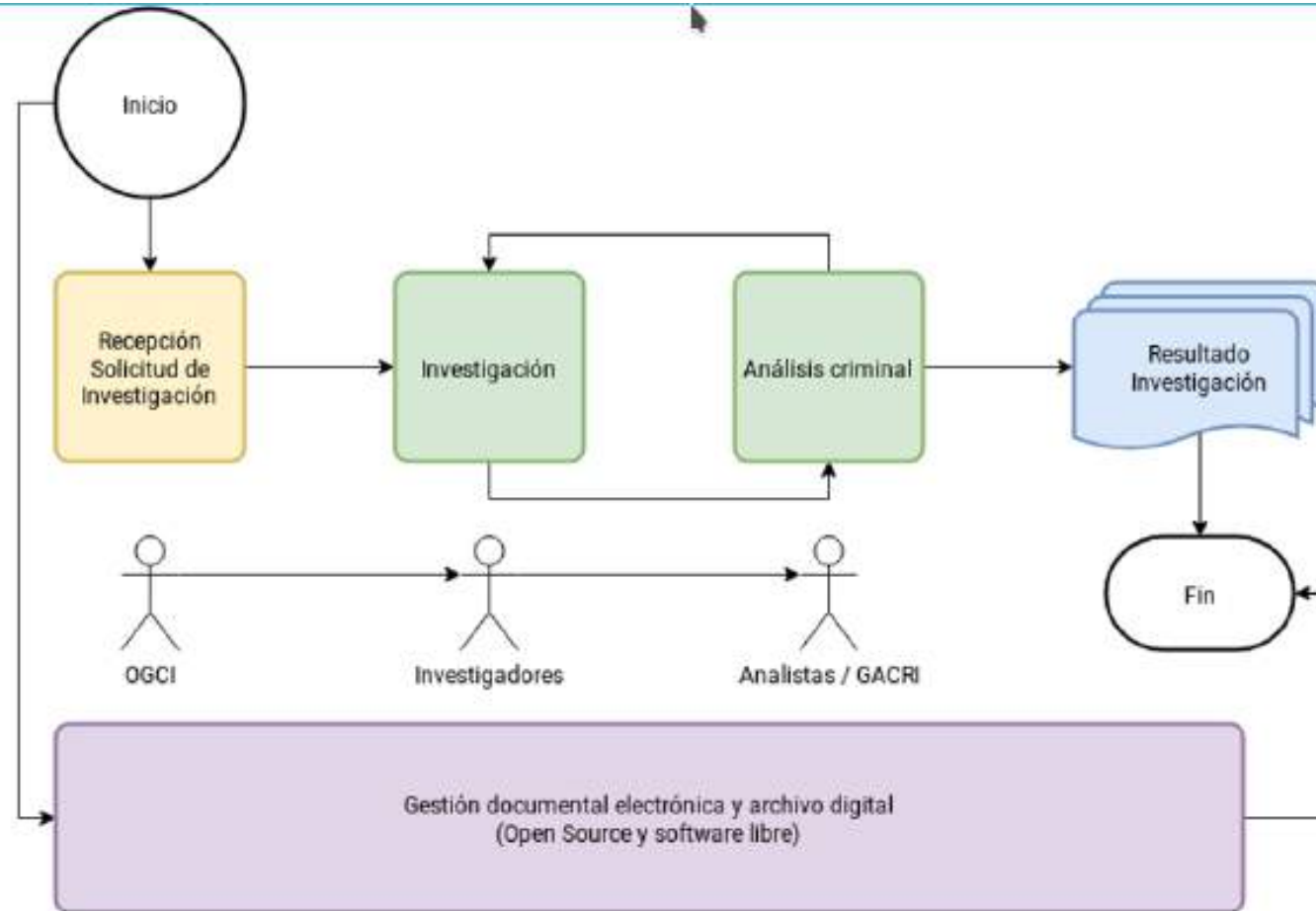
- Sistema Integrado de Investigación Criminal
 - Recepción de solicitudes de investigación (eliminar duplicidad)
 - Gestión de proceso de investigación criminal
 - Análisis para soporte al proceso de investigación criminal
 - Resolución de casos de investigación criminal
 - Gestor documental
 - De uso transversal en los procesos



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

SI2

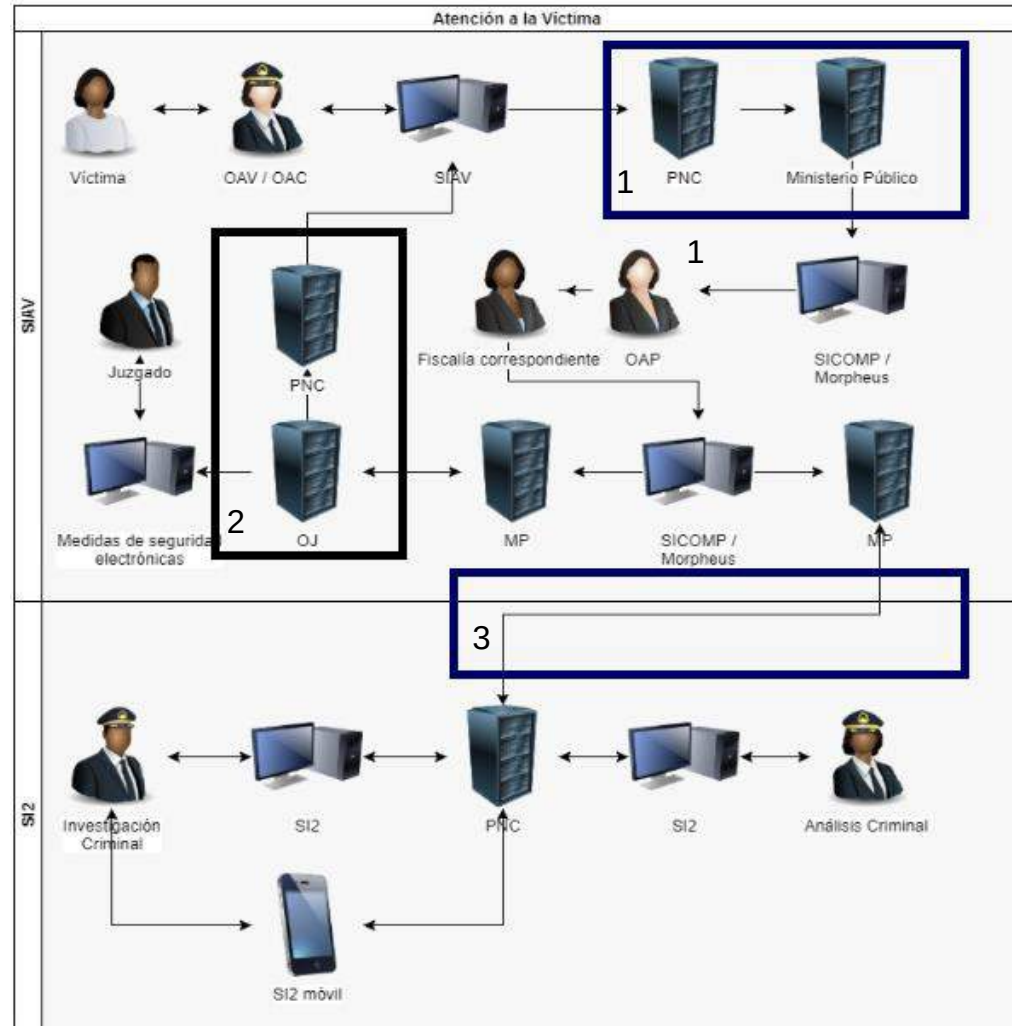


Interoperabilidad

1.PNC - MP: Creación/
Actualización/Seguimiento
Denuncia y Alerta Isabel Claudina

2.PNC - OJ: Medidas de Seguridad

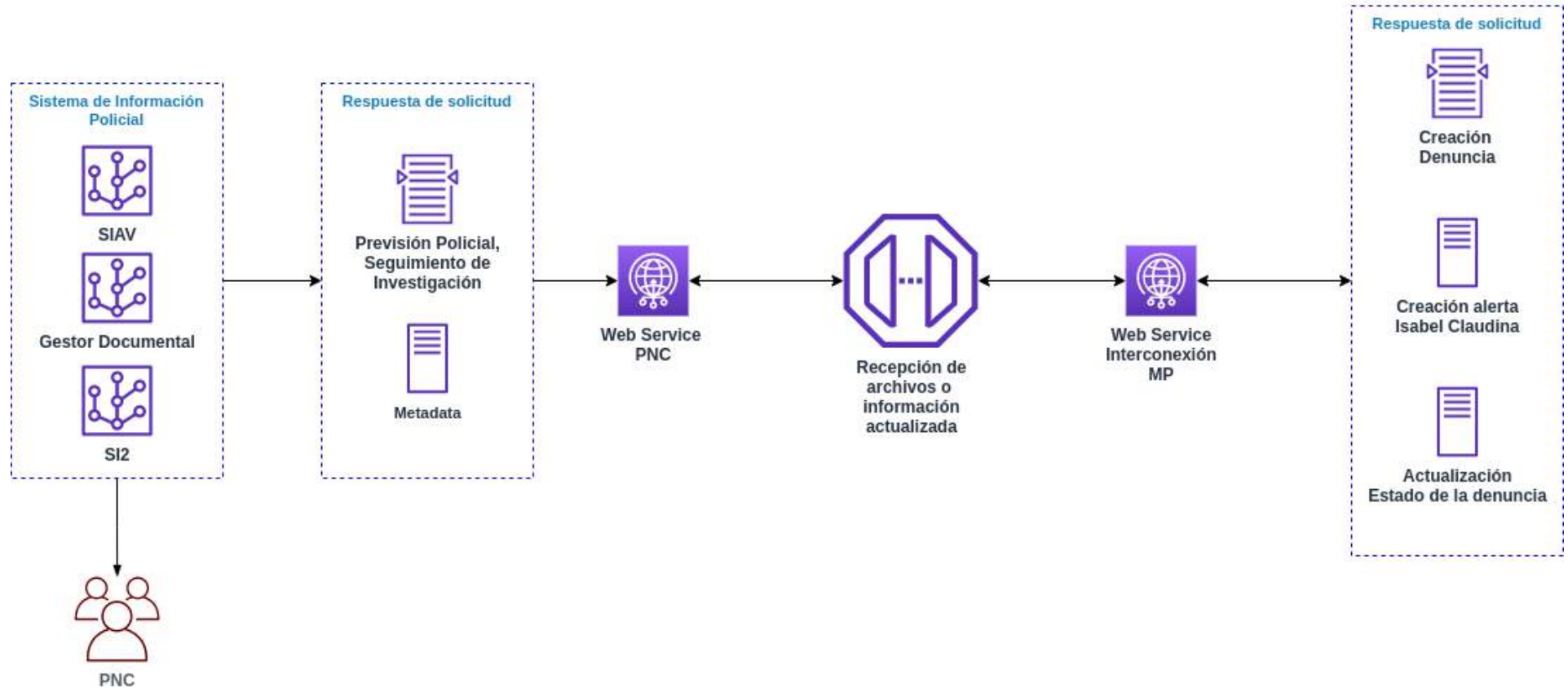
3.PNC - MP: Creación de solicitud
de investigación criminal,
actualización del proceso
durante las etapas de la
investigación criminal (informes
parciales) y conclusión de
proceso de investigación criminal



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

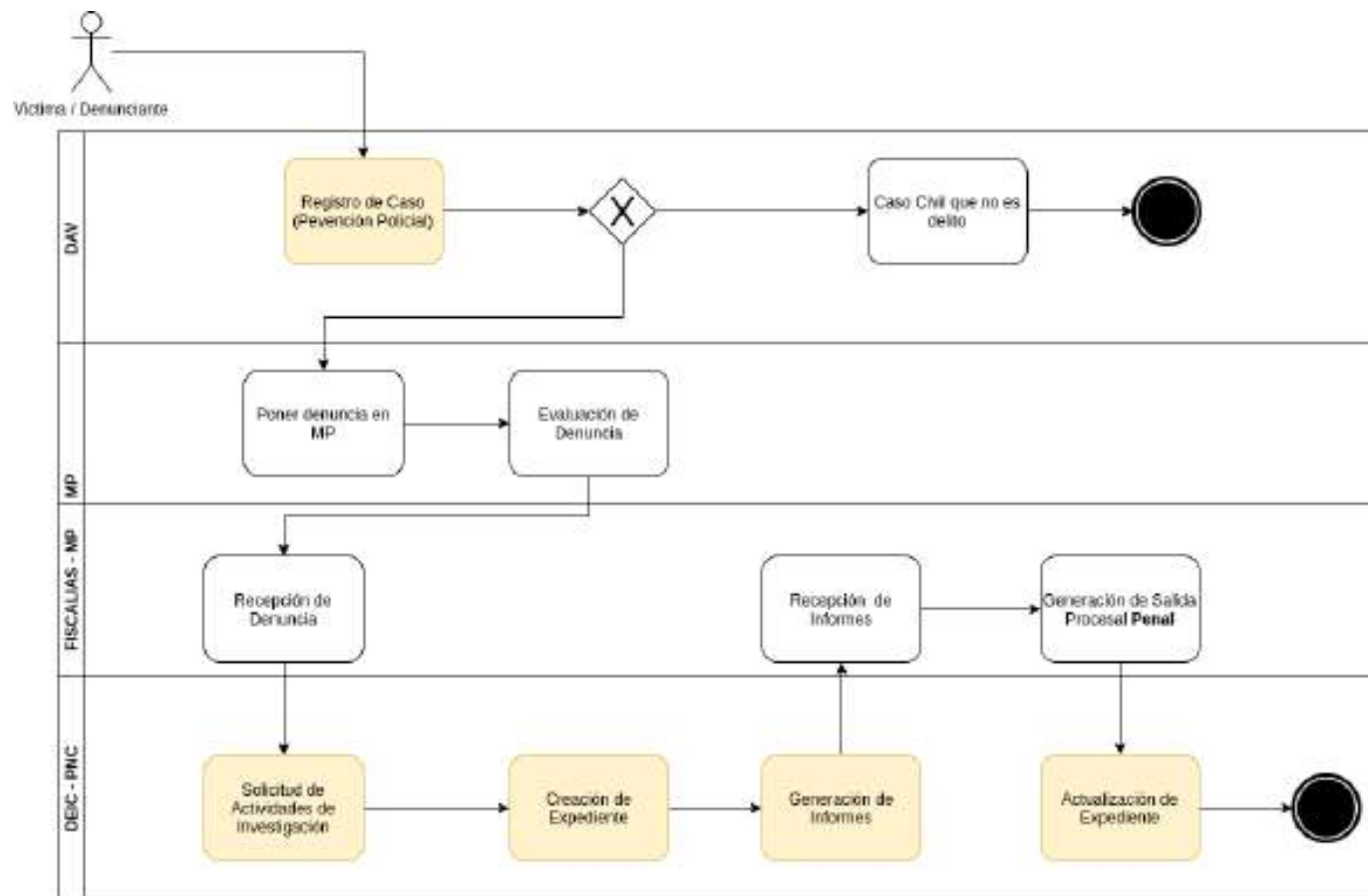
Interoperabilidad entre Policía Nacional Civil y Ministerio Público



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

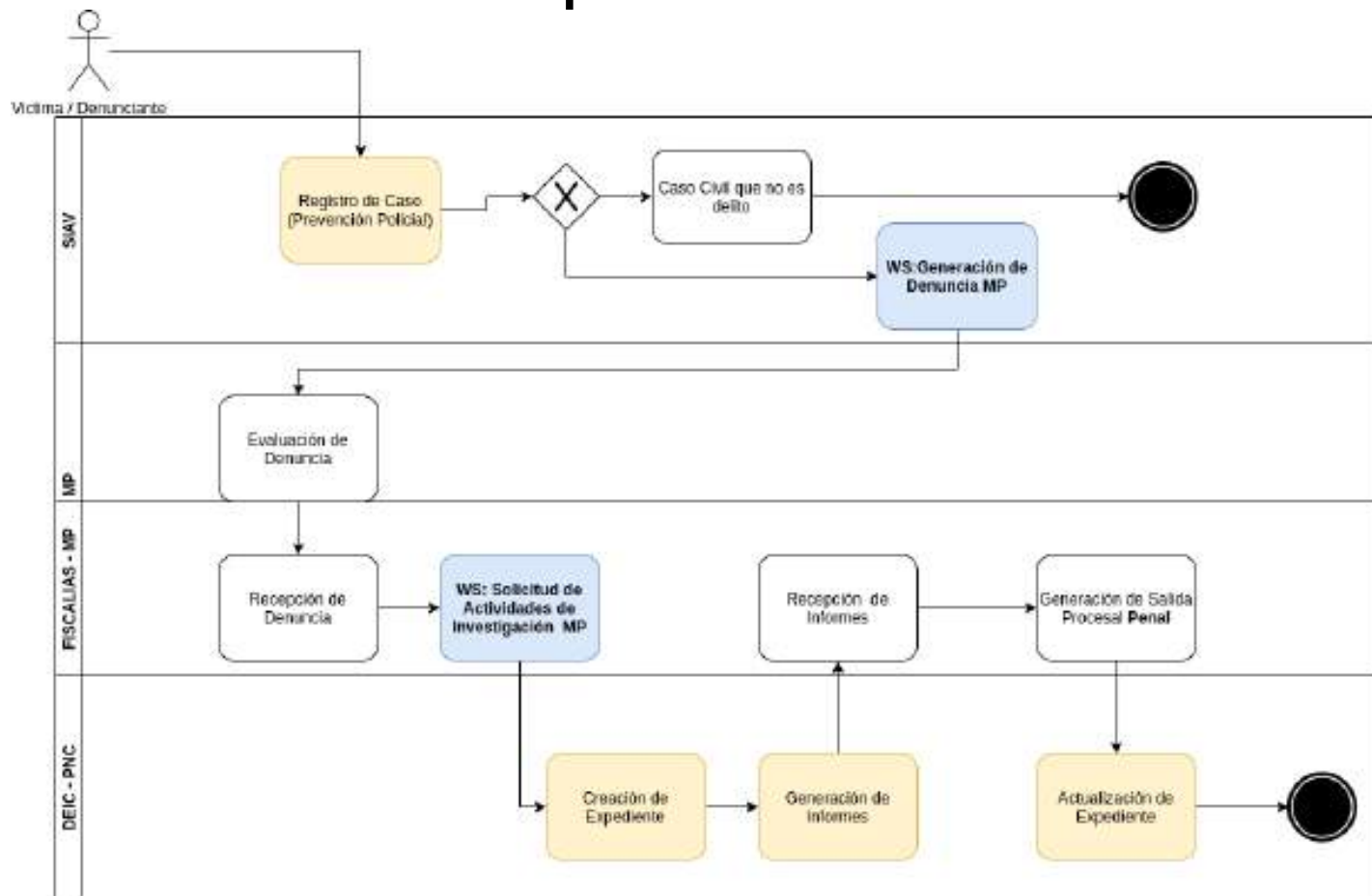
Proceso General SIAV - SI2



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

SIAS - SI2 con interoperabilidad con MP



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Componentes de Interoperabilidad

1. Web Service Registro de Denuncia en MP
2. Componente de software del sistema del MP consume el Servicio Web de Solicitud de Investigaciones (SI2-SIAV)
 - a. Creación
 - b. Actualización
 - c. Consulta
 - d. Resolución



Arquitectura de los Web Services (WSDL)

1.REST

2.WS-Security por medio de tokens

3.JSON - Llave de encriptación por transmisión

4. HTTPS



Interoperabilidad

La interoperabilidad entre instituciones permitirá compartir y actualizar los documentos de los módulos del Sistema Integrado de Atención a la Víctima(SIAV) y Sistema Integrado de Investigación Criminal (SI2) para la protección de las mujeres víctimas de violencia.

Las instituciones que participan en esta interoperabilidad son:

- Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC)
- Organismo Judicial de Guatemala (OJ)
- Ministerio Público de Guatemala (MP)



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

¿Qué logramos con la interoperabilidad entre instituciones?

- Oportunidad del dato
- Calidad del dato desde el inicio del proceso
- Eliminar duplicidad en el registro de información
- Creación de una denuncia con información básica en el MP, teniendo de base la información ya cargada desde la previsión policial
- Garantía de seguridad de la información
- Repositorio único de documentos

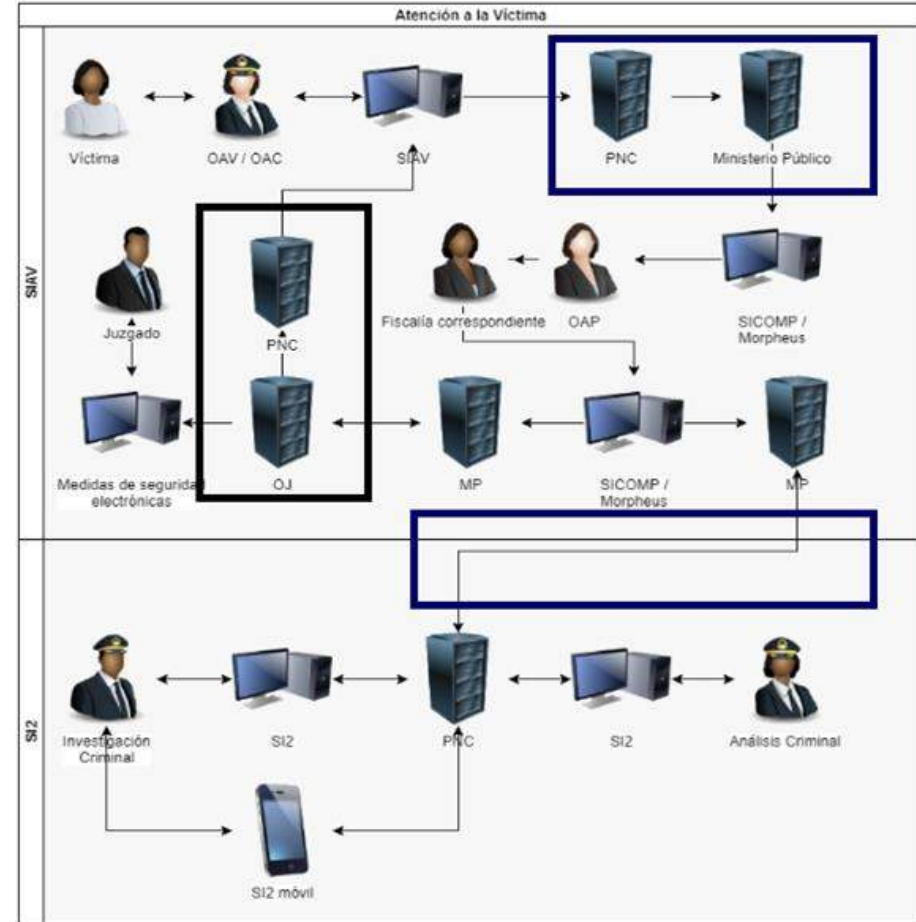


UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Diagrama de interoperabilidad

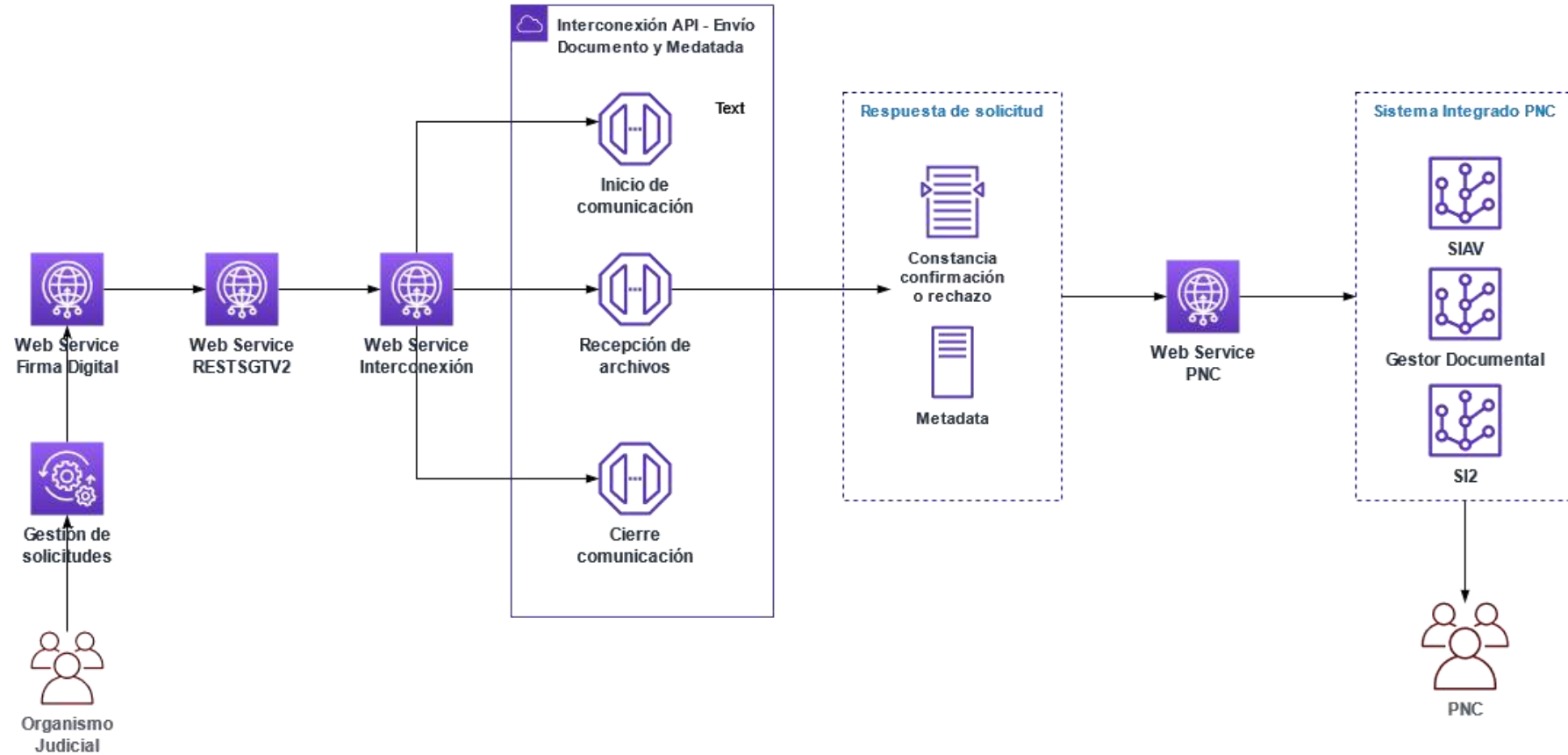
1. **PNC - MP:** Creación/ Actualización/Seguimiento denuncia y Alerta Isabel Claudina
2. **PNC - OJ:** Creación /Actualización de las Medidas de Seguridad
3. **PNC - MP:** Creación de solicitud de investigación criminal, actualización del proceso durante las etapas de la investigación criminal (informes parciales) y conclusión de proceso de investigación criminal



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Interoperabilidad entre Organismo Judicial y Policía Nacional Civil



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Ejemplo de inicio de comunicación

```
{
  "institucion":"Organismo Judicial",
  "aplicacion":"Sistema de Gestion de Tribunales",
  "motivo":"Notificaciones Electronicas",
  "idinstitucioninterconexion":null,
  "idmodulo":null,
  "usuario":"Usrgestionp",
  "info":{
    "CODIGO_DESPACHO":"01138",
    "NUMERO_UNICO":"01079-2021-00011",
    "IDENTIFICADOR":"111838200",
    "CORRELATIVO_INTERCONEXION":"IE-2021-00000004",
    "DOCUMENTOS":[
      {
        "NO_DOCUMENTO":"1",
        "TOTAL_PARTES":"1",
        "MD5":"ff9dffc987b4a4cf82a40d91a73854dd",
        "NOMBRE_DOCUMENTO":"SGT_Oficio_111838200_17411080",
        "EXTENSION": ".pdf",
        "CLASIFICACION_DOCUMENTO":"DOCUMENTO",
        "TIPO_DOCUMENTO_NOMBRE":"Oficio"
      }
    ]
  }
}
```



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Ejemplo de envío de documento

```
{
  "institucion":"Organismo Judicial",
  "aplicacion":"Sistema de Gestion de Tribunales",
  "motivo":"Notificaciones Electronicas",
  "idinstitucioninterconexion":null,
  "idmodulo":null,
  "usuario":"Usrgestionp",
  "info":{"NO_ENVIO":"20210304-130102",
    "NO_DOCUMENTO":"1",
    "TOTAL_PARTES":"1",
    "NO PARTE":"1",
    "ARCHIVO":"JVBERi0xLjIgCiXi48/TIAoxIDAgb2JqIAo8PCAKL1R5cGUgL0NhdGFsb2cgCi9QYWdlcyAyIDAgUiAKL1BhZ2VNb:
  }
}
```



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Ejemplo del cierre de comunicación

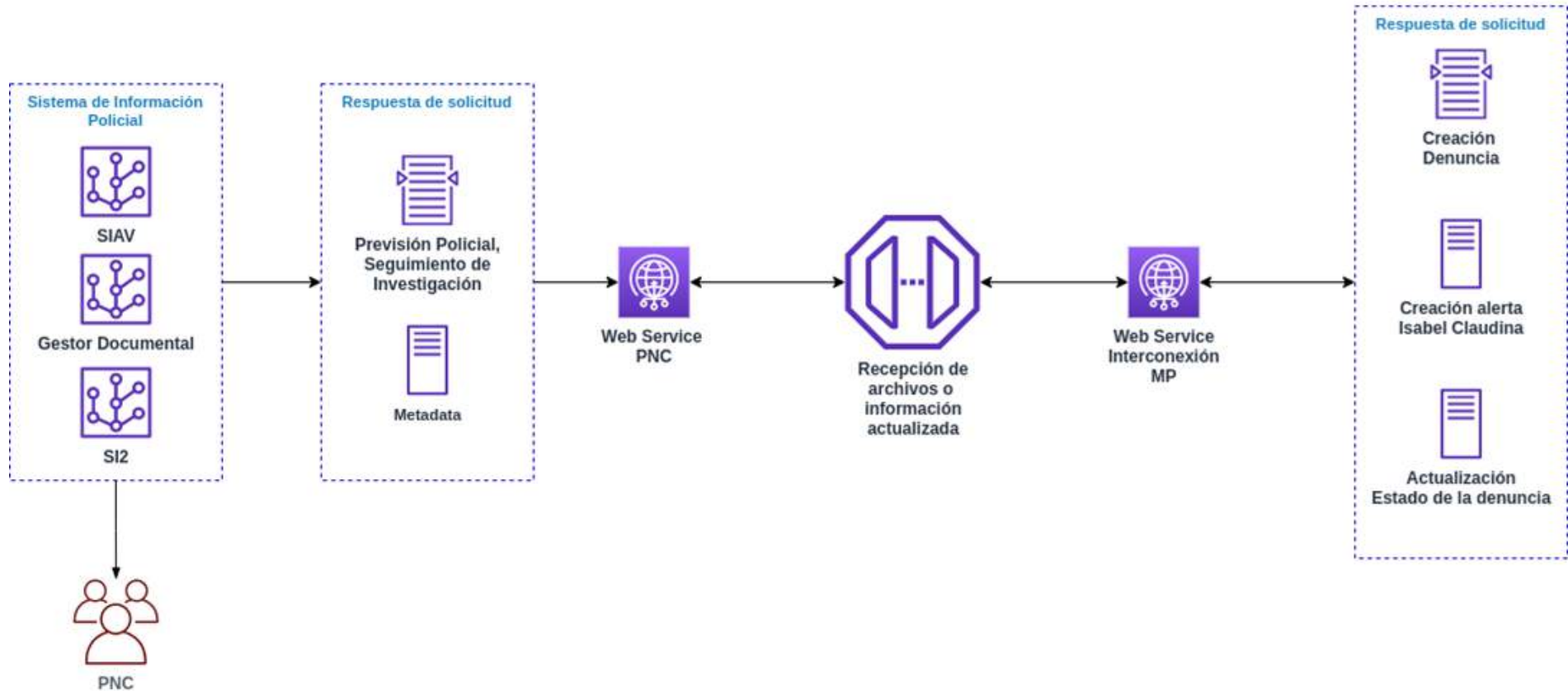
```
{
  "institucion":"Organismo Judicial",
  "aplicacion":"Sistema de Gestion de Tribunales",
  "motivo":"Notificaciones Electronicas",
  "idinstitucioninterconexion":null,
  "idmodulo":null,
  "usuario":"Usrgestionp",
  "info":{
    "SOLICITUD_ID":"901",
    "NO_ENVIO":"20210304-130102"
  }
}
```



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Interoperabilidad entre Policía Nacional Civil y Ministerio Público



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Componentes de Interoperabilidad

1. Web Service Registro de Denuncia en MP
2. Componente de software del sistema del MP consume el Servicio Web de Solicitud de Investigaciones (SI2-SIAV)
 - a. Creación
 - b. Actualización
 - c. Consulta
 - d. Resolución
3. Web Service para registro y actualización de las medidas de seguridad desde el OJ



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Avances

1. OJ

- a. Etapa final del desarrollo de la aplicación de interoperabilidad del WS y poder empezar a realizar las pruebas con la institución
- b. Iniciar pruebas de comunicación homologación de campos para grabar en el sistema SIAV

2. MP

- a. Hemos tenido varias reuniones con MP y no hay avance en el tema de interoperabilidad de parte de MP para poder empezar el desarrollo de la interoperabilidad con el sistema de información del SIAV



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Sistema de Atención a la Víctima Policía Nacional Civil – SAV - SI2

Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios



Información del Proyecto

Nombre de Proyecto	Sistema de Atención a la Víctima - SAV
Documento Elaborado por	María de Carmen Castillo
Entidades participantes en Mesa de Trabajo	SGTIC OAV DEIC Fiscalia de la Mujer – Alerta Isabel Claudina PGN – Alerta Alba Kennet PNC Cibercrimen Especialistas en Genero y Capacidades especiales.

Contenido

Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios	1
Objetivos del Sistema	4
Alcance del Sistema	4
Descripción General	4
Módulos a implementar	4
Características del Usuario	4
Módulo Administrativo	5
Caso de Uso General	5
Casos de Uso extendidos	6
Caso de Uso Gestión de Usuarios	6
Caso de Uso Gestión de <i>Roles</i>	9
Caso de Uso Gestión de <i>Catálogos</i>	11
Módulo Gestión de Casos	14
Caso de Uso General	14
Casos de Uso extendidos	15
Caso de Uso <i>Ingreso de Caso</i>	15
Caso de Uso <i>Ingreso Desapariciones</i>	21
Diagrama Entidad Relación	24
Glosario	24
Anexos	24
1. Motivos de Referencias	24
2. Catálogo Nacionalidades	25
3. Catálogo de Ocupaciones	27
4. Catálogo de Instituciones	31
5. Catálogo de Diversidad	32
6. Catálogo de Tipo de Violencia	32
7. Catálogo de Tipos de Deficiencia	33

Objetivos del Sistema

Como parte del SI2, contar con un sub-sistema informático que supla las necesidades de registro de los procesos y procedimientos que faciliten los objetivos de la dirección de atención a la víctima en la atención integral, elaboración de la documentación correspondiente y que sea una herramienta de apoyo en la logística y colaboración interinstitucional.

Alcance del Sistema

El Sistema de Atención a la víctima, es un sistema web el cual contará con los módulos necesarios para cubrir los procesos desarrollados por la Dirección de Atención a la Víctima desde la gestión del caso, como su seguimiento; así como las actividades policiales relacionadas a la Dirección de atención a la Víctima; y así generar estadísticas necesarias para la toma de decisiones dentro de la institución.

Factibilidad de integración con OJ, SICOMP y RAP.

Descripción General

Módulos a implementar

- **Administración**, permite la administración del sistema por roles.
- **Gestión de Casos**, permite la creación, gestión y seguimiento de los casos atendidos en la oficina de atención a la víctima teniendo en cuenta la información más importante a ser registrada por el sistema con el fin de apoyar a la investigación criminal dependiendo de la naturaleza de cada caso.
- **Medidas de Seguridad**, permite registrar y dar seguimiento al cumplimiento de las a las medidas de seguridad decretadas por los órganos jurisdiccionales.
- **Integración interinstitucional**, modulo transversal que permitirá crear los mecanismos de comunicación y alerta con los sistemas informáticos existentes dentro de la institución para apoyar el cumplimiento de los objetivos de efectividad de la Oficina de Atención a la Víctima.

Características del Usuario

El usuario debe tener conocimientos del uso de aplicaciones web por medio de un navegador. Por otra parte los usuarios miembros de la Oficina de Atención a la Víctima, deben contar con los conocimientos del modelo de funcionamiento y ruta de atención a personas víctimas de la Policía Nacional Civil.

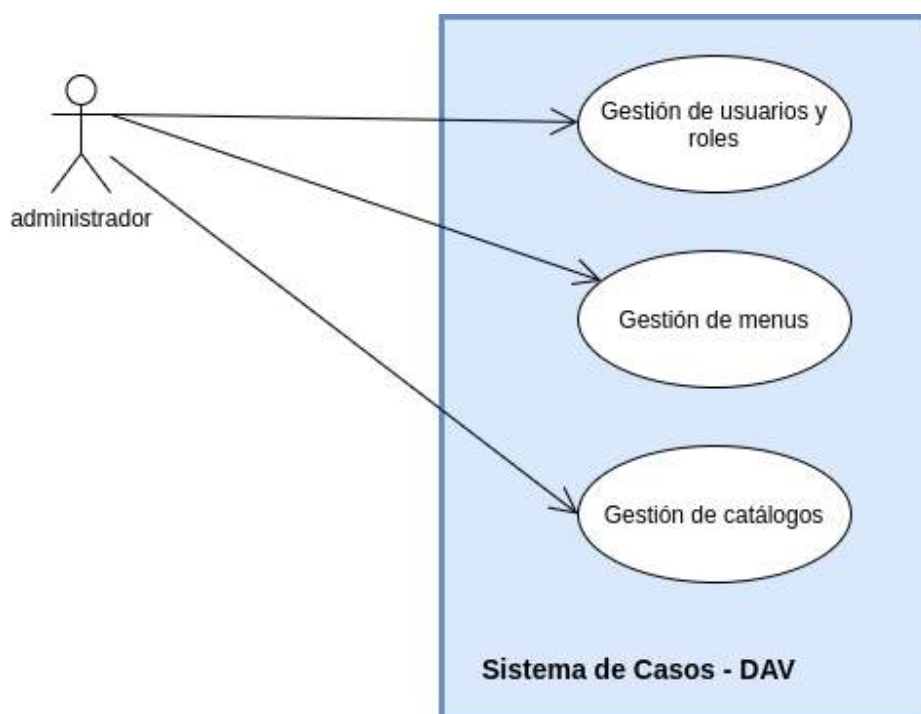
Especificación de Casos de Uso

Historial de Revisión

Fecha	Versión	Descripción	Autor
01/01/2020	1.0	Versión inicial del análisis	María del Carmen Castillo

Módulo Administrativo

Caso de Uso General



Casos de Uso extendidos

Caso de Uso Gestión de Usuarios

Caso de Uso	Gestión de Usuarios		
Actor	Administrador del Sistema		
Descripción	Creación, modificación, activación y desactivación de usuarios dentro del sistema		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Usuarios en el menú de Administración.		
Flujo Básico	- Se muestran los campos de búsqueda - usuario - nombre - botón Buscar (Flujo Alternativo Buscar) - Se muestra una <i>tabla paginada</i>¹ con las siguientes columnas - usuario, usuario del sistema - nombre, nombre del usuario - fecha de creación, del usuario en el sistema - estado, estado actual del usuario - botón Ver (Flujo Alternativo Ver Usuario) - Se muestra un botón Agregar (Flujo Alternativo Agregar Usuario) - Fin de Caso de Uso		
Flujo Alternativo Buscar	- El sistema realiza la búsqueda del usuario o nombre ingresados - Se muestra en la tabla paginada los registros que cumplen con la condición. - Regresar Flujo Básico.		
Flujo Alternativo Ver Usuario	- Obtiene la información del usuario seleccionado - Muestra los siguientes campos		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Usuario	Cuadro de texto con NIP del usuario del sistema.	No editable
	Nombre	Cuadro de texto. Obtenido automáticamente del NIP.	No editable.
	Cargo	Cuadro de texto. Cargo del usuario seleccionado	No editable

¹ Anexo. Moco Tabla Paginada

	<table><tr><td>Email</td><td>Cuadro de texto. Campo con el correo electrónico del usuario</td><td>Obligatorio</td></tr><tr><td>Roles</td><td>Listado de Roles actuales del usuario.</td><td></td></tr><tr><td>Actualizar Roles</td><td>Botón</td><td></td></tr><tr><td>Activar / Desactivar</td><td>Botón</td><td></td></tr><tr><td>Actualizar</td><td>Botón</td><td></td></tr><tr><td>Regresar</td><td>Botón</td><td></td></tr></table>	Email	Cuadro de texto. Campo con el correo electrónico del usuario	Obligatorio	Roles	Listado de Roles actuales del usuario.		Actualizar Roles	Botón		Activar / Desactivar	Botón		Actualizar	Botón		Regresar	Botón				
Email	Cuadro de texto. Campo con el correo electrónico del usuario	Obligatorio																				
Roles	Listado de Roles actuales del usuario.																					
Actualizar Roles	Botón																					
Activar / Desactivar	Botón																					
Actualizar	Botón																					
Regresar	Botón																					
	6 Si el usuario presiona Actualizar Roles 6.1 El sistema muestra un listado de roles existentes 6.2 El usuario selecciona los roles a asignar 6.3 El usuario presiona el botón Grabar 6.4 El sistema actualiza la información de roles asociada al usuario 7 Si el usuario presiona Regresar 7.1 El sistema regresa al flujo básico. 8 Si el usuario presiona Actualizar 8.1 El sistema grabará la información actualizada de usuario. 9 Si el usuario presiona Activar/Desactivar 9.1 El sistema modificará el estado del usuario en el sistema a activado o desactivado según sea el caso. 10 Fin de Caso de Uso Alternativo																					
Flujo Alternativo Agregar	11 Muestra un formulario para el ingreso de la información, con los siguientes campos: <table><tr><th>Nombre</th><th>Descripción</th><th>Restricciones</th></tr><tr><td>Usuario</td><td>NIP del usuario del sistema. Se verifica el NIP en el sistema.</td><td>Obligatorio</td></tr><tr><td>Nombre</td><td>Obtenido automáticamente del NIP.</td><td>No editable.</td></tr><tr><td>Cargo</td><td>Listado de cargos de catálogo de instituciones.</td><td>No editable.</td></tr><tr><td>Contraseña</td><td>Contraseña del usuario</td><td>Obligatorio</td></tr><tr><td>Verificar Contraseña</td><td>Verificación de Contraseña</td><td>Obligatorio</td></tr><tr><td>Grabar</td><td>Botón de acción</td><td></td></tr></table> 12 Se presiona el botón grabar	Nombre	Descripción	Restricciones	Usuario	NIP del usuario del sistema. Se verifica el NIP en el sistema.	Obligatorio	Nombre	Obtenido automáticamente del NIP.	No editable.	Cargo	Listado de cargos de catálogo de instituciones.	No editable.	Contraseña	Contraseña del usuario	Obligatorio	Verificar Contraseña	Verificación de Contraseña	Obligatorio	Grabar	Botón de acción	
Nombre	Descripción	Restricciones																				
Usuario	NIP del usuario del sistema. Se verifica el NIP en el sistema.	Obligatorio																				
Nombre	Obtenido automáticamente del NIP.	No editable.																				
Cargo	Listado de cargos de catálogo de instituciones.	No editable.																				
Contraseña	Contraseña del usuario	Obligatorio																				
Verificar Contraseña	Verificación de Contraseña	Obligatorio																				
Grabar	Botón de acción																					

	12.1 El sistema verifica, que la contraseña y el velicar contraseña sean igual. 12.1.1 Si son iguales, 12.1.2 El sistema verifica campos obligatorios 12.1.2.1 Si no están llenos, muestra un error “Debe ingresar información en campos obligatorios” 12.1.3 Si están correctos, el sistema graba el nuevo usuario 12.1.4 Si son diferentes, muestra mensaje de error “No coincide usuario y contraseña”
13	Fin de Caso de uso alterno.

Caso de Uso Gestión de Roles

Caso de Uso	Gestión de Roles		
Actor	Administrador del Sistema		
Descripción	Creación, modificación, activación y desactivación de roles dentro del sistema		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Roles en el menú de Administración.		
Flujo Básico			
	14 Se muestran los campos de búsqueda 14.1 Rol 14.2 Botón Buscar (Flujo Alterno Buscar) 15 Se muestra una <i>tabla paginada</i> ² con las siguientes columnas 15.1 rol, usuario del sistema 15.2 fecha de creación, del usuario en el sistema 15.3 estado, estado actual del rol 15.4 botón Ver (Flujo Alterno Ver Rol) 16 Se muestra un botón Agregar (Flujo Alterno Agregar Rol) 17 Fin de Caso de Uso		
Flujo Alterno Buscar	18 El sistema realiza la búsqueda del rol ingresado 19 Se muestra en la tabla paginada los registros que cumplen con la condición. 20 Regresar Flujo Básico .		
Flujo Alterno Ver Usuario	21 Obtiene la información del rol seleccionado 22 Muestra los siguientes campos		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Rol	Cuadro de texto con nombre del Rol	
	Descripción del Rol	Cuadro de texto. Con descripción del rol dentro del sistema	
	Opciones	Listado de Opciones actuales del rol.	
	Actualizar Opciones	Botón	
	Activar / Desactivar	Botón	

² Anexo. Moco Tabla Paginada

	Actualizar	Botón	
	Regresar	Botón	
	23 Si el usuario presiona Actualizar Opciones 23.1 El sistema muestra un listado de opciones existentes 23.2 El usuario selecciona las opciones a asignar 23.3 El usuario presiona el botón Grabar 23.4 El sistema actualiza la información de opciones asociada al rol 24 Si el usuario presiona Regresar 24.1 El sistema regresa al flujo básico. 25 Si el usuario presiona Actualizar 25.1 El sistema grabará la información actualizada de rol. 26 Si el usuario presiona Activar/Desactivar 26.1 El sistema modificará el estado del rol en el sistema a activado o desactivado según sea el caso. 27 Fin de Caso de Uso Alternativo		
Flujo Alternativo Agregar	28 Muestra un formulario para el ingreso de la información, con los siguientes campos:		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Rol	Cuadro de texto con nombre del Rol	Obligatorio
	Descripción del Rol	Cuadro de texto. Con descripción del rol dentro del sistema	Obligatorio
	Agregar Opciones	Botón	
	Activar / Desactivar	Botón	
	Grabar	Botón	
	Regresar	Botón	
	29 El usuario, presiona el botón Grabar 29.1.1 El sistema verifica campos obligatorios 29.1.1.1 Si no están llenos, muestra un error “Debe ingresar información en campos obligatorios” 29.1.2 Si están correctos, el sistema graba el nuevo Rol		
	30 El usuario presiona el botón Agregar Opciones 30.1 El sistema muestra un listado de Opciones 30.2 El usuario selecciona las opciones a asociar al Rol 30.3 El usuario presiona el botón Grabar 30.3.1 El sistema guarda las opciones seleccionadas.		
	31 El usuario presiona Regresar, 31.1 Regresa al Flujo Básico.		

	32	Fin de Caso de uso alterno.
--	----	-----------------------------

Caso de Uso Gestión de Catálogos

Caso de Uso	Gestión de Catálogos		
Actor	Administrador del Sistema		
Descripción	Creación, modificación, y eliminación de información de catálogos propios del sistema.		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Catálogos en el menú de Administración.		
Flujo Básico	33 Se muestran los campos de búsqueda 33.1 Nombre Catálogo 33.2 Botón Buscar (Flujo Alterno Buscar) 34 Se muestra una <i>tabla paginada</i>³ con las siguientes columnas 34.1 Nombre Catálogo 34.2 fecha de creación, en el sistema 34.3 Botón Ver (Flujo Alterno Ver Catálogo) 35 Se muestra un botón Agregar (Flujo Alterno Agregar Catálogo) 36 Fin de Caso de Uso		
Flujo Alterno Buscar	37 El sistema realiza la búsqueda del Catálogo ingresado 38 Se muestra en la tabla paginada los registros que cumplen con la condición. 39 Regresar Flujo Básico.		
Flujo Alterno Ver Catálogo	40 Obtiene la información del Catálogo seleccionado 41 Muestra los siguientes campos		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Nombre Catálogo	Cuadro de texto con nombre de Corto del Catálogo	Obligatorio
	Descripción del Catálogo	Cuadro de texto. Con descripción del catálogo dentro del sistema	Obligatorio
	Valores	Tabla de Valores actuales del catálogo	

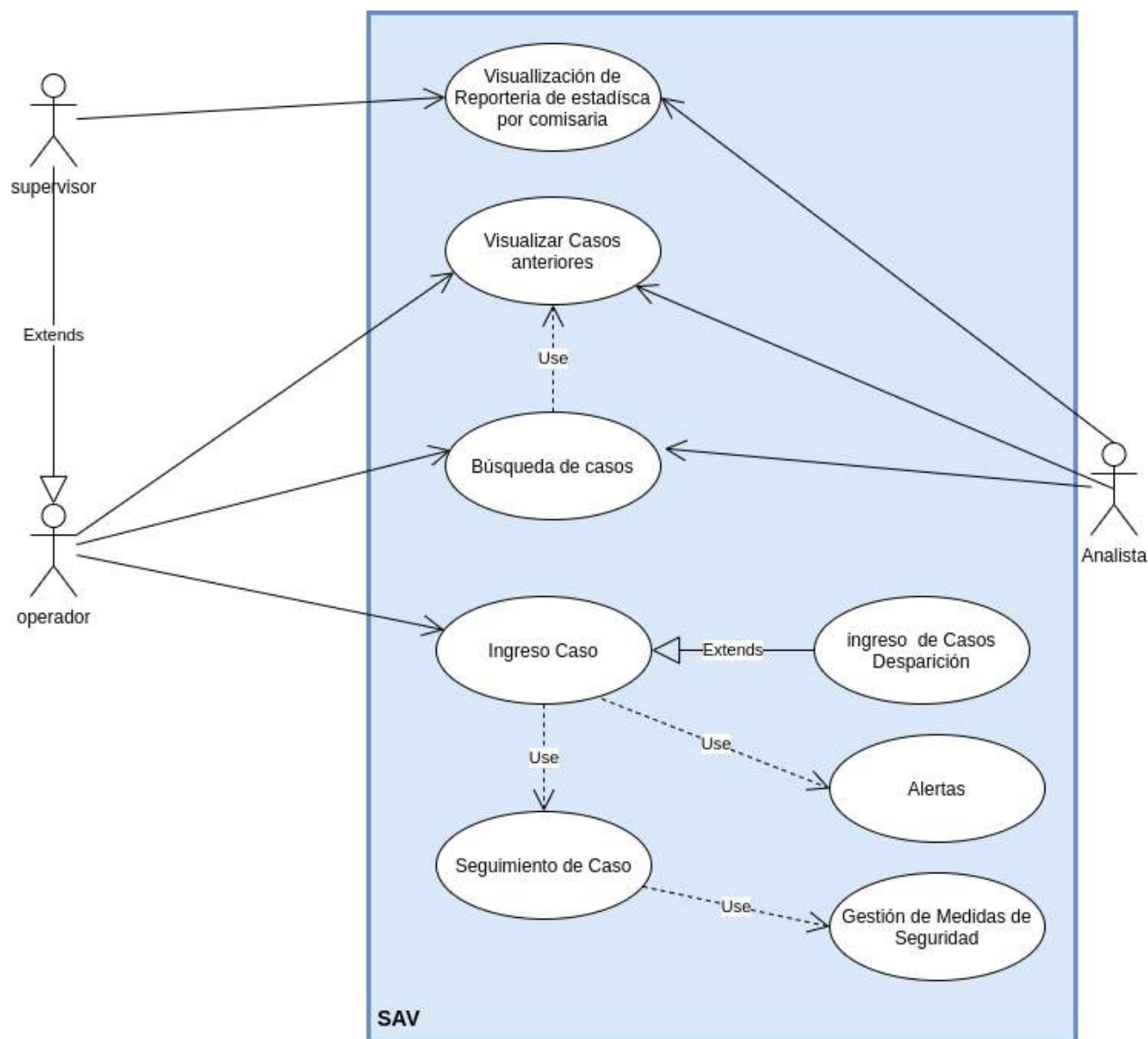
³ Anexo. Moco Tabla Paginada

		Flujo Alternativo Valores de Catálogo.		
	Actualizar	Botón		
	Regresar	Botón		
	42	Si el usuario presiona Regresar		
	42.1	El sistema regresa al flujo básico.		
	43	Si el usuario presiona Actualizar		
	43.1	El sistema grabará la información actualizada de catálogo.		
	44	Fin de Caso de Uso Alternativo		
Flujo Alternativo Valores de Catálogo	45	Muestra una tabla con la siguiente información del catálogo		
		Nombre	Descripción	Restricciones
		Valor	Cuadro de texto a ingresar a valor del catálogo	Obligatorio
		Orden	Número que indicará el orden en el que aparecerá, autonumérico.	Obligatorio.
		Actualizar	Botón	
	46	Muestra un botón de Agregar.		
	47	Si el usuario presiona Actualizar,		
	47.1	El sistema actualiza la información del valor correspondiente.		
	48	Si el usuario presiona el botón Agregar.		
	48.1	Permite agregar una fila a la tabla ingresando valor y orden.		
	48.2	El sistema graba verifica la información y graba en el sistema.		
	49	Fin de caso de uso alternativo.		
Flujo Alternativo Agregar Catálogo	50	Muestra un formulario para el ingreso de la información, con los siguientes campos:		
		Nombre	Descripción	Restricciones
		Nombre Catálogo	Cuadro de texto con nombre de Corto del Catálogo	Obligatorio

	Descripción del Catálogo	Cuadro de texto. Con descripción del catálogo dentro del sistema	Obligatorio
	Valores	Tabla de Valores Flujo Alternativo Valores de Catálogo.	
	Grabar	Botón	
	Regresar	Botón	
	51 El usuario, presiona el botón Grabar 51.1.1 El sistema verifica campos obligatorios 51.1.1.1 Si no están llenos, muestra un error “Debe ingresar información en campos obligatorios” 51.1.2 Si están correctos, el sistema graba el nuevo Rol 52 El usuario presiona Regresar, 52.1 Regresa al Flujo Básico. 53 Fin de Caso de uso alternativo.		

Módulo Gestión de Casos

Caso de Uso General



Casos de Uso extendidos

Caso de Uso Ingreso de Caso

Caso de Uso	Ingreso de Caso		
Actor	Operador		
Descripción	Creación de un caso recibido en la Oficina de Atención a la Víctima		
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Ingreso de Caso		
Flujo Básico			
	54 Se muestra el área de ingreso de Información del Hecho .		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	Fecha del Hecho	Ingreso de fecha del hecho	Obligatorio. No puede ser fecha posterior a la actual.
	Hora de Hecho	Ingreso de hora del hecho	Obligatorio.
	Comisaria	Componente Listado con Buscador de Comisarias, obtenido de Servicio de Comisarias.	Obligatorio.
	Motivo de Referencia	Listado de Tipos de Hechos.	Obligatorio
	Departamento del Hecho	Listado de Departamentos de Guatemala	Obligatorio
	Municipio del Hecho	Listado de Municipios asociados al Departamento	Obligatorio
	¿Es área urbana?	SI/NO/IGNORADO	
	55 El usuario presiona Siguiente		
55.1 El sistema graba la información del hecho.			
55.2 El sistema muestra la información de la Víctima, se ejecuta el flujo alterno Registro de Víctima			
Flujo Alterno Selección de Datos	56 Se muestra un formulario de registro de la información de la víctima.		

según Tipo de Hecho

Nombre	Descripción	Restricciones
Nombres	Nombre completo de la Víctima	Obligatorio.
Apellidos	Apellidos de la víctima	Obligatorio.
Edad	Cantidad de años de la víctima	Obligatorio, en caso no se ingrese fecha de nacimiento.
Fecha de Nacimiento	Fecha de nacimiento de la víctima	Obligatorio en caso no se ingrese edad.
DPI	DPI de la víctima	Obligatorio
Sexo	Listado de Sexo ⁴	Obligatorio
Pertenece a la diversidad sexual	SI/NO	Obligatorio
Teléfono	Ingreso de lista de teléfonos	Obligatorio por lo menos uno.
Estado Civil	Listado basado en Catálogo de Estados Civiles	Obligatorio
Nacionalidad	Listado basado en catálogo de Nacionalidades	Obligatorio
¿Sabe leer y escribir?	SI/NO	Obligatorio
Trabaja para un salario o ingreso remunerado		
Escolaridad	Listado basado en catálogo de Escolaridades	
Grupo Étnico	Listado basado en catálogo de Grupo Étnico	
Comunidad Lingüística	Listado basado en catálogo de Comunidad Lingüística	
Religión	Listado basado en catálogo de Religión	
Dirección	Texto	

⁴ Anexo Listado de Sexo

Zona	Numero de zona de residencia	
Departamento	Listado basado en catálogo de Departamento	Obligatorio
Municipio	Listado basado en catálogo de Municipio	Obligatorio
Institución que refiere	Listado basado en catálogo de Instituciones	
¿Manifiesta discapacidad?	SI/NO	

57 El usuario selecciona si, en diversidad sexual.

57.1 El sistema muestra los siguientes campos

Nombre	Descripción	Restricciones
Autoidentificación	Listado basado en el Catálogo de Diversidad	Obligatorio.
Tipo de violencia	Listado según catálogo de tipos de violencia	Obligatorio.
Nombre social	Texto. Nombre de la persona. (Trans)	

57.2 El usuario selecciona autoidentificación, el sistema debe seleccionar automáticamente el campo de sexo y no permitir su edición, según las siguientes reglas, en los demás casos debe dejar seleccionar sexo.

Lesbianas	mujer
Gay	hombre

58 El usuario selecciona si, en manifiesta discapacidad

58.1 El sistema debe mostrar los siguientes campos de formulario

TIPO INFORMACIÓN / DATO A INGRESAR	Descripción	Restricciones
Tipo de Deficiencia	Listado según catálogo de Tipos de Deficiencia.	Se puede presentar más de una

Se contó con interprete	SI/NO	Obligatorio	
Interprete o mediador ajeno a la causa?	SI/NO	Obligatorio	
Relación del mediador con la víctima	Listado según catálogo		
Toma algún medicamento	SI/NO		
Que medicamento toma?	Texto	En caso de seleccionar que si toma algún medicamento	
59 Según el tipo de hecho Seleccionado, el sistema debe mostrar la siguiente información: 59.1 El usuario selecciona Mujeres desaparecidas 59.1.1 El sistema ejecuta el caso de Uso de Mujeres desaparecidas. 59.2 Alerta Alba-Keneth 59.2.1 El sistema solicita la siguiente información			
Nombre	Descripción	Restricciones	
Antecedentes previos de violencia intrafamiliar	SI/NO. Texto Descripción si la respuesta es SI	Obligatorio.	
Tipo de Violencia	Si contesto que si, indicar según el catalogo de Tipos de Violencia	Se pueden seleccionar varios.	
Se encuentra en proceso de custodia legal	SI/NO		
Se encuentra en proceso de persecución legal	SI/NO		
Nombre del centro de estudios	Texto		
Contacto de amigos cercanos	Texto. Ingreso de nombre y teléfono .		
Datos de contacto de trabajo de progenitor(a) o tutor(a)	Texto		
Teléfono de familiares	Texto		

Referencias específicas de dirección de desaparición	Texto	
Clasificación de Riesgo	Según catálogo de clasificación de riesgos.	
Características personales	Texto	
Vestimenta	Texto	
Datos de última persona que la vio	Texto. Nombre y teléfono o dirección.	
Fotografía	Subir fotografía	
Numero de teléfono de adolescente	Texto	Si es de 13 a 18 años
Posee alguna enfermedad	Texto	
Tuvo algún problema	Texto	
Consume sustancias	Texto	
Redes sociales	Tipo y perfil	
Certificado de nacimiento	Imagen.	Obligatorio si es un bebe.
Datos de denunciante		
Nombre	Texto	
Apellido	Texto	
DPI	Texto	
Relación con el niño	Texto	
Edad	Número	
Sexo	Listado según catálogo de Sexo	
Datos del Hecho		
Faltan pertenencias	SI/NO. Texto (Qué?)	
Situación atípica	Texto	
Teléfono apagado	SI/NO	
Nombre	Descripción	Restricciones
Padres separados?	SI/NO.	

Ubicación del otro padre	Texto. Dirección vivienda o trabajo	
Manifestó deseo de irse de la casa o del país	SI/NO. Texto	
Manifestó deseo por trabajar	SI/NO. Descripción Lugar de trabajo	
Condiciones Geográficas	SI/NO. Texto de Descripción.	
Condiciones climáticas	SI/NO. Texto de descripción.	
Condiciones naturales	SI/NO. Texto de Descripción.	
Desapareció acompañado de un adulto	SI/NO. Texto (datos del adulto)	
Cerca de la vivienda o lugar de desaparición existe	Listado con : pozos, fosa sépticas, letrinas o lagunas. Otro. Al seleccionar Otro ingresar descripción	

59.3 Otros

59.3.1 Otros incluye Delitos informáticos

Nombre	Descripción	Restricciones
URL Victimario	Obligatorio	Tooltip: Enlace de internet del cual se generó la denuncia, correo electrónico. Enlaces relacionados.
URL de la Víctima	Obligatorio. enlace de internet de perfil de la víctima	
URL adicionales de la víctima(adicional)	Texto. Otros links de la víctima	

	Vínculo o relación Víctima-Victimario	Texto	
	Datos de la persona posible victimario	Cuales?=-	
	Tipo de dispositivo víctima		
	Plataforma	Listado: whatsapp, twitter, redes sociales.	
	Identificación de plataforma	Texto. @	
	Tipo de material	Listado: audio, video, conversación.	Se pueden elegir varias.
	Descripción del tipo de material	Texto.	
	60 El sistema mostrara los siguientes mensajes de advertencia: 60.1 Si es material de fotos o videos y es menor de edad, no puede solicitarse sea compartido. 60.2 No borrar información 60.3 Guardar capturas de pantalla		

Caso de Uso Ingreso Desapariciones

Caso de Uso	Ingreso de Desapariciones Caso
Actor	Operador
Descripción	Datos adicionales a un caso de desaparición de un caso recibido en la Oficina de Atención a la Víctima
Precondiciones	Usuario debe estar autenticado dentro del sistema y haber seleccionado la opción de Ingreso de Caso y de tipo de hecho tener seleccionado Isabel Claudina

Flujo Básico			
	61 Se muestra el área de ingreso de Información de Desaparecida		
	Nombre	Descripción	Restricciones
	estatura	Decimal, en centímetros	
	Complexión	Según catálogo de Complexión	
	Tipo de cabello	Según catálogo de Tipo de Cabello	
	Señas particulares adicionales (tatuajes, lunares, algo visual que permita identificarla, cicatrices)	Marcar en silueta	
	Posibles causas	Texto	
	Lugar de desaparición	Dirección y referencias	
	Hora y fecha de desaparición (Ultima vez que la vieron)	Fecha y hora	
	Datos de la Persona quien fue la última que la vio	Nombre y contacto (teléfono , dirección o ubicación)	
	Tipo de transporte que utilizaron(tipo, datos del vehículo)	Listado de Tipo de Transporte, Texto. datos del transporte.	
	Lleva el teléfono	SI/NO	
	Numero de teléfono de la persona desaparecida	Texto	
	Contactos de la persona desaparecida	Nombres de personas y teléfono o ubicación	
	Contacto de las personas con las que iba (basado en la narrativa)	Si iba acompañada. Nombre de personas y teléfono o ubicación	
	Iba acompañada	SI/NO.	
	Redes sociales de la persona desaparecida	Tipo y perfil	

Si la victima está en algún proceso legal o judicial.	SI/NO/Ignorado	
Si algún familiar está en algún proceso legal o judicial.	SI/NO/Ignorado	
Si tiene alguna relación con grupo de delincuencia organizada.	SI/NO/Ignorado	
Si tienen alguna pauta de que pueda ser un secuestro	SI/NO/Ignorado	
Se tiene conocimiento de alguna extorsión o amenaza	SI/NO/Ignorado	
Antecedente de problema familiar.	Texto	
Fotografía o retrato hablado	Imagen	
Silüeta para marcar	Características y vestimenta	
Planes de ir al extranjero	SI/NO/Ignorado	
Si lleva hijos o hijas	SI/NO/Ignorado	
Narración de algún hecho posible	Texto	
Si sufría violencia contra la mujer	SI/NO/Ignorado	
Nombre del Reportante	Nombre completo. Datos confidenciales	
Dirección y Teléfono del Reportante	Dirección, teléfono. Datos Confidenciales	
Vínculo del Reportante con la desaparecida	Texto	
Datos de otro familiar (es)	Nombres, teléfono y dirección o ubicación	
Víctima de algún delito	SI/NO/Ignorado	

	Victima de indicios de trata de personas	SI/NO/Ignorado	
	Rutina de la mujer desaparecida (lugares, horarios, con quien?)	Texto	
	Indicios en la casa: se llevo ropa, medicamento, etc.	Texto	
	62 El usuario presiona Grabar 62.1 El sistema graba la información ingresada. 63 Fin del caso de uso		

Diagrama Entidad Relación

En proceso

Glosario

Anexos

1. Motivos de Referencias

ID	DESCRIPCIÓN
30	Alerta Alba Keneth
31	Alerta Alejandra
32	Desaparecidos
33	Abandonados
34	Rapto de menor
35	Flagrancia
36	Orden de Captura
38	Remitido (por maltrato o en riesgo)
39	Restitución de menores

40	Violencia Intrafamiliar
41	Violencia contra la mujer
42	Otros
37	Violación Sexual

2. Catálogo Nacionalidades

ID	DESCRIPCIÓN
44	ARGENTINA
45	GRIEGO
46	PORTUGUÉS
47	SENEGALESA
48	COLOMBIANA
49	PAKISTANÍ
50	PUERTORRIQUEÑA
51	SUIZO
52	HOLANDESA
53	COREANA
54	BRASILEÑA
55	PALESTINA
56	NORUEGO
57	AFRICANO
58	DOMINICANA
59	INGLES
60	POLACO
61	HONDUREÑA
62	SALVADOREÑA
63	INDU
64	TURCA
65	GROENLANDEZ
66	BELGA
67	AUSTRALIANA
68	CHILENA
69	YUGOSLAVO
70	EGIPCIO
71	JORDANO
72	CANADIENSE

73	HAITIANA
74	BERMUDA
75	CUBANA
76	KUWAITI
77	NEOZELANDESA
78	GRIEGA
79	IRANI
80	VIETNAMITA
81	TAIWANÉS
82	GUATEMALTECA
83	CHINA
84	BELICEÑA
85	BOLIVIANA
86	ECUATORIANA
87	JAPONESA
88	CHECOSLOVACO
89	ÁRABE
90	FRANCESA
91	URUGUAYA
92	ESPAÑOLA
93	MEXICANA
94	PARAGUAYA
95	VENEZOLANA
96	ALEMANA
97	AUSTRIACA
98	NO INDICA
99	ESTADOUNIDENSE
100	RUSA
101	SIRIA
102	GUYANA
103	PANAMEÑA
104	ARMENIA
105	ESCOCÉS
106	HÚNGARA
107	FILIPINA
108	DANES
109	PERUANA
110	NICARAGUENCE
111	TUNECINA
112	IRLANDÉS

113	ITALIANA
114	COSTARRICENSE
115	GHANÉS
116	LIBANÉS
117	IRAQUÍ
118	ETIOPÍA
119	ISRAELITA
120	TAILANDÉS
121	JAMAIQUINA

3. Catálogo de Ocupaciones

ID	DESCRIPCIÓN
128	ABOGADO Y NOTARIO
129	ADMINISTRADOR
130	AGENTE DE SEGURIDAD PRIVADA
131	AGENTE DE PNC
132	AGRICULTOR
133	ALBAÑIL
134	AMA DE CASA
135	ANALISTA
136	ARQUITECTO
137	ARTESANO
138	ASESOR
139	ASISTENTE
140	AUDITOR
141	AUXILIAR
142	AYUDANTE
143	BACHILLER
144	BARBERO
145	BOMBERO
146	CAJERO
147	CARNICERO
148	CARPINTERO
149	CHEF
150	COCINERO
151	COBRADOR
152	COLOCADOR
153	COMERCIANTE
154	CONTADOR

155	CONSERJE
156	CONSTRUCTOR
157	CONTRATISTA
158	COORDINADOR Y PROTECCIÓN
159	CULTORA DE BELLEZA
160	COSTURERA
161	DASONOMO
162	DENTISTA
164	DESEMPLEADO
165	DESPACHADOR
166	DIBUJANTE
167	DIGITADOR
168	DISEÑADOR GRÁFICO
169	DISCAPACITADO
170	ELECTROMECAÁNICO
171	ELECTRICISTA
172	ENFERMERA
173	EMPLEADA
174	EMPRESARIO
175	ESTUDIANTE
176	ESTILISTA
177	EMPLEADO DE CALL CENTER
178	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO
179	EMPLEADO MUNICIPAL
180	ENCARGADO DE NEGOCIO
181	ESTILISTA
182	FARMACEUTICO
183	FONTANERO
184	GERENTE
185	GUARDIA SISTEMA PENITENCIARIO
186	GUÍA TURÍSTICO
187	HERRERO
188	IMPULSADORA
189	INDEPENDIENTE
190	INGENIERO
191	INSPECTOR
192	JEFE DE AGENCIA
193	INSTRUCTOR
194	JORNALERO
195	JUBILADO
196	LABORATORISTA
197	LAVA CARROS
198	LICENCIADO

199	MAESTRO DE EDUCACIÓN
200	LOCUTORA
201	MAESTRO DE OBRA
202	MANUFACTUREO
203	MANTENIMIENTO
204	MECÁNICO
205	MÉDICO
206	MESERA
207	MENSAJERO
208	MODISTA
210	MILITAR
211	NIÑERA
212	OFICIAL DE PNC
213	OFICIAL DEL EJERCITO
214	OFICINISTA
215	OFICIOS DOMÉSTICOS
216	OPERADOR
217	OPERARIO DE MAQUILA
218	OPERADOR DE MAQUINARIA
219	PANADERO
220	PARAMEDICO
221	PERITO
222	PILOTO AUTOMOVILISTA
223	PINTOR
224	PROMOTOR
225	PROPIETARIO DE NEGOCIO
226	PSICÓLOGA
227	PUBLICISTA
228	RECAMARERO
229	RECEPCIONISTA
230	RECICLADOR
231	RECEPTOR DE AGENCIA BANCARIA
232	SECRETARIA
233	SASTRE
234	SEGURIDAD PRIVADA
235	SERVICIO AL CLIENTE
236	SOLDADOR
237	SUPERVISOR
238	TAXISTA
239	TÉCNICO
240	TEJEDOR
241	TORTILLERA
242	TRABAJADOR DE MAQUILA

243	TRABAJADORA SEXUAL
244	TRABAJADORA SOCIAL
245	TRABAJO MANUAL
246	TRAMITADOR
248	TRANSPORTISTA
249	TRAMITADORA
250	VELADOR
251	VENDEDOR
252	ZAPATERO
253	CATEDRÁTICO
209	EMPLEADO VARIOS
254	ARBITRO DE FUTBOL
255	AGENTE DE CRÉDITOS
256	AGENTE PMT
257	AGENTE BIENES RAÍCES
163	DEPENDIENTE DE MOSTRADOR
258	CAMAROGRAFO
259	CAPACITADOR
260	COTIZADOR IPC
261	ELECTRÓNICO
262	CÓMICO
263	COORDINADOR ÁREA DE SALUD
264	DIPUTADO
265	SUB INSPECTOR PNC
266	TRABAJADOR MUNICIPAL
267	TIPÓGRAFO
268	TOPOGRAFO
269	REPARTIDOR
270	SERIGRAFISTA
271	REPARTIDOR
272	PROGRAMADOR
273	PASTOR
274	NUTRICIONISTA
275	OFICIAL MINISTERIO PUBLICO
276	PLOMERO
277	PERIODISTA
278	PSICÓLOGO
279	JEFE OFICIOS VARIOS
280	LOCUTOR
281	MOTOTAXISTA
282	ENFERMERO
283	JOYERO
284	JARDINERO

285	DIRECTOR DE COLEGIO
286	INSTRUMENTISTA
287	ENTRENADOR DE FUTBOL
288	GANADERO
289	GESTOR DE PROYECTOS
290	INSPECTOR DE PNC
291	ESTUDIANTE ACADEMIA PNC
301	No indica
306	GUARDIÁN
302	VETERINARIO
304	COMISARIO
307	SACERDOTE MAYA
309	VISITADOR MEDICO
310	FOTÓGRAFO
311	FUTBOLISTA
312	BODEGUERO
313	MÚSICO
314	AYUDANTE DE ALBAÑIL
317	LUSTRADOR
327	TALABARTERO
329	Aluminero
330	FLETERO
331	COMEDIANTE
332	PILOTO AVIADOR
334	POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO

4. Catálogo de Instituciones

ID	DESCRIPCIÓN
294	Ninguna
295	Ministerio Público
296	Procuraría General de la Nación
297	Juzgado de Familia
298	Juzgado de Paz
	TRIBUNAL PLURIPERSONAL DE SENTENCIA PENAL DE DELITOS DE FEMINICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE GUATEMALA
315	GUATEMALA
318	JUZGADO SÉPTIMO DE PAZ PENAL
319	JUZGADO PRIMERO DE PAZ MÓVIL DE GUATEMALA

- 321 JUZGADO DE PAZ CON COMPETENCIA ESPECÍFICA PARA LA PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AMENAZADA O VIOLADA EN SUS DERECHOS DE GUATEMALA
- 322 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA CON COMPETENCIA ESPECIFICA PARA LA PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE GUATEMALA
- 323 JUZGADO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE DELITOS DE FEMINICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE GUATEMALA
- 324 JUZGADO DE TURNO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE DELITOS DE FEMINICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIA SEXUAL EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DE GUATEMALA
- 326 JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
- 328 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE VILLA NUEVA
- 333 JUZGADO DE PAZ DE CHINAUTLA
- 335 JUZGADO DE PAZ, SAN BENITO, PETEN
- 337 JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
- 338 JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
- 339 JUZGADO CUARTO DE PAZ MÓVIL
- 340 JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ, GUATEMALA
- 341 JUZGADO TERCERO DE PAZ DEL RAMO PENAL
- 342 JUZGADO QUINTO DE PAZ MÓVIL, GUATEMALA
- 343 JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DEL RAMO PENAL
- 344 JUZGADO TERCERO DE PAZ MÓVIL

5. Catálogo de Diversidad

ID	Descripción
1	Lesbianas
2	Gay
3	Bisexuales (hombres o mujeres)
4	Trans
5	Intersexuales (hombres o mujeres)
6	Queer
7	Otro – no binario , no se identifica con ninguno.

6. Catálogo de Tipo de Violencia

ID	Descripción
1	prejuicio
2	genero por orientación sexual
3	lesbiana, bisexuales, gays
4	genero por identidad de género
5	trans, queer, no binario
6	discriminación
7	acoso sexual
8	abuso sexual

7. Catálogo de Tipos de Deficiencia

ID	Clasificación	Descripción
1	Auditiva - profunda Auditiva - hipoacusia	profunda hipoacusia describir ej. comunicarse,
2	intelectual,	expresarse, etc.down : describir, ej. movilidad en brazos y piernas, parálisis
3	física	pequeña
4	Visual – total	total
5	Visual – parcial	parcial